

Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final?

**Luis Alberto Mendoza Rivas
Karla Salazar Serna
Claudia Campillo Toledano**
Coordinadores



Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final?



Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final?

Luis Alberto Mendoza Rivas
Karla Salazar Serna
Claudia Campillo Toledano
Coordinadores



Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final? **Coordinadores:** Luis Alberto Mendoza Rivas, Karla Salazar Serna y Claudia Campillo Toledano.— *Tamaulipas, Tamaulipas. 2025.*

Publicación electrónica digital: descarga y *online*; detalle de formato: EPUB.

Primera edición

D. R. © copyright 2025. Luis Alberto Mendoza Rivas, Karla Salazar Serna y Claudia Campillo Toledano.

ISBN: **979-13-88142-17-8**

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20257507>



La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos en el campo de las ciencias sociales en México.

Edición y corrección: **Astra ediciones**



Todos los contenidos de esta obra se comparten bajo la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (**CC BY-NC-SA 4.0**). Esto implica que no está autorizado el uso comercial de la obra original ni de las eventuales obras derivadas, las cuales deberán distribuirse bajo la misma licencia que rige la obra original. No obstante, se permite a terceros compartir el contenido siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría y la publicación original en esta editorial.

HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO

Contenido

Prólogo	9
<i>María del Carmen Orihuela Gallardo</i>	
Introducción	13
<i>Luis Alberto Mendoza Rivas</i>	
<i>Karla Salazar Serna</i>	
<i>Claudia Campillo Toledano</i>	
Capítulo 1	
La nueva peste, fracturas, mitos y neoliberalismo	23
<i>Alejandro García García</i>	
<i>María Rosa Gómez Martínez</i>	
<i>Mariano Monge Juárez</i>	
Capítulo 2	
Salud mental: ciudadanía y solidaridad. Hacia la sociedad pospandemia COVID-19	47
<i>Ricardo Trujillo Correa</i>	
Capítulo 3	
El mundo familiar en el tiempo distópico de la pandemia.....	77
<i>María Cristina Palacio Valencia</i>	
<i>Germán Darío Herrera Saray</i>	
Capítulo 4	
El COVID-19 y los entrelazamientos de la precariedad y la violencia en Colombia	95
<i>Oliver Augusto Tabares Osorio</i>	
Capítulo 5	
Trabajo social frente a la pandemia COVID-19 en Italia: experiencias y aprendizajes desde la perspectiva relacional.....	123
<i>Elena Cabiati</i>	

Capítulo 6

Expectativas de mujeres centroamericanas migrantes en caravanas durante la pandemia de COVID-19 141

Karla Lorena Andrade Rubio

Simón Pedro Izcara Palacios

Capítulo 7

Pandemia de COVID-19, precariedad económica y conflictividad infantil. Una mirada sobre la situación de familias trabajadoras pobres en el Área Metropolitana de Monterrey 159

Veronika Sieglin

Capítulo 8

El rol de la familia en la pandemia de COVID-19: de la resiliencia individual a la colectiva 187

Paula Andrea Valencia Londoño

Luisa Fernanda Duque Monsalve

Capítulo 9

Educación en línea y COVID-19 en estudiantes de universidad 209

Emmanuel Díaz del Ángel

Fermina Martínez Rivera

Verónica Alemán Facundo

Capítulo 10

Aumento de peso y presencia de enfermedades crónicas no trasmisibles en estudiantes universitarios durante la pandemia Covid-19 243

Sandra Rubí Amador Corral

Martha Leticia Cabello Garza

Prólogo

Históricamente, los pueblos han buscado espacios de encuentro y convivencia para la acción colectiva en todas las formas donde se desarrolla la vida. Somos seres sociales. Los espacios sociales —como los educativos, laborales e incluso familiares— son centros de diálogo, convivencia y socialización de los conocimientos y saberes que permiten comprender la realidad en que se vive. Esto da sustancia a la interacción entre las personas y los grupos sociales, en una retroalimentación continua del ser social.

Compartir y reproducir las formas sociales que posibilitan la vida colectiva implica apropiarse de los códigos aprendidos comunitariamente, los cuales permiten mantener el flujo del orden social organizado. Estas dinámicas sostienen las relaciones políticas, económicas y educativas que fortalecen el tejido social.

En las instituciones sociales, la interacción se produce más por el aprendizaje de las dinámicas sociales que por la adquisición de conocimientos duros. Se trata de formas sensibles de vida comunitaria, vitales para distintos grupos sociales en ámbitos como el trabajo, la educación o la participación en caravanas migrantes. A escala global, muchos pueblos —ya afectados por el empobrecimiento y la fragmentación de sus redes de apoyo social— vieron agravada su situación hasta un nivel de desesperanza total. Esto intensificó el daño emocional y el distanciamiento social, no solo por el miedo al contagio, sino también por la falta de soluciones a los conflictos económicos, psicológicos y comunitarios.

La humanidad siempre ha acompañado sus actividades con procesos de aprendizaje. En cualquier región o época, existen espacios destinados al conocimiento a través del diálogo, como en la antigua Grecia, o mediante formas propias de enseñanza. De la misma forma que se presentaba entre los mexicas en el Calmecac y el Telpochcalli. A lo largo del tiempo, las sociedades han desarrollado adaptaciones creativas para no suspender la transmisión del saber. Por ello, resulta apremiante comprender cómo

resolver las circunstancias que impiden los encuentros entre estudiantes y profesores, encuentros indispensables para continuar con la enseñanza. No solo como adquisición de conocimientos, sino como una forma de pensar a la sociedad de la que se es parte.

Cada proceso histórico modifica las posibilidades de acción a partir de problemáticas locales, regionales o globales. Tal fue el caso del inicio de la pandemia de COVID-19, que colocó a la humanidad ante un escenario inesperado. Se asumió que las áreas de humanidades no estaban preparadas para activar protocolos ante el aislamiento social, mientras que la medicina sí contaba con mecanismos para reducir el contagio y la mortalidad. La instrucción fue suspender la convivencia y evitar la asistencia a espacios públicos, incluso restringiendo la interacción privada. Desde la responsabilidad y el temor, la población acató las indicaciones: distanciarnos físicamente y suspender la convivencia de manera indefinida.

En este contexto surge la necesidad de reflexionar: ¿cuáles fueron las consecuencias, a corto y largo plazo, de la interrupción de la convivencia cotidiana? ¿Y qué efectos tuvo la suspensión del aprendizaje en las aulas, donde no solo se adquieren conocimientos formales, sino también códigos socioculturales?

De la complicación del escenario social surge este libro *Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19: ¿sin punto final?*, que integra la mirada y las estrategias de especialistas en educación, incluso de ámbito internacional, para identificar e incidir en las problemáticas detectadas. En él se realiza una revisión crítica del origen, desarrollo y manejo global de la pandemia, evidenciando que las grandes potencias actuaron bajo una lógica de mercado que dejó al descubierto una crisis civilizatoria y acentuó la polarización socioeconómica. Donde se dejó en último lugar de atención proponer formas sociales de contención emocional ante el dolor de la pérdida de personas cercanas, sino también de la proximidad de personas afectivamente importantes. Desde esta perspectiva, se exacerbó el miedo, las afectaciones psicosociales y las fracturas en la vida social, especialmente en las juventudes y las infancias.

Las afectaciones emocionales derivadas de la pandemia son múltiples. Este libro busca identificar los daños sociales que provoca el actuar de forma aislada, generando pensamientos autodestructivos y sentimientos de

culpa. Reivindica la importancia de sostener la solidaridad, comenzando por el cuidado de los más jóvenes. Es nuestro papel, como sociedad, no solo cuidarnos a nosotros mismos, sino cuidar a los nuestros. Sin embargo, algunas consecuencias a largo plazo del aislamiento social por dos años solo pueden comprenderse desde la aplicación de metodologías que identifiquen las subjetividades, más allá de los datos estadísticos. Puesto que el aislamiento —la falta de interacción social— causa graves daños a la psique, generalmente provocando emociones, a veces violentas y letales, dirigidas contra el mismo sujeto.

El texto muestra que uno de los daños más profundos provino del “aislamiento” y el “encierro”: la falta de convivencia, que afectó directamente la salud mental. Esta situación detuvo una de las características esenciales de la humanidad: afrontar colectivamente los problemas críticos. Aunque las instancias gubernamentales actuaron para reducir el contagio, al mismo tiempo frenaron la necesidad vital de los pueblos de convivir e intercambiar aprendizajes.

En el ámbito educativo, los profesores buscaron alternativas para que el aprendizaje afectivo no se interrumpiera. Dentro del desorden provocado por la suspensión de la vida universitaria presencial, surgieron conductas nocivas derivadas de la incompreensión de lo que ocurría. El confinamiento —la reducción de la vida social a cuatro paredes— representó un enorme reto para la humanidad. Si bien el espacio educativo fue solo uno entre muchos que suspendieron el contacto físico, sobre él recayó una de las mayores exigencias: mantener la continuidad y ofrecer contención emocional a las juventudes e infancias.

Durante la pandemia se evidenció que la familia, institución social clave, no siempre es un refugio suficiente. También requiere fortalecerse desde un enfoque menos rígido y más comunitario. Por ello, fue necesario sostener estrategias de interacción, al menos de manera virtual. Sin embargo, no bastó con mantener clases a distancia; la educación fue casi la única actividad que se conservó con cierta constancia, gracias al esfuerzo de los docentes, quienes crearon estrategias socioeducativas para mitigar la tensión del encierro.

El confinamiento exacerbó emociones de dolor, frustración, tristeza y enojo que muchas veces se transformaron en agresión, incluso dirigida

hacia los propios jóvenes. ¿Se había medido realmente la gravedad del aislamiento prolongado? Frente a ello, la acción educativa generó estrategias para redirigir esas emociones y contener sus efectos.

Al leer este libro, nos sumergimos en el interés y la emoción de las y los docentes que asumieron el compromiso de diseñar estrategias educativas para comprender y acompañar emocionalmente a las juventudes. Desde el ámbito educativo se incorporaron prácticas de respeto y convivencia afectiva, mostrando que el cuidado de uno mismo y de los otros es la clave para preservar nuestra humanidad ante los retos del porvenir.

Este libro permite identificar dos aspectos fundamentales de la pandemia de COVID-19: primero, observar críticamente las problemáticas sociales derivadas de las decisiones gubernamentales; y segundo, proponer acciones que fortalezcan el tejido social. Desde una mirada quizá utópica, se busca evitar que la humanidad continúe sufriendo derrotas que debiliten sus principios vitales. Por el contrario, se aspira a mantener dinámicas socio-culturales solidarias, conscientes y creativas que garanticen la continuidad de la vida colectivamente afectiva para todos sus integrantes.

María del Carmen Orihuela Gallardo

Introducción

Comprender las diversas implicaciones que la pandemia de la COVID-19 generó se convierte en una necesidad humana que conlleva seguir insistiendo en no otorgar un punto final a los análisis pendientes y ante los cuales se requiere una mirada profundamente comprometida a combatir el olvido y las conjeturas banales o poco sustentadas. Las experiencias de esta pandemia precisan activar acciones orientadas a recuperar la memoria colectiva, tales como: reconocer el engranaje de saberes que se gestó en torno a ella; visibilizar los derechos humanos sobre actos de soberbia, exclusión, impunidad y violencia que durante el confinamiento se gestaron; denunciar los intereses particulares y minoritarios con repercusiones sobre el bien público que se suscitaron; cuestionar el modelo estructural que excluye masas, domina, discrimina, empobrece, paraliza, penaliza, fragmenta, individualiza, privatiza beneficios y actúa de forma paliativa al subsidiar algunas pérdidas.

Desde el ámbito académico y científico se tiene la responsabilidad social de impulsar esfuerzos colectivos para deconstruir y construir una ciencia con incidencia social capaz de transformar posturas lineales y neoliberalistas basada en diálogos cercanos a la comunidad y al reconocimiento de la diversidad de experiencias. En esta dirección, los esfuerzos académicos deben aún ser orientados a evidenciar cómo la COVID-19 posicionó a la humanidad sistemáticamente en una situación de desventaja, bajo un umbral de supervivencia con reducidas posibilidades reales de hacer frente a contingencias, así como de aquellos elementos que propiciaron la desesperada urgencia de regresar a una normalidad orientada a la producción y al consumo, lo que llevó a reducir la posibilidad crítica de deliberar nuevas construcciones y reconstrucciones en torno al bienestar y al futuro común.

Así mismo, estos esfuerzos académicos tienen la tarea pendiente de centrarse en discutir, analizar y reflexionar cómo la nueva normali-

dad surgió sin considerar de manera profunda los sistemas relacionales, culturales, económicos, regionales, de salud, entre otros, que hemos forjado y que ineludiblemente inciden en nuestro bienestar, aun cuando las desigualdades y violencias estructurales se agudizaron durante el confinamiento de forma evidente.

De esta manera, es de suma importancia el pensarnos como observadores y agentes, parte de lo observado y co-construido, a cuestionarnos: ¿De qué forma, como científicos sociales y humanistas, estamos generando ciencia? A analizar si nos encontramos tejiendo puentes y diálogos con las personas desde su diversidad, con los diferentes grupos sociales y los saberes societales profundamente arraigados en las múltiples culturas y sus dinámicas. Es indispensable reflexionar sobre el afán de apresurarnos en la generación de conocimiento; sobre la influencia capitalista en la producción científica y la deuda que genera con los territorios de donde se obtiene la información; sobre generalizar para generar datos muy precisos y rigurosos y cómo dichas acciones nos debilitan, dado que una pregunta tiene múltiples respuestas y formas de mirar en un aquí y ahora cambiante y desde diversos contextos.

Dadas las anteriores líneas, se invitó a distintas y distintos investigadores a colaborar en la obra: *Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final?*, la cual expone el agravamiento de particulares dificultades en la sociedad durante los dos primeros años de pandemia bajo el contexto de la COVID-19. Con el ánimo de fortalecer el trabajo en redes, desde miradas multidisciplinarias, colegas de diferentes universidades nacionales e internacionales fueron convocados con la tarea de construir de forma crítica, tanto reflexiones como análisis e investigaciones de primera mano en torno a los retos, lecciones y contextos, en un esfuerzo por poner en evidencia los desafíos que ocurrieron durante el confinamiento, las respuestas y, en su caso, procesos de afrontamiento. De esta forma, se exponen tanto problemáticas y desafíos como la construcción de alternativas en escenarios de fragilidad y precariedad.

La presente obra se propone reunir elementos que en el contexto de la pandemia quedaron al descubierto como la interconexión del mundo en la oleada globalizadora de la modernidad tardía con su necesario sistema universal y multilateral de salud, también los peligros del pensamiento

único, el descarrilamiento del modelo productivo, la unidimensionalidad de ciertos modos de ser y estar en el mundo, el desequilibrio en la ética de cuidados imperantes, las violencias en razón de género, el impacto del antropoceno, la irracionalidad de las desigualdades y los egoísmos, los cambios en geopolítica, la corrupción en múltiples ámbitos e incluso la fragilidad de la democracia.

En función de lo expuesto, la selección de los capítulos que enriquecen la obra se llevó a cabo de manera escrupulosa y atendiendo a dos principales vertientes; la primera de estas agrupa los capítulos en torno a una reflexión crítica, enriquecida por autoras y autores con disciplinas en las áreas de movimientos sociales, política, psicología, estudios de la familia, sociología y trabajo social.

Con el primer capítulo de este bloque centrado en el análisis y la reflexión crítica, “La nueva peste, fracturas, mitos y neoliberalismo” de Alejandro García García, María Rosa Gómez Martínez y Mariano Monge Juárez de la Universidad de Murcia, España, se abre la discusión transdisciplinar que lleva al lector desde un panorama histórico de la pandemia hacia las circunstancias políticas, económicas y sociales en el marco de un sistema de dominación neoliberal ante la crisis sanitaria. Se explica cómo la consolidación de la “era conservadora” en el panorama del “nuevo orden mundial” ante la caída de la Unión Soviética, la hegemonía internacional de Estados Unidos, así como la forma en que el “despertar” de China a la economía de mercado se tradujo en la multiplicación de la demanda de productos alimenticios y en la consecuente intensificación de la producción de carnes de aves de corral y cerdo. Los autores sostienen que el modelo de macrogranjas industriales, la destrucción de grandes ecosistemas y el cambio climático, unido al proceso de deslocalización hacia Asia y América Latina se impusieron para que de manera gradual se gestaran las condiciones de recombinación de virus de origen animal capaces de afectar a los seres humanos que causan el desarrollo de episodios epidémicos de gripe aviar, porcina y neumonía atípica. La pandemia de covid-19 estalla en enero de 2020, su epicentro se localizó en China, pero sus significados muestran y demuestran graves fracturas sociales en todo el mundo.

Desde esta visión crítica hacia la hegemonía explicada en el capítulo anterior, el segundo capítulo, intitulado “Salud mental: ciudadanía y

solidaridad. Hacia la sociedad pospandemia COVID-19” a cargo de Ricardo Trujillo Correa, quien desde la Universidad Nacional Autónoma de México expone, a través de una perspectiva de la psicología y la teoría crítica, las características de una psicología dominante para presentar evidencias sobre la necesidad de modificar las estrategias de intervención biomédicas a los modelos de participación social, identidad comunitaria y ciudadanía, dado que la visión hegemónica de atención en salud mental invisibiliza la subjetividad, el contexto y la existencia del receptor de los servicios. Las conclusiones fundamentan un enfoque político necesario de la salud mental, en tanto se trata de personas en situaciones de vulnerabilidad en un sistema de relaciones y se exponen algunas estrategias de organización alternativa de los sistemas de salud, con miras a la reflexión de qué hacer en la sociedad pospandémica COVID-19.

Si bien es importante el análisis desde una visión macro, la presente obra estaría incompleta sin el abordaje al interior del considerado núcleo social, es decir, las familias y su relación con el ámbito público.

De esta manera, a través del tercer capítulo, “El mundo familiar en el tiempo distópico de la pandemia”, autorado por María Cristina Palacio Valencia y Germán Darío Herrera Saray de la Universidad de Caldas en Colombia, se tejen reflexiones desde la sociología, las ciencias políticas y los estudios de la familia. Se trata de una reflexión analítica sobre la experiencia de la vida familiar en los tiempos de la pandemia generada por el COVID-19. Un acontecimiento que marca nuevas coordenadas en las relaciones y vínculos que se construyen entre los diferentes integrantes de la familia en una cotidianidad distópica con resonancias en la dimensión espacio-temporal de las interacciones humanas. Los autores se fundamentan en el empalabramiento de la vida cotidiana familiar como un camino a transitar para darle sentido al tiempo cronológico, psicológico, emocional y social del confinamiento. La tesis argumentativa propone que, a partir del crecimiento exponencial de los contagios y de las medidas sanitarias para su contención por parte de los gobiernos, la palabra familia y el mundo familiar viven un proceso de complejización en su dinámica interna y la relación con el ámbito público. Tras el análisis, se enuncia que el aislamiento doméstico hizo visibles tendencias sobre el vaciamiento de la familiaridad, los giros en la contracción de

los hogares unipersonales y la instalación de una cotidianidad distópica entre los próximos más extraños.

Un tema recurrente en el escenario pandémico es la violencia en sus diversas manifestaciones y espacios en un contexto pandémico; por tal motivo, el cuarto capítulo, “El Covid-19 y los entrelazamientos de la precariedad y la violencia en Colombia”, a cargo de Oliver Augusto Tabares Osorio de la Universidad de Medellín y el Colegio Mayor de Antioquia, se centra en la pandemia y la exacerbación de violencias históricas y estructurales, particularmente entre los segmentos poblacionales más vulnerados conocidos como “los nadie”, así como las respuestas de resistencia y resiliencia en el “Estallido Social”. Tras analizar la política del gobierno previo y de cara a la pandemia, la corrupción política, el narcotráfico, la violencia de grupos militares y paramilitares, las trampas de la violencia, la impunidad y el manejo discrecional de información se vuelcan en los procesos de organización adaptativa, destacando la solidaridad barrial, el trueque, el arte, la solidaridad, la participación política e ideológica de mujeres, jóvenes, campesinos e indígenas que ponen al centro —a pesar de la complejidad— sueños y alternativas, donde Oliver concluye con una esperanza de cambio.

Para cerrar la primera parte de esta obra, se eligió una reflexión en torno a la práctica, la investigación y la educación ante la pandemia de COVID-19 en el contexto italiano, especialmente en la zona norte, presentada por Elena Cabiati (Università Cattolica del Sacro Cuore), de Milán, y que lleva por título “Trabajo social frente a la pandemia COVID-19 en Italia: experiencias y aprendizajes desde la perspectiva relacional”, donde, a partir de la sociología y el trabajo social, la autora documenta y ofrece una visión general de los principales retos, resaltando datos y experiencias que, en una relectura crítica reflexiva, pueden orientar hacia perspectivas futuras, siempre relacionales. Enfocándose en particular en las relaciones de ayuda entre profesionales y personas en dificultades, así como en redes de apoyo mutuo entre profesionistas, el capítulo invita a reconsiderar el potencial del campo disciplinario y práctico desde la visión del trabajo social.

Esta primera parte, reflexiva y analítica, compuesta por los primeros cinco capítulos de la obra, invita al lector a comprender y cuestionar con

mayor profundidad la complejidad de los problemas presentados durante el contexto de una pandemia que nos alerta en torno a narrativas de anomia e individualidad autoproducida, inconexa, indolente, en las que la responsabilidad colectiva por la justicia y la justicia social, con sus ejes de redistribución económica, representación política y reconocimiento sociocultural, se caricaturizan normalizando múltiples violencias, miedos, vulnerabilidades, procesos de corrupción, contaminación, especulación y dependencia.

Después del balance analítico y reflexivo de la primera sección, se decidió que la segunda parte de esta obra sería compuesta por cinco capítulos donde se volcarán las reflexiones hacia los resultados empíricos a través de investigaciones de primera mano, donde se continuará enriqueciendo con la pluralidad de ideas y la multidisciplinariedad como aporte esencial del trabajo en conjunto.

De esta manera, el capítulo seis examina, desde la perspectiva de la sociología, los estudios migratorios y de género, las expectativas de las mujeres migrantes centroamericanas que llegaron a México a través de las caravanas y cómo fueron afectadas por la pandemia por COVID-19. Con el título de “Expectativas de las mujeres centroamericanas que migraron en caravanas en el marco de la pandemia por COVID-19” de Karla Lorena Andrade Rubio y Simón Pedro Izcara Palacios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, realizan una aproximación cuantitativa a la evolución de los flujos migratorios en la frontera México-Estados Unidos. Después, a partir de entrevistas en profundidad, se examinan las expectativas de las mujeres migrantes centroamericanas que se unieron a las caravanas. Finalmente, las conclusiones muestran cómo estas expectativas fueron truncadas por la crisis sanitaria.

En el séptimo capítulo, desde la ciencia política, la sociología, la economía y el género, se abordan las formas en que en América Latina y en México la pobreza y la precariedad han marcado por siglos la existencia de vastos sectores de la población a consecuencia de las economías de extracción y los fallidos modelos de desarrollo, el surgimiento del neoliberalismo y los grandes capitales, con el cambiante rol del Estado, resultante en precarización y precariedad existencial, con migraciones y profundización de la desigualdad social. La autora de este capítulo,

Veronika Sieglin de la Universidad Autónoma de Nuevo León, plantea en “Pandemia de COVID-19, precariedad económica y conflictividad infantil. Una mirada sobre la situación de familias trabajadoras pobres en el Área Metropolitana de Monterrey”, un estudio de caso centrado en Benito Juárez, Nuevo León, triangulando una encuesta con entrevistas en profundidad y el estudio de caso de una familia. De esta manera, Sieglin diserta en torno al impacto de la pandemia por COVID-19 en familias precarizadas, enfatizando los problemas, conflictos y estrategias de afrontamiento. Entre los resultados, la merma de ingresos, así como el incremento de la conflictividad entre descendientes, fue significativa; en tal sentido, se argumenta que es importante corregir estructuras socioeconómicas en lugar de postular modelos de autotransformación de personas pobres que culpan de la fragilidad estructural a fallas subjetivas en lo individual.

Los procesos de exposición al riesgo natural o antrópico, como la pandemia, derivaron en pérdidas, rupturas, desorganización familiar y múltiples factores de estrés que obligaron a los individuos, las familias y las redes sociales a poner en juego los recursos que tienen a su alcance para desencadenar procesos resilientes, es por ello que el capítulo ocho, bajo el título de “El rol de la familia en la pandemia de COVID-19: de la resiliencia individual a la colectiva”, a cargo de Paula Andrea Valencia Londoño de la Universidad de Medellín y Luisa Fernanda Duque Monsalve de la Universidad de San Buenaventura, Sede Medellín en Colombia, diserta desde las ciencias sociales y la psicología en torno a la pregunta: ¿cuáles son los recursos familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente? A partir de un estudio de caso en dos localidades en Antioquia, se concluye cómo una larga tradición en materia de redes sociales y familiares permite la recuperación y el mantenimiento de la cohesión familiar en eventos extremos.

Por su parte, en el capítulo nueve, a cargo de Emmanuel Díaz del Ángel, Fermina Martínez Rivera y Verónica Alemán Facundo de la Universidad Emiliano Zapata, combinan la mirada del trabajo social, la filosofía, la educación y la psicología para investigar de manera cuantitativa y cualitativa la “Educación en línea y COVID-19 en estudiantes de la Universidad Emiliano Zapata”, y donde se centran en la transición a la modalidad educativa

virtual en el contexto de la pandemia, abordando aspectos de contexto y la experiencia de la educación universitaria online (infraestructura adecuada, competencias, efectividad, de desempeño académico, atención, motivación, manifestaciones físicas y emocionales, distracciones, organización de tiempos, redes de apoyo, comunicación, ansiedad y estrés, el desempeño docente y las relaciones en el aula virtual). A su vez, se profundiza en entrevistas, donde la dinámica familiar, la organización y el tiempo, así como los efectos psicológicos y sociales de la pandemia, toman el lugar principal del análisis. Como conclusión, si bien el alumnado fue forzado por las condiciones pandémicas a sumergirse en la educación virtual, este fenómeno llegó para quedarse y pueden tomarse importantes lecciones psicopedagógicas. Por otro lado, en sus vidas, se gestaron importantes recursos y repercusiones que se visibilizan en el estudio.

El capítulo diez, denominado “Aumento de peso y presencia de enfermedades crónicas no transmisibles en estudiantes universitarios durante la pandemia Covid-19”, es una colaboración de Sandra Rubí Amador Corral y Martha Leticia Cabello Garza de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde, desde la perspectiva del trabajo social, el humanismo y las ciencias de la salud, presentan resultados de un estudio dirigido a la población universitaria sobre el consumo y acceso de alimentos y conductas alimentarias de riesgo. En este trabajo, se buscó conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en el aumento de peso y la aparición de enfermedades crónicas en estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La población estuvo conformada por 3,506 estudiantes de entre 18 y 29 años, de 14 facultades. Entre los resultados más importantes se encontró que 70 % de la población encuestada mencionó haber subido de peso durante los últimos seis meses previos a la aplicación de la encuesta. Dado que el sobrepeso trae consigo enfermedades como la obesidad, la hipertensión y la diabetes, que son comorbilidades relacionadas con el COVID-19, promover estilos de vida saludable es un asunto prioritario, sobre todo en tiempos de postpandemia, donde es importante reforzar el sistema inmunitario con un peso saludable.

En suma, *Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final?* nos invita a no olvidar nuestro pasado reciente y a considerar que no estamos exentos de una nueva crisis, pero también, nos

invita a recuperar aprendizajes pasados y múltiples, recuperar las epistemologías sistémicas y a ponerlas a dialogar con perspectivas diversas, a reconocer nuestros pendientes científicos-académicos y la necesidad de construir una ciencia de incidencia social de forma colectiva que promueva deconstruir la tradición de hacer una ciencia sorda, banal y en soledad, para dar paso hacia la ciencia comprometida, colaborativa y abierta al diálogo, capaz de generar transformaciones reales en la vida social, respondiendo con responsabilidad ética y crítica a los desafíos contemporáneos y futuros.

Dr. Luis Alberto Mendoza Rivas
Dra. Karla Salazar Serna
Dra. Claudia Campillo Toledano

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20257514>



Capítulo 1

La nueva peste, fracturas, mitos y neoliberalismo

*Alejandro García García
Universidad de Murcia
María Rosa Gómez Martínez
Universidad de Murcia
Mariano Monge Juárez
Universidad de Murcia*

<https://doi.org/10.61728/AE20257521>



Resumen

El presente capítulo pretende ofrecer un campo de reflexión acerca de los contextos históricos de la pandemia de COVID-19. Desde el panorama del “nuevo orden mundial”, la caída de la Unión Soviética y la hegemonía internacional de Estados Unidos han significado la consolidación de la “era conservadora”. Las consecuencias del “despertar” de China a la economía de mercado se traducen en la multiplicación de la demanda de productos alimenticios y en la consecuente intensificación de la producción de carnes de aves de corral y cerdo. El modelo de macrogranjas industriales, la destrucción de grandes ecosistemas y el cambio climático, unido al proceso de deslocalización hacia Asia y América Latina se imponen. Según Shortridge, Bai, Walce y otros investigadores, se gestan las condiciones para la recombinación de virus de origen animal capaces de afectar a los seres humanos que causan el desarrollo de episodios epidémicos de gripe aviar, porcina y neumonía atípica. La pandemia de COVID-19 estalla en enero de 2020, su epicentro se localiza en China, pero sus significados muestran y demuestran graves fracturas sociales en todo el mundo. Este artículo pretende abrir la discusión multidisciplinar sobre las circunstancias económicas, políticas y sociales de la crisis sanitaria y su relación con el paradigma dominante neoliberal en Europa, Asia, América Latina y Estados Unidos.

Introducción

En las últimas décadas, la humanidad ha atravesado periodos de profundas transformaciones marcados por la globalización neoliberal, la deslocalización productiva y la revolución tecnológica. Sin embargo, la irrupción de la pandemia de COVID-19 en 2020 expuso con crudeza las vulnerabilidades estructurales de este modelo global. Lejos de ser un evento meramente sanitario, la pandemia operó como un espejo que

reflejó fracturas sociales, desigualdades históricas y contradicciones geopolíticas. Este capítulo propone una lectura crítica del fenómeno pandémico desde una perspectiva interdisciplinaria, que articula dimensiones económicas, sanitarias, ecológicas y culturales. A partir del análisis de la evolución del modelo agroindustrial, el papel de China en la economía global y las respuestas de organismos internacionales como la OMS, se busca comprender cómo la actual crisis sanitaria está íntimamente relacionada con procesos de largo aliento vinculados al modelo de desarrollo dominante. En este contexto, la pandemia no aparece como un fenómeno aislado, sino como el resultado sistémico de una crisis civilizatoria que exige nuevas formas de pensar la salud, la economía y la vida en común.

Desarrollo

Desde la destrucción y autodisolución de la Unión Soviética, hasta la declaración oficial de la pandemia de COVID-19, en marzo de 2020, han pasado 30 años de asombro. En apenas para dos generaciones, los espectadores han observado cómo un mundo que parecía sólido se ha desvanecido en el aire: hemos vivido el triunfo de la posmodernidad, que “nos ha arrojado a una vorágine de perpetua desintegración y renovación, de lucha y contradicción, de ambigüedad y angustia” (Berman, 1982, p. 1). Marshall Berman escribió estas líneas en Nueva York, en 1981. No sabemos si era consciente de hasta qué punto esa palabra, “vorágine”, iba a hacernos entender el tiempo que aguardaba. En plena guerra de Ucrania y quizá en las postrimerías de la pandemia, muchos y muchas tenemos la sensación de que ese pasado de “vorágine”, que empezó en aquellos años ochenta y noventa, no es pasado porque pasó a otros, sino porque forma parte de nuestro presente, o, como mejor diría Ortega y Gasset, ese pasado es “nuestra propia vida” (1987, p. 45).

Pero quizá uno de los problemas del pasado es aventurar “cuándo”, “dónde” y “cómo” empieza algo. Historiadores, sociólogos o antropólogos nos devanamos en este trabajo ingrato, confuso. Por otro lado, virólogos y bacteriólogos sabemos del segmento contextual, el anunciado más arriba, pero, ¿en qué momento nos situamos para empezar a analizar la pandemia de COVID-19?

China significa “el centro”. Todo el mundo sabe que el primer paciente de COVID-19 se produce en Wuhan, un vendedor de pescado, el 11 de diciembre de 2019 (De la Cal, L., 2021); en ese momento, la pandemia es ya casi una realidad. Ahora bien, ¿cómo explicarla?

El 9 de septiembre de 1976, todas las televisiones del mundo repitieron la noticia esperada: Mao Tzedong ha muerto. China tiene más de mil millones de habitantes. Desde el triunfo de La Gran Marcha, en China no existe la propiedad privada. Todos sus habitantes visten el *zhongshan zhuang* y circulan en bicicleta. La dieta de la inmensa mayoría de los ciudadanos chinos es rica en hidratos de carbono y pobre en proteínas. Aunque durante los últimos años la carne de ave o de cerdo es más accesible, todavía es infrecuente en las comidas habituales. El PIB de 1976 es unas 16 veces más bajo que el de Estados Unidos y la tercera parte del de Japón. Según los datos económicos, el crecimiento de China en 2020 no superó el 2,3 respecto a las cifras de 2019, lo cual representó el crecimiento más bajo desde aquel 1976 (El Economista, 21.01.19).

En 1977, se publicó en Estados Unidos el “Informe McGovern”, también conocido como “*Dietary Goals for the United States*”, que declaraba la guerra irredenta a las grasas saturadas y a las carnes rojas en beneficio de la de cerdo o la de las aves de corral (pollo y pavo). Pero, ¿tiene este dato alguna relación con la entonces lejana pandemia de 2020? La cuestión es que la famosa cadena de restaurante de comida rápida, McDonald`s decide introducir el pollo en sus menús. A mediados de los años sesenta, un ingeniero agrónomo, Robert C. Baker, revolucionó la forma de “tratar” la carne de pollo en Estados Unidos. A Baker se le atribuye la invención de los nuggets, pequeños “bocados de pollo triturado elaborados con las partes menos rentables del ave”; también aparecieron las primeras salchichas de pollo y el “fiambre de pavo”. Según el antropólogo Stive Striffler, el objetivo era dar salida a la gran producción de pollo de las macrogranjas industriales.

Mientras, en China, la historia se acelera: el sucesor del “gran timonel” es Hua Guofeng, que fue nombrado por el propio Mao el 8 de enero de 1978, pero los reformistas prepararon el asalto. Den Xiaoping consiguió reforzar su poder, y el 22 de diciembre de 1978 se convirtió en el líder supremo, es el “pequeño timonel”. Se inicia el *Boluan Fanzheng*, que

pretende “eliminar el caos y volver a la normalidad”, el preámbulo para el periodo de “Reformas y apertura”, el “socialismo con características chinas”. China estuvo preparada para inaugurar la “economía socialista de mercado” para el resto del mundo, se trata del “despertar”. La revista *Time* nombró a Deng Xiaoping el hombre del año. Es el primer líder supremo de China que se presenta en público sin el uniforme de Mao. El *zhuan* va desapareciendo a partir de 1990, aunque todavía hoy en día sigue siendo un símbolo de “soberanía nacional”. En abril de 1988, *El País* da la noticia: según el Diario del Ejército de Liberación, los oficiales cambiarían el tradicional traje de Mao por un uniforme de tipo occidental. En abril de 1989, Hu Yaobang ideólogo del Boluan Fanzheng, muere y fue enterrado con traje y corbata, por algo había sido acusado de “desviacionismo burgués”. (*El País*, 23.04.1989).

Faltaban muchos años para que llegara la pandemia. El planeta estaba todavía dividido en tres partes numeradas: el primer mundo, las sociedades opulentas, aliados de EE. UU.; el segundo, el mundo del “socialismo real”, bajo influencia de la URSS; y el tercer mundo, países en los que la esperanza de vida es escasa. En 1978, la OMS celebró su asamblea anual en Alma-Ata; su secretario general, el sueco Halfdan T. Mahler, lanzó un eslogan ambicioso que habría de ser el horizonte de la OMS hasta hoy: “Salud para Todos en el Año 2000”, una gran utopía.

A finales de marzo de 2020 la confusión invadió todo el mundo. Un virus que caminaba por el aire amenazaba la vida humana. “Es el virus de la asfixia” (Di Cesare, 2020, p. 10) En Nueva York se acababan pronto los féretros y las excavadoras tenían que trabajar noche y día para horadar la fosa común más grande del mundo en Hart Island. La ciencia no tenía respuestas para curar la infección, pero al menos había sido capaz de identificar el agente causante: un coronavirus, de una familia conocida de virus, el COVID-19 SARS-COV, procedente de China. Los laboratorios trabajaron a marchas forzadas, el objetivo era un test fiable y barato y una vacuna urgente.

El presidente de Estados Unidos no tenía respuestas. Un tratamiento, normalmente ineficaz, o un respirador que prolongaba la vida con la esperanza de que el cuerpo reaccionara a la infección, que costaba unos 2.700 dólares. Esto quiere decir que aquellos cuyas tarjetas de crédito no

soportaban el gasto iban a morir. Los hospitales se encontraban colapsados. Y de repente, una idea: el 1 de abril, Donald Trump decidió que las armerías eran un servicio esencial. Las armas de fuego se convirtieron en instrumentos para depurar la infección vírica. Los estadounidenses se armaron, se pertrecharon y, a la vez, se negaron a ser confinados. La II Enmienda, aprobada en 1791, sobre la Constitución de 1776, los protegía; eran ciudadanos libres y libres de portar armas contra el virus.

En 1834, otra pandemia, llamada cólera morbo, invadió Madrid, la última gran capital europea que resistía. Nadie sabía qué era el cólera ni cómo se transmitía. La ciencia carecía de soluciones. Los cadáveres transitaban las calles de noche. Se abrían fosas comunes de urgencia y se acababan las existencias de cal viva en la capital del reino. Ni el Estado ni el municipio tenían respuestas. El enemigo, invisible, se propagaba por los vientos, las emanaciones, la atmósfera. Solo se conocía su procedencia, el Lejano Oriente, por eso se denominó “cólera morbo asiático”. Como la peste otrora, el mal venía de Asia. Mientras los políticos y militares madrileños estaban aturdidos, a alguien se le ocurrió disponer de las baterías y cañonear la atmósfera, depurar el aire a base de pólvora y bolas de hierro fundido. En 1834 ya no quedaban murallas, era imposible cerrar las puertas de las ciudades que se convertían en un campo victimario. En febrero de 1834, la infección había saltado el océano y había llegado a Nueva York, a La Habana y a México. Le había dado la vuelta al mundo. Casi dos siglos después, Donald Trump imitó la ocurrencia de Madrid. Los estadounidenses se entretuvieron engrasando bien su Glock G44 y preparaban el AR-15 contra el “virus chino”. Unos cuantos gramos de plomo como en Madrid en 1834, con 37 libras de hierro fundido y el peso de una bala de cañón contra aquella “cólera morbo asiático”, pero ahora contra el “virus chino” que agitaba el viejo espíritu de Pearl Harbor.

Desde marzo de 2020 el mundo se encerró y se cerró. *Noli me tangere* se convierte en la contraseña, en la normal. El ansia de inmunidad y de las murallas desaparecidas. Se prohibió salir a la calle sin un motivo justificado. La gente se acostumbró pronto al confinamiento. Las medidas de combate contra la pandemia fueron las mismas que pusieron en práctica siglos atrás contra otras pestilencias. Nada ni nadie estaba preparado para

revivir una peste en pleno siglo XXI. En el mundo civilizado, el gran aliado era el internet, las series de Netflix y la TV. En España se arbitró un aplauso vespertino para homenajear a diario a todos los trabajadores sanitarios. Había músicos que organizaban conciertos en sus terrazas y Zoom (*Zoom Video Communications*), donde este último llegó a superar a Skype (Microsoft). Pero el gran triunfador fue Amazon, que multiplicó sus beneficios. Lo que parece claro es que, “como todas las grandes crisis, la pandemia global de 2020 puso al descubierto los puntos débiles de los países que se vieron afectados. En el caso de Estados Unidos, ese punto débil era la extraordinaria desigualdad existente entre distintas poblaciones y comunidades. En un primer momento, el coronavirus golpeó a las altas esferas, a los lugares prósperos con una relación más estrecha con sus iguales del resto del mundo que con los rincones más abandonados de su propio vecindario: Seattle, Boston, San Francisco, Manhattan. Pero a las pocas semanas la enfermedad había llegado a los reductos menos privilegiados como guiado por un certero instinto que le indicaba que su lugar estaba entre los más vulnerables, donde podría hacer más daño” (MacGillis, 2022, p. 17).

Pero, volviendo a la pregunta, ¿por dónde empezamos a entender una pandemia que nadie podía imaginar?

Después de la reunión de Bretton Woods, en el verano de 1944, Estados Unidos había superado la crisis de 1929 y se acababa de convertir en la potencia hegemónica en todo el mundo; el dólar se convirtió en el patrón universal y el Plan Marshall rescató a la Europa liberal devastada. Una explosión demográfica sucede en los años de bonanza económica que supone la posguerra. La demanda de alimentos creció exponencialmente. En 1950, durante la guerra de Corea, se aprobó la Ley de Producción de Defensa (DPA), que interviene las industrias cárnicas y de otros productos básicos, y durante la pandemia fue invocada por Trump varias veces (*The San Diego Union-Tribune*, 18.03.2020). La respuesta al tirón demográfico fue la consolidación de grandes empresas especializadas en procesar alimentos más baratos; fue el caso de Hormel Foods y Spam “*Tyson Foods*”, ya presente desde 1935, “*Holly Farms Chicken*” (1945) – más tarde, en 1958, se fusionaron – o “*CA Swanson y Sons*” (1950), que instauran el modelo vertical en la cadena de producción de pollos y

cerdos bajo una misma estructura permanente y centralizada, en la que se reúnen miles de animales (Wallace, 2020, p. 87). Se trata del germen de la “Revolución Ganadera” (Espejo Marín, 1996), que había llegado a la Tercera Revolución Industrial (Rafkin, 2011).

Además, entre 1970 y 1992, la producción sufrió grandes cambios geográficos, ya que, en primer lugar, se desarrolló una paulatina deslocalización desde Europa occidental hacia Asia, América del Sur y Europa del Este, y, por otra parte, en Estados Unidos, la industria agropecuaria se concentró en Carolina del Norte, Iowa y Minnesota. En síntesis, tras la nueva explosión demográfica de los años setenta, la ganadería vertical integrada de aves de corral y cerdos es dominante en Estados Unidos y pronto fue a ocupar un lugar preponderante en América Latina, Asia y Europa. Pero esta superproducción necesitó de una mercadotecnia para la carne de cerdo y de pollo: como decíamos, aparecieron los nuggets, los fingers, las hamburguesas y las salchichas de pollo y/o pavo, las comidas precocinadas y la popularización de preparados para perros y gatos (Wallace, 2020, p. 88). La expansión de restaurantes de comida rápida como McDonald's, Burger King y Kentucky Fried Chicken fue paradigmática en los cambios globales de los hábitos de la vida y el consumo; había nacido la “comida rápida” o “comida basura”. Como dice George Ritzer, se produjo la “mcdonalización” del mundo (Di Cesare, 2020, p. 64). Además, la incorporación de China a la economía internacional y la multiplicación del consumo, a partir de la segunda mitad de los años ochenta, generaron una alta y rápida necesidad de tierras cultivables para producir piensos a gran escala; se talaron bosques y se roturaron millones de hectáreas nuevas en todo el mundo.

En 1993, la administración Clinton lideró la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que suscribieron Estados Unidos, Canadá y México. Significó un gran paso en el proceso de desregulación económica. Un mercado gigantesco de consumidores se fijó en el norte, frente a un gran área del sur, en este caso, en México, que ofreció la mano de obra barata, materias primas, nuevas tierras y laxitud legislativa. “Smithfield Foods” se instaló en Veracruz en 1993 para crear “Granjas Carroll de México” y se fusionó con “Agroindustrias de México”. El modelo tradicional de explotación de pequeñas o me-

dianas granjas es sustituido por explotaciones verticales de millones de cerdos. En 1998, se produjo el primer brote de gripe porcina en Carolina del Norte y, posteriormente, en Perote, Veracruz. (Wallace, 2020, p. 52)

En la frontera del nuevo siglo, la macroindustria porcina se fue convirtiendo en un lobby de presión política capaz de influir en la orientación editorial de la agencia de noticias como Reuters e incluso la OMS, que en 2007 dejó de usar el término “gripe porcina”. Además, durante los últimos años del siglo XX, unos mil trescientos millones de chinos se unieron al tablero de la oferta y demanda internacional de la alimentación. En 2008, en plena crisis financiera, Goldman Sachs compró 10 macrogranjas avícolas en Hunan y Fujian, y entran a formar parte del grupo chino más grande del sector, “Yurun Food Group”. (Wallace, 2020, p. 98). Según Wallace, se estaba gestando la ecología de una pandemia en el siglo XXI.

Parecía ser que china “había despertado”. Tras la muerte de Mao Tze Dong en 1976 se inició un proceso de apertura hacia la economía de mercado. En el periodo 1980-85 se pusieron en marcha un conjunto de políticas económicas muy directas y agresivas. El hecho implica el comienzo de la era de la globalización desde el punto de vista económico, que se unen a la entrada de internet en la vida pública y privada. La irrupción de China en el mercado internacional significaba la participación de más de mil millones de nuevos consumidores —casi una cuarta parte de la población mundial— y la multiplicación de la demanda de materias primas y energías. Millones de hectáreas se roturaron para implantar campos de cultivo en detrimento de bosques y otras zonas naturales, de modo que gran parte de los ecosistemas del planeta sufrieron importantes transformaciones. La ecología se convirtió en una de las nuevas contradicciones fundamentales entre el Norte y el Sur. Aunque ya discutida en ambientes científicos desde finales de los años sesenta (Menabe y Wetherland, 1967), la teoría del cambio climático y el calentamiento global por causas antropogénicas llegó a la política y a la opinión pública, sobre todo a partir de octubre de 1985, cuando se dieron a conocer las conclusiones de la conferencia celebrada en Austria de la *World Meteorological Organisation* (EduBirdie, n.d). Por primera vez, en 1991, el “Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático” (IPCC, n.d) admitió la relación directa entre salud y cambio climático.

La alimentación es uno de los sectores más sensibles. Ya desde finales de los años cincuenta del siglo XX se estaba produciendo un uso extensivo e intensivo de la tierra y la ganadería que pretendía resolver el problema de una creciente demanda alimentaria, que en los años ochenta y noventa alcanzó los niveles más elevados de la historia. Las citadas reformas de Den Xiaoping aceleraron la entrada de grandes empresas agroalimentarias en China. Es el caso de “Choroen Pokphand” (Grupo CP), presente desde 1970 en Tailandia, la primera gran empresa extranjera del sector en asentarse en Guangdong que, de 337.000 habitantes en 1979, alcanzó los 8,7 millones en 2006 (Wallace, 2020, p. 89). Entre 1980 y 2010, el consumo promedio per cápita de carne, leche y huevos se multiplicó por 10, sobre todo a partir de 1990, cuando el gobierno chino eliminó los “cupones de carne” y se intensificó la producción ganadera, aviar y porcina (Bai et al., 2018, p. 1-4). Esta intensificación de la ganadería despertó el interés del microbiólogo Kennedy F. Shortridge, que ya en 1982 se preguntaba si China sería el epicentro de una pandemia futura (Shortridge and Stuart-Harris, 1982).

En 1993, el joven Zhu Yicai fundó el citado “Yurun Group”, que en pocos años se convierte en la principal empresa de carnes procesadas de China y el resto de Asia, y la producción avícola de China pasa de 1,6 millones de toneladas en 1985 a 13 millones en el año 2000 (Wallace, p. 94). En 2001, China se incorporó a la Organización Mundial del Comercio y se eliminaron las trabas de inversión extranjera que arrastraban, “abolió las restricciones a la propiedad extranjera, relajó las exigencias de cooperación local [...] fue entonces cuando empezó la verdadera explosión” (Malm, 2020, p. 520).

El milenio comenzó con incertidumbre y, sobre todo, bajo el signo de esa vorágine a la que se refería Berman. Mientras, Europa se recuperaba de la crisis “.com” y Estados Unidos intentaba recomponerse tras la caída de las torres gemelas. Es un tiempo en el que “una crisis hace referencia a otra [...] en una especie de cadena catastrófica ininterrumpida” (DiCesare, 2020, p. 14). Por primera vez, la Organización Mundial de la Salud tomó conciencia de la posibilidad real de una pandemia. En mayo de 2003, las riendas de la OMS las asumió el surcoreano Lee Jong-wook; el aspecto más importante que tenía que afrontar era la gripe aviar (H5N1).

Conocida desde al menos 1970 (Wallace, 2020, p. 82), en 1997 se había declarado el primer brote importante en Hong Kong (Wallace, p. 71), cinco años después, se produce la primera infección humana, también en Hong Kong (Wallace, 2020, p. 73), pero en 2003 se extiende por gran parte de China, Vietnam, Tailandia, Indonesia, Camboya, Corea del Sur, Japón, y Malasia y, desde febrero de 2004, se detecta ya una clara evolución pandémica de la infección, sobre todo cuando llegue a Inglaterra.

Por primera vez, la organización era consciente de la posibilidad real de que el planeta viviera una pandemia similar a la de 1918. Desde febrero de 2003 se tenía noticia de una enfermedad hasta el momento desconocida, una neumonía atípica denominada Síndrome Respiratorio Agudo Severo o neumonía atípica (SARS, Severe Acute Respiratory Syndrome). Las repercusiones económicas fueron inmediatas; el Banco Mundial (*El País*, 24.04.2003) y el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) advierten “que la neumonía atípica es uno de los principales riesgos para el crecimiento económico en Asia, al reducir sus previsiones de crecimiento para el 2003” (*El País*, 29.04.2003). A partir de 2004, tras el brote de SARS, los *Centers for Disease Control* (CDC) se convirtieron en unos de los más estrechos colaboradores de la OMS en Estados Unidos. La respuesta de la OMS (2020) se concretó en mayo de 2005, en el Reglamento Sanitario Internacional, que, según su Artículo 2, pretende “prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacionales”.

Pero la OMS sabía de las dificultades con las que chocaría el Reglamento, ya que, en general, los Estados son reticentes “a notificar con prontitud y franqueza los brotes, por temor a las repercusiones económicas en forma de pérdidas en los sectores del comercio y el turismo” (Martin Gadea, 2020). El objetivo general de la Organización desde estos momentos es hacer de la salud un asunto transversal, presente en todas las acciones de los países, es decir, que cada política tenga un contenido sanitario (salud total).

En 2006 se volvió a renovar la dirección de la OMS. Es elegida de nuevo una mujer, Margaret Chan, de Hong Kong. Su secretariado general

se prolongó hasta 2017, y tuvo que afrontar la crisis del SARS, la gripe A y el Ébola (Samarasekera, 2007, p. 1916). El brote de SARS del año 2007 significó el cambio de las relaciones de China y la OMS. China se muestra mucho más dispuesta a cooperar a cambio de que la OMS suavizara las críticas al régimen de Pekín. La consecuencia inmediata fue la eliminación del nombre de las cepas “tipo Quianghai” y “tipo Fujan” (Wallace, 2020, p. 43).

Mientras tanto, toda una línea de investigación en Europa y Estados Unidos progresó en el estudio de las relaciones entre granjas industriales y recombinación de virus susceptibles de producir epidemias. Es el caso del artículo publicado en 2008 por un equipo de investigadores británicos, en el que se demuestra “la evidencia sustancial del movimiento de patógenos entre estas instalaciones industriales, la liberación al ambiente externo y la exposición de los trabajadores agrícolas, lo que desafía la suposición de que la producción avícola moderna es más biosegura y biocontenida en comparación con las operaciones de patio trasero o de pequeños propietarios para prevenir la introducción y liberación de patógenos”, como fue el caso de Tailandia en 2004, cuando se produjeron los brotes de gripe aviar (Graham et al., 2008, p. 285).

Por otro parte, la gestión de Chan fue quizá la más próxima a los intereses estadounidenses, de ahí las críticas de la *British Medical Journal* en 2010 (*El País*, 08.06.2010), centradas en su presunta cercanía de Chan a las grandes farmacéuticas. Al hilo de la polémica, incluso el US National Institutes llegó a proponer la renovación de las normas que desde 1995 regulaban la relación de los investigadores con la industria farmacéutica en Estados Unidos (*Hopkins Tanne*, 2010). En 2007 estalló la crisis, la depresión económica era una realidad, y la gripe A era una amenaza en Estados Unidos. En 2008, el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH, 2008) solicitó a los CDC colaboración para elaborar un protocolo de protección de los trabajadores que trabajan en las granjas avícolas. En mayo de ese año, ambas instituciones publicaron un breve documento con instrucciones para evitar el contagio de un “virus altamente patógeno”. Desde estas fechas, el CDC se convirtió en un organismo vigilante hasta la llegada del COVID-19. El 11 de junio de 2009 la Organización declaró la pandemia de gripe A (H1N1), también conocida

como “gripe porcina” o “gripe americana”, calificada en el momento de “moderada gravedad” (Astray Mochales y López Pérez, 2009) y su foco original se situó de nuevo en Perote (Veracruz), como había ocurrido en 1998. El 18 de septiembre de 2010, la OMS declaró el final de la pandemia; la cifra oficial de fallecidos se fijó en 18,449 personas en todo el mundo, aunque, según un completo estudio publicado en *The Lancet. Infectious diseases* en 2012, las víctimas se situaron entre 151,700 y 575,400.

Las declaraciones de Margaret Chan en 2010, que reprodujo la prensa internacional, fueron representativas sobre la inquietante situación que transmitía la secretaria general de la organización: “Hemos tenido suerte con el virus de la nueva gripe. Inicialmente se propagó por países con buenos sistemas de vigilancia. Si hubiera mutado, estaríamos afrontando consecuencias muy graves” (El País, 19.01.2010).

Faltan diez años para que estalle la pandemia de COVID-19, tanto la OMS como muchos científicos independientes de todo el mundo, eran conscientes de la posibilidad real de una crisis sanitaria global producida por la recombinación de un coronavirus.

Hacia el año 2012, la economía internacional empezaba a dar muestras de recuperación. Xi Jinping presentó el “Sueño chino de rejuvenecimiento nacional” (Santillán, 2017). El PIB de China creció un 7,9 % respecto a 2011, Estados Unidos no había superado el 2,3 % y Alemania presentó un 0,4 %. China se encontraba en condiciones de rivalizar por la hegemonía mundial con Estados Unidos.

En 2013, numerosos focos de dengue proliferan en África y América Latina, incluso se registran casos en Francia y Croacia y, según la agencia EFE, la OMS alerta de la posibilidad real de que la infección provocada por el *aedes aegypti* se hubiera podido convertir en una pandemia.

El 25 de septiembre de 2015 se celebró en Addis Abeba la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas; más de 150 jefes de Estado y de Gobierno, miembros de la ONU, aprobaron la “Agenda 2030”; en ella se recogen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un conjunto de metas globales pensadas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad mundial. La OMS suscribió los objetivos y publicó un documento para reforzar el objetivo “salud y bienestar”. Margaret Chan declaró una utopía: “A nadie debería negársele los servicios de salud por no poder pagarlos” (Comunicado de prensa de la OMS, 10.7.2015).

En 2016, un equipo de científicos chinos publicó un interesante trabajo (Su et al. 2016) sobre la recombinación de los coronavirus desde que son descubiertos, en 1960, sus implicaciones epidemiológicas y su relación con el SARS. El artículo aportó en concreto el descubrimiento, en 2015, de tres variantes de coronavirus (HCoV) en los camellos y dromedarios en Arabia Saudita, responsables de brotes epidémicos en el Medio Oriente y Corea del Sur durante ese mismo año.

El año 2017 se produjo el relevo en la secretaría general de la OMS; es elegido el etíope Tedros Adhanom Ghebreyesus. Según la propia Organización, la transformación se encuentra “dirigida a equipar mejor a la OMS para alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos en su 13.º Programa General de Trabajo, 2019-2023, esto era, lograr mayor impacto de las metas en la vida de tres mil millones de personas optimizando la utilización de los recursos, simplificando los procesos y velando porque la Organización esté adaptada para cumplir su propósito en un mundo en rápida evolución” (Evaluation of WHO transformation, 2021, p. III). La OMS advirtió que “una pandemia” era inminente (Di Cesare, 2020, p. 12). A partir de 2018, los trabajos científicos que demostraron los citados procesos de recombinación viral entre animales no domésticos, animales domésticos y humanos, anunciaban los peligros epidémicos; al mismo tiempo, crecieron las investigaciones que demuestran una relación directa entre enfermedades epidémicas y cambio climático (Cuadros, 2017). En septiembre de 2019, el equipo de la Global Preparedness Monitoring Board, compuesto por expertos del Banco Mundial y la propia OMS, escribió: “La amenaza de una pandemia real es real. Un patógeno en rápido movimiento tiene el potencial a decenas de millones de personas, devastar las economías y desestabilizar la seguridad nacional” (Di Cesare, 2020, p. 13).

Road Wallace incidió en esta interrelación, pero, sobre todo, centró su objeto de estudio en las macrogranjas aviares y porcinas. Según Madhur Dhingra y otros investigadores, de las 39 mutaciones que evolucionaban de baja a alta patogenia de la gripe aviar a partir de 1959, prácticamente todos los casos provienen de instalaciones avícolas industriales (Wallace, 2020, p. 10). Y en marzo de 2020, cuando acababa de estallar la pandemia, *The Guardian* se pregunta ya directamente: “Is factory farming to blame for coronavirus?” (*The Guardian*, 28.03.2020). La respuesta, si-

guiendo a Rob Wallace, apuntaba a las grandes industrias agropecuarias como responsables de la pandemia de COVID-19. En agosto de 2020, Philip Lymbery fue todavía más explícito, ya que advirtió que el riesgo de pandemia era un hecho y su causa, la industria cárnica intensiva (Lymbery, 2020). Mientras, la OMS guardaba un “prudente” silencio sobre la relación entre macroindustrias y COVID-19.

La pandemia de COVID-19 ha significado un paroxismo inimaginable que definirá el desarrollo del siglo XXI desde el punto de vista económico, cultural y científico. En marzo de 2020, en plena era de las hipercomunicaciones, las primeras respuestas a la llegada de un virus aéreo, infeccioso y potencialmente mortal fueron similares a las que siglos atrás los municipios europeos arbitraron para defenderse de enemigos invisibles e intangibles: vibro cholerae, yersinia pestis, vacilo de Koch, variola, o salmonella han construido la historia de Europa, América y el resto del mundo.

Pero para entender y analizar esta pandemia, consideramos imprescindible el modelado que ejerce el contexto concreto, es decir, las consecuencias derivadas de la Revolución Ganadera, íntimamente relacionada con los cambios económicos en China, la consolidación del “nuevo orden mundial”, globalizado desde la desregulación, el paradigma neoliberal y, por último, la crisis financiera iniciada en 2007.

Entre 1998 y 2010, suceden numerosos brotes epidémicos de gripe porcina, aviar y neumonía atípica (SARS). La respuesta de la OMS se concreta en mayo de 2005, en el Reglamento Sanitario Internacional, pero los intereses turísticos y comerciales estarán siempre por encima de la seguridad sanitaria y el reglamento no se cumple. ¿Tiene relación este hecho con el COVID-19?

En este complejo panorama hemos de introducir la función y evolución de la OMS: desde presupuestos concretos, materializados en campañas de cooperación, hasta posiciones utópicas, como la de “salud para todos en el año 2000”, que colisionan de forma dramática con la orientación ideológica de las potencias hegemónicas, Estados Unidos, China, la Unión Europea, Gran Bretaña o Brasil, cuyas políticas económicas responden a fórmulas propias de la Escuela de Chicago, incompatibles con el espíritu de la OMS.

La respuesta popular más evidente será que los estadounidenses, tras los ardores de los discursos del presidente Trump, se lanzarán a comprar armas. El 1 de abril se decretará “servicio esencial” la venta de armas: “Las armerías y los campos de tiro son esenciales, como los supermercados y las farmacias”. En una maniobra política instalada en la exaltación de la individualidad, la administración Trump logra trasladar la amenaza global al ámbito más íntimo, el de la vida privada, gracias al “virus chino” (Merchieca, 2020) y la cultura de la “segunda enmienda”. Quedan depuradas las responsabilidades políticas en Estados Unidos y Occidente mientras los enfermos se amontonan en las insuficientes unidades de cuidados intensivos y los muertos no caben en la Hart Island de Nueva York.

La epidemia y el mundo

En aquellos días de febrero de 2020, cuando la conmoción por el confinamiento estremeció al mundo, un impulso filantrópico llevó a pensar a no poca gente que esta nueva peste posiblemente abriría la puerta a un nuevo humanismo. Que el bien común y la salvación de la especie nos acercaría a formas más comunitarias y humanas de hacer frente a las adversidades. Pero este primer impulso acabaría siendo solo una momentánea ilusión. Tucídides, al narrar la peste ateniense en los días de Pericles; Defoe, al contar los días de la peste negra en Londres; o todo el repertorio historiográfico sobre las epidemias en la historia, debían habernos advertido sobre la pulsión primaria del “sálvese quien pueda” como reacción sustancial frente a las pandemias. Y así fue como reaccionó esta dolida humanidad en el 2020.

Lejos de la unanimidad contra la adversidad, con mucha celeridad se evidenciaron profundas fracturas mentales ante las herramientas que las administraciones públicas pusieron en marcha. La ruptura del consenso arrancó a partir de la prescripción del confinamiento, que, como es sabido, fue contestada en un inicio por dirigentes de poderosos países, Trump en Estados Unidos y Bolsonaro en Brasil, por ejemplo. Ambos esgrimieron el nebuloso y metafísico concepto de la sacrosanta libertad individual, libertad intrínseca, concepto inmanente superior a cualquier otra categoría surgida del bien común. Pero a este frente, vinculado en términos

ideológicos al liberalismo extremo, es decir, a la derecha política, se le sumaron voces de otros ámbitos. G. Agamben, el 27 de febrero (2020) arremetía en un artículo, “La invención de una epidemia”, contra las medidas de emergencia, para él “frenéticas, irracionales y completamente injustificadas frente a esta supuesta epidemia”. Agamben, en su escepticismo, amalgamaba, por una parte, las leyes de la biopolítica descritas por Foucault como herramientas para la subyugación de los cuerpos y la reproducción del poder y el peligro que entrañaba la consagración de un “estado de excepción” teorizado antaño por C. Schmitt.

En el ámbito real, la pandemia puso de manifiesto dos falacias que con los años buscaban consagrarse como “sentido común”; una de ellas, el mito de una vejez vigorosa, recibió un torpedo en su flotación al evidenciar la fragilidad de la senectud. En España, de 334,000 ancianos registrados en residencias de mayores, murieron 34,300 (más del 10 %). El otro mito, el de la eficacia de lo privado frente a lo público, demostró ser eso, un mito. En el caso de las residencias de ancianos, el 70 % eran privadas, y fue en ellas donde se cebó la mortandad. Al mismo tiempo, estos días de excepción pusieron al descubierto las condiciones de vida en estas residencias privadas: insuficiente personal, deficiente atención, escaso acompañamiento médico, etcétera.

En Madrid, la ciudad porcentualmente más afectada por la propagación y virulencia del virus, 25 años de políticas ultraliberales, de achicamiento de la sanidad pública en beneficio de las grandes redes hospitalarias, fueron responsables de una mayor mortalidad. En la Comunidad de Madrid, gobernada desde hace décadas por el Partido Popular, con 6,5 millones de habitantes, hubo 20,000 muertos. En Andalucía, con 8,5 millones de habitantes, gobernada desde décadas por el PSOE y donde la privatización de la sanidad no ha sido masiva, se contabilizaron 14,000.

El efecto más perturbador que en los días de emergencia provocó la pandemia, probablemente, fue constatar la profunda brecha mental y emocional que fracturaba a las sociedades occidentales. No era algo nuevo, pero en esos días la profunda división afloró con toda su virulencia. Había señales previas que apuntaban en esta dirección, datos que indicaban un insalvable desencuentro, radicalización de posiciones y la sustitución de la racionalidad por la emoción. Descubrimos en ese tiempo

que los valores compartidos habían desaparecido, que en el puesto de mando mental se había instalado una obsesión: aplastar al que no piensa como yo. En España, la oposición de derechas (PP y Vox) al gobierno progresista de coalición fue feroz ante las medidas de urgencia que se arbitraban desde el poder ejecutivo, se rompieron puentes, se demonizó como nunca había ocurrido a los adversarios. Más que palabras, juicios o propuestas, lo que se transmitía era odio y rencor. Innumerables balcones y espacios públicos se llenaron, siguiendo consignas de la oposición, de banderas con crespones negros señalando al gobierno como una panda de genocidas. En esos tiempos de tragedia emergió, como nunca, el profundo abismo mental que separaba a unos y otros.

Al igual que las revoluciones, las grandes pandemias contribuyen también a acelerar el curso de la historia. Son momentos en los que se sintetizan los efectos del pasado, sus desajustes y las derivas socialmente dañinas (recordemos a Tocqueville y su magna obra *El antiguo régimen y la revolución*). En esto el virus del covid actuó igualmente como un acelerador de tendencias a escala global.

Si algo se necesitaba para desacoplar, en buena medida, a los países de Asia, África y América Latina del dictado del eje euroatlántico, fue el comportamiento del Norte en relación con el Sur en los meses trágicos de la nueva peste. El relato de un Norte liberal y filantrópico, modelo del buen gobierno y prestatario de servicios avanzados al Sur, vivió su particular crack, inicialmente y ante los ojos del mundo, con la producción y distribución de vacunas. El repliegue hacia sí mismo del Norte apostando por Pfizer, AstraZeneca o Moderna para surtir el mercado interno, dejaba al resto de la humanidad a su propia deriva. Y es entonces cuando Rusia y China comienzan a inyectar sus nuevas vacunas. En marzo de 2021, Rusia envía a África el primer lote de los 300 millones de vacunas Sputnik comprometidos. Argentina, Brasil y México se anticipan igualmente con la vacuna rusa. Por su parte, China compromete con África mil millones de dosis de las suyas, Sinovac y Sinopharm. Pero van aún más lejos: Pekín anuncia ese año la condonación de la deuda a 17 países africanos y la suspensión de aranceles para el 98 % de los productos africanos que se exporten a China.

La “guerra de las vacunas” y la penetración masiva de Rusia y China en el Sur tuvieron como primer efecto simbólico la pérdida de la he-

gemonía tecno-científica a escala global de Europa y Estados Unidos. Rusia y China ofrecían un producto farmacéutico de similar eficacia al occidental, pero con una capacidad de producción muy superior en su inicio. Era evidente a ojos del mundo que ya no había un monopolio de la ciencia, una ilusión que había durado 30 años, y que la terca realidad demostraba que la vanguardia científica pivotaba ahora sobre tres polos. En esencia, la ciencia ponía de manifiesto lo que era ya una realidad geopolítica, la de un mundo multipolar. Hoy resulta evidente que el virus Covid fue asumido por los grandes bloques geopolíticos como un campo de guerra (incruenta) más en la disputa estratégica que se libra a escala global entre, diríamos, el mundo euroasiático y el occidental. El tiempo dirá qué impacto tuvo la pandemia en la consolidación y ampliación de posiciones y en la aceleración de un proceso de multipolaridad que llevaba, cuando menos, veinte años incubándose.

Conclusión

La pandemia de COVID-19 no puede ser comprendida únicamente como un episodio sanitario aislado, sino como el síntoma más agudo de un sistema global profundamente tensionado por sus propias contradicciones. La propagación del virus, su gestión desigual a nivel internacional y el colapso de múltiples estructuras sanitarias revelaron que el modelo neoliberal, lejos de garantizar eficiencia y bienestar, ha profundizado la precariedad, debilitado los sistemas públicos y ampliado las brechas sociales. Las políticas de ajuste estructural, la privatización de servicios esenciales y la lógica extractivista aplicada al medioambiente no solo erosionaron la capacidad de los Estados para responder a emergencias sanitarias, sino que también comprometieron la sostenibilidad misma de la vida.

Las dinámicas propias de la agroindustria intensiva, el hacinamiento animal, la deforestación acelerada y la movilidad global sin controles adecuados crearon las condiciones perfectas para la emergencia de nuevas zoonosis. En este sentido, la pandemia no fue un accidente natural, sino un fenómeno antropogénico vinculado directamente a los patrones de producción y consumo globales. Asimismo, la respuesta internacional, marcada por la competencia geopolítica, la especulación farmacéutica y el nacionalismo

vacunal, puso en evidencia la fragilidad de los organismos multilaterales y la subordinación de la salud pública a los intereses de mercado.

A nivel simbólico y social, el discurso de la “guerra contra el virus” contribuyó a reforzar narrativas autoritarias, excluyentes y culpabilizadoras, invisibilizando las verdaderas raíces estructurales de la crisis. El confinamiento, el miedo y la infodemia transformaron la experiencia cotidiana, generando impactos psicosociales de largo plazo, especialmente en los sectores más vulnerables. En este escenario, se impone la necesidad de revisar críticamente nuestras formas de habitar el planeta, de producir alimentos, de gestionar la salud y de organizar la vida colectiva.

Este capítulo ha propuesto una mirada integral y crítica de la pandemia, entendida como parte de un proceso más amplio de crisis civilizatoria. La salud, como derecho colectivo y bien común, debe dejar de estar subordinada a lógicas mercantiles. Urge construir un nuevo pacto social y ecológico que reconozca la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, que garantice el acceso universal a servicios sanitarios dignos y que fortalezca el rol del Estado como garante del bienestar común. La pandemia ha sido una llamada de atención. El desafío ahora es transformar esa alerta en conciencia crítica y acción colectiva hacia un modelo de sociedad más justo, sostenible y solidario.

Referencias

- Astray Mochales, J. y López Pérez, M. Á. (2009). Pandemia de gripe A (H1N1): Retos y repercusiones para el sistema sanitario. *Farmacia Hospitalaria*, 30(6), 293–295.
- Bai, Z., Ma, W., Ma, L., Velthof, G. L., Wei, Z., Havlík, P., Oenema, O., y Zhang, F. (2018). China’s livestock transition: Driving forces, impacts, and consequences. *Science Advances*, 4(7).
- Berman, M. (1982). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI.
- CDC (NIOSH). (2008). Proteja a los trabajadores contra la gripe. https://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/2008-128_sp/proteja.html

- Cuadros Cagua, T. A. (2017). El cambio climático y sus implicaciones en la salud humana. *Ambiente y Desarrollo*, 21(40), 157–171.
- De la Cal, L. (2021). Un pescadero del mercado de Wuhan es el primer caso conocido de Covid. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2021/11/19/61976834e4d4d8e8328b4574.html>
- Di Cesare, D. (2020). ¿Virus soberano? Asfixia capitalista. Siglo XXI.
- EduBirdie. (n.d.). Brief history of KFC. <https://edubirdie.com/examples/brief-history-of-kfc/>
- EFE Salud. (2020). El dengue tiene el potencial de convertirse en una pandemia mundial. <https://efesalud.com/oms-el-dengue-tiene-el-potencial-de-convertirse-en-una-pandemia-mundial/>
- El Economista. (19 de enero de 2021). China creció a su menor ritmo desde 1976. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/economia/China-crecio-a-su-menor-ritmo-desde-1976-PIB-fue-de-2.3-20210118-0113.html>
- El País. (23 de abril de 1989). La protesta tras la muerte de Hu Yaobang se extiende a lo largo de las provincias chinas. *El País*. https://elpais.com/diario/1989/04/24/internacional/609372005_850215.html
- El País. (19 de enero de 2010). Chan: Hemos tenido suerte con el virus de la gripe. *El País*. https://elpais.com/diario/2010/01/19/salud/1263855601_850215.html
- El País. (8 de junio de 2010). Chan defiende la actuación de la OMS de las críticas del ‘BMJ’ por el trato de la gripe. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2010/06/08/actualidad/1275948009_850215.html
- Espejo Marín, C. (1996). Sistema de explotación ganadera: Notas en torno a su concepto. *Lurralde: Investigación y espacio*, 19, 89–104.
- Hopkins Tanne, J. (2010). US National Institutes of Health proposes new rules on researchers’ ties to industry. *BMJ*, 340.
- IPCC. (n.d.). Sitio oficial del Panel Intergubernamental de Cambio Climático. <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>
- Lymbery, P. (2020). COVID-19: How industrial animal agriculture fuels pandemics. In *Why People and Animals are in it Together: A One-Health Perspective*. *Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*, 11(4), 141–149.

- MacGillis, A. (2022). Estados Unidos de Amazon: La historia del futuro que nos espera. Península.
- Malm, A. (2020). Capital fósil: El auge del vapor y las raíces del calentamiento global. Capitán Swing.
- Martín Gadea, A. (2020). Hacia la sanidad internacional: Breve historización sobre el nacimiento de la OMS y el derecho sanitario internacional. Anuario en Relaciones Internacionales. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/117309>
- OMS. (2015). Planes de financiación para la salud global. <https://www.who.int/es/news/item/10-07-2015-who-lays-out-plans-for-financing-new-global-health-goal-to-ensure-healthy-lives-and-promote-well-being-for-all-at-all-ages>
- OMS. (2020). Documentos oficiales de la Asamblea Mundial de la Salud. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_14-sp.pdf
- OMS. (s.f.). Informe de transformación de la OMS. https://cdn.who.int/media/docs/default-source/evaluation-office/who-transformation-final-report.pdf?sfvrsn=c20b7baa_5ydownload=true
- Ortega y Gasset, J. (1987). La historia como sistema y otros ensayos de filosofía. Alianza.
- Rifkin, J. (2011). La tercera revolución industrial: Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo. Paidós.
- Ritzer, G. (2006). La McDonaldisación de la sociedad. Ariel.
- Samarasekera, U. (2007). Margaret Chan's vision for WHO. *The Lancet*, 369, 1915–1916.
- Santillán, G. E. (2017). El sueño chino de rejuvenecimiento nacional: Bases de formulación, dimensión interna y diálogo sino-norteamericano. *Relaciones Internacionales*, 53, 191–205.
- Shortridge, K., y Stuart-Harris. (1982). An influenza epicentre? *The Lancet*, 2, 812–813.
- Striffler, S. (2007). *Chicken: The dangerous transformation of America's favorite food*. Yale University Press.
- Su, S., Wong, G., Shi, W., Liu, J., Lai, A. C. K., Zhou, J., y Gao, G. F. (2016). Epidemiology, genetic recombination, and pathogenesis of coronaviruses. *Trends in Microbiology*, 24(6), 490–502.

The Guardian. (2 de febrero de 2021). Hancock says UK will ‘come down hard’ on South Africa Covid variant—video. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/video/2021/feb/02/hancock-says-uk-will-come-down-hard-on-south-africa-covid-variant-video>

The San Diego Union-Tribune. (18 de marzo de 2020). AP explica qué es la Ley de Producción de Defensa. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2020-03-18/ap-explica-que-es-la-ley-de-produccion-de-defensa>

Wallace, R. (2020). *Grandes granjas, grandes gripes: Agroindustrias y enfermedades infecciosas*. Capitán Swing.

World Meteorological Organization. (s.f.). Library Resources. https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=8512

Capítulo 2

Salud mental: ciudadanía y solidaridad. Hacia la sociedad pospandemia COVID-19

*Ricardo Trujillo Correa
Universidad Nacional Autónoma de México*

<https://doi.org/10.61728/AE20257538>



Resumen

La visión hegemónica de atención en salud mental invisibiliza la subjetividad, el contexto y la existencia del receptor de los servicios. En el presente capítulo, se exponen las características de la psicología dominante, para presentar evidencias sobre la necesidad de modificar las estrategias de intervención biomédicas a modelos de participación social, identidad comunitaria y ciudadanía. Las conclusiones fundamentan un enfoque político de la salud mental, en tanto se trata de personas en situaciones de vulnerabilidad en un sistema de relaciones y se exponen algunas estrategias de organización alternativa de los sistemas de salud, con miras a la reflexión de qué hacer en la sociedad pospandemia COVID-19.

Introducción

La pandemia de COVID-19 no solo expuso las debilidades estructurales de los sistemas de salud en el mundo, sino que también intensificó las desigualdades preexistentes, particularmente en el ámbito de la salud mental. En este escenario, en el presente capítulo propone una revisión crítica de los modelos hegemónicos de atención psicológica, centrados históricamente en una visión biomédica, individualista y despolitizada del sufrimiento humano. A través de un enfoque riguroso y profundamente reflexivo, se cuestionan las bases epistemológicas, institucionales y formativas que sostienen dichos modelos, y argumenta la necesidad de una transformación radical en la forma de concebir y atender la salud mental.

Partiendo de una crítica al reduccionismo clínico que invisibiliza el contexto social, político y cultural de los sujetos, se exploran alternativas basadas en la participación comunitaria, la ciudadanía activa y la solidaridad como elementos fundamentales para una intervención ética y transformadora. Este capítulo, nutrido por un enfoque interdisciplinario y comprometido con los derechos humanos, propone construir una nueva

racionalidad en salud mental, una “locura social” que integre el bienestar colectivo con la justicia social, especialmente en una era marcada por los efectos persistentes de la crisis sanitaria global.

El juego sin pelota: la salud mental despolitizada

En la película de Antonioni (1966), *Deseo de un mañana de verano*, el protagonista en la escena final llega a una cancha de tenis donde un grupo de personas juega sin pelota. Dentro de la pantomima, la pelota imaginaria sale de los límites de la cancha y se “acerca” a Thomas. Él vacila un momento, acepta el juego y se inclina para hacer el gesto de recoger la pelota y arrojarla a los tenistas. Esto tiene una función metafórica en la narración: el juego puede seguir, ahora sin objeto (Zizek, en Fiennes, 2006). La alegoría nos sirve para revisitarse con asombro los “juegos” de la psicopatología, encontramos taxonomías, teorías y descripciones de los distintos trastornos de la psique humana, aunque como en la película de Antonioni, el elemento fundamental, la demanda del sujeto, su sufrimiento y su contexto se encuentran ausentes.

Consideremos tres breves excerptos sobre esquizofrenia y la práctica terapéutica en el mundo. En clínicas de Palestina se suele identificar una inusual y elevada prevalencia de síntomas psiquiátricos relacionados con la paranoia, lo que activó alertas de nivel epidemiológico en organismos internacionales. Sin embargo, esto se explica porque se invisibiliza de forma tragicómica el contexto sociopolítico del conflicto bélico con Israel, donde el paciente constantemente afirma que el vecino los está espionando y se niegan a dar datos personales porque el ejército israelí accede a ellos (Helbich y Jabr, 2022). Aquí el profesional de la salud mental “juega” a etiquetar al sujeto “fuera de la realidad”, asume que las reglas son para el beneficio del paciente mientras participa en un perverso acto de silenciar una condición de injusticia y violencia. Otro ejemplo, el diagnóstico de esquizofrenia se suele otorgar a un sujeto que presenta delirios y alucinaciones (cuando no se demuestra una etiología de cuadros orgánicos o intoxicación). El abordaje estándar será atender con medicación para eliminar todo indicio de que se ve algo que “no está presente”; sin embargo, Henriksen (2020) reflexiona que ese no es el centro de su

sufrimiento: concluido el asilo del consultante, le espera la sensación de no pertenencia propia, la deficiente empatía y segregación del medio institucional y social, aunado a los efectos secundarios de los fármacos, que desencadenarán experiencias displacenteras e impedirán un adecuado soporte terapéutico y su posterior readaptación. Es el “juego” de etiquetar y remediar que se repite como práctica normalizada; la estrategia es borrar el rastro de irracionalidad a costa del mutismo del doliente y se asegura la imposibilidad de politizar ese malestar. Un tercer ejemplo, pero ahora sobre la organización del manejo terapéutico, donde el paciente sigue un recorrido multidisciplinario de “especialistas” asumiendo un “enfoque integral” de tratamiento. Un empleado de psiquiatra, otro de psicología, más trabajo social y finalmente de enfermería se encontrarán a cargo del régimen de curación. Da la impresión de que se abarcan todas las esferas del ser humano y es atendido holísticamente. No obstante, en la práctica, como exponen van Os et al., (2019), estas estrategias de actuación de la salud mental biopsicosocial suelen ser esferas separadas sin ninguna conexión, ni adecuado seguimiento, quedando fuera de la mirada institucional el futuro que le aguarda al sujeto: también aislamiento social, sensaciones de desesperanza y aumento masivo de peso. Es el “juego” de los procedimientos “integrales” que no lo son, las sumas que no suman. Cegueras inconscientes o renunciadas conscientes al centro real de la vida del paciente, es la pelota ausente.

Aquí hay mucha responsabilidad por parte de los profesionales de la salud. Se requiere pensar el mundo desde una mirada profunda. Trascender lo que está ante los ojos es la función del investigador. Pero como decía Eduardo Galeano (2004), imponer una concepción del mundo que silencia el sufrimiento, ahonda la desigualdad y la normaliza, es la función del capital. Requerimos volver a pensar en qué momento consideramos que el conocimiento ejercido es una mirada objetiva del mundo y no una forma de adoctrinamiento sobre este (Wareham, 2019). Particularmente, se hace obligatorio cuestionar la mirada hegemónica de atención de la salud mental biomédica que incorporamos de la visión europea del mundo, narcisista e individualista (Helbich y Jabr, 2022), la cual atribuye la enfermedad a un desorden mental, algo que se diagnostica de forma universal y la cual puede ser clasificada con base en los síntomas (Wareham, 2019), para

desligar el estrés y el sufrimiento humano de los movimientos políticos y la patología social (Kira, 2014 en Helbich y Jabr, 2022). Es por ello necesario reconsiderar los procedimientos de atención en la salud mental, que en la comunidad internacional tienden a centrarse en la curación del síntoma desde la perspectiva biomédica y en la individualización de la patología (Giacaman, 2018 en Helbich y Jabr, 2022). Ya que lo realmente importante, la forma en cómo impactamos en la existencia del paciente, se encuentra ausente del debate (van Os et al., 2019). Esa es nuestra pelota perdida, o quizá, como en *Esperando a Godot* (Beckett, 1952), es que solo aguardamos que el sentido de nuestras intervenciones aparezca.

Esto cobra particular relevancia en los tiempos pos-COVID-19 que corren. La evidencia muestra que la contingencia de salud no provocó problemas, sino que subrayó las desigualdades preexistentes (Escudero-Nahón, 2021). En el caso de la salud mental, se vio principalmente afectada por los cambios en las circunstancias de vida (laborales, económicas, de servicios de apoyo), los cortes de acceso a actividades comunitarias y el aislamiento social (Bowe, 2022). Sin embargo, la inercia de la literatura especializada se enfocó no en ello, sino en el estudio de síndromes individuales (depresión, ansiedad y TEPT), sin aportar análisis de los contextos estructurales que los produjeron (Chiu, Vega-Arce y Ho, 2020), y las medidas aportadas constaban en su mayoría de difusión de información no dirigida (Almond et al., 2021). Estos datos causan preocupación, dado que, contrario a esta tendencia, la Organización Mundial de la Salud (2016; 2017; 2019) ya ha señalado que el mejoramiento de la calidad de vida, la participación comunitaria, la equidad social y la paz son precondiciones necesarias en la atención de la higiene mental. Por ejemplo, como lo demuestra Kaup et al. (2022), altos niveles de solidaridad interpersonal fueron adecuados predictores en la mitigación de aparición de enfermedad física en esta contingencia sanitaria. Por lo que sí resulta relevante que, como profesionales de la salud mental, nos detengamos a recapacitar de dónde venimos, dónde nos encontramos y hacia dónde vamos. Son preguntas de corte ético, sencillas e incómodas, que se despliegan en una sola: ¿Para qué es nuestro actuar? Y desde aquí proponer una reflexión amplia en los servicios de salud, que, al no contar con acceso a los soportes sociales, incrementan los riesgos de continuar con el sufrimiento físico, emocional y económico (Koegler et al., 2019).

Con estos elementos, revisaremos los cambios de paradigmas que actualmente implican replantear la consideración del sujeto y los esquemas de intervención hacia una sociedad pos-COVID-19.

¿De dónde venimos? Origen de una psicología individual, ecléctica y patologizante

Cuando Isaac Newton publica su magna obra *Philosophiae naturalis principia matemática*, fue cuestionado por los fundamentos explicativos de la gravedad. Su respuesta fue: *Hyphoteses non fingo*. Newton explicaba con esta frase que su teoría no representaba ninguna conjetura al respecto de la gravedad, sino que su modelo era puramente descriptivo y no podía fingir que había una suposición subyacente. Es decir, era empirismo pleno. El modelo de salud mental dominante como campo de conocimiento es heredero de esta tradición empírica, donde el “trastorno mental” es una ficción hipotética (Fendrik y Jerusalinsky, 2011), suposición vigente para sí misma. Cualquier reflexión teórica se ve sustituida por el hallazgo positivo y sus consecuentes posibilidades de ingresar a un sistema taxonómico. La clasificación da autónomamente lugar y sustancia a la enfermedad, siendo el cuerpo el lugar donde se manifiesta (Braunstein, 1980). Así, se habita en una indeterminación disciplinar y teórica, donde no existe a la fecha una definición de “salud mental” y “enfermedad mental”, por lo que no es de extrañar que no supere los más básicos cuestionamientos. Por ejemplo, Pridmore y Bowen (2009) señalan que, si la OMS definió en 1948 a la salud como el estado de “completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o debilidad”; y el “bienestar” es “un estado de felicidad, salud y prosperidad” (Princetos’s Wordnet, 2009 en Pridmore, 2009), ambos conceptos se refieren a sí mismos de manera circular. No hay solidez argumentativa y sí lagunas insalvables, pero, aunque es un consenso débil, la OMS la sostuvo durante más de 5 décadas. Es más, aun con esta fragilidad conceptual, la narrativa biomédica se volvió hegemónica e incuestionable entre grupos de profesionales y académicos: un enfermo mental es alguien que sufre un desorden (en oposición a un orden natural), necesita aceptar su diagnóstico y asumir su tratamiento (faltaba

más). De esta forma, a quien se le llama que sufre de un trastorno del comportamiento, ingresa a un círculo de personas diferentes, inferiores a los que no cuentan con la etiqueta (Henriksen, 2020) y alienados de toda posibilidad de responsabilidad ética por su propia condición (Savater, 1988). Para Bianchi (2012), la indeterminación de la salud mental resulta conveniente para sí misma, ya que, al ser un concepto abierto, inacabado, puede expandirse y ser asumido por cualquier institución o profesionalista como mejor parezca. Lo que, por supuesto, no implica que el sufrimiento mental no exista, pero es claro que el campo de la psicopatología no ha tenido el trabajo de rigor académico necesario. Si la enfermedad mental es un trastorno, no hay criterio por sí mismo que defina la conducta desviada, por lo que carece de realidad y utilidad estratégica (Belloch, Sandín y Ramos, 2020). Responde, por tanto, a criterios de naturaleza ética o moral y será establecida en función de aquello que contravenga las posiciones dominantes (Almeida-Filho, 2021). Esto incluye, por supuesto, las intervenciones basadas en evidencia, ya que, al no poder ser asumidas en sus componentes contextuales, son insuficientes en conocimiento y se configuran en suplencia, por la forma en la que el profesional mira al paciente (van Os et al., 2019). La consecuencia es que, al invisibilizar al sujeto, su demanda y su contexto, las causas y la situación no son propiamente teorizadas ni tratadas.

Así nos descubrimos con los años en una sociedad hipervigilante de su salud mental para no caer en algún tipo de contaminación afectiva (Cabanas e Illouz, 2019), saturada de sobrediagnósticos (Helbich y Jabr, 2022) y etiquetados sociales que acompañan la connotación de desviación social (Belloch, Sandín y Ramos, 2020). ¿Cómo llegamos a esto? ¿Cómo es que la psicología cayó en un bache irreflexivo a su sujeto de estudio? La psicología general, con la búsqueda de la validación como disciplina científica y el desarrollo de instrumentos empíricos, cometió el error de rechazar la filosofía. Caímos entonces en el reduccionismo de los procesos mentales, dando origen a corrientes fragmentadas y diversas. Esto enriqueció la formación científica, pero generó un empobrecimiento en el horizonte cultural (Bravo, 2013). En la psicología clínica, que se aparejó a la psiquiatría, ocurrió algo similar al necesitar justificarse e incluirse como una rama médica para ganar credibilidad en el manejo de

los trastornos mentales (Duero, 2013). El modelo biomédico de reconocimiento de síntomas, el establecimiento del diagnóstico y su pronóstico junto con un tratamiento efectivo fueron privilegiados, sin ponderación teórica previa o posterior. Desde este enfoque, existe solo una forma de entender la locura: adecuándola a los modelos casuísticos y privilegiando la explicación biologicista (Rohleder, 2012). Tiempo después, ante los límites de esta perspectiva, Engel propone el vocablo compuesto biopsicosocial. Sin embargo, esto solo fue un intento de pegar narrativas que se han creado de manera separada y poco articuladas entre sí, sin clarificar cómo se da esa unión (Muzquiz, 2013). De esta forma, se privilegian las miradas eclécticas y a-teóricas sin que medie una argumentación, más que la aceptación de la comunidad científica como solución imperfecta, pero la mejor posible. *Hyphoteses* non fingo deberíamos exclamar.

Como menciona Restrepo (2007), actualmente el desarrollo teórico en neurobiología y genética molecular ha hecho a la psiquiatría exigencias epistemológicas que no ha podido sortear. Nos encontramos ante la necesidad de producir una filosofía de la psicopatología, para preguntar por las inconsistencias y los resortes que la sostienen. Esto pasa por desarrollar instrumentos de análisis de segundo orden, que propongan modificar el léxico de la psicopatología descriptiva, mapear la estructura de los síntomas, determinar las dimensiones de análisis y evaluar el real valor heurístico del entramado conceptual en el que descansan los denominados padecimientos mentales (Luque en Restrepo, 2007). Sin estos elementos, no podremos trascender la psicoterapia que ha sido definida por una perspectiva individualista, que considera la personalidad como atributo (intrapésiquico) o la personalidad como efecto socioambiental (interpersonal) y que se enfrenta a la imposibilidad de cuantificar la subjetividad de la patología o los criterios de maduración (Pereña, 2011).

En este sentido, la formación del psicólogo se ha ido modificando a últimas fechas, pero no lo suficiente. Un elemento común en los espacios educativos es que los estudiantes desvían la atención de las reflexiones teóricas y consideran la psicología como una disciplina práctica (Goedeke y Gibson, 2011). Esto conduce a currículas dispares de profesionistas, con una serie de conceptos y técnicas con orientación a la personalidad

individual. Panjwani, Gurung y Revenson (2017) realizaron una encuesta en EE. UU. y reportan que uno de los temas más importantes en la enseñanza de la psicología actual es la psicología de la salud, aunque existe información limitada sobre lo que debe cubrirse como contenidos. En 93 % se cubre el tema del modelo biopsicosocial y 80 % de cambio conductual, por lo que, aunque predomina el enfoque de salud, su aplicación práctica individualizada y la utilización de técnicas siguen siendo convencionales.

Otro elemento destacado del perfil profesional del psicólogo es que la mayoría se identifican como integradores o eclécticos (Halgin, R. y Whitbourne, 2012). Esta práctica hace suponer que las diferentes posiciones son complementarias, que la información transmitida del docente al alumno es equiparable al conocimiento acumulado y propicia la confusión del campo de conocimiento con el campo de aplicación (Piña et al., 2013). Es una mala forma de proceder, porque se incurre en errores dando por entendido que será suficiente que el alumno conozca la información para atender un problema en el campo profesional. Como González (2009, como se citó en Porras, 2011, p. 206) menciona, “la psicología históricamente se preocupó poco de la discusión epistemológica, así como de la discusión de lo que entendía por psique”. Por lo tanto, es una práctica común asumir a) el eclecticismo técnico, b) la integración teórica o c) el modelo de factores comunes (Goldfried y Norcross, 1995, como se citó en Halgin, R. y Whitbourne, 2012). El riesgo está en no poder desarrollar explicaciones e intervenciones adecuadas para problemas sociales específicos, dando como resultado la autovalidación del profesionista en su práctica sin la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su proceder: lo que el psicólogo conoce es su propia idea de lo que conoce. Así, el avance conceptual de la disciplina se detiene, se empobrece y trivializa (Porras, 2011). Es la situación que describe Canguilhem (1998, como se citó en Porras, 2011, p. 14), “no poder prohibirle a nadie llamarse psicólogo o psicóloga y de llamar psicología a lo que hace”. Ribes (2009) explica el problema de esta forma: “en este proceso histórico, la psicología surgió como una disciplina con una configuración ambigua, producto de la convergencia de intereses, propósitos y orígenes diferentes, cuando no incompatibles entre sí”. Ante esta diversidad de paradigmas en psicología, se empuja al psicólogo a la integración irreflexiva de contenidos.

En conclusión, la inercia histórica que siguió la disciplina ha constituido un campo de conocimiento sin una clara idea de lo que es la salud mental, más allá de una concepción discriminatoria que afecta la calidad de la relación entre profesional y paciente (Moll, 2013). Lo que implica que, si la institución tampoco tiene claridad sobre lo que le da propósito, el riesgo presente es que se ofrezca un servicio con baja calidad, sin objetivos claros de curación y no exento de la discriminación social. ¿Deberían los clínicos de los servicios de salud mental trabajar en especialización diagnóstica? ¿Deberían aportar su experiencia para incidir en otra perspectiva independientemente del diagnóstico formal? ¿Necesitamos cambiar hacia un modelo acorde a los tiempos actuales y a las condiciones contextuales particulares? ¿Para qué entonces la psicología?

Esta importante reflexión de la tesis de licenciatura de Navarro Jiménez (2022) nos orienta un poco en este camino:

Por la importancia que adquirió la psicología clínica, se estableció en el modelo Boulder de 1950, que los estudiantes primero debían ser formados como psicólogos científicos y después como proveedores de servicios profesionales. Pero George Alvin argumentó que había sido un error para los psicólogos clínicos moldearse a imagen de los físicos cuando de hecho debían ser agentes de un amplio cambio social (Leahey, 1997:535).

¿Dónde estamos? El despertar ideológico de Robinson Crusoe

Hagamos un corto recorrido desde la ideología a la vida cotidiana, entendiendo que el capitalismo configura una red de prácticas y formas de interacción (Wodak y Meyer, 2003). A saber, no hay nada natural en la salud mental, así como nada de antinatural en la enfermedad mental. La psicopatología no trata de esencias o una materia universal que pueda ser identificada, por lo que hay una profunda ambigüedad conceptual al respecto (Braunstein, 2013). En todo caso, tratamos con materia ideológica, que configura los niveles de orden y caos en los que se regula un grupo

social (Braunstein, 1980). Por ello, la locura como hecho histórico es dependiente del tiempo y la cualidad de la cultura que la define (Foucault, 1971). Siendo el capitalismo y la economía liberal los discursos dominantes, fue desde ahí donde se promueve la idea del agente activo que solo se reconoce en función del logro de sus propias metas económicas e interés privado, lo cual se incorporó en las prácticas institucionales de salud (Genta et al., 2021). Esto constituyó nuevas violencias e inequidades sociales, que requieren que los entes sociales sobrevaloren las explicaciones individuales y se ignoren los factores sociopolíticos como una estrategia de despolitización del malestar (Helbich y Jabr, 2022). Tenemos entonces la construcción de un sujeto solipsista separado de su contexto, en el cual afronta de todas formas y sin capacidad de reflexión, vulnerabilidades frente a violencias diversas en un sistema de relaciones (Fanon, 1961, como se citó en Helbich y Jabr, 2022).

Estudiamos así *Robinson Crusoe*, subjetivados desde los niveles institucionales como en las prácticas cotidianas, lo cual representa oscurecimientos básicos en el entendimiento del sufrimiento humano. Usemos de ejemplo el tema del suicidio, que tiene como concepto explicativo mucho de los problemas que describimos. Reynolds (2016) analiza cómo, en los discursos científicos, en los medios de comunicación y en la vida cotidiana, se tiende a construir la idea de que el suicidio es una enfermedad mental, principalmente cerebral y atribuible a la persona, por lo que concluye que esta perspectiva hegemónica tiende a encubrir la violencia de contexto, la responsabilidad de los violentadores y a culpabilizar a la víctima. Nolle et al. (2012) expone un caso que lo describe claramente: se reporta en los medios de comunicación lo que parece un intento de suicidio típico de una adolescente norteamericana de origen mexicano. En un principio asumen que ella es una personalidad “frágil” en una “edad problemática”. Hasta aquí pudo haber quedado como una confirmación de la opinión pública al respecto de la causalidad del suicidio. Sin embargo, el autor retoma el caso desde una perspectiva cualitativa y descubre una historia no visibilizada de violencia familiar y degradación. Su padre la reprendía constantemente por ser una carga y no ser una buena hija: “tenemos una hija que no vale nada y ella solo nos mete a nosotros en problemas” (Nolle et al., 2012, p. 324). La joven, llena de

culpa, atribuyó sus actos como un sacrificio para aliviar de un peso a su familia haciéndose responsable por el daño que les causó. En este sentido, es importante empezar a considerar que el acto suicida no aparece espontáneamente, ni en la soledad, si no se acompaña de escenarios de violencia que rara vez se visibilizan. Así vamos dando cuenta de casos donde se pone mínimo énfasis por revisar los contextos de violencia familiar, social o institucional donde estos acontecen. Lo que además tiene esta consecuencia perversa de despolitizar cualquier cuestionamiento a las condiciones estructurales donde se dan los actos.

En este ejemplo damos cuenta de este proceso que analiza esferas individuales sin contacto externo. Por ello y bajo esta misma perspectiva, el modelo neoliberal reconstituyó la infraestructura de atención de salud mental en América Latina con características compatibles. A saber, como sistemas asilares de tercer nivel, donde se practicaba la selectividad de intervenciones, la privatización de lo rentable, el aislamiento comunitario, la atribución individual del padecimiento y su consecuente estigmatización, presentando deficientes indicadores de cura y reintegración social (López-Arellano y Jarillo-Soto, 2017). Como señala Rodríguez (2007), los sistemas hospitalarios se enfocaban en la atención del daño, con grandes hospitales en zonas urbanas importantes, con modelos manicomiales clásicos y que absorben la mayoría de recursos humanos y financieros dedicados a la salud mental. En una evaluación de los sistemas de salud en algunos países centroamericanos se evidenció un grupo de problemas, entre los que se destacan (Rodríguez, 2007):

- El acceso a los servicios de salud mental es limitado y el personal no está bien capacitado para manejar exitosamente los problemas que debe enfrentar.
- No se utiliza personal no médico para proveer asistencia en salud mental, aun en aquellas áreas donde no hay disponibilidad de médicos.
- Los tipos de tratamientos disponibles y más usados en el sector público son los psicofarmacológicos. La oferta de modalidades de psicoterapia es escasa.

En particular, el modelo mexicano no difiere en características generales del resto del continente. En el presupuesto de salud, solamente el 2 %

corresponde a la salud mental; de ese total, el 80 % se emplea para el funcionamiento de hospitales psiquiátricos, donde se cuenta con pocos servicios especializados; también se centraliza la atención en las grandes ciudades y únicamente el 30 % de los servicios de atención primaria cuentan con protocolos de evaluación y tratamiento de trastornos mentales (Berenzon et al., 2013).

Con estas características de los sistemas de salud mental, la pandemia SARS-COV-2 tomó por sorpresa y evidenció las fragilidades estructurales con las que se contaba. Adicionalmente, la investigación científica, ya en plena contingencia, continuó los sesgos de patologización, individualización del sufrimiento y ceguera a las condiciones de desigualdad y violencia social, económica, laboral, de salud, de género. En este sentido, se identificaron 24,693 artículos científicos con respecto a la literatura COVID-19 - Salud mental, en donde predominó la investigación sobre ansiedad, depresión y síndrome de estrés postraumático, desde un enfoque individualista y sin análisis de causas, contextos o preconditionantes (Chiu, Vega-Arce y Ho, 2020), siendo el denominador común que no existían propuestas de política pública, institucional o modelos de cambio social (Muldoon, Liu, McHugh, 2021). Por lo que el regreso a la normalidad se trató más del regreso hacia el consumo cotidiano que a las reflexiones que nos colocaron en esa condición (Yuen et al., 2021). Asimismo, las soluciones ofertadas fueron principalmente de difusión no dirigidas, sin regulación, sin políticas laborales o de cultura de trabajo (Almondes et al., 2021). Por lo que el resultado de la pandemia desde la producción de conocimiento fue salir como se entró, únicamente afirmar lo que se sabe y no buscar lo que no se sabe.

Haciendo conciencia de este recorrido crítico a través de la ideología neoliberal, las instituciones, las disciplinas y las prácticas cotidianas, surge la necesidad de romper con estas inercias históricas de estudiar sujetos en islas incomunicadas, pero para continuar se deberán analizar los escenarios posibles. Es cierto que en la era pospandemia el capitalismo continuará, pero será ahora a partir de demandas sociales de mayor intervención para controlar los efectos desquiciantes del mercado y replantear soluciones de nivel solidarias y colectivas (Borón, 2021). Este cambio requiere incorporarse como parte de las políticas institucionales

de salud dentro de los escenarios específicos y consta de la inclusión social, de la desestigmatización que acarrea el diagnóstico y el empoderamiento de la persona vulnerable (Bergmark, Bejerholm y Markstrom, 2017), modificando un enfoque técnico del “qué” a uno relacional del “cómo”, donde el tratamiento se considera todo un ritual que modifica integralmente la vida de la persona (van Os et al., 2019). Desde aquí el “síntoma psicológico” deja de tener peso para considerar la situación como un todo, siendo ahora la pauta atender el proceso y no los efectos (Elbau, Binder y Spoomaker, 2019). Un ejemplo de esta modificación paradigmática es expuesto por Sugden et al. (2016), donde la intervención paidopsicológica será desplazada de la convencional intervención en consultorio hacia los escenarios de convivencia real del infante. No es ya importante el desorden del lenguaje, ni catalogar al menor, sino la negociación con los diferentes contextos para propiciar ambientes nutritivos, de soporte y ajuste social.

Otro giro en este sentido es la sustitución progresiva del modelo de psiquiátrico tradicional de asilo por un modelo de participación comunitaria, buscando comprometer al paciente, la familia, a los profesionales de salud y a las instituciones (Silva, Cortegoso, Lussi, 2014). El enfermo deja de ser el portador de un trastorno mental para convertirse en un agente más de la sociedad, con interacción y necesidad de reintegración. Así mismo, implicará una resignificación de lo que se entiende por “enfoque interdisciplinario”, ya que históricamente se ha convertido en lugar común que tiende a trivializarse con prácticas inespecíficas (Zohn, 2013 en Belloch, Sandín y Ramos, 2020) o de unificación de presupuestos y espacios sin rigor profesional o modificación de prácticas de atención (van Os et al., 2019).

Este modelo ya está siendo sustituido a nivel mundial bajo el amparo de las recomendaciones hechas por la OMS, consistentes en la reducción de hospitales psiquiátricos, la integración de la salud mental en la atención primaria, el establecimiento de servicios comunitarios y el fomento de colaboración intrasectorial e intersectorial (OMS, 2007). Esto se ha consolidado en programas similares, pero heterogéneos, encontrando experiencias diversas en Chile (Aveggio, 2017), Canada (White et al., 2016), España (Ministerio de Sanidad, 2022), y más recientemente ha

iniciado este proceso en México, ante la implementación de la nueva Ley General de Salud en su capítulo VII publicada el 16 de mayo de 2022¹, la cual señala en su artículo 72 Bis que la atención en salud mental “deberá brindarse con un enfoque comunitario, de recuperación y con estricto respeto a los derechos humanos de los usuarios de estos servicios, en apego a los principios de interculturalidad, interdisciplinariedad, integridad, intersectorialidad, perspectiva de género y participación social.” (p. 28). Esta reforma consistirá en una modificación de los esquemas hospitalarios paulatinos hacia un modelo comunitario, lo que presentará nuevos desafíos a la infraestructura social, comunitaria y familiar. Los principales cambios parten del reconocimiento de que el modelo asilar custodial se caracterizaba por un mayor estigma social, desvinculación con la comunidad, ampliaba la brecha entre salud general y salud mental y desembocaba inevitablemente en estadías prolongadas, por lo que esta aproximación buscará descentralizar los servicios, conservar la vinculación con la comunidad, provocando un menor estigma en el paciente y cerrando la brecha entre medicina general y especialidades (Secretaría de Salud, 2019).

Los avances en este sentido serán progresivos, y aún existen muchos retos en la reconfiguración del sistema de salud en México. La pandemia hizo visible lo que andaba por ahí, sin ser visto. Por un lado, retrasó varios años la implementación de políticas públicas, pero, por otro, magnificó lo que está fallando para marcar el camino hacia donde debemos dirigirnos. Debemos cuestionar y retirar el modelo neoliberal de concepción de sujeto y reorganizar los esquemas conceptuales en salud mental desde una perspectiva basada en derechos humanos.

¿Hacia dónde vamos? La lo-cura social

Inkcinct (2015) publica una caricatura donde dos sujetos señalan a un koala ansioso y desconcertado. Lo diagnosticaron con un problema de salud mental. El animal se encuentra abrazado desesperadamente de la base de lo que queda de uno de muchos árboles talados, en lo que hasta hace poco era un bosque. La ironía del cartón juega en el sentido de la

1 <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>

ceguera de los profesionales que solo son capaces de mirar al marsupial, con pose cientificista y sin dar cuenta de la tragedia alrededor. La insensibilidad retratada y la pertinencia del cartón al sentido de este texto merecen esta inclusión especial. Sí, se está siendo reiterativo a propósito en el tema de la invisibilización de las inequidades y violencias sociales en los que se construyeron los modelos hegemónicos de salud mental. Esta propuesta de construcción subjetivante colectiva es, por supuesto, contraintuitiva en una sociedad globalizada y neoliberal. El discurso del individuo como altar último, junto con la idea de libertad como criterio de emancipación, es seductor. Por ello tomó mayor aceptación la concepción de medicalizar y tratar al sujeto como objeto, en lugar de politizar y colectivizar (Helbich y Jabr, 2022), y los procesos de cambio fueron definidos en términos del emprendimiento individual y no por la búsqueda de la transformación social (Genta et al., 2021). Enfrentamos ahora el reto de abrir estos nuevos debates y aproximaciones en la formación profesional, por lo que con esta perspectiva de dar únicamente terapia individual a quien ha padecido algún tipo de violencia (institucional, económica, psicológica, laboral, emocional, física, sexual), con objetivos de la “reducción de la ansiedad” o “procesar el duelo”, es en efecto una forma de revictimización. Debemos ahora cimentar nuevas formas de intervención en salud mental, congruentes con derechos humanos, con una perspectiva crítica y colectiva, donde lo más importante para la persona es la búsqueda de justicia social y la equidad de condiciones (Helbich y Jabr, 2022).

¿Cómo iniciar el replanteamiento de nuestra profesión? Como primer paso, se sugiere partir de principios de carácter político y ético. Por ejemplo, retomando el concepto de ciudadanía ateniense. Desde aquí, el “ciudadano” no es la unidad indivisible de derechos legales, sino, por el contrario, aquel que establece un vínculo de indeterminación entre la ciudad y el individuo. En el ágora, el ejercicio del poder no se distinguía del estado y la persona, entendiéndose que no hay una motivación personal, sino de actuación en nombre de la comunidad (Pájaro, 2011). De ahí que el sentido de ciudadanía vaya de la mano de un proceso de identificación social entre colectividades (Bowe et al., 2022) y represente la construcción de niveles de solidaridad superiores a la interpersonal;

esto es solidaridad de grupo e institucional (Quinn, Bromage y Rowe, 2020). Así se busca un proceso de cambio en el concepto de ciudadanía que evoluciona de una ciudadanía formal (típica en sociedades occidentales) a una substantiva y posteriormente a una colectiva, donde se integra la comunidad como un “yo” y se definen mecanismos de protección y soporte a las minorías de la misma comunidad (Quinn, Bromage y Rowe, 2020). Esto se constituye en un proceso de solidaridad colectiva, que mira con mayor valor el interés conjunto sin detrimento del propio, siendo alternativa a la noción bioética tradicional de autonomía, justicia y utilidad (Häyry, 2022).

Esto propone una dimensión diferente en las intervenciones de salud mental, ahora desde la inclusión de los contextos y la producción de identidad social, la cual cuenta con méritos diferentes que deben seguir siendo evaluados y revisados (Haslam, 2018, como se citó en Bove et al., 2022). En experiencias clásicas a tomar en consideración, podemos ir nuevamente por el tema de la esquizofrenia y revisar los estudios de Basaglia, que pugnaba por una despsiquiatrización a través de servicios comunitarios y semi-asilares voluntarios (Evaristo, 2011). La forma de intervención implica trabajos de inclusión comunitaria, la eliminación de la estigmatización profesional y la resignificación personal de los delirios y alucinaciones como voces propias (Romme y Escher, 2005, como se citó en Belloch, Sandín y Ramos, 2020). En una versión adaptada a España, Laviana-Cuetos (2006) propone también una estructura de intervención comunitaria para la esquizofrenia apoyada en recursos instrumentales (supervisión y apoyo ocupacionales, tutelares, dinero, reducción del estigma social y rechazo), familiares (información y apoyo personal para reducir los niveles de emoción) y personales (fármacos, recuperación de habilidades personales, psicoeducación y rehabilitación cognitiva). Estos deberán proveerse con estrategias puntuales de intervención domiciliaria, integración social, integración laboral, atención a los sinteco con equipos multidisciplinarios y servicios de hospitalización de día, comunidades terapéuticas y equipos de salud mental comunitarios. La investigación muestra que estas estrategias deben ir siempre dirigidas hacia la atención de distintos niveles de atención comunitaria, desde la modificación de la ecología escolar, el incremento de habilidades de los usuarios y los distintos

ambientes donde vive la población vulnerable (Herman, Saxena y Moodie, 2005). Así mismo, no puede surgir y germinar de la nada: debe existir un compromiso con la comunidad para mantener las condiciones de salud mental con un clima que respete los derechos básicos, que se compartan los valores por los que se persigue la unidad y se identifiquen las prácticas y necesidades conjuntas.

Ahora otro ejemplo de esta propuesta, pero considerando que tocamos el tema del suicidio más arriba; veamos al respecto qué podemos encontrar. Aunque comúnmente se considere al suicidio como un resultado de una decisión individual, es más probable que se trate de la combinación de estresores, incluyendo el desempleo, rompimiento de una relación, drogas y emociones dolorosas como vergüenza y culpa, entre otras causas (Ross, Kolves y De Leo, 2017). No es el resultado de la depresión o de problemas mentales, sino que en ocasiones el sujeto puede experimentar una necesidad de escape a un dolor que se percibe como insoportable, sin estar directamente vinculados por una causalidad (Cover, 2012, como se citó en White y Kral, 2014). Ante este panorama, White (2016) recomienda repensar la intervención hacia una mayor flexibilidad y múltiples marcos de construcción teórica, que dejen la conciencia de que el acto suicida va más allá de formulaciones biomédicas y profesionales de entendimiento: se necesitan además marcos de referencia culturales y perspectivas de justicia social. Desde estos planteamientos se elige una perspectiva de investigación-acción participativa y constructivista, que puede explorar explicaciones culturales, sociales y políticas del suicidio a partir de los propios sujetos de microinteracción (Gubriem y Holstein, 2008, como se citó en White y Krall, 2014). Para ello, es necesario: hablar de las experiencias y hacerse preguntas de los beneficios y limitantes de programas de prevención, generar ideas que hagan sentido, considerar el rol dominante de los discursos culturales que moldean ideas, involucrar el pensamiento crítico buscando desarrollar habilidades sociales como cuestionamiento de premisas, colaboración, decisiones de grupo, resolución de problemas, imaginar futuros alternativos y organización de cambio social, reconocer al sujeto como agente activo y autoridad de su propia vida, hacer un énfasis menor en transmitirle conocimiento empírico o hechos sobre el suicidio y privilegiar espacios que crean conocimiento local y acción conjunta. Técnicas de este tipo son el *digital storytelling* y el mapeo de comunidad,

los que permiten generar formas de representación de la comunidad. Estos programas deben ir aparejados al trabajo de cambio de contexto y políticas que permitan un mejoramiento de las condiciones sociales, ya que se parte de la premisa de que el suicidio es un performance y acto social vinculado al contexto (White, 2016). La conclusión es sencilla: la eficacia colectiva asentada en la comunidad contribuye al bienestar personal (Kral e Idlout, 2009, como se citó en White 2016).

Enfocarse, por tanto, en perspectivas de participación social, comunidad e identidad colectiva (ya sea desde la esquizofrenia, el suicidio o cualquier otro malestar psicológico) resulta en una más alta participación y empoderamiento en personas que tradicionalmente, desde los contextos de atención en salud mental, experimentaban la marginalización. Esto tendrá, por supuesto, no el objetivo de la superación del síntoma, sino que tiene como último fin la adquisición de la ciudadanía (Quinn, Bromage y Rowe, 2020). Así la resiliencia colectiva y la defensa política constituyen un elemento fundamental e inexcusable en la salud mental y en su tratamiento (Helbich y Jabr, 2022), teniendo como énfasis primordial el construir o mantener una cohesión social (Bowe, 2022). Por lo que la literatura académica encuentra mayor evidencia para dejar atrás la idea de “aliviar” la salud mental con el enfoque tradicional, siendo más redituable considerar vulnerabilidades y trabajar en un posible largo proceso de fortalecer las resiliencias en los dominios sociales y existenciales (van Os et al., 2019).

De esta forma, este es el rumbo que se debe seguir pensando en un mundo pospandemia y en la posible preparación para un nuevo evento crítico. Así se concentraron esfuerzos de políticas de atención pública exitosos como en Alemania (Kaup et al., 2022) o China (French, 2020) que, con sus inherentes diferencias, sus programas de atención en contingencia presentaron beneficios contrastantes con sociedades que favorecieron el enfoque individualista. Estas experiencias mostraron mayores conductas prosociales, refuerzo del sentido de destino común, identidad compartida, solidaridad y soporte comunitario (Bowe, 2022) y la percepción de vulnerabilidad al SARS-COV-2 se encontraba negativamente relacionada con los procesos construidos previamente de responsabilidad con los otros (Kaup et al., 2022).

Rehabilitar en esta nueva perspectiva de salud mental, desde la inclusión social, significa también fortalecer y garantizar el acceso a los derechos de ciudadanía, al ejercicio progresivo de estos derechos, a la capacidad de promoverlos y reconocerlos (Silva, Cortegoso y Lussi, 2014). Se debe ahora entender que la salud no es la meta, sino los medios para que el paciente encuentre colectivamente el encuentro de objetivos significativos de vida (van Os, 2019). Haslam (2018, en Bowe, 2022) es lo que llama la cura social, lo que ha acumulado evidencia con la intención de encontrar rutas específicas de intervención a través de enfoques comunitarios y con beneficios para los voluntarios.

Aquí concluimos con una propuesta de juego de palabras desmitificando el término de locura. Consiste en identificar este nuevo paradigma para una sociedad pospandemia como una auténtica Lo-cura social.

Reflexiones finales

Encontramos evidencia necesaria que permite ir abriendo un camino hacia una perspectiva integral de atención en la salud mental. Países como Brasil, Canadá, España y, recientemente, México han empezado a dar pasos en este sentido, pero requiere, por supuesto, de un amplio cambio de paradigma en los niveles universitarios y profesionales. Por lo que es necesario el actual reconocimiento de la relación entre la justicia social y las violencias estructurales, como primer y fundamental paso para el trabajo de intervención en la salud mental (Helbich y Jabr, 2022). Esto implica, desde luego, un esfuerzo mayor por todos los agentes involucrados y abre rutas alternativas de políticas de salud ante escenarios como la reciente pandemia por covid, demostrando en este caso los beneficios de un enfoque comunitario para la atención de la salud mental (Kaup et al., 2022).

De ahí que se reivindique la idea de que el estudio de la salud mental es eminentemente político, porque se refiere a la experiencia de una persona en situación de vulnerabilidad u oprimida en un sistema de relaciones. Hay que romper con la idea de que la salud mental es un bien, sujeto a reglas de consumo y adaptaciones funcionales (Almeida-Filho, 2021). Donde la estrategia principal debe ser una aproximación que integra los derechos humanos en la salud mental, las dimensiones históricas y

sociopolíticas, en lugar de la victimización de los pacientes, implicando que son únicamente responsables de la salud mental (Helbich y Jabr, 2022). Constituida por comunidades de curación a pequeña escala que fomentan la conexión y soporte para aprender a vivir, proveen la resiliencia colectiva para enfrentar desafíos, lo que se vincula positivamente con el bienestar (Bowe, 2022). Su objetivo ahora no será la reducción de síntomas, sino obedecer a un orden superior, que es la participación social y la integración existencial (Van Os et al., 2019).

La salud mental deberá ser entonces una herramienta política de ciudadanía para la demanda de justicia social.

Referencias

- Ahonen, Lia; Loeber, Rolf y David A. Brent. (2019). The Association Between Serious Mental Health Problems and Violence: Some Common Assumptions and Misconceptions. *Trauma, violence y abuse*, 20(5), 613–625. <https://doi.org/10.1177/1524838017726423>
- Al Haq. (2019), “The surveillance industry and human rights: Israel’s marketing of the occupation of Palestine”, disponible en: www.alhaq.org/cached_uploads/download/alhaq_files/images/stories/PDF/
- Almeida-Filho Naomar. (2021). Urbanization and mental health as a research problem in Latin America (with a focus on Brazil). *Current opinion in psychiatry*, 34(3), 293–298. <https://doi.org/10.1097/YCO.0000000000000695>
- Almondes, Katie; Bizarro, Lisiane; Miyazaki, Maria; Soares, Maria; Peuker, Ana Carolina; Teodoro, Maycoln; Modesto, Joao Gabriel; Veraksa, Aleksander; Singh Purnima; Han Buxin and Tholene Sodi. (2021) Comparative Analysis of Psychology Responding to COVID-19 Pandemic in Brics Nations. *Front. Psychol.* 12:567585. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.567585>
- Antonioni, Michelangelo (Director). (1966). *Blow up* [Película]. Carlo Ponti Productions
- Aveggio, Ricardo. (2018). Psicoanálisis y políticas públicas de salud mental en Chile: universalidad, diversidad y singularidad. *Estado, Gobierno Y Gestión Pública*, (30), 87–114. <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/4923>

- Ayed, Nadia; Toner, Sarah y Priebe, Stefan. (2019). Conceptualizing resilience in adult mental health literature: A systematic review and narrative synthesis. *Psychology and psychotherapy*, 92(3), 299–341. <https://doi.org/10.1111/papt.12185>
- Belloch, Amparo; Sandín, Bonifacio y Francisco Ramos. (2008). *Manual De Psicopatología Vol I y II*. McGraw Hill.
- Berenzon, Soshana; Saavedra, Nayelhi, Medina-Mora, María Elena; Aparicio, Víctor y Jorge Galván. (2013). Evaluación del sistema de salud mental en México: ¿hacia dónde encaminar la atención? *Rev Panam Salud Publica* 33(4)
- Bergmark, Magnus; Bejerholm, Ulrika and Urban Markström. (2017) Policy Changes in Community Mental Health: Interventions and Strategies Used in Sweden over 20 Years. *Social Policy y Administration*, 51, 95– 113. <http://doi.org/10.1111/spol.12175>
- Bianchi, Eugenia. (2012). Problematizando la noción de trastorno en el TDAH e influencia del manual DSM. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 1021-1038.
- Borón, Atilio. (2021). La pandemia y el fin de la era neoliberal. *Errancia poliéticas*, marzo 2021. https://www.iztacala.unam.mx/errancia/archivos_errancia.html
- Bowe, Mhairi; Wakefield, Juliet; Kellezi, Blerina; Stevenson, Clifford; McNamara, Niamh; Jones, Bethany; Sumich, Alex y Nadja Heym. (2022). The mental health benefits of community helping during crisis: Coordinated helping, community identification and sense of unity during the COVID-19 pandemic. *Journal of community y applied social psychology*, 32(3), 521–535. <https://doi.org/10.1002/casp.2520>
- Braunstein, Néstor. (1980). *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia lacan)*. Siglo XXI Editores
- Braunstein, Néstor. (2013). *Clasificar en psiquiatría*. Siglo XXI Editores.
- Bravo, Luis. (2013). Fifty years of psychology in Chile: a personal account. *Psykhé (Santiago)*, 22 (1), 125-137, <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.1.631>
- Cabanas, Edgar. y Illouz, Eva. (2019). *Happycracia*. Paidós.
- Campos, Ioneide de Oliveira; Magalhães, Yasmim; Kikuchi, Pamela; Jabur, Pedro; Rebouças, Fabiola y Girlene Pinheiro. (2015). *Saúde*

- mental e economia solidária: a experiência de usuários e trabalhadores de um CAPS II/Mental health and solidarity economy: the experience of users and workers of a Psychosocial Care Center. *Cadernos Brasileiros De Terapia Ocupacional*, 23(2), 411–415. <https://doi.org/10.4322/0104-4931.ctoRE0523>
- Chiu, Wen-Ta; Vega-Arce, Maribel y Yuh-Shan Ho. (2020). A Relationship between Coronavirus Publications and Coronavirus-Related Infectious Diseases. *Universitas Psychologica*, 19, 1–4. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.11144/Javeriana.upsy19.rcpc>
- Cockerham, William. (2011). *The sociology of mental* Marks, D. (1999). *Disability: Controversial debates disorders* (8th edition). Pearson Education
- Duero, Dante. (2013). El diagnóstico psicopatológico: características y supuestos epistemológicos en los que se sustenta. *Revista colombiana de psicología*, vol 22, no. 1, enero-junio 2013, 91-106
- Elbau, Immanuel; Binder, Elisabeth y Victor Spoormaker. (2019). Symptoms are not the solution but the problem: Why psychiatric research should focus on processes rather than symptoms. *The Behavioral and brain sciences*, 42, e7. <https://doi.org/10.1017/S0140525X18001000>
- Escudero-Nahón, Alexandro. (2021). Metasíntesis sobre la narrativa educativa durante la pandemia por COVID-19. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 12(22), 00007. Epub 06 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i22.849>
- Evaristo, Pasquale. (2011). La reforma psiquiátrica hoy día en Trieste e Italia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(2), 345-351. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352011000200011>
- Fendrik Silvia y Jerusalinsky, Alfredo. (2011). *El libro negro de la psicopatología contemporánea*. Siglo XXI.
- Ferro, Luis Felipe; Macedo, Monica y Morgana Loureiro. (2022). *Economía Solidária, Saúde Mental e a prática do terapeuta ocupacional: relatos de participantes de um grupo de geração de trabalho e renda*. *Cadernos de Terapia Ocupacional da UFSCar*. 23, 101-116. Editora Cubo.
- Fiennes, Sophie. (2006). *The pervert guide to cinema* [Película]. Amoeba Film

- Foucault, Michel. (1971). *Madness and civilization: a history of insanity in the age of reason*. New American Library [Freedom_of_Opinion_and_Expression.pdf](#) (Revisado el 21 Enero 2022).
- French, Howard. (2020). *Why China's Boasts About Containing COVID-19 Could Backfire*. *World Politics Review* (Selective Content), 1.
- Galeano, Eduardo. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI
- Genta Maragni, Felipe; Hsiao, Jony; Casa Nova, Silvia Pereira; Duarte Cardoso de Brito, Natalia Dinoá y Ana Luisa Aranha e Silva. (2021). *Healthily crazy business! Solidarity economy and financial education as emancipation tools for the mentally ill*. *Innovar*, 31(82), 203-222. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n82.98422>
- Goedeke, Sonja y Kerry Gibson. (2011). *What do New Psychology Students Know about Difference in Students' Comprehension? College Psychology?* *Australian Psychologist*. Jun2011, Vol. 46 Issue 2, p133-139. 7p., <https://doi.org/10.1111/j.1742-9544.2011.00028.x>
- Halguin, Richard y Whitbourne, Krauss. (2012). *Psicología de la anormalidad, perspectivas clínicas sobre desórdenes psicológicos*. McGraw Hill
- Häyry Matti. (2022). *COVID-19: Another Look at Solidarity*. *Cambridge quarterly of healthcare ethics: CQ : the international journal of healthcare ethics committees*, 31(2), 256–262. <https://doi.org/10.1017/S0963180120001115>
- Helbich, Maria and Samah Jabr. (2022), “Mental health under occupation: an analysis of the de-politicization of the mental health discourse in Palestine and a call for a human rights approach”, *International Journal of Human Rights in Healthcare*, Vol. 15 No. 1, 4-16. <https://doi.org/10.1108/IJHRH-01-2021-0015>
- Henriksen, M. (2020). *Empathy in a social psychiatry*. En Englander, Magnus [Editor]. (2020). *Phenomenology and the social context of psychiatry: Social relations, psychopathology, and husserl's philosophy*. Bloomsbury Publishing.
- Herman, Helen; Saxena, S. y Moodie, R. (eds.) (2005). *Promoting Mental Health, concepts, emerging evidence, practice*. Switzerland: WHO Library

- Inkcinct. (2015). Inkcinct-2015-133. Inkcinct Cartoons. www.inkcinct.com.au
- Kapusta, Andrzej. (2020). Interpersonal Experience and Psychopathology. *Eidos. A Journal for Philosophy of Culture* 4(3), 48-64. <https://doi.org/10.14394/eidos.jpc.2020.0030>.
- Kaup, Theodor; Schweda, Adam; Krakowczyk, Julia; Dinse, Hannah; Skoda, Eva Maria; Teufel, Martin y Alexander Bäuerle. (2022). Levels, Predictors, and Distribution of Interpersonal Solidarity during the COVID-19 Pandemic. *En Int. J. Environ. Res. Public Health* 2022, 19, 2041. <https://doi.org/10.3390/ijerph19042041>
- Koegler, Erica; Kennedy, Caitlin; Mrindi, Janvier; Bachunguye, Richard; Winch, Peter; Ramazani, Paul; Makambo, Maphie y Nancy Glass. (2019). Understanding How Solidarity Groups—A Community-Based Economic and Psychosocial Support Intervention—Can Affect Mental Health for Survivors of Conflict-Related Sexual Violence in Democratic Republic of the Congo. *Violence Against Women*, 25(3), 359–374. <https://doi.org/10.1177/1077801218778378>
- Lambros, Katina; Culver, Shirley y Pamela Hosmer. (2007). Mental Health Intervention Teams: A Collaborative Model to Promote Positive Behavioral Support for Youth with Emotional or Behavioral Disorders. *The California School Psychologist*, Vol. 12, 59-71
- Laviana-Cuetos, Margarita. (2006). La atención a las personas con esquizofrenia y otros trastornos mentales graves desde los servicios públicos: una atención integral e integrada en un modelo comunitario. *Apuntes de Psicología*, 2006, Vol. 24(1-3) 345-373 ISSN 0213-3334
- López-Arellano, Oliva y Edgar Jarillo-Soto. (2017). La reforma neoliberal de un sistema de salud: evidencia del caso mexicano. *Saúde Pública* 33 (Suppl 2). <https://doi.org/10.15090/0102-311X00087416>
- Ministerio de Sanidad. (2022). Estrategia de salud mental del Sistema Nacional de Salud (2022-2026). Ministerio de Sanidad. <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Estrategia-Salud-Mental-2022-2026.pdf>
- Moll León, Sarah. (2013). Representaciones de la salud mental en trabajadores de dos instituciones especializadas de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología (PUCP)*, 31(1), 99-128. Recuperado el 30 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472013000100004&lng=es&tylng=es.

- Muldoon, Orla; Liu, James y Cillian McHugh. (2021). The Political Psychology of COVID-19. *POLITICAL PSYCHOLOGY*, 42(5), 715–728. <https://doi-org/10.1111/pops.12775>
- Múzquiz Jiménez, Álvaro. (2013). The construction of psychopathology and psychiatric practice. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 33(119), 575-592
- Navarro Jiménez, José Omar y Villagrán Vázquez (2022). El entrenamiento de la atención consciente (mindfulness) como alternativa terapéutica integral.
- Nolle, Allyson; Gulbas, Lauren Kuhlberg, J. A. y Zayas, L. H. (2012). Sacrifice for the Sake of the Family: Expressions of Familism by Latina Teens in the Context of Suicide. *American Journal of Orthopsychiatry*, 82: 319–327. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.2012.01166.x>
- Organización Mundial de la Salud. (2007). The optimal mix of services. WHO Library
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Enfrentando problemas plus (EP+), Ayuda psicológica individual para adultos con problemas de angustia en comunidades expuestas a la adversidad. WHO Library.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Scalable psychological interventions for people in communities affected by adversity. WHO Library
- Organización Mundial de la Salud. (2019), “Health conditions in the occupied palestinian territory, including east Jerusalem, and in the occupied Syrian Golan. Report by the Director-General, A72/33”, recuperado el 22 enero 2022. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_33-en.pdf
- Pájaro, Diego. (2011). La ciudad democrática y el poder coercitivo de la pólis. III Jornadas Nacionales de Historia Antigua, 312-322.
- Panjwani, Aliza; Gurung, Regan y Tracey Revenson. (2017). The Teaching of Undergraduate Health Psychology, A National Survey. *Teaching of Psychology*, Vol 44, Issue 3, 268-273. <https://doi.org/10.1177/0098628317712786>
- Pereña García, Francisco. (2011). Notes for an infantile psychopathology. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(2), 255-269. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352011000200006>

- Piña, Julio; Sánchez-Bravo, Claudia; García-Cedillo, Ismael; Ybarra, José y Cirilo García-Cadena. (2013). Psicología de la salud en México: Algunas reflexiones basadas en el sentido común y la experiencia. *Diversitas*, v. 9, no. 2, 347-360, <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2013.0002.08>.
- Porras Velásquez, Néstor Raúl. (2011). Del pluralismo al eclecticismo en la psicología de hoy: una reflexión epistemológica. Tesis Psicológica, (6), 151-172
- Pridmore, Saxby y Peter Bowen. (2009). Suicide, mental disorder and responsibility. *Journal of Psychiatric Intensive Care*, 5 (2), 61-68. <http://doi.org/10.1017/S1742646409990070>
- Quinn, Neil; Bromage, Billy y Michael. (2019). Collective citizenship: From citizenship and mental health to citizenship and solidarity. *Soc Policy Admin.* 2020; 54, 361– 374. <https://doi.org/10.1111/spol.12551>
- Restrepo, Jorge. (2007). ¿Es necesaria una recalibración epistemológica de la psiquiatría? Elementos para una discusión. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXVI, No. 3
- Reyes Morris, Víctor. (2008). Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia. *Revista Criminalidad*, 50(1), 319-332. Retrieved June 30, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082008000100009&lng=en&nylng=es.
- Reynolds, Vikki. (2016). Hate kills, a social justice responde to “Suicide”. En White, J., Marsh, I., Kral, M. y Morris, J. (Eds.) (2016). *Critical suicidology: transforming suicide research and prevention for the 21st century (169-187)*. UBC Press
- Ribes, Ernesto. (2009). Reflexiones sobre la aplicación del conocimiento psicológico: ¿Qué aplicar o cómo aplicar? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 35, 3-17
- Rodríguez, Jorge. (2007). La atención de Salud Mental en América Latina y el Caribe. *Rev Psiquiatr Urug* 71(2), 117-124
- Rohleder, Poul. (2012). *Critical Issues in Clinical and Health Psychology*. London: Sage Publications Ltd
- Romme, Marius y Escher, Sandra. (2005). *Dando sentido a las voces: guía por los profesionales de la salud mental que trabajan con perso-*

- nas que escuchan voces. Madrid: Fundación para la investigación y el tratamiento de la esquizofrenia y otras psicosis.
- Ross, Victoria; Kõlves, Kairi y Diego De Leo. (2017). Teachers' Perspectives on Preventing Suicide in Children and Adolescents in Schools: A Qualitative Study. *Archives of Suicide Research: Official Journal of the International Academy for Suicide Research*, 21(3), 519–530. <https://doi.org/10.1080/13811118.2016.1227005>
- Santiago, Eneida y Silvio Yasui. (2015). Salud mental y economía solidaria: cartografía de su discurso político. *ARTIGOS, Psicol. Soc.* 27 (03), <https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n3p700>
- Savater, Fernando. (1988). *Ética como amor propio*. Ariel.
- Secretaría de Salud. (2019). Reestructura de modelo de salud mental en México. Secretaría de Salud. <https://app.unisa.cdmx.gob.mx/campus/pluginfile.php/43157/course/section/1390/5.%20REESTRUCTURA%20DE%20MODELO%20DE%20SALUD%20MENTAL%20EN%20MEXICO.pdf>
- Silva, Leticia; Cortegoso, Ana Lucía e Isabela Lussi. (2014). Da orientação profissional à inserção laboral de usuários de serviços de saúde mental em empreendimentos econômicos solidários/ From career guidance to the labor insertion of users of mental health services in solidarity economy enterprises. *Cadernos Brasileiros De Terapia Ocupacional*, 22(2). <https://doi.org/10.4322/cto.2014.049>
- Sugden, Eleanor; Baker, Elise; Munro Natalie y A. Lynn Williams. (2016). Involvement of parents in intervention for childhood speech sound disorders: a review of the evidence. *INT J LANG COMMUN DISORD*, November– December 51(6), 597–625.
- Van Os, Jim; Guloksuz, Sinan; Vijn, Thomas; Hafkenscheid, Anton y Philippe Delespaul. (2019). The evidence-based group-level symptom-reduction model as the organizing principle for mental health care: time for change?. *World psychiatry : official journal of the World Psychiatric Association (WPA)*, 18(1), 88–96. <https://doi.org/10.1002/wps.20609>
- Verissimo Veronese, Marília. (2020). Economia solidária, saúde mental e arte/cultura: promovendo a racionalidade política dos comuns. *Polis (Santiago)*, 19(57), 183–211. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n57-1568>

- Wareham, Ruth. (2019). Indoctrination, delusion and the possibility of epistemic innocence. *Theory and Research in Education*, 17(1), 40–61. <https://doi.org/10.1177/1477878518812033>
- White, Jennifer y Michael Kral. (2014). Re-Thinking Youth Suicide: Language, Culture, and Power. *Journal for Social Action in Counseling and Psychology*, Volume 6 (1), 122-142.
- White, Jennifer. (2016). Reimagining youth suicide prevention. En White, Jennifer, Ian Marsh, Michael Kral y Jonathan Morris. (Eds.) (2016). *Critical suicidology: transforming suicide research and prevention for the 21st century*, 244-262
- White, Jennifer; Marsh, Ian; Kral, Michael y Jonathan. (Eds.) (2016). *Critical suicidology: transforming suicide research and prevention for the 21st century*, 169-187
- Wodak, Ruth y Michael Meyer. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Yuen, Kum Fai; Cao, Yangyi; Bai, Xiwen y Xuequin Wang. (2021). The psychology of cruise service usage post COVID-19: Health management and policy implications. *Marine Policy*, 130.

Capítulo 3

El mundo familiar en el tiempo distópico de la pandemia

*María Cristina Palacio Valencia
Universidad de Caldas
Germán Darío Herrera Saray
Universidad de Caldas*

<https://doi.org/10.61728/AE20257545>



Resumen

Este escrito es una reflexión analítica sobre la experiencia de la vida familiar en los tiempos de la pandemia generada por el COVID-19. Un acontecimiento que marca nuevas coordenadas en las relaciones y vínculos que se construyen entre los diferentes integrantes de la familia en una cotidianidad distópica con resonancias en la dimensión espacio-temporal de las interacciones humanas. La metodología se fundamenta en el empalabramiento de la vida cotidiana familiar como un camino a transitar para darle sentido al tiempo cronológico, psicológico, emocional y social del confinamiento. La tesis argumentativa propone que, a partir del crecimiento exponencial de los contagios y de las medidas sanitarias para su contención por parte de los gobiernos, la palabra familia y el mundo familiar viven un proceso de complejización en su dinámica interna y la relación con el ámbito público. Como consideración final, se enuncia que el aislamiento doméstico hizo visible las tendencias sobre el vaciamiento de la familiaridad, los giros en la contracción de los hogares unipersonales y la instalación de una cotidianidad distópica entre los próximos más extraños.

Introducción

Detrás de los acontecimientos que nos comunican sospechamos otros hechos que no nos comunican. Son los verdaderos acontecimientos. Sólo si los supiéramos, comprenderíamos (Piñeiro, 2020, p. 175).

El umbral cronológico del año 2020 quedó instalado de manera significativa en la memoria contemporánea de la humanidad. La pandemia por el COVID-19 se constituye en un acontecimiento (Zizek, 2018) que impuso globalmente una realidad cotidiana distópica, con profundas

resonancias (Rosa, 2019) en la vida social, produciendo en su doble dimensión espacio-temporal un movimiento inesperado para las lógicas, dinámicas y movilidad de la interacción humana.

La razón de acoger la denominación de “acontecimiento”, se encuentra en la configuración de “algo traumático, perturbador, que parece suceder de repente y que interrumpe el curso normal de las cosas, algo que surge aparentemente de la nada, sin causas discernibles, una apariencia que no tiene como base nada sólido” (Zizek, 2018, p. 17). Esta realidad nos puso ante otra manera de habitabilidad humana y de concepción del mundo. Bajo la prevalencia de la protección a la salud pública e individual, explotaron efectos directos y colaterales de carácter económico, social, cultural, político y emocional, los cuales se continúan viviendo en el 2022.

Respecto a la habitabilidad de las personas, se reconfiguró el sentido y significado de la circulación cotidiana entre lo público y lo privado a través del confinamiento territorial doméstico. La contracción de la vida social a un aislamiento de los cuerpos produjo una reducción de la experiencia de la corporalidad y la corporeidad, el límite en la interacción con los próximos coresidentes (parientes o no), la distancia física de dos metros en el encuentro con la otredad y la mediación de la virtualidad para la vida laboral, escolar y social.

Ante el confinamiento, los rituales y las rutinas cotidianas enfrentaron cierto declive de lo público y, en muchos hogares, se hicieron visibles tensiones derivadas de la pausa obligada e impuesta por las decisiones políticas de los Estados, con el fin de mitigar y contener la expansión de la pandemia, sus diversas y rápidas variantes, las resonancias en los sistemas de salud, la morbilidad y la mortalidad. Estas tensiones indicaron un cambio drástico en los ritmos entre los tiempos: el cronológico de un presente encerrado, el psicológico volátil, desordenado y arbitrario, y el social ausente de la presencia de la otredad. Una realidad que Piedad Bonnet enuncia en la entrevista realizada por Giuseppe Caputo en el periódico *El Tiempo* (Colombia) del 17 de enero del 2022 a partir de su última novela *Qué hacer con estos pedazos* (2021), donde expresa: “el prójimo es nuestro límite. Mientras más cerca está el otro más riesgo hay que nos constriña. Mientras más libre es el vínculo menos nos afecta”.

En este sentido, los límites en la movilidad pública detonaron tres trayectorias anudadas a los equipajes culturales y emocionales de las

personas, a su disponibilidad y acceso de recursos, como a sus alternativas para la sobrevivencia. Para algunos, vació la sorpresa y la oxigenación que contiene el encuentro que requiere la sociabilidad; el peso de la privacidad e intimidad agudizó tiranías emocionales, domesticó las dinámicas violentas ante el despojo de opciones de denuncia o acceso a recursos institucionales e instaló una paradoja emocional del tiempo presente entre el agotamiento de la carga de la familiaridad, las obligaciones de crianza, el cuidado doméstico y el agobio de la incertidumbre ante un futuro confuso (Sennett, 2011; Illouz, 2021; Palacio, 2022).

No obstante, para otras, la demarcación de la casa/hogar como espacio y escenario cotidiano indicó el reconocimiento de otras maneras de habitabilidad en torno a una experiencia vital de refugio, retraimiento al escrutinio público, validación de la interactividad en torno al consumo básico de las conversaciones y la virtualidad como alternativa de cotidianidad. Además, provocó una oportunidad para negociar y redefinir acuerdos de coresidencia y convivencia, acompañar y tramitar movimientos emocionales, conocer los diversos tiempos personales de cada uno de los integrantes de la organización familiar y dinamizar la red parental de soporte.

Metodología

Acogemos la denominación de metodología como el camino transitado para empalabrar el sentido de la vida cotidiana familiar en el tiempo cronológico, psicológico, emocional y social del confinamiento por la pandemia del COVID-19. Esta denominación de Luis Duch y Joan Carles Mèlich (2009) nos orientó en la reflexión sobre la experiencia cotidiana del confinamiento y sus resonancias para la vida familiar y social. Construimos un argumento en torno a las semánticas de esta cotidianidad y la pregunta por la humanización de esta. Por lo tanto, nuestro interés lo pusimos en la configuración de una expresividad sobre un tiempo, un espacio y una experiencia que se observa, se vive y se piensa, porque en términos de Mèlich “los procesos de empalabramiento del mundo no pueden ser definitivos; en otras palabras, nunca se puede exorcizar la amenaza del caos, de lo inhumano, de la contingencia” (2011:13).

La relevancia de la provisionalidad de este acontecimiento nos orientó a reflexionar y materializar en estas palabras una especie de praxis de dominio sobre la contingencia de la pandemia y descifrar la manera como la estamos habitando. Y en esta lógica metodológica seleccionada, la comprensión e interpretación de esta forma impuesta de habitabilidad cotidiana nos puso ante la observación y la conversación en torno a los símbolos, los relatos simbólicos (mitos) y las acciones simbólicas (los ritos) del mundo familiar, como lo plantea el autor antes citado.

Esta construcción simbólica contiene el sentido de esta cotidianidad familiar. Una contingencia que envuelve la experiencia del confinamiento doméstico; que debe ser pensada y reflexionada, para seguir viviendo en este tiempo de incertidumbre, de la mano de una ética que no debe confundirse con la moral, al ser una respuesta responsable del cuidado humano que requerimos. Al congelarse el espíritu de la movilidad pública con la reducción de la circulación cotidiana al espacio de la vivienda y lo privado, el sujeto individual y social enfrentó un desacomodo de su normalidad, como también una resignificación de la vida cotidiana, al imponer de manera abrupta una prohibición, acompañada de una obediencia ante un mandato ajeno a su voluntad personal.

Una grieta que interrumpió e irrumpió en la secuencia diaria del tiempo y el espacio, dando lugar a la aparición, en términos de Kosik (1976), de una preocupación sobre el diario vivir, traducándose en dos líneas de sobrevivencia: por una parte, “cierta rebeldía” al mandato del confinamiento, porque “prefiero morir de covid que de hambre” y, por otra, “aceptar el mandato del confinamiento, como estrategia de protección y seguridad”.

La llegada de este acontecimiento de la pandemia por el COVID-19 enfrentó la conciencia práctica del sujeto individual en su día a día: “Hoy no... ¿Qué voy a hacer?”. con la incertidumbre del futuro: “¿Mañana tal vez?”, o “¿Hasta cuándo?”. Este juego confuso de preocupaciones presentes y futuras impulsó una sensación y percepción social de anomia colectiva porque “Vivir en el futuro y anticiparse es, en cierto sentido, la negación de la vida: el individuo como preocupación no vive el presente, sino el futuro, y desde el momento en que niega lo que existe y anticipa lo que no existe, su vida se reduce a cero, es decir, a la inautenticidad” (Kosik, 1976, p. 91).

Lo anterior permitió traducir varias expresiones: desde cierta indiferencia o desconexión, al traducirse en la incredulidad frente a esta realidad, el peso de la normalidad del día y la distancia territorial. “China está muy lejos”, “Aquí no va a pasar nada” o “Es una gripa más”. Hacia una paranoia orientada por posiciones alarmistas de tragedia apocalíptica, que comenzó cuando la pandemia llegó a Europa, Estados Unidos y los primeros registros de contagio en América Latina; las imágenes de Guayaquil en Ecuador con cadáveres en las calles y el represamiento de los mismos en los centros funerarios. Además, la circulación de posturas conspiracionistas y negacionistas, quizás como estrategia existencial ante el trastocamiento de su cotidianidad y la centralidad de la libertad y autonomía individual. Para incluir, finalmente, la significación de una conciencia responsable del cuidado personal y social, anudada a las condiciones institucionales de los sistemas de salud y a la credibilidad de los discursos oficiales.

Posturas que, pese a su diversidad, descifran la resonancia de la relación y los vínculos que se tejen entre el sujeto con la realidad de la pandemia¹, pero que coinciden en marcar, desde estos diferentes lentes, una especie de tiranía de un poder impersonal y anónimo que vacía la normalidad cotidiana (Kosik, 1976). En otros términos, esta preocupación del sujeto por el desacomodo de su normalidad cotidiana orientó su manera de actuar pública y privada bajo la asimilación de la información, la generación de una reflexión o la toma de conciencia frente a una realidad que tradujo el sentido y el significado de las interacciones con la otredad próxima o distante, bajo la presión del cuidado para sí y hacia los demás.

Con relación a la manera de concebir el mundo, la individualización reflexiva de la modernidad tardía (Bauman, 2008; Giddens, 1995) tomó el matiz de la protección y defensa de la sobrevivencia ante la amenaza de contagio y el riesgo para la enfermedad y la muerte. Los otros cuerpos hospedan y transmiten el virus, la cercanía física requiere contención y demanda la distancia, produciéndose un quiebre de la confianza sentida no solo frente al anonimato sino también a la proximidad, instalando el referente del enemigo en la otredad.

1 Ver Harmunt Rosa (2019) y su consideración en torno a que la resonancia no es efecto o consecuencia, indica un movimiento en la dinámica interaccional.

Este cambio de contexto erosionó la porosa confianza social, ocupó y cooptó la fragilidad y la finitud de la vida en las conversaciones cotidianas. El guion de los noticieros, la información de las redes, el voz a voz personal hizo visible la circulación y apropiación cotidiana de códigos de enunciación en torno a la salud, la enfermedad y la muerte: la pandemia, los contagios, la saturación respiratoria, la pérdida de olfato y gusto, la hospitalización, la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), la posición prono, las medidas de bioseguridad, el cuidado, los fallecimientos, la recuperación y las secuelas.

Todo un panorama que indicaba la ruptura abrupta y rápida del curso “natural” de la vida cotidiana y, sobre todo, un cambio imperativo respecto a la otredad del sujeto. Se le puso otro sentido a la vida social, anudándose a una diversidad de expresiones sobre la lejanía, la incredulidad, la indiferencia, la transgresión, la paranoia, la alarma, el miedo y la responsabilidad. Fue la apertura a un complejo calidoscopio de ambigüedades emocionales entre la proximidad y la distancia, la cercanía y la ausencia, el conocido y el extraño, la necesidad de compañía y la confrontación de la soledad. En esta “nueva dinámica social” se produjeron movimientos interaccionales que giraron entre el confinamiento y el encerramiento territorial, el encapsulamiento relacional de y entre las redes familiares, sociales, vecinales e institucionales, la narrativa social de la protección de la vida ante el contagio y la muerte y su alimento en el miedo y el pánico colectivo.

En otros términos:

“La interrupción de la “normalidad cotidiana”, atravesada por el confinamiento, la distancia física, la amenaza del contagio y la cercanía de la muerte problematizó la diversidad de relaciones, vínculos y situaciones. Sumado a ello, la agudización de las desigualdades históricas estructurales y múltiples, y la expansión del precariado². Lo incierto, entrelazado con el pánico, se instaló

2 El precariado anuncia la configuración de una categoría social que va más allá de las convencionales interpretaciones sobre la pobreza histórica, las desigualdades socioeconómicas y la jerarquización de las clases sociales. Indica la fragilidad de las condiciones y calidad de vida, que atraviesa todos los sectores sociales, derivadas de las resonancias políticas, sociales y económicas de la pandemia. Una realidad que se

como lógica de la vida, y detonó un desgaste emocional ante la proyección del tiempo: el quiebre de la confianza básica frente a una otredad amenazante y la expansión de discursos sobre el cuidado personal, familiar y social como estrategias de sobrevivencia” (Palacio, 2022, p. 124).

En síntesis, el confinamiento que produjo la pandemia por el COVID-19 permitió articular la reflexión entre la interacción del sujeto con el mundo y el sentido de la realidad misma. Un acontecimiento que fracturó la planeación de los estados y las sociedades, congeló la metafísica de la normalidad, sometió a una incertidumbre temporal cualquier diseño y proyección de procesos e hizo visibles otras grietas de la desigualdad social y económica.

Una situación que no solo marcó fronteras en la movilidad con el cierre de fronteras, el vaciamiento de los espacios públicos, el encerramiento del mundo laboral, educativo y social en el ámbito doméstico, la descorporización de las interacciones sociales a través de la virtualidad, la instalación de la distancia física como dispositivo de protección, sino que reconfiguró desde la lógica del capitalismo emocional (Illouz, 2009) y la psicología positiva (Illouz y Cabanas, 2019) en el lugar de lo privado, la intimidad y la vida familiar como esfera del significado vital.

Un dispositivo estratégico político y económico que intentó configurar un orden ficcional en la cotidianidad distópica de la pandemia, ante la fragilidad del Estado y la baja densidad institucional de la sociedad; pero que no pudo contener la visibilidad de contradicciones, paradojas y dilemas que estructuraron, en este tiempo distinto, la realidad del mundo y la vida familiar.

La COVID-19 en la familia colombiana a través de sus cifras

La pandemia en nuestro país llegó oficialmente el 2 de marzo de 2020 cuando se reportó el primer caso en Bogotá D.C. Desde esta fecha a

amplía aceleradamente para nombrar la crisis social, económica y emocional que trae esta pandemia.

hoy, el número de contagios ha tenido unas variaciones, ya que, como resultado del relajamiento de las medidas de confinamiento y celebraciones especiales en el país (vacaciones de mitad de año y Navidad), se dispararon los números de infectados, dando como resultado dos picos de la enfermedad donde hubo un mayor número de muertos en agosto y diciembre de 2020; en este último mes del año se tuvo 1,9 millones de casos y 49 mil fallecidos en el territorio nacional.

En Colombia, el confinamiento fue denominado por el Gobierno Nacional como un “aislamiento preventivo obligatorio”, iniciando el 25 de marzo y culminando el 31 de agosto de 2020. Esta medida trajo unos efectos impositivos en la economía nacional en cuanto hubo una caída en la producción nacional, implicando ello una pérdida en el número de empleos formales y afectando las economías familiares, quienes vieron disminuido el consumo de bienes y servicios ofertados por el mercado para su subsistencia. Esto trajo consigo dos consecuencias: la primera está relacionada con el mayor número de mujeres desempleadas a noviembre de 2020 en un 8,9% por encima de los hombres (PNUD, 2021); la segunda fue el mayor número de hombres y mujeres en la informalidad, estrategia de sobrevivencia de los grupos familiares para dar respuesta a las demandas económicas para su subsistencia como grupo.

La caída en el empleo femenino conllevó la visibilización de dos hechos que vulneraron a las mujeres: el aumento de la violencia de género a causa de los confinamientos y el número de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado del hogar entre marzo y agosto, meses en los cuales las instituciones educativas, el comercio y las empresas cerraron sus puertas, generando ello una pérdida de empleos cuyas consecuencias recayeron en las mujeres, como se mostrará a continuación.

Entre marzo y junio del 2020, meses donde se pusieron en marcha las medidas más restrictivas a causa del distanciamiento social, generó 3,4 millones de población inactiva, donde el 57 % fueron mujeres (1,462.000), reduciendo el número de mujeres ocupadas en 27,2 % con respecto al 18 % de los hombres, es decir que la tasa de desocupación de mujeres a 2020 creció 24,9 %, 12,6 puntos porcentuales por encima de 2019 para este mismo periodo. Ello tuvo un mayor impacto en las jefas de hogar pobres o en pobreza extrema, puesto que ven reducidas sus actividades económicas

y, por ende, su capacidad adquisitiva se ve directamente afectada, afectando a ella y al grupo de personas que dependen de estos ingresos (DANE, 2020). Como lo señala ONU-Mujeres durante la crisis del COVID-19: 3 de cada 10 mujeres no tenían ingresos propios, 53% realizaban actividades de baja productividad, empleo temporal, tiempo parcial, informalidad y autoempleo, lo cual generó que, por cada 100 hombres pobres, haya 118 mujeres, de acuerdo con el índice de feminidad de la pobreza.

Para quienes no perdieron su trabajo y tuvieron la opción de hacerlo de manera remota, esto llevó a que la dedicación al trabajo remunerado y el trabajo no remunerado se entrecruzara, generando un mayor desgaste físico y emocional en las mujeres, quienes dedicaban 50,6 horas semanales en promedio a estas actividades, en comparación con los hombres, quienes invertían 23,9 horas semanales en promedio (ONU-Mujeres, 2020). Aquí es importante señalar que en este tiempo las mujeres desarrollaron actividades no remuneradas de acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos/as a causa de los cierres de las escuelas, la atención y cuidado de enfermos, personas mayores y en situación de dependencia. Con un agravante, que es la imposibilidad de acceder a las redes de apoyo para el cuidado de los hijos/as, en especial de los abuelos/as, personas mayores, quienes, por ser una población de mayor riesgo de contagio, el gobierno fue más restrictivo, lo que conllevó no contar con este apoyo.

Estos cambios en la dinámica interna de las familias van a tener unos efectos en los procesos interaccionales que afectan la vida familiar, en especial las discusiones y conflictos que van a generar situaciones de violencia basada en género (VBG). De acuerdo con la encuesta RE-COVR³, las principales razones de discusión familiar son: problemas económicos (44%), problemas de comunicación (24%), problemas de convivencia (16%) y desacuerdos en las decisiones del hogar (12%) (García-Hernández, López, Cabra, Otalora y Arias, 2020).

3 Encuesta creada por Innovations for Poverty Action -IPA-, la cual permite comparar e identificar tendencias para quienes desarrollas políticas públicas y tomadores de decisiones sobre los costos económicos generados por COVID-19 a las poblaciones más afectadas.

Es importante señalar que no es una muestra representativa ya que se aplicó a 720 hogares.

Estas situaciones que se ubican en el mundo privado se hacen visibles a través de las denuncias; las cifras prendieron las alarmas por el aumento de las denuncias entre marzo y abril de 2020, aunque luego cayeron a cifras similares a las de 2019. Este movimiento se puede explicar, ya que las mujeres tenían menos oportunidades de denunciar a sus agresores al convivir con ellos permanentemente, o porque quienes las agredían tomaron medidas más violentas para controlar la denuncia; un dato que apoya esta explicación es el reportado por medicina legal. Entre enero y agosto de 2019 se contaron 8139 VBG y para este mismo periodo en 2020 un total de 3798, teniendo una caída de denuncias en un 114% (Martínez, Tafur y Cortés, 2020).

Todo lo contrario, sucede con las llamadas que se hicieron a la línea telefónica 155 y 123, dispuesta por el gobierno nacional para que las mujeres denuncien situaciones de violencia; entre marzo y agosto de 2020, en la línea 155, se recibieron al día 85 llamadas, relacionadas con violencia intrafamiliar, lo cual muestra un crecimiento de 123 puntos porcentuales en su uso durante estos meses. Con respecto a la otra línea telefónica, se reportaron 30,014 casos de violencia intrafamiliar, 632 de violencia contra las mujeres y 1,448 de violencia de pareja (Profamilia, 2020).

Para cerrar, es importante señalar que los hechos de violencia basada en género reportados durante este periodo no recogen los feminicidios ocurridos. De acuerdo con Profamilia (2020) en Colombia entre marzo y junio de 2020, cada 25 horas ocurría un feminicidio, para un total de 229, 47 casos más a lo sucedido en 2019 en estos meses.

Paradojas y dilemas del y en el mundo familiar durante el tiempo de la pandemia

Si se quiere señalar una experiencia de vida compleja y porosa en la sociedad y para los sujetos sociales en el tiempo cotidiano distópico de la pandemia, la mirada debe dirigirse al mundo familiar, porque:

“La enunciación de la palabra “familia” contiene una paradoja, producto de la compleja interacción y entrelazamiento entre la experiencia subjetiva de vivirla o no, el contexto estructural o

sistémico que la regula, legaliza y legitima un marco sobre ella, la dimensión simbólica que le otorga su representación e imaginario social. Aspectos que ponen en consideración los límites entre su referencia normal y trasgresora y su utilidad para identificar las diversas visiones sobre ella y el lugar que tiene en la sociedad” (Palacio, 2020, p. 31).

Esta invitación se orienta en doble vía: por una parte, en el lugar que ocupa la familia en la vida cotidiana de las personas y, por otra, como orden discursivo en la dinámica de la sociedad. Dos caminos que no son ni separados ni independientes, al entrelazarse en los contenidos sensibles y porosos de las vivencias y experiencias personales y subjetivas y los argumentos que circulan en la agenda social, pública y política.

Una argumentación para este planteamiento se encuentra en la transversalización y configuración del mundo familiar en torno a cinco dimensiones significativas para la vida individual y social: la sexualidad, la procreación, la sobrevivencia, la convivencia y la coresidencia, las cuales se traducen en dinámicas interaccionales y vinculantes respecto a la conyugalidad, la filiación, la maternidad, la paternidad, el parentesco, la crianza, el cuidado, las emociones, el afecto, los derechos y las responsabilidades (Palacio, 2020). En otros términos, son aristas sobre las cuales se estructura y mueve la vida cotidiana.

Un calidoscopio de experiencias humanas que le imprimen un sentido y significado a las relaciones e interacciones más personales, tienen una carga y un contenido emocional y afectivo como ninguna otra, configuran la espacialidad de la vida familiar en torno a los escenarios íntimos, privados y domésticos de la vida cotidiana, disponen de una presencia esencial en el tiempo biográfico y marcan un umbral simbólico, legal y social en la relación con lo público y se llenan de contenido político.

Esta enunciación y demarcación entre lo público y lo privado hunde sus raíces en la construcción histórica y cultural del dualismo en el mundo social (Molina, 1994), y de esta manera es útil para argumentar las disimetrías, las jerarquías y desigualdades entre los seres humanos en su identidad de género, generación y circulación espacial.

Una génesis que se observa en la diferencia jerárquica y ejercicio de poder entre el *oikos* y la polis griega (Arendt, 2005) y el *domus* y la res

pública en el mundo romano. Lo que implica considerar que el lugar y la relación entre lo público y lo privado, transitan en un devenir histórico al permitir identificar no solo su trayectoria, sino también sus giros y transiciones.

Desde esta línea de reflexión, situar el dualismo público y privado en la sociedad contemporánea requiere considerar el techo de la individualización, la intimidad y la privacidad desde la primera modernidad (Bejar, 1988) o modernidad sólida (Bauman, 2005) para llegar en la denominada segunda modernidad (Giddens, 1995, 2000) o modernidad líquida (Bauman, 2005) o tardo modernidad (Dubet, 2019) a un individualismo reflexivo, el desenclaje institucional, la liquidez de los vínculos, la incertidumbre de la institucionalización y el discurso de los derechos.

Este trayecto de la historia social indica una compleja reconfiguración de la relación público/privado, desde cierto declive del hombre público y la focalización de lo privado (Sennett, 2011) hasta la pérdida de la privacidad e intimidad (Foessel, 2010). Sin embargo, la fuerza expansiva de la individualización reflexiva y el sentido de la relación público/privado en la privacidad como un derecho individual y la capacidad de elección y voluntad personal, enfrentó unos giros significativos con el acontecimiento de la pandemia.

Por lo tanto, bajo el lente del confinamiento territorial doméstico, la restricción en la movilidad pública, los límites al encuentro con una otredad distinta a los integrantes del mundo familiar cotidiano, incluso la interacción física con los parientes cercanos de forma efectiva, y la fusión de la diversidad de los tiempos individuales (laborales, escolares y sociales) de cada integrante de la organización familiar en el espacio privado o compartido, se produjo la eclosión de la certeza en la normalidad cotidiana personal y familiar en el tiempo social y cronológico del COVID-19.

Un acontecimiento, como se indicó anteriormente, que derivó en otros para la historia familiar: algunos con tintes de paradojas y dilemas que se movieron entre un agotamiento y un agobio emocional. Movimiento que puso un remezón de los vínculos afectivos familiares, traducidos por una parte en la agudización o visibilización de tensiones, conflictos y violencias que detonaron desprendimientos y vaciamientos familiares. Y

por otra, a descubrir y formar capacidades de concertación, negociación y acuerdos para la convivencia y coresidencia.

La redefinición de lo público y lo privado que impuso el confinamiento reconfiguró el escenario político de la vida cotidiana. El giro de la corporalidad y corporeidad física y directa a la mediación de la virtualidad se acompañó de un cansancio por la proximidad física de los cuerpos. Sin opciones de oxigenación, en la vivencia de los tiempos individuales que se impuso en la cotidianidad familiar, otra realidad, al comenzar a vivir “algo huidizo e infrecuente que viene a visitarnos, que desciende y transforma el mundo alrededor sin nuestra intervención: una suerte de regalo inesperado” (Rosa, 2020, p. 9).

La rutina personal, doméstica y familiar se encapsula en un confinamiento impuesto y el individualismo reflexivo de la modernidad líquida, cimentado en la libertad, la autonomía y la voluntad, asiste a una reconfiguración del escenario político de la vida cotidiana. La resonancia del desplazamiento de la interacción social, el peso de los sentidos y significados sociales de la individualización y su correlato de la libertad enfrentaron la imposición de cierta versión de un panóptico familiar.

De puertas hacia dentro, se instaló cierta versión de un panóptico familiar, al someter la privacidad e intimidad de los integrantes de la organización familiar a la proximidad temporal y espacial de 24/7, restringiendo las opciones de vivir una sociabilidad amplia y diversa, más allá de las fronteras domésticas.

Este giro impuesto por el confinamiento también incluye una dinámica política, una paradoja entre lo imprescindible (la parentalidad por filiación) y lo prescindible (la parentalidad por alianza). La proximidad con la pareja, en este confinamiento, produjo en algunas de ellas y, parafraseando a Eva Illouz (2021), un vaciamiento de la intimidad; y entre parientes cercanos como los progenitores, prole, hermanos y hermanas, un agotamiento y un cansancio de una familiaridad impuesta ficcionalmente. .

En síntesis, la producción de esta pausa obligada por el confinamiento de la pandemia, al fusionar los ritmos temporales cronológicos, psicológicos, emocionales y sociales, detonó en muchos grupos familiares falencias y vacíos en las relaciones y vínculos familiares. Una cotidianidad distópica que confrontó esta realidad con la estrategia política del

capitalismo emocional en torno al peso simbólico de la unidad y la unión familiar; girando entre la expresión de la protección y el cuidado, el ejercicio del control y la autoridad y la materialización del abuso del poder.

Algunas consideraciones finales

La COVID-19 ha traído una carga de dolor para muchas familias que han perdido a sus seres queridos, lo cual ha modificado la cotidianidad familiar en cuanto a los procesos interactivos y relacionales, puesto que la muerte de uno o varios de los integrantes lleva a modificaciones en la estructura, dinámica y organización interna, como se ha mostrado a lo largo de este escrito, una reflexión que se aproxima a la familia como categoría analítica de orden teórica y conceptual, la cual es el centro y no el pretexto o contexto para entender los efectos de la pandemia.

Es por ello necesario reconocer los giros que ha tenido el análisis y la comprensión del virus desde la salud, lo social, lo familiar y lo individual, donde se ha avanzado de lecturas disciplinares a inter y multidisciplinares, reconociendo que este es un fenómeno multidimensional y cuyas consecuencias, a medida que avanzaba la pandemia, se describían, analizaban y comprendían, ya que la última vivida fue hace un siglo, donde las condiciones del mundo eran distintas a hoy.

“Coyuntura”, “acontecimiento”, “umbral” y “punto de giro”: diversas denominaciones para nombrar un tiempo que nos envuelve y encapsula hace casi dos años, paseándonos por denominaciones numéricas o códigos como delta y, recientemente, ómicron, pero que no es otra cuestión sino la evidencia de la fragilidad, la vulnerabilidad, la complejidad humana y la capacidad de sobrevivir.

Referencias

- Arendt, Hannah. (2005). *La condición humana*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Bauman, Zygmunt. (2008). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. España: Editorial Arcadia.
- Bauman, Zygmunt. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Béjar, Helena. (1988). *El ámbito íntimo, privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Caputo, Giuseppe. (2022). *Piedad Bennett y una casa a punto de caer*. Periódico *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/lecturas-dominicales/piedad-bonnett-habla-de-su-nueva-novela-que-hacer-con-estos-pedazos-632111>
- Bonnett, Piedad. (2021). *Qué hacer con estos pedazos*. Colombia: Editorial Alfaguara.
- DANE. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Bogotá D.C.: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>
- Dubet, Francois. (2019). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Duch, Lluís y Mèlich, Joan-Carles. (2009). *Antropología de la vida cotidiana 2/2. Ambigüedades del amor*. Madrid: Trotta.
- Foessel, Michael. (2010). *La privación de lo íntimo. Las representaciones políticas de los sentimientos*. Barcelona: Editorial Península.
- García-Hernández, Ana, et al., (2020). *Violencia en el hogar durante COVID-19*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Notas_politica_publica_VIOLENCIA_19_04_21_V7.pdf
- Giddens, Anthony. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Giddens, Anthony. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Illouz, Eva. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- Illouz, Eva y Cabanas, Edgar. (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Illouz, Eva. (2021). *El fin del amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Argentina: Katz editores.

- Kosik, Karel. (1976). *Dialéctica de lo concreto*. México: Editorial Grijalbo.
- Martinez Restrepo Susana; Tafur, Lina; Osio, Juan y Cortés, Pablo. (2020). *Violencias basadas en género en tiempos de COVID-19*. Bogotá: Fedesarrollo. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4012>
- Molina Petit, Cristina. (1994). *Dialéctica feminista de la ilustración*. España: Editorial Anthropus.
- ONU MUJERES (2020). *Dimensiones de género en la crisis del COVID-19 en Colombia: Impacto e implicaciones son diferentes para mujeres y hombre*. ONU – Mujeres. https://www.pactoglobal-colombia.org/booklibrary/estandares-laborales/58_empoderamiento-de-la-mujer/78_dimensiones-de-genero-en-la-tesis-del-covid-19-en-colombia-impactos-e-implicaciones-son-diferentes-para-mujeres-y-hombres.html
- Palacio, María-Cristina. (2022). *La cotidianidad distópica de la pandemia: una caja de pandora*. En *Revista Aleph*, No. 200.
- Palacio, María-Cristina. (2020). *La familia: Meditaciones sociológicas en tiempos ambiguos*. Medellín: Editorial Sílabas.
- Piñeiro, Claudia. (2020). *Catedrales*. Bogotá: Alfaguara.
- Profamilia. (2020). *Colombia: Violencia intrafamiliar y salud sexual y reproductiva durante el COVID-19*. Profamilia. Recuperado a partir de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-01/colombia-profamilia.pdf>
- Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. (2021). *Un año de pandemia: Impacto socioeconómico de la COVID-19 en Colombia*. <https://www.undp.org/es/colombia/un-a%C3%B1o-de-pandemia-impacto-socioecon%C3%B3mico-de-la-covid-19-en-colombia>
- Rosa, Hartmut. (2020). *Lo indisponible*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Rosa, Hartmut. (2019). *Resonancia. Una Sociología de la relación con el mundo*. Argentina: Editorial Katz.
- Sennett, Richard. (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Zizek, Slavoj. (2018). *Acontecimiento*. México: Editorial Sexto piso.

Capítulo **4**

El COVID-19 y los entrelazamientos de la precariedad y la violencia en Colombia

*Oliver Augusto Tabares Osorio
Universidad de Medellín*

<https://doi.org/10.61728/AE20257552>



Resumen

Despertar de un mal sueño. De esos que quieres olvidar, pero que su presencia está ahí rondando tu cabeza, tu casa, tu barrio, tu ciudad como un Horla. O quizás es el reclamo por el afán de un olvido intencionado, para salir del letargo que nos produjo el terror de algo impensado como el COVID-19 en el momento histórico donde más seguros nos sentíamos como humanidad.

Este escrito es sobre Colombia, con todos los olvidos y olvidados de una memoria biológica y documental frágil e intencionada en invisibilizar a millones de personas que somos. Los nadie. Se hará una reflexión sobre Colombia, que, como un grito desesperado, trata de salir de una trampa llamada violencia, porque no es posible avizorar un futuro promisorio mientras el narcotráfico y la corrupción política sigan creando espacios relacionales con la cultura. Este escrito es sobre Colombia, para tratar de contar una mirada de lo que nos pasó.

Introducción

La pandemia por COVID-19 representó un acontecimiento crítico que, más allá de su dimensión sanitaria, reveló de manera contundente las profundas desigualdades sociales, económicas y políticas que atraviesan la estructura histórica de Colombia. Este capítulo analiza los efectos interrelacionados de la precariedad y la violencia en un contexto marcado por la emergencia global, donde las medidas gubernamentales, las dinámicas del mercado laboral, las condiciones de subsistencia y los conflictos sociales interactuaron de forma compleja, generando escenarios de alta vulnerabilidad para amplios sectores de la población.

La crisis derivada del SARS-CoV-2 no solo evidenció el debilitamiento de los sistemas de protección social, sino que profundizó fenómenos preexistentes como la pobreza estructural, el desempleo, la exclusión educativa, la migración forzada y la violencia en sus múltiples manifes-

taciones: institucional, criminal, económica y simbólica. Estos factores confluieron en la gestación de un malestar social acumulado que, sumado a la percepción de ineficiencia estatal y corrupción sistemática, desencadenó procesos de protesta masiva como el denominado Estallido Social de 2021, considerado un punto de inflexión en la historia reciente del país.

Desde un enfoque interdisciplinario, el capítulo aborda los vínculos entre precariedad, violencia y movilización social, examinando cómo las políticas públicas, las respuestas institucionales y las dinámicas comunitarias configuraron un entramado de tensiones que transformaron las relaciones entre Estado, sociedad y mercado. Asimismo, propone un análisis sobre la construcción de subjetividades colectivas, el papel de los jóvenes y los sectores históricamente marginados en las manifestaciones, y la manera en que estas resistencias resignifican la participación ciudadana en contextos de crisis.

El propósito central es ofrecer una reflexión crítica sobre los desafíos contemporáneos de Colombia, entendiendo que la pandemia actuó como catalizador de problemáticas históricas y como detonante de nuevos escenarios de conflictividad social. Lejos de constituir una narrativa exclusivamente retrospectiva, este capítulo invita a pensar la interdependencia entre las múltiples formas de violencia, la desigualdad estructural y la necesidad de repensar los modelos de gobernanza, inclusión y justicia social para la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

La biología, la economía y la historia

Para la mayoría de las personas en Colombia, los impactos negativos de la pandemia por SARS-CoV-2 se sintieron después del primer trimestre del año 2020 de una forma inimaginada, sostenida, contundente y sobre todo, con un alto grado de incertidumbre vital en el tiempo. Es decir, lo que sobrevino con la pandemia del COVID-19 para los colombianos fue el horror que nos desnudó como una sociedad con grandes problemas de educación básica en respeto y profundas e irreconciliables divisiones socioculturales. De ahí que los efectos no solamente fueran biológicos. Había que considerar los impactos sociales y colaterales del virus, porque fueron devastadores por las medidas del confinamiento a las que nos

sometimos, en un país como Colombia que está sumido desde hace más de 70 años en una violencia cotidiana y sin sentido.

El primer fenómeno que se evidenció fue la ralentización de la estructura macroeconómica industrial y agrícola del país. Asunto extremadamente preocupante, ya que la visión gubernamental de una economía nacional se tornaba debilitada e incipiente —casi improvisada en términos de historia y política económica—. Es decir, el modelo “novedoso” de política económica para Colombia en el gobierno del presidente Iván Duque Márquez estaba estructurado en tres grandes ejes. Primero, en el desarrollo de un sistema de emprendedores que generaran ofertas crecientes de bienes y servicios en el sentido de artes y patrimonio. Segundo, en todo lo concerniente a la potenciación y surgimiento de nuevas industrias culturales. Por último, en un sistema creativo funcional para la proyección y puesta en marcha de nuevas tecnologías. Dicha política fue llamada “Economía Naranja”. Modelo que desde su implementación fue recibido con críticas serias —incluso antes de la pandemia— por parte de académicos, especialistas y sectores de la economía tradicionales en su concepción e implementación como política económica para Colombia.

Así pues, con una economía nacional fuertemente criticada y muchas veces demostrada como excluyente en lógica de oportunidades para las mayorías de los sectores de la población y personas en específico que no tuvieron la oportunidad de una estabilidad salarial o laboral, ni siquiera antes de la tragedia, el gobierno se empeñó en implementar la economía naranja como norte de producción. Sumado a ello, surgieron las disposiciones gubernamentales del confinamiento para prevenir de forma temprana los contagios por COVID-19 y allí se potenció la tragedia. Dichas medidas aterrizaron rápidamente y de forma escalonada a los menos favorecidos, los pobres y la clase media. Trayendo consigo mayor hambre de la que, en la historia, jamás habíamos conocido. Dicho de paso, estos segmentos de la población obedecen a un modelo de subsistencia que logra sus provisiones día a día, como máximo proyectados a semanas.

En las ciudades principales de Colombia, la desesperación de la gente por la miseria y falta de provisiones era titular en los noticieros y periódicos, tema de conversaciones entre familiares y en los vecindarios y, por supuesto, preocupación en las administraciones locales. Pues las personas

“violaban” las medidas del confinamiento adoptadas por el gobierno para salir a la calle a mendigar por cualquier tipo de comida; era muy común encontrar a familias enteras, habitantes de los barrios marginales —con sus niños y ancianos— apostados al borde de las autopistas esperando que se les compartiera algo de alimento con que saciar el hambre. Sin duda alguna, la situación era peor en las zonas rurales del país..

Aunque era notable que el gobierno generaba subsidios a familias vulnerables y a las nóminas de las empresas, muchas comunidades con mejores condiciones económicas, empresas privadas, gremios e instituciones educativas se organizaban bajo el principio de solidaridad y recogían recursos monetarios o alimenticios para librar campañas de apoyo barrial en pro de mitigar el horror. Los esfuerzos no eran suficientes, porque el drama del hambre y la pobreza ya era una constante histórica en Colombia y las medidas del confinamiento por la pandemia solo exacerbaban dicha condición. Pero había familias enteras que vivían dramas peores y eran las personas migrantes de países vecinos, que no solo tenían que conseguir alimentos para sus niños y ancianos, sino que tenían que lograr recursos para los alojamientos en lugares con características de hacinamiento. Dejando entrever el drama de la migración. Para ilustrar mejor la tragedia que se avecinaba, es necesario comentar un comportamiento social que generó mucho sufrimiento, fue el relacionado con las formas de tratamiento que se les daba a los profesionales de la salud —médicos y enfermeras—. Quizás sea el campo profesional con mayores cargas de odio y señalamiento social en la pandemia, que pudieran equipararse al que se ha sentido por los pobres y desfavorecidos en sentido histórico o la hostilidad hacia la policía nacional en el marco del Estallido Social. Llegando hasta el punto de que los médicos recibían amenazas de muerte para ellos y sus familias en sus propios hogares, desde peticiones para desalojar sus viviendas hasta intimidaciones y agresiones físicas en hospitales y centros de salud.

Algunos otros “sujetos del común” buscando alternativas de supervivencia y valiéndose de virtudes artísticas intentaron compartir actos culturales callejeros —cuadra a cuadra— dando nacimiento a nuevos oficios como el de cantar óperas o hacer conciertos improvisados de música clásica, popular y rock. Todo por comida. Otras personas más

limitadas en sentido artístico solo usaban la voz en la súplica por cualquier ayuda. Recorriendo a pie kilómetros enteros para llegar a los barrios de estratificación socioeconómica alta o parándose en semáforos y salidas de supermercados esperando que alguien les colaborara con cualquier cosa, incluso objetos que no eran alimentos como ropa o utensilios, los cuales servirían para hacer trueques por suministros.

Otra situación presentada en pandemia fue el aumento desproporcionado del fenómeno de entretenimiento de personas que son instrumentalizadas para beneficio de terceros —por las mafias— o individuos en posibles situaciones de abusos de toda índole, lo que a todas luces es un delito. Por su condición, no todos los sitios en cuestión estaban registrados ante los ministerios que controlan la actividad económica; algunos tampoco contaban con las condiciones de salubridad idóneas para prestar el servicio o no cumplían con las garantías de derechos laborales de los empleados; esta es la naturaleza de la potente industria virtual del entretenimiento con contenido sexual explícito para adultos. Lo cierto es que es una industria legal en Colombia, donde, con cierta aversión, muchos jóvenes encontraron una fuente de ingresos, inclusive superiores a la media nacional. Conversación que no ha sido abordada como debate público en el país.

Otros tantos sujetos en actitud incluso más desafiante todavía ante la autoridad y poniendo en riesgo su salud y la de los demás desde varias perspectivas, sobre todo desde lo que señalaban los discursos del gobierno, donde sacaban a la calle sus comercios informales de dulces o golosinas, helados o refrescos —eran los vendedores ambulantes o trabajadores informales— para intentar obtener algún recurso económico. Ejercicio que casi siempre terminaba con los resultados imaginados en el momento: hambre, por el simple hecho de no haber nadie en la calle. Estos vendedores esperaban pacientemente las convocatorias a las marchas y concentraciones de la ciudad para intentar vender algo, al menos al principio de las movilizaciones, porque después de cierta hora de la tarde todo terminaba en caos, poniendo en riesgo sus vidas. Un asunto de extrema importancia y con muchos registros vivenciales o anecdóticos, exalta una labor colaborativa absolutamente desinteresada por parte de estos vendedores ambulantes que ayudaron a los jóvenes que eran golpeados en el paro; incluso ofrecían sus productos de forma

gratuita para calmar el horror del hambre y la sed en los jóvenes de La Primera Línea. Reconocimiento social que está pendiente en los pasivos sociales de la ciudad.

Muchos otros sufrieron lo inimaginable porque ni siquiera tenían un hogar diferente a las calles del centro de la ciudad y quedaron a merced de su suerte. No solo por la pandemia, sino también porque siempre han sido invisibilizados en esta sociedad particularmente clasista, el asunto va más allá del hambre y también es un pasivo enorme que debemos como sociedad. Son seres humanos de quienes no comprendemos los esfuerzos que tuvieron que hacer para alimentarse, o para asumir la protección de su vida ante el virus y, mucho menos, de los peligros que tuvieron que sortear frente a la delincuencia callejera que aún se sostenía y tenía capacidad de acción violenta en el confinamiento.

Como el tema del hambre era de gran magnitud, pues eran sectores y barrios enteros de las ciudades colombianas los que reclamaban ayudas. Las familias con mayores precariedades comenzaron a identificarse de una forma particular y a pedir socorro en un acto humillante por la impotencia, con algún trapo o distintivo de color rojo, el cual colgaban en un lugar visible de sus hogares, para que así fueran distinguidos por las ayudas que se llevaban esporádicamente.

Las políticas para el manejo de la pandemia, por la cuales el gobierno se ufana al decir que Colombia era uno de los primeros países en Latinoamérica que adoptaba medidas preventivas tempranas ante el covid, fueron absolutamente ineficientes y contraproducentes por el nivel de endeudamiento público al que llegaba. Además, siempre estuvieron en sospecha, porque si se ponía a prueba el modelo digital de comprobación de la identidad de los beneficiarios en el programa “Ingreso Solidario”, que era el programa de subsidios a los necesitados, era común encontrar situaciones que rayaban en el absurdo, como personas ya muertas o con doble identidad (*El tiempo*, 2021). Estos indicios de fraude con los recursos públicos alentaban a la gente en su descontento.

Pero la historia no termina ahí, en las clases sociales desfavorecidas. A la par de los dramas de la gente pobre, se iban abriendo fisuras en las otras clases sociales, como en la clase media y algunos hogares de la alta, ya que los efectos de la pandemia lograron alcances dramáticos e

insospechados en esos rangos socioeconómicos. La información no era clara, pues parecía caer una vergüenza oculta al ver cómo había una disminución drástica de ingresos económicos que ponían en riesgo el estatus social de cientos de personas y familias. Dicho de otra manera, la clase media de Colombia iba en dirección contraria a la que tradicionalmente se posaban sus perspectivas aspiracionales y que con el paso de los días llegaban a la condición de pobreza.

En este punto hay una situación engañosa del gobierno que vale la pena develar y que solo tenía efectos en maquillar las cifras macroeconómicas, los índices de desarrollo del país o para el recaudo de mayores impuestos en una reforma tributaria. El tema es que la clase media se sitúa para el gobierno en un rango extremadamente amplio y diferencial entre sí, donde el ingreso per cápita que oscile entre los 653.781 pesos y los 3.520.000 sería considerado como clase media (*El Tiempo*, 2021). Es decir, la clase media es casi todo el segmento productivo de Colombia, incluyendo los que ganan el salario mínimo, y eso es falso.

El estallido social del 2021 en Colombia

Las causas por las cuales hubo en Colombia lo que históricamente se conocería como El Estallido Social podrían considerarse como el culmen de las deudas generacionales y los pasivos sociales problemáticos de la política, sostenidos por dos siglos de república, situaciones que pertenecen al campo de los sistemas de la complejidad creciente, porque son asuntos que tienen que ver con el fenómeno de la vida, ya que, en última instancia, lo que estaba en función del “riesgo nacional” —como lo nombraban los voceros del gobierno en ese momento—, no solo era la integridad física, emocional y de los bienes patrimoniales de la ciudadanía, sino que, a su vez, eran muchas las personas con carácter civil que se jugaban y perdían la vida (Indepaz, 2021) en una cotidianidad del terror. Es decir, no solo había complejidad creciente ante el riesgo inminente de contagiarse con el virus del COVID-19 al tomar las calles y parques de las ciudades, sino también ante la enorme posibilidad de fenecer en un hecho trágico o ser una víctima catastrófica de los actos de represión estatal y paraestatal excesivamente violentos, representados

en un gobierno y un accionar agresivo de clases sociales privilegiadas. Ambos claramente indolentes (*El Espectador*, 2022).

Quienes sufrieron los embates de la represión legal e ilegal del gobierno y de muchos civiles armados pertenecientes a las clases sociales privilegiadas organizados como grupos urbanos paramilitares apoyados por agentes del Estado, que además establecieron un imaginario de marginalidad —fijación y persecución a los manifestantes del “Estallido Social”— que había de combatir con armamento de fuego letal, eran en su mayoría jóvenes, campesinos e indígenas anónimos que en el argot popular colombiano se les conoce como “Los Nadie” después de organizarse de forma adaptativa (Velázquez, 2021) ante el terror del Estado y de las clases, adquirieron una connotación nacional en términos de legitimidad en las bases sociales menos favorecidas, donde se llamaban “La Primera Línea” (*El Tiempo*, 2022).

La Primera Línea no era más que un grupo numeroso de muchachos dotados de protección improvisada con escudos hechos de madera, cartón o plástico, piedras, garrotes, bombas molotov y mucho ímpetu. Eran jóvenes que hacían resistencia directa a las incursiones del Escuadrón Móvil Anti Disturbios de la policía (ESMAD) con todo su aparataje técnico y táctico del Estado, lo que incluía desde escopetas calibre 12 con munición “no letal”, camiones blindados con lanza cohetes de gases lacrimógenos, chorros de agua a presión y bombas aturdidoras conocidas como “Venom”, hasta helicópteros con armamento no reconocido, más algunas armas de fuego letal que policías y civiles disparaban de un lado y otro, dejando entrever una permeación intencionada de grupos criminales como milicias y mafias de narcotráfico interesados en el mantenimiento del caos.

Mientras que, para el gobierno, lo mismo para los intereses de segmentos de clase y los medios de comunicación tradicionales, los miembros de La Primera Línea siempre fueron considerados como vándalos, para la gente del común, en su mayoría pobres, estos grupos de muchachos fueron reconocidos como grandes rebeldes sociales. Fue tal el efecto de masa abierta y de legitimidad que logró La Primera Línea, que luego se sumaron al paro nacional movimientos estudiantiles, gremios de taxistas y camioneros, centrales obreras, federaciones de maestros, asociacio-

nes de médicos y enfermeras, madres de familia, artistas, intelectuales, ancianos, etc. Dicho de otra manera, los grados de impredecibilidad, inestabilidad, emergencias y turbulencias de los movimientos liderados por los jóvenes, campesinos e indígenas en Colombia ante los abusos del Estado y de clase, modificaron los cimientos de comprensión y participación ideológicos y políticos de un país que se hacía notar, al menos, para la región y en sentido histórico, por cierta estabilidad democrática —tendiente a una derecha política dominante o hegemónica—. Viraje evidente en las elecciones parlamentarias y presidenciales en el 2022, donde el partido de gobierno de ultraderecha que gobernaba desde hacía dos décadas en el país, perdió fuerza a tal punto de convertirse en una minoría parlamentaria, sin representación en la contienda presidencial.

Pero para comprender mejor lo anterior, es preciso nombrar algunos fenómenos contundentes y temerarios que se presentaron como antecedentes durante el Estallido Social y que sirvieron de reactivo para que eclosionara tal movimiento de masas con características muy semejantes a las de una revolución social. En este punto es necesaria la discrecionalidad en el nombrar tales asuntos por dos razones; la primera es la relevancia del fenómeno descrito para el fomento de un sentimiento de indignación generalizado en la masa abierta; la segunda es por la cantidad de casos extremos que se pueden hallar en las narrativas de la pandemia y que sobrecargan las energías contenidas de la masa, que, además, se tornaron críticas bajo el fenómeno de acumulación de energía potencialmente desbordante.

El primero será la sumatoria de casos conocidos de corrupción gubernamental y política (El Tiempo, 2017), —incluyendo a los partidos y movimientos en oposición al gobierno—. Para contextualizar, existe un episodio que socavó la confianza de la ciudadanía en el gobierno del presidente Iván Duque Márquez desde el 15 de agosto de 2020, cuando se publican los pliegos primarios del proyecto “Centros Digitales”. Aunque el delito de corrupción solo se vino a saber públicamente hasta finales del 2020. Se conoce como el caso de Centros Poblados (Bohorquez, 2021), que era, en términos generales, un contrato millonario para llevar internet a zonas apartadas del país y que tuvo como protagonista a la ministra de las TIC, Karen Cecilia Abudinen Abuchaibe, no porque

haya sido declarada culpable del desfalco, sino por su papel pasivo en el desarrollo del mismo escándalo. El caso termina develando adelantos millonarios por 70 mil millones de pesos a empresas reales, pero con poca experiencia en el campo de las telecomunicaciones, que se conformaron con documentación falsa en las pólizas y respaldos financieros, solamente para ganar la adjudicación contractual, todo con la aprobación de los funcionarios públicos responsables de la verificación de requisitos de ley, dejando clara una especie de organización criminal corrupta al interior del ministerio de las TIC. Lo cierto es que, hasta el momento, no se han podido recuperar los recursos entregados y pocos son los condenados.

El segundo es debido a la reforma tributaria o “ley de solidaridad sostenible”. Quizás esta iniciativa gubernamental sea uno de los puntos más controversiales y contundentes para el nacimiento del “Estallido Social” en Colombia, cuya gran pretensión era lograr los recursos para la financiación de los programas de apoyo social que se les otorgaban a las clases menos favorecidas y a fábricas del medio empresarial, en el marco de la pandemia del COVID-19. Esto generó gran indignación social precisamente en sectores comerciales y empresariales de la producción intermedia del país que ya venían golpeados por los efectos negativos en la economía producto de la misma pandemia, y se rumoraba que se aumentarían o gravarían algunas cargas impositivas (IVA) a los productos de la “canasta familiar”, hecho que afectaba a todos los colombianos.

La gran pregunta que la gente se hacía y que no comprendía era: ¿cómo era posible pensar en crear más impuestos, considerando todo lo que estaba pasando? Lo anterior confrontaba a la gente en el dilema que se le planteaba al gobierno y que vino calando en el descontento popular ante el aumento de los llamados al presidente y al ministro de hacienda Alberto Carrasquilla Barrera— personaje rebatido en la política por el caso de los bonos del agua (El Colombiano, 2018) para que entraran en razón al considerar nuevas propuestas que no afectaran de forma directa a la gente del común, por ejemplo, recomendaciones a la sensatez y medida en los gastos operacionales del gobierno; por nombrar algunos: el caso de la renovación del parque automotor para la seguridad de congresistas y funcionarios de alto rango o la reducción de gastos en publicidad para mejorar o promocionar la imagen pública del gobierno o

la compra de elementos técnicos para mejorar la capacidad de actuación del Escuadrón Móvil Antidisturbios SMAD de la policía nacional o la propuesta de reducir gastos en la rama del poder legislativo. Los salarios de congresistas y gastos operacionales asociados a su función, máxime cuando había teletrabajo o los encuentros eran virtuales.

Las peticiones no fueron oídas por el presidente ni su ministro, y el reclamo generalizado fue por la ineptitud en el manejo de asuntos urgentes referentes a la inversión social del gobierno, la necesidad, la ceguera y desconexión de unas realidades político-sociales para entender y tramitar las demandas ciudadanas en materia de atención prioritaria de comunidades enteras. En abril del 2021 hubo un evento crucial donde la gente se sintió francamente burlada y fue la entrevista en la plataforma de la revista *Semana* que se le hizo al ministro Carrasquilla Barrera, donde demostró no conocer las “realidades de las mayorías de colombianos” al comentar de cierta forma ingenua y luego burlesca el valor de un producto básico de la canasta familiar como los huevos (STV Noticias, 2021). Lo anterior sirvió de estímulo a los miembros de la Primera Línea para resistir y fijarse como propósito tumbar dicha propuesta de reforma, lo que costaría muchas muertes de jóvenes, en su mayoría.

Lo tercero tiene relación directa con los índices elevados de asuntos no resueltos por la justicia en casos graves de delitos asociados a la corrupción, al narcotráfico y a la organización para el crimen, que son archivados o precluidos por vencimientos de términos ante la ley o simplemente son casos tan patéticos que suenan inverosímiles. Existen numerosos ejemplos de esta característica, entre estos, el caso del zar anticorrupción de la Fiscalía General de la Nación, Luis Gustavo Moreno Rivera —quien ocupó el cargo entre los años 2016-2017— funcionario que les exigía a políticos corruptos dinero a cambio de favores judiciales y luego estableció la conexión directa que se extendía hasta la Corte Suprema de Justicia —una de las instituciones estatales en la que la gente depositaba más su confianza— con el caso del Cártel de la Toga y sus protagonistas los exmagistrados Francisco Javier Ricaurte Gómez, José Leónidas Bustos Martínez y Gustavo Enrique Malo Fernández, que junto con el Zar anticorrupción Moreno Rivera montaron una empresa criminal de alto nivel. Son dos grandes casos de corrupción absurda en

Colombia, que lograron gran indignación en las gentes (Transparencia por Colombia, 2020).

En cuarto lugar, están los emporios comercial e industrial de los grupos empresariales y de interés en su relación con el gobierno. En el periodo de gobierno del presidente Duque Márquez hubo claramente un lineamiento de política económica para la protección de grandes industrias y grandes comercios, pensados como factores dinamizadores del empleo y la economía en general. Cuando hubo el confinamiento, por consiguiente, el estancamiento de la economía, el presidente de los colombianos intentó sostener con el erario público y bajo la figura de préstamos públicos a empresas robustas como Avianca (Torrado, 2020) —una aerolínea privada, donde la hermana del mismo presidente ocupaba un alto cargo ejecutivo—. Por suerte no sucedió. Lo cierto es que hubo enormes movimientos de capital logrados en la modalidad de deuda pública internacional y repartida bajo la premisa de subsidios empresariales, sin conocerse más información al respecto y donde los bancos privados terminaron siendo tramitadores de gigantescos flujos de capital; por ende, ganadores directos en la figura de comisionistas por la bancarización nacional.

También en el marco del confinamiento, las grandes superficies o almacenes en cadena eran quienes tenían los permisos para vender al público los víveres y suministros de supervivencia, dejando réditos sobresalientes en las finanzas. Dicho de forma clara y sin ambages, los emporios comerciales y bancarios de Colombia fueron los grandes ganadores de la pandemia.

El quinto factor se refiere a las tasas crecientes de impunidad para resolver crímenes en los órganos de control estatal. Las emergencias cotidianas de formas de violencia que develan la liberación de cargas psicopáticas de los victimarios ante personas inermes, posiblemente por prácticas de barbarie traídas de años de conflicto armado. Una de las grandes tragedias como país es la violencia que ha prevalecido por décadas y que se agudizó en el desarrollo de la pandemia, como el caso aberrante y documentado de brutalidad policial del estudiante de derecho Javier Humberto Ordoñez Bermúdez el 09 de septiembre de 2020 en la ciudad de Bogotá, lo que desencadenó una serie de disturbios que no se

veían desde 1948, cuando asesinaron al líder político Jorge Eliécer Gaitán. Lo triste fue que la policía nacional disparó de forma indiscriminada en el afán de “mantener el orden ciudadano”, haciendo que el número de víctimas mortales aumentara asombrosamente. Dentro del marco del estallido social, se vivió un desbordamiento enfermizo de prácticas violentas, sobre todo en la represión estatal a los manifestantes, donde los jóvenes protestantes eran acibillados por sicarios o, en el mejor de los casos, mutilados, como el caso del joven Lucas Villa, quien recibió 8 disparos el 11 de mayo del 2021 en la ciudad de Pereira. O el caso de la menor Alison Meléndez, quien se suicida después de ser detenida por la policía en la ciudad de Popayán, dejando una nota aterradora donde denunciaba abuso sexual por parte de los agentes del Estado, caso que está documentado con el video del arresto.

Un asunto extremadamente problemático que se deriva de estas situaciones de violencia extrema es el grado de indolencia que demostraron sectores sociales de estratificación socioeconómica 5 y 6 —alta—, llegando incluso a formar escuadrones de paramilitares que rondaban los conjuntos residenciales a manera de vigilancia armada y disparaban a los manifestantes en compañía de efectivos de la policía nacional (Radio Nacional de Colombia, 2022), como pasó en la ciudad de Cali, cuando la Minga Indígena llegaba del departamento del Cauca. Junto con el solapamiento y connivencia para el ocultamiento o poco tratamiento de información de interés nacional de los medios de comunicación masivos.

El sexto acontecimiento va directo a señalar el asesinato de líderes sociales, excombatientes firmantes del acuerdo de paz y feminicidios. Quizás los hechos más aterradores en la lógica del conflicto armado de nuestra historia como república se dan en el marco de la política de Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y son los crímenes de Estado que cometieron los miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia (FAC) a personas civiles indefensas, en su mayoría jóvenes cesantes, quienes fueron engañados con la promesa de trabajo, pero que luego fueron asesinados a sangre fría y presentados ante la opinión pública como bajas de las guerrillas acaecidas en combates. Se estima que fueron 6,402 personas, quizás más, pues la historia de los desaparecidos no termina.

Este hecho aterrador se ha quedado en la memoria del mundo entero e hizo que la confianza en las Fuerzas Armadas de Colombia desapareciera por completo, pues durante años el gobierno se empeñó en ocultar la información y en desmentir dichos sucesos. Aunque las historias de esa tragedia fueron reconocidas en el acuerdo de paz firmado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Hoy día sigue sin darse muchas respuestas a las familias víctimas del conflicto. Este asunto no es menor, porque en el marco del estallido social, la pregunta es: ¿quién dio la orden? Se convirtió en un referente de memoria a través de la imagen que crearon artistas del grafiti (Agencia EFE, 2021). En otros panoramas vergonzosos, como los líderes comunales y defensores de derechos humanos asesinados solo en el 2022, se pueden contabilizar 86 víctimas. Firmantes del acuerdo de paz asesinados en ese año se pueden contabilizar 21 víctimas (Indepaz, 2021) y, en feminicidios, hasta abril del 2022 se identificaron 222 feminicidios en Colombia (Observatorio Colombiano de Feminicidios, s. f.).

Todo lo anterior motivó el desencanto social por la forma de gobierno que se tornaba indolente ante tal realidad, por ende, a la movilización nacional. El sentimiento de indignación nacional quedó expuesto en las calles de las grandes ciudades y, como nunca se había registrado, en pequeñas poblaciones de casi todo el territorio colombiano a través de movimientos de persistencia juveniles, que no dudaron en enfrentarse a los Escuadrones Móviles Antidisturbios ESMAD, y, como se dijo anteriormente, las juventudes en todas sus manifestaciones y rangos salieron a las calles en marchas y movimientos de protesta multitudinarias. A estas iniciativas se sumaron gremios de maestros y trabajadores sindicalizados, también sectores de la economía como transportadores y, por supuesto, etnias indígenas y raizales.

El descontento era generalizado. Las arengas, los cerramientos, las tomas, luego la destrucción del mobiliario urbanístico y monumental histórico público de vías y parques en las ciudades, al igual que las manifestaciones artísticas en redes sociales y muros de la ciudad a través del grafiti, fueron la expresión constante de una ciudadanía juvenil creciente que estuvo dispuesta a entregar sus vidas por dicha causa. Aunque

frente a la manifestación artística y política del grafiti surgieron grupos de ciudadanos autollamados a defender el paisajismo y embellecimiento de las ciudades, los cuales consideraban ofensivos los mensajes que intentaban transmitir los muros, dándose a la tarea de borrar con pintura blanca los grafitis que pintaban los jóvenes, sobre todo en los barrios de estratificación socioeconómica alta.

Estas actividades no eran del todo pacíficas o civilistas, pues a los grafiteros los insultaban e intentaban golpear, y muchos fueron amenazados de muerte por los escuadrones urbanos paramilitares. Un caso bien documentado se dio en la ciudad de Medellín, específicamente en los bajos del puente de la avenida 80 con la calle San Juan, donde un colectivo juvenil llamado Fuerza Grafiti pintó un mural alusivo a los crímenes de Estado haciendo la pregunta: "¿Quién dio la orden?" y "Estado asesino". Esos grafitis fueron censurados por el ejército en una madrugada del 08 de mayo de 2021, donde militares lo repintaron de color gris (Guarnizo, 2021). Otra particularidad frente al tema de los grafitis está dada en que la censura impuesta sobre esas formas de expresión no era exclusivamente por parte del Estado o las agrupaciones de civiles ofendidas por la fealdad de la ciudad; también las barras bravas del fútbol local hicieron palimpsestos sobre los mensajes políticos de los grupos juveniles y estos eran alusivos al fútbol. Hay indicios de que dichas actividades de censura estaban patrocinadas por la Alcaldía de la ciudad, en cabeza de Daniel Quintero Calle.

Como respuesta al "Estallido social", el gobierno de Iván Duque Márquez dispuso de todo el aparataje del Estado para contener el movimiento social creciente, acciones de contención que rayaban en la violación de derechos fundamentales y la fuerza desmedida ante los derechos civiles.

¡En Colombia hay mucha gente entrenada para matar!

Desde comienzos de la década de los 90, las Fuerzas Armadas de Colombia (FAC) se vieron en la obligación constitucional de profesionalizarse y así entrar en un modelo de modernización del Estado; usando tratados de cooperación internacional, las FAC comenzaron procesos de cierta formalización profesional bajo el escrutinio de organismos internacio-

nales, tanto en la incorporación de nuevas tecnologías y entrenamientos anticrimen como en la formación académica de soldados, policías y agentes del Estado para preservar y proteger los derechos humanos de los ciudadanos.

Los desafíos que presentaba la criminalidad en Colombia para los años 90 se daban en dos grandes frentes primordialmente: el primero, en la lucha contra la insurgencia o las guerrillas, dicho de otra manera, la lucha frontal contra la amenaza comunista; y el segundo, haciendo frente a nuevas formas de organizaciones para la criminalidad asociadas a la práctica del narcotráfico constituidas en cárteles o mafias, procesos criminales derivados del periodo del contrabando de mercancías en las fronteras y sumado al fenómeno evidenciado desde los años 70 que se conoce como “la bonanza marimbera”, que era el cultivo y tráfico de marihuana en el norte del país. Cabe resaltar que, para el momento histórico del que se hace referencia, los grupos de lucha contrainsurgente/paramilitar estaban en ciernes como movimiento de control militar y social. Su accionar estaba justificado ante el Estado bajo la figura de autodefensa, con una presencia que se fortalecía en regiones como Urabá antioqueño y la región del Magdalena Medio. Los alcances de los grupos de autodefensas eran embrionarios para el momento histórico, pero protagónicos en el reclutamiento de combatientes poco tiempo después, por un proceso legitimario socio-estatal creciente en poblaciones enteras, basado en el terror y el miedo.

Los desafíos en materia de seguridad nacional hacían que dichas fuerzas del Estado se robustecieran presupuestalmente, destacando el número de miembros activos y la capacidad técnica de acción bélica, creando una fuerza pública “de admirar” cuando se hacían comparativos con otras fuerzas armadas de países de la región; al menos así lo promocionaban —aún en nuestros días— los medios de comunicación oficiales. Estos procesos de tecnificación y cobertura de las fuerzas armadas colombianas, sumados a otras estrategias comunicacionales, publicitarias y de marketing, forjaron un imaginario en los jóvenes de las poblaciones más vulnerables, que mostraba la carrera militar como un estilo de vida lleno de reconocimiento social y aventuras temerarias —muy al estilo de película de Hollywood— y del cual se podría salir de las condiciones de pobreza.

Como contraste, nunca se hablaba de los horrores causados en los combates: mutilaciones, pérdida de sentidos como el auditivo o estrés postraumático, aparte de las exclusiones sociales y económicas que tienen la mayoría de los soldados al regresar a sus entornos familiares. Con todo lo anterior, son numerosos los jóvenes que siguen viendo en la milicia un proyecto de vida y son numerosas las reservas que tienen las Fuerzas Armadas legales en Colombia.

Sin embargo, todo este aparataje bélico para “la seguridad ciudadana y nacional” es difícil de sostener y controlar en el compromiso de cumplir con normas constitucionales y convenios internacionales, generando un sistema interno de control disciplinario implacable. Por esta razón, la justicia militar sanciona y destituye a miembros de las Fuerzas Armadas con frecuencia, dejando cesantes a muchas personas que tienen entrenamiento militar de alto nivel. Decenas de soldados y policías profesionales son destituidos en todo momento y esto genera una especie de ventaja comparativa para las organizaciones ilegales, en la posibilidad de engrosar las filas de la criminalidad al integrar a estas personas, pues ofrecen “empleos” con estímulos económicos incluso superiores a los que se tienen en la legalidad. Por tal razón, las organizaciones criminales cuentan con personal exmilitar altamente capacitado para sus fines y propósitos.

En esa misma lógica, también es conocido el fenómeno internacional de los servicios de mercenarios que ofrecen algunas organizaciones de exmilitares colombianos para el préstamo de servicios de seguridad y misiones clandestinas en regiones como: Asia, África y Medio Oriente. También está bien documentado el caso de Haití, donde un escuadrón de exmilitares colombianos altamente especializado fue capturado en su función de mercenarios, quienes fueron contratados bajo la promesa de pagos en dólares por asesinar al presidente de dicha nación caribeña (Noticias Caracol, 2021).

Bandas criminales y grupos delincuenciales urbanos

La enorme productividad de capital simbólico y económico de la ilegalidad en Colombia hizo que muchas personas eligieran este camino como proyecto de vida. Son innumerables las prácticas de transgresión de las leyes que se presentan en el país, tantas que lograron permearse las culturas populares de las diferentes regiones, estableciéndose como cotidiano y aceptado en sentido público, lo que ha implicado dramas terribles en las sociabilidades, pues los alcances ilegales pronto se tornaron en asuntos criminales, con una característica en particular: la violencia.

En este contexto, son indeterminados los grupos criminales que se despliegan en todo Colombia; solo para el caso de la ciudad de Medellín se reconocen en el 2022 al menos 73 grupos delincuenciales comunes organizados —GDCO y otros 5 grupos delincuenciales organizados—, según un informe de la Secretaría de Seguridad. Al mismo tiempo, sumado a la organización para el crimen, están los enormes caudales de dinero que también permean las actividades económicas ordinarias del país con el lavado de activos en la creación de empresas constituidas legalmente o bajo la figura de inversionistas de capital en proyectos de bienes raíces o constructoras, logrando alcances inclusive en la política con el financiamiento de campañas en cargos públicos.

Toda estructura delincidencial también tiene sistemas de seguridad que le permiten sostenerse y ser competitivos frente a otras en la carrera criminal, lo que implica una fuerza armada de personal dispuesto a generar violencia a través del sicariato, con cientos de jóvenes seducidos, entre otros, por las armas, el dinero y el reconocimiento social que implica ser delincuente; otros tantos, por factores conexos a eventos violentos como venganzas o legados familiares, incluso como imitación de grupo. Muchos de esos muchachos son reservistas de las fuerzas armadas de Colombia que, luego de salir del servicio militar, quedan desempleados o, como se señaló anteriormente, exmilitares y expolicías que fueron retirados de la institución y que hallaron un lugar en las filas delincuenciales precisamente por su capacidad técnica o entrenamiento militar.

La realidad es que gran parte de esos muchachos son reclutados por la fuerza. Hay reportes de casos de desplazamiento forzado intraurbano, precisamente porque algunos jóvenes prefieren huir de sus casas con sus familias antes de pertenecer a una banda criminal. Ha llegado a tal punto la delincuencia en Colombia que funciona como empresas criminales de la más alta productividad, en donde hay roles específicos de mando u ocupación, horarios de trabajo, responsabilidades territoriales, desde asesorías profesionales en contabilidad, aspectos jurídicos y financieros con prestaciones sociales y seguros, ahorros o bonos familiares.

La sumatoria de todo lo anterior les permitió a muchos hogares sobrellevar la pandemia, aun con las medidas del confinamiento, pudiendo suspender actividades o relentizarlas. Como expresión del fenómeno, las dinámicas de terror que cada día producían los grupos armados ilegales urbanos, trajo consigo una serie de situaciones problemáticas que se sobredimensionaron en un conflicto interno de proporciones cercanas a la idea de una guerra. Pues la seducción al mundo de las armas, el dinero y la confrontación también la producían organizaciones crecientes al margen de la ley a través de adaptaciones ingeniosas en figuras como el capo o el señor. Esta práctica pareciera perpetuarse en las ciudades del país.

Guerrillas, grupos paramilitares y bandas ilegales rurales

El reclutamiento forzado e histórico de jóvenes campesinos por parte de las guerrillas primordialmente, aun siendo un crimen de guerra, sigue reproduciéndose en las regiones más apartadas del país. Lo mismo que la vinculación de jóvenes rurales y urbanos desempleados que quisieron hacer parte de una nómina en el paramilitarismo o las bandas criminales y el servicio militar obligatorio. Son las canteras con las que sueñan los señores de la guerra en Colombia.

Este tipo de personas que son o tienen cargos públicos, políticos y empresas agremiadas privadas o de interés, que llenan sus bolsillos de dinero con la muerte de jóvenes arriesgados y engañados con cuentos traídos desde los nacionalismos, las religiones, las ideas de revoluciones armadas, el prestigio y los heroísmos patrióticos, construyen la figura de

un enemigo público o un hombre exitoso que pone en peligro a eso que llaman nación, los bienes privados o la democracia. Hay que recalcar, y como se dijo anteriormente —para ponerlos de nuevo en evidencia— con el enclave de los medios de comunicación masivos, llegando al punto de hacer novelas y películas que cuentan una y otra vez el lado humano de los delincuentes, este asunto no es algo menor. Las grandes y más exitosas producciones del cine y de la televisión colombiana son películas o series que abordan la guerra o la violencia, pero su primer plano a debatir no es la tragedia, sino que se maneja como algo naturalizado, que se muestra solo en la representación de un marco o un paisaje contextual, y el drama está en los ideales románticos del amor o el desamor. Imaginarios movidos también desde la música popular y trivializados desde los humoristas.

Lo anterior no es una posición moralizante o un prejuicio en términos de valor, simplemente son las conjeturas de años de relacionamiento dialógico con la juventud y de estudiar las producciones de la cultura. En términos generales, las principales víctimas de la guerra son los jóvenes campesinos, quienes, en las áreas rurales de la Colombia profunda, no tienen opción de decir que no ante el reclutamiento forzado, porque sin duda alguna tendrían repercusiones que comprometerían la vida. De esta situación no se escapan las personas migrantes, son cientos de muchachos en situación de tránsito que son vinculados a la criminalidad y son instrumentalizados para fines de terceros.

Las canteras de la guerra, forjando un habitus

Dada la enorme extensión territorial de Colombia, la presencia de los servicios del Estado en las poblaciones alejadas siempre ha sido un reto para los gobiernos, pues el Estado no cuenta con la suficiente dimensión escalar institucional para llegar con la oferta de servicios gubernamentales a lo que se conoce como la Colombia profunda (comisión de la verdad). La realidad, y por la lógica de la guerra interna que se libra en el país durante décadas, es que la mayor presencia de los gobiernos en los territorios apartados de la nación está dada a través de los servicios de seguridad y defensa representados en bases militares, escuadrones móviles, cantones y estaciones del ejército, la armada y la policía nacional y, aun así, no se logra cubrir todo el territorio del país. Es de anotar que dichos servicios también son

implantados a la fuerza en algunas poblaciones y con un sentido histórico donde hay vacíos institucionales por grupos al margen de la ley —guerrillas, paramilitares, bandas criminales— que lograron establecerse como fuerza paralela al Estado y legitimadas a través del miedo. Son grupos ilegales paraestatales que monopolizan las sociabilidades de localidades enteras, imponiendo servicios de justicia y autoridad.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas de Colombia (FAC), en principio con un propósito de legitimación o visión-misión institucional y luego como ente articulador de las demás ofertas de servicios estatales, han llevado a la Colombia profunda programas de cuidado primarios en proyectos de atención médica y social. Con especialistas, nutricionistas, psicológicos, programas odontológicos, acontecimientos deportivos, de esparcimiento cultural y actividades recreativas. Pero siempre con la notoriedad de varios detalles que no se pueden pasar por alto: a) La presencia de los miembros, medios técnicos, distintivos y símbolos representativos de las FAC; b) una limitación temporal en la implementación de dichas actividades —máximo unas semanas en el territorio intervenido—. Lo que implica considerar diversos factores conexos y fundamentales para la creación de un imaginario militarista muy engañoso en los hábitos de generaciones de niños y jóvenes que fueron beneficiarios de los programas en dichas poblaciones. Pues los únicos referentes que van a encontrar en la idea de servicio social o a la nación se van a asociar directamente por quien estableció el programa —por todo el capital simbólico desplegado— para el caso, las Fuerzas Armadas de Colombia y no por otro tipo de representatividad institucional como colegios, escuelas, maestros, científicos, bibliotecas o centros de salud. Esta estrategia de legitimación militarista intencionada juega en lo profundo de la memoria como la construcción de un hábitus y se refuerza con unas pericias comunicacionales muy específicas, frecuencias excesivas de imágenes y discursos publicitarios en medios masivos, donde se exalta la figura del héroe de la patria.

En este sentido, cuando las generaciones de niños y jóvenes crecen y estos deseen ayudar a sus familias, comunidades y, en términos generales, piensen en el aporte a la idea de nación misma, en el ensueño del desarrollo, los jóvenes querrán hacer parte del referente que conocieron, vieron y que les ayudó en algún momento de la vida, enrolándose volun-

tariamente en el ejército como forma de agradecimiento. Esto no quiere decir que los jóvenes hayan visto necesariamente personal civil armado o soldados armados protegiendo los entornos donde se desarrollan las ofertas de atención social y hayan quedado seducidos por las armas, es muy probable que los jóvenes hayan visto médicos, psicólogos, nutricionistas, veterinarios o deportistas y, por lo tanto, quieran ser como ellos. Aunque pareciera obvio, lo que no saben esos jóvenes soñadores es que, para ser todo aquello que vieron, soñaron y quieren imitar, es necesario antes haber pasado por un proceso formativo académico intenso en profesionalización, no necesariamente a través del régimen militar. Quedando atrapados en las filas de soldados rasos que sirven como carne de cañón ante las confrontaciones de la guerra (Semana, 2022).

La suma de todos los miedos

No es posible escribir sobre Colombia con algún entusiasmo que hable de un futuro promisorio como predicción para sus generaciones venideras o sentir algún orgullo nacional cuando se conoce que, en el país, durante la pandemia, en 2020, se cometieron 91 masacres donde hubo 381 personas asesinadas. Para el 2021 se cometieron 96 masacres con 338 personas asesinadas. Y en 2022, 44 masacres con 158 personas asesinadas. Es decir, en el marco de la pandemia hubo 231 masacres, donde fueron asesinadas violentamente 877 personas (Indepaz, 2021). Son cifras escalofriantes porque eran jóvenes, mujeres, niños, adultos, ancianos a quienes se les cortaron de forma violenta sus ilusiones, sus deseos, sus anhelos, sus recuerdos, sus memorias, sus amores, sus vidas, y por eso es por lo que se repiten tanto en el texto las palabras tragedias, terror, dramas. Quizás en este texto solo aparezca un par de veces la palabra "vergüenza"; esta es la segunda, en la presente reflexión.

Pero no se concluye este trabajo como una derrota total, NO. Es muy común encontrar en Colombia a personas que trabajan incansablemente con convicción y entrega desinteresada para lograr tranquilidades óptimas y desde diferentes espacios, lugares, organismos e instituciones, incluso en entidades estatales de seguridad —militares, policiales, políticas—; son voluntades que se mantienen y persisten

para que algún día cambie el panorama sombrío que se cierne sobre Colombia. Aún nos queda camino por recorrer y reconciliar; es seguro que no será fácil, pues el mundo apenas despierta del sueño pandémico y no se nota que vayamos a estar mejor.

Este escrito es sobre Colombia, porque allí aún se puede soñar.

Conclusión

El análisis desarrollado en este capítulo permite comprender que la pandemia por COVID-19 en Colombia no constituyó únicamente una crisis sanitaria, sino que fue un catalizador que profundizó problemáticas estructurales históricamente invisibilizadas. Las interacciones entre precariedad, desigualdad y violencia revelaron un entramado social complejo, en el que confluyen factores económicos, políticos, culturales y territoriales que condicionan de forma directa la vida de millones de personas. La emergencia sanitaria expuso las debilidades del Estado para garantizar derechos fundamentales, evidenciando la insuficiencia de las políticas públicas frente a las demandas sociales y la persistente exclusión de amplios sectores poblacionales.

El impacto del confinamiento, la fragilidad del sistema productivo, la informalidad laboral y el debilitamiento de las redes comunitarias incrementaron las brechas socioeconómicas y configuraron un escenario propicio para el estallido social de 2021. Las movilizaciones masivas, lideradas principalmente por jóvenes, campesinos, indígenas y comunidades históricamente marginadas, constituyeron una respuesta colectiva frente a la acumulación de deudas sociales, la falta de oportunidades y la violencia ejercida tanto por actores estatales como paraestatales. Este fenómeno evidenció que, en contextos de crisis, la sociedad civil puede articular nuevas formas de resistencia y organización, resignificando la participación política y la búsqueda de justicia social.

Asimismo, el capítulo muestra que la violencia en Colombia no puede entenderse de manera fragmentada, sino como un fenómeno sistémico que se reproduce en múltiples escalas: desde el conflicto armado rural y urbano, hasta las dinámicas criminales, la represión institucional y la instrumentalización mediática. En este sentido, la pandemia operó como

un prisma que amplificó tensiones históricas, visibilizando las desigualdades estructurales y la necesidad urgente de replantear los modelos de gobernanza, desarrollo y seguridad.

Finalmente, este análisis invita a reflexionar sobre los retos que enfrenta el país para construir un proyecto social más inclusivo y sostenible. Superar la precariedad y reducir las violencias requiere no solo de políticas públicas integrales, sino también de un compromiso ético y colectivo orientado a fortalecer la cohesión social, garantizar la equidad y proteger los derechos humanos. Aunque el panorama descrito es sumamente complejo, también se evidencia que, en medio de la adversidad, emergen prácticas solidarias, resistencias creativas y procesos comunitarios que abren la posibilidad de imaginar un futuro distinto para Colombia, porque allí, aún se puede soñar.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2022). Con nuevo inventario criminal se refuerza la estrategia contra el crimen organizado en Medellín. <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/12346-Con-nuevo-inventario-criminal-se-refuerza-la-Estrategia-contr-el-Crimen-Organizado-en-Medellin>
- Bohórquez, E. (9 de septiembre de 2021). La historia del escándalo del Míntic, Karen Abudinen y Centros Poblados. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/la-historia-del-escandalo-del-min-tic-centros-poblados-y-karen-abudinen/>
- Comisión de la Verdad. (20 de octubre de 2021). Lanzamiento de la ‘Cátedra Alfredo Molano Bravo: Voces y verdades de la Colombia profunda’. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/lanzamiento-de-la-catedra-alfredo-molano-bravo-voces-y-verdades-de-la-colombia-profunda>
- Economía Naranja. (s. f.). Economía Naranja. Recuperado el 6 de septiembre de 2025, de <https://economianaranja.gov.co/>
- El Colombiano. (10 de septiembre de 2018). Así se endeudaron los municipios con los bonos del agua. <https://www.elcolombiano.com/colombia/bonos-de-agua-del-ministro-carrasquilla-municipios-y-departamentos-KY9302738>

- El Espectador. (2021). Vuelve y juega: mural “¿quién dio la orden?”, sobre falsos positivos, fue vandalizado. <https://www.elespectador.com/judicial/vuelve-y-juega-mural-quien-dio-la-orden-sobre-falsos-positivos-fue-vandalizado-article/>
- El Espectador. (14 de junio de 2022). Andrés Escobar y 12 policías están formalmente investigados por la Fiscalía. <https://www.elespectador.com/judicial/andres-escobar-y-12-policias-estan-formalmente-investigados-por-la-fiscalia/>
- El Tiempo. (28 de abril de 2017). Escándalos de corrupción que más han indignado a los colombianos. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>
- El Tiempo. (9 de junio de 2022). César Melgarejo cuenta cómo tomó la foto ganadora. <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/cesar-melgarejo-cuenta-como-tomo-la-foto-ganadora-del-rey-de-espana-655566>
- Guarnizo, J. [@JoseGuarnizo]. (8 de mayo de 2021). *Esta madrugada, el @COL_EJERCITO puso a soldados a borrar grafitis*. Twitter. <https://twitter.com/i/status/1391084075063066643>
- INDEPAZ. (2022). Líderes sociales, defensores de DD. HH. y firmantes de acuerdo asesinados en 2022. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/>
- INDEPAZ. (2021). Informe de masacres en Colombia durante el 2020-2021. <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>
- INDEPAZ. (21 de julio de 2021). Listado de las 80 víctimas de violencia homicida en el marco del paro nacional al 23 de julio. <https://indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/>
- Noticias Caracol. (18 de agosto de 2021). Exclusivo Noticias Caracol: Mercenarios colombianos confesaron cómo mataron al presidente de Haití [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=atcUVX0y8EQ>
- Observatorio Colombiano de Femicidios. (s. f.). Observatorio Colombiano de Femicidios. <https://observatoriofemicidioscolombia.org/>
- Radio Nacional de Colombia. (2022, 14 de junio). Imputan cargos a Andrés Escobar por disparar contra civiles en Cali. <https://www.>

radionacional.co/actualidad/judicial/andres-escobar-fue-imputado-por-disparar-contr-civiles-en-cali#:~:text=de%20Ciudad%20Jard%C3%ADn.,Andr%C3%A9s%20Escobar%20fue%20capta-do%20en%20c%C3%A1mara%20el%20pasado%2028%20de,el%20Gobierno%20Nacional%20al%20pa%C3%ADs

S TV Noticias. (16 de abril de 2021,). Entrevista al Ministro de Hacienda sobre la reforma tributaria [Video]. Rueda de prensa. Semana. https://d3t4ljno2iplv5.cloudfront.net/wp-semana/20210416/607a1fbb52fa-ff000178a284/t_0a08f94ea06e4bd1a01aafd4e9dc4b8b_name_Entrevista_Min_Hacienda/file_1280x720-2000-v3_1.mp4

Semana. (20 de abril de 2022). Lo último: Se eleva a seis el número de soldados asesinados tras emboscada en Antioquía. <https://www.semana.com/nacion/articulo/lo-ultimo-a-seis-se-eleva-el-numero-de-soldados-asesinados-tras-emboscada-en-antioquia/202200/>

Tendencias El Tiempo. (7 de septiembre de 2021). Así están estafando a mujeres y estudiantes con Ingreso Solidario. <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/ingreso-solidario-conozca-la-estafa-digital-con-el-subsidio-de-septiembre-616329>

Torrado, S. (20 de septiembre de 2020). El préstamo del gobierno colombiano a Avianca se empantana en los tribunales. El País. <https://elpais.com/economia/2020-09-21/el-prestamo-del-gobierno-colombiano-a-avianca-se-empantana-en-los-tribunales.html>

Transparencia por Colombia. (2020). Así se mueve la corrupción: Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia: 2016-2020. <https://transparenciacolombia.org.co/especial-radiografia-de-hechos-de-corrupcion-2016-2020/>

Velázquez Loaiza, M. (5 de julio de 2021). ¿Qué es la primera línea de las protestas en Colombia y qué es lo que piden? CNN en Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/07/05/que-es-la-primera-linea-de-las-protestas-en-colombia-y-que-es-lo-que-piden/>

Capítulo 5

Trabajo social frente a la pandemia COVID-19 en Italia: experiencias y aprendizajes desde la perspectiva relacional

Elena Cabiati
Università Cattolica del Sacro Cuore

<https://doi.org/10.61728/AE20257569>



Resumen

En los últimos dos años, tanto en el trabajo social como en la vida, se han vivido cambios profundos e inesperados. Este artículo considera la práctica, la investigación y la educación del trabajo relacionado con la pandemia Covid-19 en el contexto italiano, ofreciendo una visión general de los principales retos, resaltando datos y experiencias que, en una relectura crítica reflexiva, pueden orientar hacia perspectivas futuras. Enfocándose en particular sobre las relaciones de ayuda entre profesionales y personas en dificultades y de mutuo-apoyo entre trabajadores sociales, el artículo pone en evidencia no solo lo que se ha vivido, aunque lo que hemos aprendido y que en términos potenciales puede ser útil en los procesos de construcción del trabajo social que queremos.

Introducción

Después de más de 5 años desde el inicio de la pandemia COVID-19, es evidente en todo el mundo las vicisitudes que hemos vivido, y que en algunas formas sigamos viviendo, es algo inédito en forma e intensidad. Junto con la salud, la vida social y económica de los países, el trabajo social y la educación al trabajo social han sufrido cambios profundos (Cabiati y Gómez-Ciriano, 2021). Aun hoy, algunos de estos cambios persisten; la situación de crisis no ha terminado y hay preocupaciones para el futuro próximo. Desde el punto de vista del trabajo social, el tamaño de la ayuda ha sido constante. Al principio de la pandemia, los trabajadores sociales luchaban contra el virus para seguir ayudando a las personas más vulnerables y hoy brindan ayuda a personas y comunidades afectadas por las consecuencias de la pandemia que se manifiestan y se hacen evidentes con el transcurso de los años.

Diferentes experiencias en el mundo han narrado que la pandemia ha representado una prueba de resistencia para las comunidades, los traba-

jadores sociales y las instituciones de bienestar (Ashcroft et al. 2022; Banks et al., 2020; Gómez-Ciriano, 2020; Gómez Ciriano y Avellaneda San Antonio, 2021; Seng et al. 2021). Al mismo tiempo, desde una perspectiva crítica y reflexiva, la pandemia ofreció nuevas oportunidades para hacer descubrimientos importantes en cuestiones de trabajo social. En este capítulo se describen desafíos y oportunidades del trabajo social en Italia frente a la pandemia COVID-19, compartiendo reflexiones a partir de lo que el trabajo social vivió y aprendió de los tiempos de pandemia. Las reflexiones propuestas salen de la perspectiva relacional, que es un método de intervención (Folgheraiter, 2004; 2017; Folgheraiter y Raneri, 2017) descendente de la sociología relacional (Donati, 2010).

El método relacional de trabajo social se enfoca sobre algunas ideas clave: la ayuda surge de las relaciones entre personas motivadas; para que sea eficaz, las relaciones de ayuda deben basarse sobre el concepto de reciprocidad. Es decir, los procesos de ayuda necesitan de un cruzamiento cuidadoso entre diferentes competencias y saberes.¹

La pandemia en Italia

En febrero de 2020, Italia fue el primer país de Europa afectado por la pandemia, especialmente en el norte, y el segundo en el mundo después de China. La crisis italiana provocada por COVID-19 fue considerada por los analistas como el evento más grave en la historia contemporánea italiana después de la Segunda Guerra Mundial debido al número de muertes, hospitalizaciones, así como las repercusiones económicas y sociales.

Según el Ministerio Italiano de Sanidad, el número de personas afectadas en el país fue de 18,259,261; las personas fallecidas fueron 168,165; y los casos positivos fueron 738,851.²

1 Para profundizar en este concepto, sugiero revisar: Donati P. (2010), *Relational sociology: a new paradigm for the social sciences*, London: Routledge; Folgheraiter, F. (2004). *Relational social work. Toward networking and societal practices*. London: Jessica Kingsley; Folgheraiter, F. y Raneri, M.L. (2017). *The principles and key ideas of Relational social work*. *Relational social work*, 1(1), 15-22; Folgheraiter, F. (2017). *The sociological and humanistic roots of Relational social work*. *Relational social work*, 1(1), 7-14.

2 Datos al 28 de junio 2022, Ministerio italiano de sanidad: <https://opendatadpc.maps.arcgis.com/apps/dashboards/b0c68bce2cce478eaac82fe38d4138b1>

Aunque aterradores, estos datos no son los únicos para tener en cuenta. El informe de Cáritas Italianas (2021) muestra que la pobreza en Italia creció; en 2020, un 45 % de familias con hijos menores de edad disminuyó su consumo y el número de personas en pobreza extrema aumentó hasta un 9,4 %. La crisis pandémica tuvo un impacto evidente en el empleo y generó las características de un mercado de trabajo ya muy desigual en términos de género y edad.

La pandemia afectó los servicios educativos, asistenciales y de apoyo a la maternidad. Según la Organización Mundial de la Salud, en el mundo se estimó que uno de cada cuatro niños vivió con madre o padre con problemáticas psíquicas, y en el 2020 los servicios de salud mental fueron interrumpidos en el 92 % de los países.

Un importante hospital italiano ha hecho una investigación en el curso del primer *lockdown* que ha incluido 7,000 personas (Uccella et al. 2021). Los resultados de la investigación muestran que en niños y adolescentes han surgido problemáticas de ansiedad, alteración del patrón de sueño (llamado *jet lag* doméstico) e inestabilidad emocional. El estudio también mostró que el nivel de gravedad de los comportamientos disfuncionales de los niños está estadísticamente relacionado con el grado de malestar de sus padres.

En Italia, como en otros países del mundo, fue grave la situación de familias migrantes debido al cierre de las fronteras, bloqueos en reagrupación familiar, incremento de racismo y xenofobia. La necesidad de adoptar medidas para evitar y contener el riesgo de contagio llevó a los Estados miembros de la Unión Europea a intervenir también sobre las modalidades concretas de registro y examen de las solicitudes de protección internacional. Si algunos Estados suspendieron los registros u optaron por modalidades vía electrónica, otros interrumpieron las audiencias de los solicitantes, incluso en algunos casos suspendiendo por completo el procedimiento. En Italia, se ha suspendido la audiencia de los solicitantes hasta el 13 de abril de 2020, empezando en algunos territorios en febrero y en todo el territorio nacional desde el 10 de marzo de 2020 (ISMU, 2021).

Según estadísticas oficiales, en el 2020 las llamadas de mujeres en peligro por la violencia doméstica tuvieron un aumento de 73 % respecto

al año inmediato anterior (ISTAT, 2021). Además de que algo preocupante es que hay situaciones que no contribuyen a estas estadísticas porque quedan sumergidas, sin llamadas o denuncias.

En el 2020 y 2021, los trabajadores sociales sabían que estos datos eran solamente el principio, porque la pandemia ha sido y sigue incidiendo a largo plazo en el bienestar psicológico, físico y social de los niños y las familias. En general, ha incidido y está incidiendo sobre la vida de cada uno, pero en particular va afectando a las personas que, antes de la pandemia, ya estaban en situación crítica o grave, alimentando dinámicas de desigualdad y desequilibrio.

El trabajo social frente a nuevos retos

Los últimos años fueron extremadamente desafiantes para el trabajo social y, como muestran diferentes artículos internacionales de investigación, el papel de los trabajadores sociales fue crucial en la crisis (Ashcroft et al. 2022; Walter-McCabe, 2020; Miller y Lee, 2020). Se sabe que el trabajo social es una profesión de emergencia por definición, pero durante la pandemia, los trabajadores sociales han sido llamados a tomar decisiones inéditas y difíciles, por ejemplo, sobre el contacto personal con los usuarios, y a reinventar maneras de seguir ayudando, proporcionar asesoramiento y organizar las formas para superar el aislamiento y prestar servicios esenciales.

Mientras el país se cerraba por las restricciones, las emergencias y las problemáticas de las familias seguían y en algunos casos se agravaban. Las intervenciones de ayuda sufrieron y han sufrido, en este tiempo, suspensiones, cambios, transformaciones. Las relaciones de ayuda se reinventaron en la forma de expresarse para seguir proporcionando apoyo, asistencia, asistencia, protección.

La dificultad de intervenir y la falta de preparación frente a una crisis sin precedentes —en algunos territorios— han sido tan fuertes que, en los hechos, se han suspendido los servicios socioasistenciales y con ellos los derechos constitucionales de las personas (Sanfelici et al. 2020).

Debido a las necesidades de distanciamiento social de la pandemia y el cumplimiento de los requisitos de distanciamiento físico y cierre

de lugares de trabajo no esenciales, los trabajadores sociales han experimentado cambios transformadores en la práctica con más rápida adopción de tecnologías virtuales. El uso de herramientas tecnológicas en las relaciones de ayuda fue un reto importante porque, antes de la pandemia, en Italia como en otros países del mundo, su utilización fue mínima por la mayoría de los trabajadores sociales (López Peláez y Marcuello-Servós, 2018).

En el curso de la pandemia, la compleja transacción a la atención virtual parecía la única solución posible, pero no exenta de complicaciones debido a la falta de herramientas, competencias, habilidades y experiencias. En las instituciones para personas mayores o con discapacidad, la imagen de un enemigo invisible y el deseo de luchar contra la muerte ha caracterizado de manera especular las narrativas de profesionales, personas acogidas y los familiares (Corradini, 2021).

Recibir ayuda y protección para ofrecerlas

La necesidad de ofrecer ayuda iba acompañada de la necesidad de recibir protección para sí mismos para seguir cooperando. Sobre este punto, la obtención de equipos de protección individual fue crucial, aunque en los primeros meses de la pandemia, los trabajadores sociales y otros profesionales no siempre han podido contar con estos dispositivos por falta de recursos, de materiales y tal vez de organización. En algunos casos, los recursos económicos y humanos necesarios para enfrentar la pandemia ya eran insuficientes antes de la pandemia, exacerbando situaciones ya críticas.

Los damnificados por la pandemia no fueron únicamente los profesionales y las personas llamadas usuarios; también lo fueron docentes, investigadores y los alumnos de las facultades de trabajo social (Cabiati y Gómez-Ciriano, 2021).

Experiencias y aprendizaje por la pandemia

A la distancia del comienzo de la pandemia, se puede hablar de aprendizaje, lo que hemos aprendido enfrentando una situación inimaginable y aprovechando los recursos y los procesos de resiliencia.

El aprendizaje no es un proceso automático y espontáneo; de otro modo, requiere tiempo y procesos de reflexión crítica sobre la experiencia a partir de esta distinción: estar expuestos a la pandemia y aprender por la pandemia son procesos muy diferentes.

Con respecto a Italia, como otros países, se puede hablar de aprendizajes adquiridos y aprendizajes potenciales, sobre más conceptos en diferentes niveles: a nivel de organizaciones de bienestar, de redes comunitarias, de desarrollo profesional y personal.

Desde la perspectiva organizativa de instituciones y servicios de bienestar públicos y privados, la crisis pandémica amplificó los puntos fuertes y las debilidades que ya existían. Sistemas de bienestar, servicios de apoyo, proyectos de desarrollo, equipos de intervención han testado sus potencialidades y límites. El contacto con la pandemia ha representado un test que al menos en parte ha confirmado resultados ya conocidos por los trabajadores sociales y los coordinadores. Con esto se hace referencia, por ejemplo, a cuestiones organizativas internas, problemas de recursos y de colaboración con otros servicios, aspectos de integración socio-sanitaria. Además, para diferentes organizaciones de trabajo social, esta emergencia sanitaria ha sido una prueba para demostrar creatividad y flexibilidad, para salir de esquemas rígidos que antes parecían no modificables.

A nivel de redes comunitarias, en diferentes lugares de Italia, se atestiguó un increíble ejercicio de activación solidaria: ciudadanos, organizaciones públicas y organizaciones sin fines de lucro han creado redes de colaboraciones efectivas, en algunos contextos superando críticos de colaboración y límites burocráticos, abriéndose al territorio motivado por la idea de ayudar juntos (Cabiati, 2021). Este movimiento, típico del Community social work, del trabajo social comunitario (Twelvetrees, 2008), da testimonio de que la ayuda y las oportunidades de enfrentamiento de problemas sociales se generan sobre una base de reconocimiento de una finalidad común (Folgheraiter, 2004) en una perspectiva de acción, no para la comunidad, sino, más bien, con la comunidad en un proceso de cambio y transformación comunitario. Este movimiento de *care by the community* (Barnes, 2010) valora la capacidad de la comunidad para ayudarse a sí misma, por dinámicas relacionales e inherentes a la libre capacidad de iniciativa de las personas que se unen y cooperan para el bien común. En este aspecto, las necesidades derivadas de

la pandemia han obligado a los sistemas a abrirse a la comunidad y a unirse a los ciudadanos en redes de colaboración de alcance colectivo.

A nivel profesional y personal de los profesionales, se nota que, en un contexto de fuerte estrés general, los profesionales no solo han ayudado en condiciones de trabajo difíciles, sino que han vivido en condiciones difíciles, teniendo que gestionar también su parte de fatiga y preocupación. Se profundizará en este concepto en el siguiente apartado.

Riesgo y vulnerabilidad personales y profesionales: Un desplazamiento de los límites

En la pandemia de COVID-19, la reflexión sobre los conceptos de riesgo y vulnerabilidad se ha hecho particularmente interesante. Los conceptos de riesgo, vulnerabilidad y resiliencia han tocado de cerca las vidas de los profesionales de la ayuda. Nunca como en los primeros meses de la pandemia, los trabajadores sociales se mimetizan con los ciudadanos viviendo en un contexto de riesgos, malestar, miedo e incertidumbre.

La preocupación por los infantes, la juventud y las familias en riesgo se mezcló con la frustración de no poder hacer más y por el miedo a contagiar, a contagiarse, a traer el virus a casa y a la familia, con el riesgo de perder delicados equilibrios personales y profesionales.

Aun enfrentando la misma realidad y las mismas adversidades que se derramaban sobre el país, las condiciones entre personas (y entre profesionales y personas en dificultades) fueron diferentes porque la pandemia agudizó el malestar de las personas más vulnerables, que tenían menos oportunidades, que ya estaban enfrentando problemáticas graves como la pobreza extrema y la violencia; y en muchos otros casos, también, contra el racismo y la xenofobia, cuyos casos han incrementado en los años de la pandemia (Miller y Lee, 2020; Aguilar Idáñez, 2021).

Trabajadores sociales, profesores y estudiantes de trabajo social han tocado la idea de que todos somos personas vulnerables. Los contagios, la enfermedad y el encierro impuestos por la pandemia se convirtieron en una oportunidad para comprender mejor en profundidad las experiencias de las personas en dificultades porque, en la pandemia, la mayoría de la gente experimentó desafíos críticos relacionados particularmente con

un padre hospitalizado o un pariente fallecido, con la fragilidad de la economía familiar, la imposibilidad de visitar a los padres que viven en otra municipalidad, con miedo y ansiedad por el contagio y por la falta de perspectivas seguras.

En las profesiones de ayuda se enfatiza la necesidad de que los trabajadores sociales sean resilientes, y la literatura afirma que la creación de resiliencia en la fuerza de trabajo debe ser un elemento clave de la educación para el trabajo social (Hitchcock et al. 2022; Hitchcock et al. 2021; Grant y Kinman, 2012). Sin embargo, se sabe menos acerca de la necesidad de desarrollar la resiliencia a través del autocuidado como trabajadores sociales y de las relaciones genuinas entre profesionales. Durante la pandemia de COVID-19, los trabajadores sociales estuvieron expuestos a la necesidad de cuidar de sí mismos, experimentando que no es fácil o automático ser resiliente y encontrar espacio para ayudar a los demás. En estos momentos difíciles, los trabajadores sociales deben mantenerse seguros y sanos, y para ellos es esencial recibir un apoyo adecuado.

Sobre estas premisas se comparte, a continuación, una experiencia de mutuo apoyo entre trabajadores sociales que ha sido en Italia desde marzo de 2020.

Trabajadora social ayuda a trabajadora social: descripción y análisis de una experiencia

En el contexto de las primeras semanas de pandemia nació la iniciativa “Trabajadores Sociales Ayudándose Unos a Otros” (Cabiati, 2021), con el objetivo de ayudar a los profesionales a mantenerse resilientes y apoyarse mutuamente durante la crisis COVID-19. Desde marzo hasta junio de 2020, la iniciativa consistió en grupos de apoyo mutuo en línea semanales para trabajadores sociales a través de una plataforma virtual. Los grupos nacieron por iniciativa de la autora junto con el apoyo de una cooperativa social (Centro di Terapia dell’adolescenza di Milano) que en las primeras semanas de emergencia se animó mucho para seguir apoyando familias y profesionales. El motor de la iniciativa fue el deseo de contribuir haciendo algo útil, ofreciendo un espacio en el que

los trabajadores sociales puedan ayudarse unos a otros, intercambiar experiencias y preocupaciones, confiando en la fuerza de grupo.

Por medio de una invitación abierta en el norte de Italia, formaron parte de la actividad 45 trabajadoras sociales (la mayoría de los trabajadores sociales de la Región de Lombardía, a excepción de cuatro trabajadores sociales de Piemonte, Toscana y Veneto). Los mismos que fueron divididos en tres grupos sobre la base del ámbito de intervención social (protección de la infancia, trabajo con personas mayores, migrantes y personas en pobreza).

De abril a junio, cada grupo se reunía cada semana para un total de 28 sesiones. La duración de cada sesión fue de una hora y media. El número de participantes fue de 11 trabajadores sociales por grupo en promedio (rango: 9-15 participantes). Todos los participantes eran trabajadores sociales, todas mujeres, con un promedio de edad de 34 años (rango: 24-58 años) y un promedio de experiencia profesional como trabajadores sociales de nueve años (rango: 1-32 años).

¿Qué pasó en los grupos de trabajadoras sociales?

A través de acciones conjuntas y de dinámicas de reciprocidad típicas de los grupos de apoyo mutuo (Raineri, 2017; Steinberg, 2014), cada participante se ayudó a sí misma y a otros, al mismo tiempo que recibía ayuda. Las sesiones de grupo fueron muy ricas en contenido, y la discusión se centró en varios temas que seguían las necesidades de los participantes. Las 28 sesiones de grupo fueron de audio y video grabado con el permiso escrito de los participantes. Se grabaron más de 50 horas de actividad³ y, al seguir, se analizaron las sesiones de grupo a través del análisis de contenido. El análisis de contenido es el estudio científico del contenido de la comunicación (Prasad, 2008). Al final de la actividad, la autora escuchó cada grabación, anotando en un archivo de Excel los temas recurrentes para cada conversación de grupo. La transcripción reveló más de 30 temas diferentes. Los temas se identificaron por inducción a partir

³ La investigación se llevó a cabo de conformidad con las normas de investigación ética establecidas por el Código Ético de la Universidad Católica (Decreto Rector no. 9350/2011).

de los datos. Todos los temas y conceptos se mantuvieron en el archivo de Excel con el fin de evitar la selección personal y garantizar la fiabilidad. En un paso más, los temas organizados a través del archivo de Excel fueron ensamblados o divididos siguiendo una analogía semántica. Este paso permitió la identificación de tres categorías principales: cuestiones prácticas y organizativas; metodología de trabajo social y cuestiones éticas; y cuestiones personales y emocionales. Las categorías se excluían mutuamente y se definían de manera que fueran lo más homogéneas posible internamente y lo más heterogéneas posible externamente.

Para cada una de las categorías mencionadas, los participantes compartieron información, estrategias y consejos basados en sus experiencias personales. Estos temas fueron temas comunes de discusión entre los grupos, aunque con algunos detalles. Las cuestiones prácticas y organizativas y las categorías metodológicas mostraron diferencias en la discusión de grupo, mientras que las cuestiones personales y emocionales mostraron fuertes puntos en común entre los tres grupos. El saber experiencial de las participantes se mezcló y empoderó con el saber teórico y práctico de la disciplina.

Cuestiones prácticas y de organización

Las herramientas digitales y las competencias digitales constituían el núcleo de las preocupaciones de los trabajadores sociales, con referencia a dos cuestiones principales: las actitudes propias y de los usuarios de los servicios, en particular los que carecían de herramientas digitales (ordenador portátil, teléfono inteligente o tableta), de conexión a Internet o con habilidades muy limitadas, y las dificultades de crear espacios seguros y significativos en línea para seguir con la entrevista, acción de evaluación y monitoreo. Además, a nivel práctico, los grupos reflexionaban para encontrar maneras creativas de seguir con los servicios esenciales o para reinventar los espacios físicos en los servicios, respetando la distancia impuesta por la pandemia y trabajando en seguridad.

Cuestiones metodológicas y éticas del trabajo social

Mantener una metodología adecuada y las normas éticas durante la pandemia COVID-19 sigue siendo un tema controvertido discutido mundialmente (BASW, 2020; Farkas and Romaniuk, 2020; IFSW, 2020). Dando y recibiendo ayuda sobre este y otros temas delicados, los participantes se basaron en el debate sobre los principios básicos del trabajo social y los conocimientos adquiridos a través de experiencias anteriores. Los participantes pidieron ayuda sobre varias cosas: cómo gestionaban los demás la ira y el sufrimiento de los padres e hijos cuyo contacto en persona se había suspendido, cómo conducir una entrevista telefónica con una persona de una minoría étnica y un mediador lingüístico, cómo facilitar un grupo de apoyo en línea para cuidadores cuyos familiares fueron afectados por COVID-19.

Estas y otras cuestiones fueron discutidas por los grupos en tres niveles:

1. Si era posible y razonable realizar la intervención sin herramientas y contextos tradicionales de ayuda y con nuevas herramientas, contextos y ajustes;
2. Cómo hacerlo en la práctica, con qué herramientas y métodos;
3. Cómo mantener un comportamiento profesional y ético en estas condiciones de trabajo.

Sobre todas estas necesidades de transformar las intervenciones de trabajo social a seguir ayudando, los grupos ofrecieron supervisión y apoyo mutuo basado en procesos de aprendizaje experiencial.

Cuestiones personales y emocionales

Los problemas personales y emocionales estaban en el centro de las discusiones de grupo. Desde la primera hasta la última sesión de grupo, una parte significativa de la discusión fue dedicada a las emociones de los trabajadores sociales y a compartir sentimientos. Los participantes necesitaban apoyo, ya que el estrés típico del trabajo social se vio agravado por la dificultad de vivir y trabajar en condiciones impredecibles. Aunque

hubo algunas diferencias entre los grupos, durante las primeras sesiones, las participantes expresaron frustración e impotencia: en palabras de las participantes, "estamos bloqueadas, sin posibilidad de contacto en persona con los usuarios del servicio". Estos sentimientos se agravaron por la imposibilidad de conocer el desarrollo de la emergencia de salud.

Expresando agotamiento físico y emocional, otro tema crucial de discusión fue sobre las dificultades de mantener un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal. En particular, durante los primeros dos meses de actividades en línea, un tema recurrente entre los trabajadores sociales fue el estrés, la fatiga y la dificultad de mantener el límite entre la vida profesional y personal. Las participantes experimentaron que la eliminación o limitación de la presencia en servicio relacionada con las horas de trabajo en línea contribuyó a aumentar los niveles de estrés y agotamiento. Los trabajadores sociales notaron que el tiempo de trabajo aumentó significativamente (hasta 52 horas de trabajo por semana), con la dificultad de estar siempre accesibles y conectados (tal vez incluyendo las noches y los fines de semana). Estimulado a reflexionar sobre la situación, responsabilidades, necesidades en una perspectiva saludable y sostenible, los grupos se ayudaron compartiendo estrategias útiles para contener la sobreexposición al trabajo, para restablecer ritmos más aceptables y para aliviar cualquier sentimiento de culpa. El tema del *burnout* de los profesionales en la pandemia COVID-19 ha sido abordado por otros estudios internacionales (Ben-Ezra y Hamama-Raz, 2021; Pulido-Rodríguez, 2021).

Descubrimientos positivos

Aunque las sesiones se centraron en los desafíos y problemas que enfrentaron los trabajadores sociales durante la pandemia COVID-19, las participantes también compartieron algunos descubrimientos positivos.

Los principales descubrimientos fueron: 1. La colaboración inesperada y el establecimiento de redes entre profesionales y ciudadanos de las comunidades locales; 2. Los beneficios inesperados de las entrevistas en línea con algunos usuarios del servicio; 3. Y los recursos personales que las mismas personas en dificultades que en tiempos de crisis han

mostrado a las trabajadoras sociales. En las sesiones de grupo, ellas describieron estos descubrimientos con sentimientos de asombro, ya que nunca habían experimentado tales fenómenos.

Con esto se hace referencia a la experiencia de grupo; aunque los participantes fueron conectados digitalmente y no presencialmente, surgió un clima de cooperación y apoyo mutuo que desarrolló un espacio confidencial y empoderante.

Discusión y conclusión

Al final del capítulo, se resumen los principales conceptos que han surgido de experiencias de trabajo social en Italia con una mirada internacional, de la que surgen varios puntos de conexión y perspectivas futuras.

El primer punto concierne el uso forzado de tecnologías virtuales. Hasta la pandemia, la integración de las tecnologías virtuales en la práctica ha sido limitada y sigue siendo un punto abierto que necesita fortalecer inversiones e investigaciones. Lo que la pandemia ha marcado es la diferencia entre usar herramientas digitales y utilizarlas en la práctica de trabajo social, sin desnaturalizarla, sino al contrario, potenciándola. Esta es una diferencia sustancial porque las intervenciones y las relaciones de ayuda necesitan de una filosofía específica del uso de herramientas digitales para hacer coloquios, visitas domiciliarias, encuentros de redes. El impulso de la pandemia puede ofrecer la oportunidad de reflexionar sobre competencias, habilidades y comportamientos necesarios para practicar la ayuda con el medio de tecnologías y nuevas tecnologías digitales.

El trabajo social es una disciplina y profesión inspirada en los principios de solidaridad, justicia social y equidad, al servicio de las personas y las comunidades (IFSW e IASSW, 2014). Si el trabajo social es constitutivamente orientado en esta dirección, el análisis de lo que hemos vivido en la pandemia testimonia que el trabajo social necesita de sistemas, políticas, estructuras y capacitación para expresar estos principios y ponerlos en práctica al servicio de los itinerarios de ayuda con las personas más necesitadas de la sociedad.

Otro punto importante se refiere al concepto de resiliencia y bienestar.

Desde una perspectiva social, la pandemia ha sido una prueba de solidaridad y resiliencia para la sociedad. Ser trabajadores sociales relacionales frente a la pandemia significa reconocer que no trabajamos automáticamente de manera resiliente, porque la resiliencia no es un atributo o una característica que alguien tiene y alguien no, sino un proceso relacional que se desarrolla entre circuitos relacionales y contextos facilitadores. El miedo y la vulnerabilidad no son cosas negativas; pueden ayudarnos a estar en relación con el mundo de manera más cauta y gentil. En el trabajo social, puede ser revitalizadora de prácticas de ayuda relacional y antiopresiva. La pandemia nos invitó a reconocer que los factores de riesgo y de protección refieren también a los trabajadores sociales y no solo a los usuarios.

El último punto se refiere al reconocimiento de que las relaciones son las cosas más importantes, no solo para el trabajo social, sino también para nosotros. Vale la pena decir que necesitamos de relaciones, no solamente para ayudar a los otros o a los usuarios, sino también para ayudarse recíprocamente como trabajadores sociales y como ciudadanos de una comunidad que favorece la capacidad de mutuo apoyo, no solamente en tiempo de desastres y crisis.

Referencias

- Aguilar Idáñez, M. J. (2021). Inmigración y COVID-19 en España: Los derechos humanos bajo amenaza. En *Derechos, información y nuevas tecnologías: Lo que la pandemia ha enseñado al trabajo social y la comunicación*. Tirant lo Blanch.
- Ashcroft, R., Sur, D., Greenblatt, A., y Donahue, P. (2022). The impact of the COVID-19 pandemic on social workers at the frontline: A survey of Canadian social workers. *The British Journal of Social Work*, 52(3), 1724–1746.
- Banks, S., Cai, T., De Jonge, E., Shears, J., Shum, M., Sobočan, A., Strom, K., Truell, R., Úriz, M. J., y Weinberg, M. (2020). Practising ethically during COVID-19: Social work challenges and responses. *International Social Work*, 63(5), 569–583.

- Barnes, M. (2010). *Storie di caregiver. Il senso della cura*. Erickson Trento.
- Ben-Ezra, M., y Hamama-Raz, Y. (2021). Social workers during COVID-19: Do coping strategies differentially mediate the relationship between job demand and psychological distress? *The British Journal of Social Work*, 51(5), 1551–1567.
- British Association of Social Workers (BASW). (2020). COVID-19 pandemic: Ethical guidance for social workers. <https://www.basw.co.uk/covid-19-pandemic-%E2%80%93-ethical-guidance-social-workers>
- Cabiati, E. (2021). Social workers helping each other during the COVID-19 pandemic: Online mutual support groups. *International Social Work*, 64(5), 644–656.
- Cabiati, E., y Gómez-Ciriano, J. (2021). The dialogue between what we are living and what we are teaching and learning during COVID-19 pandemic: Reflections of two social work educators from Italy and Spain. *Qualitative Social Work*, 20(1–2), 273–283.
- Corradini, F. (Ed.). (2021). *La vita (e la morte) nelle strutture per anziani durante la pandemia. Una ricerca qualitativa in Emilia-Romagna*. Trento: Erickson.
- Donati, P. (2010). *Relational sociology: A new paradigm for the social sciences*. Routledge.
- Farkas, K., y Romaniuk, R. (2020). Social work, ethics and vulnerable groups in the time of coronavirus and COVID-19. *Society Registered*, 4(2), 67–82.
- Folgheraiter, F. (2004). *Relational social work: Toward networking and societal practices*. Jessica Kingsley.
- Folgheraiter, F. (2017). The sociological and humanistic roots of relational social work. *Relational Social Work*, 1(1), 7–14.
- Folgheraiter, F., y Raineri, M. L. (2017). The principles and key ideas of relational social work. *Relational Social Work*, 1(1), 15–22.
- Gómez Ciriano, E. J., y Avellaneda San Antonio, S. (2021). Lo que la pandemia hace, deshace y rehace en el trabajo social y la comunicación: Una lectura desde los derechos. En *Derechos, información y nuevas tecnologías: Lo que la pandemia ha enseñado al trabajo social y la comunicación*. Tirant lo Blanch.

- Gómez-Ciriano, E. J. (2020). Making virtue of necessity: Experiences and lessons from Spain during COVID-19. *Social Work Education*, 39(8), 1002–1009.
- Grant, L., y Kinman, G. (2012). Enhancing wellbeing in social work students: Building resilience in the next generation. *Social Work Education*, 31(5), 605–621.
- Hitchcock, C., Hughes, M., McPherson, L., y Whitaker, L. (2021). The role of education in developing students' professional resilience for social work practice: A systematic scoping review. *The British Journal of Social Work*, 51(7), 2361–2380.
- Hitchcock, C., McPherson, L., Whitaker, L., y Hughes, M. (2022). Social work students' understanding of professional resilience. *Social Work Education*.
- International Federation of Social Workers (IFSW), y International Association of Schools of Social Work (IASSW). (2014). Global definition of the social work profession. <http://ifsw.org/get-involved/global-definition-of-social-work/>
- International Federation of Social Workers (IFSW). (2020). Ethical decision-making in the face of COVID-19. <https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/2020/04/Option-A-Ethical-Decisionmaking-in-the-face-of-COVID-19.pdf>
- ISMU. (2021). The Twenty-sixth Italian Report on Migrations 2020. [Archivo PDF]
- ISTAT. (2021). L'effetto della pandemia sulla violenza di genere, anno 2020–2021. https://www.istat.it/it/files//2021/11/EFFETTI_PANDEMIA_-VIOLENZA_D_GENERE.pdf
- López Peláez, A., y Marcuello-Servós, C. (2018). e-Social work and digital society: Re-conceptualizing approaches, practices and technologies. *European Journal of Social Work*, 21(6), 801–803.
- Miller, V., y Lee, H. (2020). Social work values in action during COVID-19. *Journal of Gerontological Social Work*, 63(6–7), 565–569.
- Prasad, D. (2008). Content analysis: A method of social science research. En D. K. Lal Das (Ed.), *Research methods for social work* (pp. 174–193). Rawat Publications.

- Pulido-Rodríguez, M. Á. (2021). El burnout en trabajo social durante la COVID-19. En *Derechos, información y nuevas tecnologías: Lo que la pandemia ha enseñado al trabajo social y la comunicación*. Tirant lo Blanch.
- Raineri, M. L. (2017). Relational social work and mutual/self-help groups. *Relational Social Work*, 1(1), 19–38.
- Sanfelici, M., Gui, L., y Mordegli, S. (2020). Il servizio sociale nell'emergenza COVID. Franco Angeli. <https://series.francoangeli.it/index.php/oa/catalog/view/581/405/3402>
- Seng, B. K., Subramaniam, M., Chung, Y. J., Syed Ahmad, M., y Chong, S. A. (2021). Resilience and stress in frontline social workers during the COVID-19 pandemic in Singapore. *Asian Social Work and Policy Review*, 15, 234–243.
- Steinberg, D. M. (2014). *A mutual-aid model for social work with groups* (3rd ed.). Routledge.
- Twelvetrees, A. (2008). *Community work*. Palgrave Macmillan.
- Uccella, S., De Carli, F., y Nobili, L. (2021). Impatto psicologico e comportamentale sui bambini delle famiglie in Italia. Ospedale Gaslini e Università degli Studi di Genova. <http://www.gaslini.org/wp-content/uploads/2020/06/Indagine-Irccs-Gaslini.pdf>
- Walter-McCabe, H. (2020). Coronavirus pandemic calls for an immediate social work response. *Social Work in Public Health*, 35(3), 69–72.

Capítulo 6

Expectativas de mujeres centroamericanas migrantes en caravanas durante la pandemia de COVID-19

*Karla Lorena Andrade Rubio
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Simón Pedro Izcara Palacios
Universidad Autónoma de Tamaulipas*

<https://doi.org/10.61728/AE20257576>



Resumen

Este capítulo analiza las expectativas de mujeres centroamericanas que migraron a través de caravanas durante la pandemia por COVID-19. A través de un enfoque cualitativo basado en entrevistas en profundidad, se exploran sus motivaciones, percepciones y vivencias. Las caravanas representaron una vía colectiva, económica y aparentemente legal de migrar hacia Estados Unidos, atrayendo especialmente a mujeres por razones de seguridad, apoyo comunitario y oportunidades. No obstante, la pandemia interrumpió estos flujos, aumentando su vulnerabilidad y forzando a muchas a recurrir nuevamente a redes ilegales. Se destaca la transformación del perfil migratorio regional y el impacto desigual de la crisis sanitaria en mujeres migrantes.

Introducción

Los migrantes centroamericanos encuentran cada vez más dificultades para llegar hasta Estados Unidos debido a la falta de recursos económicos y a la violencia protagonizada por los cárteles mexicanos. Con objeto de defenderse de la violencia del crimen organizado, y para no tener que pagar las costosas tarifas cobradas por las redes de tráfico humano, a partir de octubre de 2018 los migrantes procedentes de los países del triángulo norte de Centroamérica comenzaron a desplazarse en grupos extensos denominados “caravanas de migrantes” (Pradilla, 2019, p. 48).

El aspecto más novedoso de las caravanas de migrantes es el perfil sociodemográfico de sus integrantes. Esta nueva forma de desplazamiento ha permitido la emigración de grupos sociales carentes de recursos económicos. El grueso de los migrantes caravaneros no son varones jóvenes; sino que las mujeres, los niños y las personas mayores cobran cada vez una mayor presencia en esta nueva forma de migrar debido a la protección que les ofrece avanzar en grupo. En un primer censo de la

caravana que partió de San Pedro Sula (Honduras) el 12 de octubre de 2018, realizado en la Ciudad de México, se contabilizaron 184 personas con discapacidad, 24 mujeres embarazadas y 320 niños de menos de cinco años (París Pombo y Montes, 2020, p. 22).

Con la aparición de las caravanas, el número de migrantes en tránsito por México que no logra llegar hasta los Estados Unidos experimenta un fuerte crecimiento (Torre Cantalapiedra y Mariscal Nava, 2020; Alonso Meneses, 2021). Esta población migrante procedente de Centroamérica se asienta principalmente en las ciudades fronterizas, desde donde planean un ingreso regular en los Estados Unidos como solicitantes de asilo, o un ingreso irregular con la ayuda de traficantes de migrantes (Izcara Palacios, 2021c).

Uno de los aspectos más destacados de los citados cambios en los procesos migratorios dentro del corredor Centroamérica-México-Estados Unidos es la feminización de estos. En menos de dos décadas, este fenómeno migratorio ha pasado de ser eminentemente masculino a constituirse en un movimiento más diverso, donde la presencia de mujeres ha crecido de modo notable (Huerta, 2020).

Las caravanas condujeron hasta México a miles de mujeres centroamericanas que no hubiesen emigrado en solitario por falta de recursos económicos o debido a la inseguridad. Sin embargo, a comienzos de 2020 la pandemia por COVID-19 paralizó la economía mundial. Todos los países impusieron restricciones a los contactos interpersonales, de modo que las personas afectadas de modo más severo fueron los migrantes en tránsito, que se encontraron atrapados en un país extraño de donde no podían salir, porque los flujos fronterizos se detuvieron, y donde no podían obtener un sustento económico, porque la actividad económica se detuvo. Las miles de mujeres centroamericanas arrastradas por las caravanas, que se encontraban varadas en México y deseaban continuar hasta Estados Unidos, vieron cómo su proyecto migratorio era truncado por la crisis sanitaria. Debido a su situación de irregularidad, las mujeres migrantes se tornaron más vulnerables en el nuevo contexto de emergencia sanitaria porque carecían de la protección social y de los seguros médicos disponibles para los trabajadores en situación regular. Los albergues, en unos casos, se vieron en la necesidad de limitar el ingreso

de migrantes para minimizar el riesgo de contagio (Ramírez Meda y Moreno Gutiérrez, 2021, p. 50); en otros casos, tomaron como medida sanitaria la cuarentena, de modo que ningún migrante podía ni entrar ni salir de los mismos (Hernández Hernández, 2021, p. 74). Además, muchas mujeres centroamericanas en situación migratoria irregular con síntomas de COVID-19 tomaron la decisión de no acudir a un centro de salud por miedo a ser detenidas y deportadas a sus países de origen por las autoridades migratorias mexicanas (Torre Cantalapiedra, 2021, p. 15).

Este capítulo examina las expectativas de las mujeres migrantes centroamericanas que llegaron a México a través de las caravanas y cómo fueron afectadas por la pandemia por COVID-19. En primer lugar, se realiza una aproximación cuantitativa a la evolución de los flujos migratorios en la frontera México-Estados Unidos. Después, se describe la metodología utilizada. A continuación, se examinan las expectativas de las mujeres migrantes centroamericanas que se unieron a las caravanas. Finalmente, las conclusiones muestran cómo estas expectativas fueron truncadas por la crisis sanitaria.

La transformación de los flujos migratorios en la frontera México-Estados Unidos: Una aproximación cuantitativa

Durante las dos últimas décadas, los procesos migratorios en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos han cambiado profundamente. En primer lugar, hasta mediados de la primera década del siglo XXI, los principales protagonistas eran los migrantes varones mexicanos que se trasladaban al país del norte en busca de mejores oportunidades económicas. Sin embargo, la crisis económica de 2008 unida a un reforzamiento de la vigilancia fronteriza desalentó la migración desde México (Canales, 2014; Levine, 2015).

En 2007, casi 13 millones de migrantes nacidos en México residían en Estados Unidos. Durante los primeros siete años del siglo XXI, la población de origen mexicano residente en Estados Unidos se incrementó anualmente en medio millón de personas. Como contraste, en los siguientes siete años, el número de mexicanos residentes en el país del norte descendió en más de

150 mil personas anualmente hasta caer a 11.7 millones en 2014. A partir de entonces, el número de migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos se ha mantenido estable con una tendencia ligeramente decreciente (Izcara Palacios, 2021a; Solorzano Mendoza, 2022).

Como contraste, la migración centroamericana hacia los Estados Unidos, que era muy minoritaria hasta comienzos del siglo XXI, se torna preponderante a partir de la segunda década del siglo XXI. Los protagonistas del éxodo hacia el norte ya no son los migrantes mexicanos, sino los centroamericanos. En 2008, las aprehensiones de migrantes centroamericanos realizadas por la Patrulla Fronteriza y los arrestos administrativos realizados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) dentro de los programas Enforcement and Removal Operations (ERO) y 287(g) sumaban menos de una décima parte del total de inmigrantes aprehendidos (véase la tabla 1). Sin embargo, en 2018, empujado por las caravanas que se comenzaron a formar en octubre, el número de aprehensiones de migrantes centroamericanos superó por primera vez al total de aprehensiones de migrantes mexicanos (Wurtz, 2020; Schaffhauser e Inocente Escamilla, 2021; Izcara Palacios, 2021b; Pérez Bravo, 2022). Aunque no será hasta 2019 cuando se manifieste el verdadero efecto de las caravanas de migrantes. En este año, los migrantes centroamericanos solo suman una cuarta parte de las aprehensiones, mientras que la suma de los inmigrantes procedentes del triángulo norte de Centroamérica suma dos tercios del total. Finalmente, la pandemia de COVID-19 frenó la migración centroamericana (Rocha, 2020; Vilches Hinojosa et al., 2021), que en el año 2020 representa únicamente una cuarta parte del total de aprehensiones.

Tabla 1: Inmigrantes aprehendidos según nacionalidad.

Año	México		Triángulo norte de Centroamérica						Total
	n	%	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	n	%	n
2008	884,082	84.7	27,152	33,697	33,779	2,802	97,430	9.3	1,043,863
2009	715,914	82.3	26,778	33,882	31,822	2,674	95,156	10.9	869,857
2010	598,004	79.5	27,539	36,230	29,942	2,417	96,128	12.8	752,329
2011	489,547	76.3	25,594	39,153	29,122	2,150	96,019	15.0	641,633
2012	468,766	69.8	38,976	57,486	50,771	2,532	149,765	22.3	671,327
2013	424,978	64.1	51,226	73,208	64,157	2,712	191,303	28.9	662,483
2014	350,177	51.5	79,321	97,151	106,928	2,912	286,312	42.1	679,996
2015	267,885	57.9	51,200	66,982	42,433	1,577	162,192	35.1	462,388
2016	265,747	50.1	78,983	84,649	61,222	1,756	226,610	42.7	530,250
2017	220,138	59.7	59,687	81,909	60,169	1,721	203,486	44.1	461,540
2018	252,267	42.1	42,132	135,354	91,141	4,014	272,641	47.6	572,566
2019	254,595	25.1	99,750	285,067	268,992	14,248	668,057	65.9	1,013,539
2020	318,516	61.4	23,051	61,382	51,011	2,739	138,183	26.6	518,597

Source: United States Department of Homeland Security (2012, 2015, 2017 y 2020).
 Aprehensiones realizadas por la Patrulla Fronteriza (CBP), y arrestos administrativos por ICE dentro de los programas Enforcement and Removal Operations (ERO) y 287(g).
 Los datos de 2018 solo incluyen hasta el mes de octubre.

Metodología

Esta investigación está cimentada en un enfoque metodológico cualitativo. El método cualitativo permite acercarse a aquellos procesos que no pueden ser abordados a través de la aplicación de encuestas y cuestionarios, porque no son susceptibles de ser medidos en términos de frecuencia (Izcara Palacios, 2012, p. 90). Asimismo, la técnica utilizada para el acopio del material discursivo fue la entrevista en profundidad. Esta técnica persigue la manifestación de los intereses informativos, creencias y deseos de los actores sociales, e indaga en los valores y significados atribuidos por los informantes a los fenómenos sociales. La entrevista en profundidad escudriña la singularidad de la experiencia vital del entrevistado y los significados subjetivos que para él acarrea el hecho social investigado (Izcara Palacios, 2014, p. 142).

En 2019 y 2020 fueron entrevistadas 15 mujeres migrantes centroamericanas que se unieron a una de las caravanas que partieron de Centroamérica durante el último trimestre de 2018. La edad promedio de las mujeres centroamericanas era de 20,7 años, y las edades de las entrevistadas estaban comprendidas entre los 18 y los 24 años (véase la tabla 2).

Tabla 2: Edad de las mujeres migrantes centroamericanas entrevistadas.

n	Media	Moda	Mediana	Min.	Max.	Des- viación Estándar
15	20.7	18	21	18	24	1.99

Fuente: Elaboración propia

Seis de las mujeres migrantes entrevistadas eran de Guatemala, cinco eran de El Salvador y cuatro eran de Honduras (véase la tabla 3).

Tabla 3: Lugar de origen de las migrantes centroamericanas entrevistadas.

n	Guatemala	El Salvador	Honduras
15	6	5	4

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el proceso de recopilación de información apareció informado por la riqueza heurística de la producción discursiva recabada. Cuando el número de discursos obtenidos permitió interpretar, explicar y describir de forma satisfactoria todas las dimensiones del objeto de estudio, se dio por concluido este proceso (Izcara Palacios, 2014, p. 83).

Las expectativas de las mujeres migrantes caravaneras

Los migrantes que carecen de documentos buscan la seguridad que proporciona la invisibilidad y el silencio. Como consecuencia, viajan escondidos, no transitan por las principales vías de comunicación y, cuando se desplazan, buscan el ocultamiento en la noche. Como contraste, las mujeres centroamericanas que se unieron a las caravanas encuentran seguridad, no en el ocultamiento, sino en la visibilidad; además, alzan su voz para denunciar las violaciones a sus derechos humanos (Castellano González y Martínez Rodríguez, 2021; Núñez García y Dávila Pérez, 2022). Estas mujeres viajan en grupo, y atraviesan las principales vías de comunicación. Los defensores de los derechos humanos y los medios

de comunicación, que publicitan el avance de las caravanas, son quienes garantizan su seguridad. En este sentido, los medios de comunicación de todo el mundo reportaron diariamente el avance de las caravanas durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019 (París Pombo y Montes, 2020, p. 11).

Las mujeres que se unieron a las caravanas de migrantes abandonaron sus lugares de residencia en Centroamérica con unas expectativas muy elevadas. Muchas de estas mujeres llevaban años pensando en abandonar sus comunidades de origen y emigrar hasta Estados Unidos; pero, no pudieron hacerlo debido a su incapacidad para pagar las tarifas cobradas por las redes de tráfico humano. Por lo tanto, cuando la formación de caravanas les proporcionó un modo de emigrar sin tener que realizar un desembolso económico, no dudaron en aprovechar esta oportunidad.

“Yo miraba una oportunidad de venir a México y llegar a Estados Unidos, al norte. Lo miraba así porque no tenía dinero para viajar, ni pagar al pollero. No fue así; pero así lo pensaba antes de que me viniera con la caravana. En la caravana dije: ‘será fácil’ ” (Mujer migrante guatemalteca de 28 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Tamaulipas en marzo de 2020).

Como aparece reflejado en los siguientes fragmentos, algunas de las mujeres caravaneras ya habían emigrado anteriormente hasta Estados Unidos; allí permanecieron durante años, pero fueron deportadas hasta sus lugares de origen y deseaban retornar al norte. Sin embargo, carecían de recursos económicos para hacerlo, ya que, al ser deportadas, tuvieron que dejar todas sus pertenencias en Estados Unidos y perdieron la oportunidad de seguir obteniendo recursos económicos.

Viajé con la caravana desde Guatemala cuando se inició en 1 de noviembre. Desde ahí vine caminando y seguí hasta que ya no pude más, y me desparté de la caravana, pero estando ya en México. Pasé a México en la caravana y estuve con ellos 10 días caminando pasando hambres, fríos, porque hacía un poco de frío o que yo no estaba acostumbrada a esa temperatura y luego en las noches se sentía más frío (...) Fue por más fácil porque uno se cree de lo que dice la gente, por eso vine en la caravana. Ahí venían más personas de mi país que conocía, mujeres, vine ahí porque no tenía para pagar al pollero. Apenas me habían deportado y no

tenía nada, que mejor me regreso en la caravana. Muchos de los que venían en la caravana habían estado en el norte ya más de una vez y conocían el norte, por eso se surgió la caravana, pensando que pasarían hasta el norte; además, que según, era seguro de pasar por México y llegar al norte (Mujer migrante salvadoreña de 20 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Nuevo León en septiembre de 2019).

Sí me vine en la caravana porque había la oportunidad y por eso me vine con ellos, con las demás personas que ahí venían en la caravana. Fue algo bueno que viniéramos ahí porque veníamos juntos, no había problema de que no nos dejaran pasar (...) Venía con amistades de ahí mismo, de Guatemala, que nos conocíamos y ahí nos encontramos. Además, había más personas que ya habían ido al norte y que por eso querían venir de nuevo a México para ir al norte (Mujer migrante guatemalteca de 23 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Tamaulipas en diciembre de 2019).

Otras mujeres deseaban emigrar a Estados Unidos porque sus parientes, amigos o paisanos les hablaron de las ventajosas oportunidades económicas que ofrecía el norte; pero ni tenían dinero ni se atrevían a dejar el terruño. Otras buscaban con urgencia escapar de sus países debido a la violencia. En otros casos, buscaban algo de aventura.

Por lo tanto, cuando las caravanas de migrantes comenzaron a atravesar Centroamérica para adentrarse en territorio mexicano con dirección al norte, todas sus dudas se desvanecieron y dejaron todo para dirigirse a Estados Unidos. Las caravanas ofrecían seguridad, ya que constituían una barrera de defensa frente a la amenaza de los cárteles mexicanos. También ofrecían gratuidad, ya que los migrantes recibirían el apoyo económico y logístico de diferentes organizaciones de derechos humanos, gobiernos locales y estatales, etc. Pero el elemento crucial, que determinó el carácter masivo de este fenómeno migratorio, fue el apego a la legalidad. Los migrantes caravaneros no se encontraban en la esfera de la ilegalidad; quienes sí se encontraban en esta esfera eran los gobiernos de México y Estados Unidos, que esquivaban el derecho internacional, que reconocía el derecho de asilo y de refugio. Los migrantes caravaneros exigían a los gobiernos de México y de Estados Unidos que se apegaran a la legalidad y reconociesen el derecho de los primeros al asilo.

Las mujeres centroamericanas fueron el grupo social que encontró un mayor atractivo en emigrar en las caravanas, porque eran más vulnerables que los varones a ser violentadas. Por lo tanto, cuando a través de los medios de comunicación y de las redes sociales se enteraron de que podrían llegar hasta Estados Unidos sin ningún tipo de contratiempo, sus dudas se disiparon. Al avanzar en grupo, los cárteles mexicanos no podrían violentarlas.

“Decían que todo iba a estar muy bien, que sería, que pasáramos hasta el norte sin problemas. Decían que juntos en la caravana nos protegeríamos de la delincuencia que hay en México, que compartiríamos muchas cosas, desde la idea de llegar al norte hasta que estaríamos bien unidos” (Mujer migrante guatemalteca de 23 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Nuevo León en septiembre de 2019).

Este tipo de emigración no fue producido por decisiones individuales, sino colectivas. La mayor parte de las mujeres no emigraron solas. Unas mujeres fueron convenciendo a otras hasta organizarse en grupos de amigas o parientes, ya que la economía no era un impedimento para emigrar. Por lo tanto, cuando se unieron a las caravanas, lo hicieron acompañadas. Además, el temor a dejar sus países menguó porque ellas no estaban realizando un acto ilegal. No tenían que esconderse; sino que, amparadas por el derecho internacional, buscaban el asilo en Estados Unidos para iniciar una nueva vida en un país más próspero. Además, si Estados Unidos no les concediese asilo, lo obtenían en México, un país con un gobierno más humanista.

Me vine así en la caravana porque era algo que se estaba preparando, algo que se decía que se estaba haciendo. Cuando yo vengo de mi país a Guatemala fue porque estaba segura de que iba a viajar en la caravana. Me vine con unas amigas a Guatemala desde ahí en la caravana, fue algo que pensé en hacerlo y lo hice (...) Pensaba que como decían que vendríamos juntos y así todos pasaríamos al norte. Eso lo decía la gente que los estaba reuniendo, que era fácil que iba a ser fácil y como seríamos muchos, todo estaría bien y que pasáramos bien al norte, que nos iban a dar asilo de refugiados por todo lo que se vivía en mi país (Mujer migrante salvadoreña de 24 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Nuevo León en septiembre de 2019).

Me vine en la caravana porque pensé que sería buena, que se haría lo que se pensaba cuando nos invitaron, pensé: ‘que bien, nos vamos y pasamos’ (...) No pagaríamos nada; además, se pensaba que el gobierno de México nos iba a dar asilo si en Estados Unidos no nos querían (...) Venían amigos, personas conocidas de mi país, venían muchas personas de mi país y también algunos vecinos que también querían ir al norte” (Mujer migrante salvadoreña de 25 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Tamaulipas en marzo de 2020).

Yo llegué a mi país en septiembre y a finales de octubre me vine en la caravana que se estaba armando. Así fue como me vine a México, así pude llegar hasta aquí, pasando primero a Chiapas en la caravana y luego escapando a Veracruz, y aquí sigo (...) Me fui a la caravana el día 25 de octubre del 2018 en mi país. Desde ahí se estaban juntando todos para salir, había personas que llegaban desde el Salvador y Nicaragua, llegaban muchos que así nos venimos a Guatemala (...) Decían que en la caravana sería buena idea, que estaríamos seguros de pasar México y llegar al norte. Se pensaba llegar al norte, por eso vine en la caravana. Así pensé: ‘no gasto, no pago guía y así es mejor’; porque dinero no tenía para gastos de viaje (...) Había amigos que viajaron en la caravana, mi amiga, la que está conmigo, ella viene conmigo. Ella había trabajado en el norte, allá trabajó; pero a ella la deportaron un año antes que a mí y allá la encontré y nos animamos a ir en la caravana (Mujer migrante hondureña de 25 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Veracruz en diciembre de 2020).

Como aparece reflejado en el siguiente fragmento, algunas mujeres habían decidido emigrar a Estados Unidos y habían buscado activamente modos de desplazarse hacia el norte. Sin embargo, no tenían suficientes recursos para pagar las tarifas cobradas por las redes de tráfico humano, y tenían miedo de ser secuestradas por los grupos delictivos durante su tránsito por México. Por lo tanto, la seguridad proporcionada por las caravanas ponía una solución a estos dos impedimentos. Pero no se unieron solas; al animarse ellas a integrarse a las caravanas, también despertaron el interés de otras familiares (en el citado caso, una hermana menor), que también abandonaron el país.

Me decidí porque no tenía dinero para pagar, ya estaba viendo cómo me venía a México e ir al norte; pero como la delincuencia está bien dura, pasan muchas cosas. Entonces, pasó esto de la caravana, y que me vengo, me dejé venir para pasar al norte. Le dije a mi mamá que aún la tengo, que me vendría y mi hermana me dijo que me acompañaba también, quería venir y venimos, por eso estoy aquí en México” (Mujer migrante guatemalteca de 18 años, que partió en una de las caravanas formadas en 2018, entrevistada en Nuevo León en septiembre de 2019).

Los resultados obtenidos mediante entrevistas en profundidad a mujeres migrantes centroamericanas revelan una serie de patrones comunes en sus expectativas migratorias y las circunstancias que las llevaron a unirse a las caravanas. Las siguientes dimensiones pueden destacarse:

- **Expectativas frente a la realidad:** Las mujeres asociaban las caravanas con una forma más segura, económica y legal de migrar hacia Estados Unidos. Sin embargo, la pandemia por COVID-19 alteró abruptamente ese escenario, truncando su proyecto migratorio. La legalidad esperada dio paso a una parálisis fronteriza e institucional.
- **Motivaciones heterogéneas pero convergentes:** Aunque algunas mujeres buscaban seguridad ante la violencia, otras deseaban reencontrarse con familiares o mejorar sus condiciones económicas. Lo común entre todas fue el aprovechamiento de una oportunidad colectiva que parecía viable y protegida.
- **Impacto de la pandemia:** El cierre de fronteras y la suspensión de trámites de asilo sumió a las migrantes en un limbo. Su situación irregular les impidió acceder a servicios sanitarios y sociales, exacerbando su vulnerabilidad.
- **Retorno a la ilegalidad:** La imposibilidad de continuar por vías legales condujo a un aumento en la dependencia de redes de tráfico humano, especialmente en contextos de explotación como la prostitución. El riesgo de abuso se elevó, principalmente para las mujeres jóvenes varadas en zonas fronterizas.
- **Transformación del fenómeno migratorio:** Las caravanas representaron un giro en los procesos migratorios históricos, dando visibilidad a mujeres, niñas y familias, lo que desafía la tradicional imagen del migrante varón y solitario.

La investigación cualitativa permitió captar el valor simbólico, las emociones y los riesgos enfrentados por las migrantes, generando un aporte crucial para el diseño de políticas públicas y el fortalecimiento de los mecanismos de protección humanitaria.

Conclusión

Las mujeres centroamericanas que emigraron con las caravanas buscaban emigrar a través de cauces legales. La intención no era infringir la ley migratoria, sino apelar a la legalidad. Ellas buscaban ingresar en Estados Unidos a través de la petición de asilo afirmativo, que se solicita en las fronteras. Caminaron en las caravanas hasta la frontera México-estadounidense no para cruzar la frontera de modo subrepticio, sino para reclamar su derecho a recibir asilo en el país del norte. Aunque pronto descubrieron que el camino de la legalidad era muy estrecho. Tanto Estados Unidos como México apelan al principio de soberanía nacional para esquivar los compromisos marcados por el derecho internacional en materia de refugio y asilo. Como consecuencia, pronto comenzaron a derrumbarse sus expectativas. Asirse al principio de legalidad colocó a las mujeres migrantes en un impase, en una espera que no obedecía a ningún calendario y que contaba con una escasa probabilidad de éxito. Asimismo, debido a la pandemia por COVID-19, el sistema de asilo estadounidense se desmoronó, y se produjo un rechazo de todas las solicitudes de asilo en la frontera debido al riesgo sanitario (Torre Cantalapiedra, 2021, p. 24; Parra García, 2021, p. 125).

La crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19 no detuvo los flujos migratorios con dirección al norte, ya que las causas que dieron origen a las caravanas no desaparecieron con la pandemia, sino que se acentuaron. La pandemia redujo las oportunidades económicas y condujo a incrementos de la violencia, sobre todo dentro de los hogares, por lo que acentuó la necesidad de emigrar en la población femenina. Es por ello que en 2020 y 2021 siguieron formándose caravanas muy feminizadas.

En un contexto donde los cauces legales de ingreso a los Estados Unidos quedaron cerrados, el resultado final fue un retorno a la ilegalidad. Esto hizo que muchas mujeres recurrieran a vías ilegales como

única alternativa para cruzar la frontera México-estadounidense. Esto ha beneficiado a las redes de tráfico humano, especialmente a las redes de tráfico de mujeres para la prostitución, que se encontraron con miles de potenciales clientes varadas en los territorios fronterizos. Además, la pandemia del COVID-19 no detuvo la demanda de migrantes; en muchos casos la acentuó. Lo único que detuvo fue la entrada al país a través de cauces legales.

Referencias

- Alonso Meneses, G. (2021). Los éxodos centroamericanos 2014-2020. Antecedentes y consecuencias de la caravana con destino a Tijuana de 2018. *Polis*, 17(2), 97-124.
- Andrade Rubio, K. L. (2008). Intermediación laboral, migración y exclusión social: Los pizcadores de naranja en Tamaulipas. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, (23), 101-114.
- Andrade Rubio, K. L. (2016). Víctimas de trata: Mujeres migrantes, trabajo agrario y acoso sexual en Tamaulipas. *CienciaUAT*, 11(1), 22-36.
- Andrade Rubio, Karla Lorena. (2020). Actitudes xenófobas hacia los jornaleros migratorios en Tamaulipas. En S.P. Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio (Eds.), *Sociedades y fronteras: Xenofobias y xenofilias*, 67-78. Madrid: Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv103xbcf.8>
- Andrade Rubio, K. L. (2021). Las mujeres migrantes en el sector citrícola de Tamaulipas. En Tomás Pedro Gomariz Acuña (Ed.), *Mediterráneo, la humanidad en movimiento: Tiempos de desastres*, 197-209. Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ks0fb0.11>
- Canales, A. (2014). Crisis económica e inmigración latinoamericana en los Estados Unidos. *Revista latinoamericana de población*, 8(15), 13-34.
- Cárdenas Rodríguez, R. y Vázquez Delgado, B. (2014). Recursos disponibles para la protección de mujeres migrantes en tránsito por Tamaulipas. *Papeles de población*, 20(79), 169-207.

- Castellano González, C. I., y Martínez Rodríguez, D. (2021). La caravana migrante centro americana: pobreza, violencia y miedo bajo el prisma de los derechos humanos. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 6(17), 133-165.
- Cueva Luna, T y Terrón Caro, T. (2014). Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas. *Papeles de población*, 20(79), 209-241.
- Hernández Hernández, Ó. (2015). Niñas migrantes: relatos de menores mexicanas repatriadas de Estados Unidos. *Methaodos. revista de ciencias sociales*, 3(1).
- Hernández Hernández, Ó. (2021). Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y atención a migrantes en Tamaulipas, México en tiempos de Covid-19. *Ciencia y Sociedad*, 46(2), 65-83.
- Huerta Varela, A. (2020). Caravanas de migrantes y refugiados centro-americanos. Un feminismo para abrazar las fugas de quienes buscan preservar la vida. *Revista de antropología social*, 29(2), 245.
- Izcara Palacios, S. (2007). El papel de la cuadrilla en la pizca de la naranja: El ejemplo de Tamaulipas. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, (21), 63-80.
- Izcara Palacios, S. (2012). El aislamiento social de los trabajadores con visas H-2A: El ejemplo de los jornaleros tamaulipecos. *Región y sociedad*, 24(53), 259-292
- Izcara-Palacios, S. (2012). Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93, 3-24.
- Izcara Palacios, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Ciudad de México: Fontamara.
- Izcara Palacios, S. (2015). Los transmigrantes centroamericanos en México. *Latin American Research Review*, 50(4), 49-68.
- Izcara Palacios, S. (2020). Trabajadores de segunda clase: los jornaleros tamaulipecos en la agricultura estadounidense. En S.P. Izcara Palacios y K.L. Andrade Rubio (Eds.) *Sociedades y fronteras: xenofobias y xenofilias*, 55-66. Madrid: Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv103xbcf.7>
- Izcara Palacios, S. (2021). Smuggling Women for Sex Work in North America: The Smugglers' Perspective. *Bulletin of Latin American Research*. <https://doi.org/10.1111/blar.13301>

- Izcara Palacios, S. (2021b). La internacionalización de las redes de tráfico de migrantes entre México y Estados Unidos. *Revista Criminalidad*, 63(3).
- Izcara Palacios, S. (2021c). Las caravanas de migrantes, las economías de tráfico humano y el trabajo excedente. *Andamios*, 18(45), 21-45.
- Izcara Palacios, S y Andrade Rubio, K. (2011). Problemas de salud de los jornaleros tamaulipecos empleados con visas h-2a en Estados Unidos. *Mundo agrario*, 11(22).
- Levine, E. (2015). Por que diminuiu a migração México-Estados Unidos a partir de 2008? *Problemas del desarrollo*, 46(182), 9-40.
- Núñez García, S. y Dávila Pérez, M. (2022). El nuevo nudo gordiano de la migración: México y las caravanas del Triángulo Norte de Centroamérica. *International Development Policy| Revue internationale de politique de développement*. <https://doi.org/10.4000/poldev.5143>
- París Pombo, M. y Montes, V. (2020). Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano en México (2018-2019). *Entre-Diversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1): 9-38.
- Parra García, H. (2021). Redes de cuidado frente al entrapamiento migratorio por COVID-19 en México. *Yeiya*, 2(2), 123-134.
- Pérez Bravo, M. (2022). Caravanas de migrantes centroamericanos en México. Origen, tránsito y destino. *Economía, sociedad y territorio*, 22(68), 297-301.
- Pradilla, A. (2019) Caravana. Cómo el éxodo centroamericano salió de la clandestinidad. Ciudad de México: Debate.
- Ramírez Meda, K y Moreno Gutiérrez, A. (2021). Los Albergues para Migrantes en México frente al COVID-19: el caso de Mexicali, Baja California. *Huellas de la Migración*, 5(10), 31-51.
- Rocha, José Luis Rocha. (2020). La migración centroamericana a los Estados Unidos en tiempos del COVID-19. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 28, 109-126.
- Schaffhauser, P.e e Escamilla, Y. (2021). El camino de los sin trabajo: comprender las caravanas de “migrantes” centroamericanos, 2018-2019. *Intersticios sociales*, (21), 235-270.
- Solorzano Mendoza, R. (2022). Estudio neoclásico y multifactorial sobre las tasas de migración americanas hacia Estados Unidos, 2000-2019. *Análisis económico*, 37(95), 105-123.

- Torre Cantalapiedra, E y Mariscal Nava, D. (2020). Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas de migrantes. *Estudios fronterizos*, 21. <https://doi.org/10.21670/ref.2005047>.
- Torre Cantalapiedra, E. (2021). Políticas migratorias de control y protección en tiempos del COVID-19. *Huellas de la Migración*, 6(11), 11-43.
- United States Department of Homeland Security. (2012). 2011 Yearbook of Immigration Statistics. Washington DC: Office of Immigration Statistics. (2012) https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Yearbook_Immigration_Statistics_2011.pdf
- United States Department of Homeland Security. (2015). 2014 Yearbook of Immigration Statistics. Washington DC: Office of Immigration Statistics. <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/DHS%202014%20Yearbook.pdf>
- United States Department of Homeland Security. (2017). 2016 Yearbook of Immigration Statistics. Washington DC: Office of Immigration Statistics. <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/2016%20Yearbook%20of%20Immigration%20Statistics.pdf>
- United States Department of Homeland Security. (2020). 2020 Yearbook of Immigration Statistics. Washington DC: Office of Immigration Statistics. https://www.dhs.gov/sites/default/files/2022-07/2022_0308_plcy_yearbook_immigration_statistics_fy2020_v2.pdf
- Vargas Orozco, C., Arrona Palacios, A., Villarreal Sotelo, K., Sánchez Vázquez, R. y Gorjón Gómez, F. (2012). Menores migrantes repatriados no acompañados en Reynosa, Tamaulipas: un análisis descriptivo del flujo migratorio. *CienciaUAT*, 6(3), 6-13.
- Vilches Hinojosa, M., Rivas Castillo, J. y De Haymes, M. (2021). International Migration in the Central and North American Regions in the COVID-19 Pandemic Context. *Journal of Poverty*, 25(7), 582-597.
- Wurtz, H. (2020). A movement in motion: collective mobility and embodied practice in the central American migrant caravan. *Mobilities*, 15(6), 930-944.

Capítulo 7

Pandemia de COVID-19, precariedad económica y conflictividad infantil. Una mirada sobre la situación de familias trabajadoras pobres en el Área Metropolitana de Monterrey

Veronika Sieglin
Universidad Autónoma de Nuevo León

<https://doi.org/10.61728/AE20257583>



Resumen

Este capítulo analiza el impacto de la pandemia de COVID-19 en familias trabajadoras del Área Metropolitana de Monterrey. A través de un enfoque mixto —encuestas a 302 hogares y entrevistas a profundidad—, se identifican los efectos económicos, emocionales y sociales derivados del confinamiento, la pérdida de empleo y el incremento de gastos. La investigación muestra que estas familias ya enfrentaban condiciones de precariedad estructural, y que la pandemia agudizó los conflictos familiares, especialmente entre infantes. Se ilustra cómo el desempleo, la enfermedad, la adicción y los trastornos de salud mental se entrelazan para generar crisis múltiples. El texto concluye señalando la urgente necesidad de infraestructura de salud mental accesible para sectores estos sectores.

Introducción

En América Latina, en general, y en México, en particular, la pobreza y la precariedad han marcado por siglos la existencia de vastos sectores de la población a consecuencia de las economías de extracción establecidas durante la Colonia, el modo de inserción de la región en la economía internacional y la concentración de la tierra. A mediados del siglo xx, la introducción de un nuevo modelo de desarrollo económico, que promovió la sustitución de importaciones a través de la industrialización de la región, se presentó como un camino viable para abatir los niveles de pobreza. Elevadas tasas de crecimiento económico durante la posguerra, la elevación continua de los salarios mínimos, la ampliación de los derechos laborales y sociales y la diversificación del mercado de trabajo facilitaron a partir de entonces la movilidad social y contribuyeron incluso a la ampliación de las clases medias. De la bonanza se beneficiaron también, aunque en grado más modesto, los trabajadores en el sector monopólico de la economía y en las industrias integradas en el mercado internacional

y nacional. Sus condiciones de trabajo y vida mejoraron gradualmente entre 1950 y 1980. Empero, muchos otros sectores populares – migrantes rurales, campesinos, trabajadores eventuales y por cuenta propia en las ciudades - no lograron salir de la pobreza (Bennholdt-Thomsen y Garrido, 1980; Cortés, 2000; Cross 2010; Cruz Ferre, 2020, Montesinos, 1992).

La caída de la tasa de ganancia a partir de la década de los sesenta constituyó el primer aviso de que tal prosperidad no perduraría. En los setenta, la reducción del crecimiento económico y del comercio internacional, la aceleración de la inflación y la explosión de las tasas de interés a nivel internacional, la reducción de la inversión privada y el endeudamiento del Estado, la que amenazó a dejar algunos países latinoamericanos, entre ellos México, en una especie de bancarrota técnica, inauguraron el fin del modelo de acumulación vigente (Lapa Guzman, 2017; Marois, 2013, Moseley, 2013). Al mismo tiempo, grandes corporaciones internacionales, organizaciones empresariales y organismos supranacionales pujaron por un reordenamiento de la economía internacional para facilitar y profundizar la globalización económica y revertir la tendencia de la tasa de ganancia. A través de un conjunto de novedosas políticas económicas y sociales los promotores del neoliberalismo pretendían inyectar un nuevo impulso a la economía global, estimular el crecimiento económico y la inversión productiva y, de paso, restaurar el dominio del capital sobre el trabajo en la distribución de la riqueza producida y en la toma de decisiones políticas (Lapavitsas, 2011; Garrido Fernández, 2018; Harvey, 2007; Moseley, 2013; O'Connor, 2010; Sotelo Valencia, 1998).

Para que el neoliberalismo generara el anhelado auge económico resultó necesario redefinir el papel del Estado. Durante la etapa del desarrollismo latinoamericano (1930-1970), el Estado tuvo como objetivo impulsar la transformación estructural de la economía a través de políticas infraestructurales, el suministro de servicios estratégicos a bajo costo y la creación de tecnologías modernas; garantizar la reproducción de los trabajadores/as urbanos a través de la oferta de alimentos baratos; formar y capacitar una fuerza de trabajo técnicamente apta y políticamente reconciliada con el desarrollo capitalista; satisfacer las demandas de las clases medias y populares (Cardoso y Faletto, 1977; Faletto, 1989); y

controlar y/o reprimir segmentos poblacionales marginados o insumisos (Sacchi y Saidel, 2020). Las políticas neoliberales rompieron con esta visión de un Estado intervencionista y promovieron, en cambio, un Estado al servicio de los grandes capitales. Los gobiernos debían transferir la ejecución de los servicios públicos a la iniciativa privada abriendo nuevos mercados para la inversión privada (en educación, salud, energía, administración de la infraestructura, aduanas, etcétera); facilitar la inversión productiva nacional y extranjera a través de la creación de marcos normativos adecuados y la creación de infraestructura adecuada; y asumir en parte el financiamiento de la innovación productiva privada mediante políticas fiscales, rescates financieros y políticas de ciencia (Añez-Hernández, 2016; Bonacich, 2008; Cortés Rodas, 2005; Cross, 2010; Davidson, 2016; Flew, 2014; Harvey, 2007; Kotz, 2009; Marois, 2013, Sotelo Valencia, 1998). Adicionalmente, la alternancia política permitiría asegurar y ahondar los cambios estructurales a través de un escenario político el cual facilitaría la sucesión de diferentes partidos políticos en los puestos de mando centrales, aunque unidos todos en torno al programa neoliberal (Guillen, 2012).

El neoliberalismo arrancó en México con la privatización de empresas paraestatales y los bancos, el paulatino abandono de la inversión pública en infraestructura energética, sanitaria y educativa pública, la firma de nuevos tratados comerciales y facilidades a las empresas exportadoras, el rescate de empresas privadas con problemas financieros a través de la absorción de sus deudas por el erario público, y la adopción de políticas financieras en apoyo a los grandes capitales (Lapa Guzman, 2017; Marois, 2013). Las políticas hacendarias, comerciales y los cambios en los marcos regulatorios (reformas legales y constitucionales) beneficiaron sobre todo a los grandes capitales nacionales y globales. La así lograda redistribución de ingresos a escala societal implicó, en los hechos, el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de amplios sectores de la clase trabajadora y los pequeños productores rurales gracias a la extensión e intensificación de la jornada laboral, la abolición de ciertos derechos laborales y prestaciones y la legalización de nuevas formas de explotación social, la eliminación de subsidios para productos básicos, la creación de nuevos impuestos (como el impuesto sobre el valor agre-

gado sobre la canasta básica, por ejemplo) y la reducción sustanciosa del salario real. Entre 1982 y 2010, la capacidad de compra de un salario mínimo se redujo 70% a pesar de los incrementos en la productividad del trabajo. En el mismo lapso, la proporción de los sueldos y salarios en el producto interno bruto de México bajó de 35% a 23% (Marois, 2014).

Las políticas neoliberales han favorecido una mayor concentración de los ingresos y la profundización de la desigualdad social en el país. A consecuencia de la crisis económica de 1994/95 y 2008/09, algunos sectores de las clases medias se han integrado al ejército de trabajadores precarizados y empobrecidos en las grandes urbes. Otros han intentado escapar de la pobreza migrando a las grandes aglomeraciones urbanas, como el Área Metropolitana de Monterrey o a los Estados Unidos (González Romo, Sánchez Torres y Cruz Cruz, 2022).

Debido a la desmovilización política de la población, gestada a través de la represión social, la cooptación de los liderazgos y el debilitamiento de los sindicatos, y elevados niveles de corrupción política, el atraco contra el trabajo avanzó sin mayores contratiempos políticos (Cortés Rodas, 2005; Harvey, 2006; Santella y Montes de Oca, 2020; Sotelo Valencia, 1998). Es hasta 2018 que el descontento de la población desembocara en México en una especie de revolución político-electoral la que catapultaría al poder un nuevo partido político de orientación antineoliberal y de matices izquierdistas: MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional).

Desde entonces, el gobierno en torno a Andrés Manuel López Obrador ha frenado, por un lado, las formas más burdas de expoliación social y ha adoptado un conjunto de políticas en apoyo a las poblaciones más agraviadas. Entre ellas figuran incrementos anuales sustanciales de los salarios mínimos y políticas de desmercantilización de la fuerza de trabajo por medio de la expansión de las transferencias monetarias gubernamentales directas a grupos vulnerables (estudiantes pobres, adultos mayores, madres solteras, personas con discapacidad y pueblos indígenas). Además, el Estado ha emprendido la reorganización del sistema de salud público, del sector educativo y de la producción y suministro de energía con el fin de garantizar servicios públicos de calidad a toda la población. A pesar de los avances, la pobreza y marginación siguen marcando la vida de muchas familias en el país.

En comparación con los países del bloque latinoamericano neoliberal como Colombia, Ecuador, Brasil y Perú, el viraje político gestado en México permitió una administración distinta de la pandemia de COVID-19, la cual empezó a afectar al mundo entero desde 2020. El Estado mexicano logró garantizar a toda la población mexicana, independiente de su afiliación a un seguro médico, el acceso gratuito a la detección de la infección, atención médica y hospitalización, así como vacunas. Junto con la política de reducción de la movilidad social recomendada (aunque no rígidamente impuesta), se logró reducir con éxito la elevada mortalidad inicial.

A pesar de los logros y apoyos gubernamentales a aquellas familias que han sufrido el deceso de uno o varios de sus integrantes, la pandemia ha significado un reto para las familias trabajadoras dado su elevado impacto en la economía. Durante 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) mexicano decreció 8.2%. En 2021, se recuperó y creció 4.8% (Gobierno de México, 2022). Durante 2020, el cierre parcial o total de empresas por las políticas de confinamiento tuvo por consecuencia que 12 millones de trabajadores/as en el país quedaron suspendidos/as laboralmente sin la certeza de poder recuperar su empleo (PNUD, 2022). Durante el primer año de la epidemia, se perdieron 685,840 empleos y el ejército de individuos subocupados se ensanchó por 5.9 millones de trabajadores/as. La Ciudad de México, Quintana Roo y Nuevo León resultaron particularmente afectados (PNUD, 2020). Quienes laboraron en el sector informal o en empresas pequeñas perdieron a menudo su empleo por la quiebra financiera del establecimiento durante la contingencia. Los cambios en el empleo se tradujeron en una merma de ingresos para las familias, lo que resultó particularmente grave en el caso de la población trabajadora pobre al carecer de ahorros y vivir al día (PNUD, 2020). Por lo anterior, en este capítulo quiero delinear algunos aspectos relacionados con el impacto de la pandemia en familias trabajadoras pobres y muy pobres en el Área Metropolitana de Monterrey. ¿Qué problemas generó la pandemia en las familias y cómo moldeó la convivencia familiar?

Precarización y precariedad existencial

La forma como una sociedad en determinado momento histórico identifica algo como un problema; la manera como se posiciona frente al mismo y las estrategias que elige para afrontarlo no son fortuitas ni se reducen a las decisiones de los individuos. Al contrario, son moldeadas por los imaginarios sociales prevalecientes. Aunque dichas narrativas difieran hasta cierto grado entre una clase social y otra o entre diversos sectores y segmentos de una misma clase, por lo común se encuentran articuladas en torno a un modo de producción específico, o bien, en el caso del capitalismo, al modelo de acumulación de capital hegemónico. Para que la acumulación se desarrolle sin contratiempos las clases, grupos y sujetos sociales necesitan pensarse e interactuar de tal forma que sea funcional para la reproducción de la formación social (Aleman, 2013 y 2021; Garrido Fernández, 2018; Hernández Martínez, 2017; Lorey, 2009). Por ejemplo, mientras que el fordismo descansaba sobre la construcción social de un sujeto orientado a la asalarización y consciente de sus derechos políticos y laborales; el neoliberalismo introdujo una visión distinta de sujeto: un individuo libre, emprendedor, responsable de sí mismo, racional, proactivo, competitivo y motivado a intercambiar sus capitales en el mercado para forjar así de forma (ilusoriamente) autodeterminada su propia existencia (Aleman, 2013 y 2021, Hernández Martínez, 2017).

A diferencia del sujeto fordista, que ante determinadas problemáticas sociales que lo afectaban se defendía movilizándolo sus redes colectivas (sindicatos, movimientos sociales) y que en caso de conflictos apelaba a la intervención del Estado, el individuo neoliberal enfoca los problemas colectivos – por ejemplo, la pobreza y/o la precariedad social - como retos o ‘desafíos’ personales los cuales deben ser superados o dominados individualmente capitalizando los recursos y relaciones sociales a su disposición – desde colegas, amistades, conocidos y vecinos hasta a la propia familia –para alcanzar así sus objetivos y fines personales (Garrido Fernández, 2018; Hernández Martínez, 2017; Lorey, 2009).

La ineludible obligación, que las políticas neoliberales han impuesto a los sujetos, para competir con otros actores sociales por recursos vitales escasos, ha estimulado también nuevas formas de cómo las personas

se vinculan con su propio ser y su propia vida. El cuerpo propio, las capacidades, talentos e inteligencias se han transformado en útiles cuyo uso planificado puede generar ventajas y beneficios en el intercambio social (Alemán, 2021; Gammon, 2012; Lorey, 2009; Marambio, 2018; Scharff, 2015). El sujeto neoliberal se repliega por ende sobre sí mismo como objeto de auto-explotación y auto-mercantilización. La relación estratégica con la propia corporalidad, los propios deseos, emociones y afectos intensifica a la vez la necesidad y la disposición de auto-represión: todo aquello de su persona que pone en peligro su desempeño en la arena social o que contradice los estereotipos de éxito debe ser controlado, silenciado, negado o reprimido. Esto no sólo conduce a la paulatina pérdida de espontaneidad y libertad sino también a la emergencia de nuevas tensiones y conflictos emocionales y al retorno de lo reprimido a través de trastornos de salud mental y somática (Alemán, 2013 y 2021; Layton, 2010; Sieglin, 2020).

La puesta en marcha de nuevas formas de subjetivación y subjetividad a través del sistema educativo, los regímenes de explotación laboral y los medios de comunicación ha implicado, asimismo, la creación de un nuevo régimen de pena y vergüenza (Gammon, 2012). Dentro de este imaginario, la pobreza y la marginalidad dejan de ser conceptualizadas como efecto de determinadas estructuras sociales, las que deberían ser corregidas por el Estado; y emergen, en cambio, como resultado de fallas subjetivas: falta de esfuerzos, falta de voluntad, falta de capacidad y/o actitudes inapropiadas. El ser pobre, ser excluido o vivir en marginalidad se ha convertido discursivamente en un problema individual que evoca pena y vergüenza, ya que la condición social delataría las carencias, deficiencias, faltas y fallas personales de los individuos afectados (Lorey, 2009; Scharff, 2015). Esto conlleva incluso a que los trabajadores/as pobres se asuman como 'clase media baja' con tal de evitar más estigmatización social.

La construcción de la pobreza y la precariedad como problemas individuales hace recaer la búsqueda de soluciones sobre los mismos sujetos: se les invita a incrementar sus esfuerzos y ganas por salir adelante, revisar y mejorar su desempeño, optimizar el aprovechamiento de sus redes y ocultar sus debilidades y vulnerabilidades. En lugar de la transformación de estructuras socioeconómicas se postula la auto-transformación de los pobres (Lorey, 2009; Scharff, 2015).

En las siguientes líneas voy a analizar sobre este trasfondo imaginario el impacto de la epidemia de COVID en las familias de una comunidad de trabajadores pobres y pobres extremos quienes radican en la periferia del Área Metropolitana de Monterrey. ¿Cómo afectó la pandemia a las familias? ¿Qué problemas se abrieron y qué conflictos se produjeron? ¿Cómo las familias los afrontaron?

Metodología

El presente estudio forma parte de una investigación más amplia sobre lo que significa para niñas y niños de familias pobres crecer, vivir y estudiar en condiciones de precariedad. La investigación contó, en 2021, con un apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Los instrumentos

Como parte del proyecto se les invitó a las madres/padres de un total de 402 estudiantes inscritas/os en una escuela primaria ubicada en una zona pobre del municipio de Benito Juárez, Nuevo León, a participar en el estudio llenando una encuesta sobre sus características sociodemográficas, laborales y económicas; las rutinas de cuidado infantil, las interacciones con los hijos, la seguridad en el hábitat y las experiencias durante la pandemia de COVID y la salud infantil. 75.1% de las unidades domésticas (302 padres/madres) llenaron la encuesta. Los datos recopilados fueron integrados posteriormente en una base de datos de SPSS versión 25. Para el presente análisis se calcularon estadísticos descriptivos además de pruebas de chi-cuadrada.

La muestra

En términos generales, se trata de una población relativamente joven (edad media del padre: 39.4 años; madre: 36.3 años) (tabla 1). 61.6% de las madres están casadas y 25.6% viven en unión libre. 10% están divorciadas, separadas o son viudas y 2.7% son madres solteras.

En cuanto a los distintivos sociodemográficos, destaca el elevado porcentaje de migrantes: en 60% de los hogares hay por lo menos un integrante (ya sea la madre o el padre/pareja o ambos) con un trasfondo migratorio. 48.4% de los varones y 47.5% nacieron fuera de Nuevo León, mayormente en Tamaulipas, Coahuila, Veracruz y San Luís Potosí. Dos tercios de los padres (64.6%) y madres (66.6%) cuentan cuanto mucho con educación secundaria; otro 25% de los varones y 20% de las mujeres han cursado la preparatoria o una formación técnica. Un pequeño número de madres no sabe ni leer ni escribir (tabla 1).

67.8% de las madres de familia son amas de casa: 63.2% dependen económicamente de su pareja, en tanto que 4.6% cuentan con un ingreso propio a través de la comercialización de algunos productos en su domicilio. 9.6% laboran como obreras y 7.3% como trabajadoras en los servicios. 2% son comerciantes y 2.6% se ocupan por cuenta propia como trabajadoras domésticas principalmente (tabla 1).

73.4% de los padres son asalariados y laboran principalmente como obreros (28%), empleados (18.8%) y técnicos (18%) en alguna de las fábricas de los parques industriales cercanos. Otro 14% cuenta con un empleo en el sector de transporte. 12.3% trabaja en el sector de servicios, ya sea en calidad de asalariado, o bien, por cuenta propia (plomeros, albañiles, carpinteros, taxistas, vendedores etcétera). 6.6% posee un pequeño establecimiento comercial (tabla 1). 83.5% se ocupa en el sector formal de la economía y cuenta con prestaciones laborales y servicios médicos (fuente: datos de campo). El nivel de formalidad laboral se ubica muy por encima de la media nacional (43.7%) (INEGI, 2022).

El elevado grado de formalidad laboral no implica el acceso a entradas económicas suficientes: el ingreso familiar medio se cifró, en septiembre de 2021, en 7,848 pesos mensuales y la mediana y la moda en 8,000 pesos. El ingreso máximo mensual ascendió, en un solo caso, a 22,000 pesos (tabla 1).

Tabla 1: Características sociodemográficas y laborales de la muestra

Categoría	TOTAL
Nos. De estudiantes inscritos/as en total	402
Nos. De estudiantes cuyas madres/padres participaron en la encuesta	302
Media de edad (años) de los padres (mínimo – máximo en años)	39.4 (23 – 61)
Media de edad (años) de las madres (mínimo – máximo en años)	36.3 (21-54)
Estado civil de la madre (%)	
• Casadas	61.6
• Unión libre	25.6
• Divorciadas/separadas	9.2
• Viudas	1.0
• Madres solteras	2.7
Trasfondo migratorio de las familias (%)	
• Familias migrantes (padre y/o madre migrante)	59.9
• Familias no migrantes	39.1
• N.C.	1.0
Nivel educativo del padre (%)	
• Primaria (completa/incompleta)	17.9
• Secundaria (completa/incompleta)	46.7
• Preparatoria (completa/incompleta)	21.2
• Estudios técnicos (completos/incompletos)	4.0
• Estudios superiores (completos/incompletos)	3.3
• N.C.	7.0
Nivel educativo de la madre (%)	
• Primaria (completa/incompleta)	23.2
• Secundaria (completa/incompleta)	43.4
• Preparatoria (completa/incompleta)	15.6
• Estudios técnicos (completos/incompletos)	4.6
• Estudios superiores (completos/incompletos)	4.0
• No estudió	0.7
• N.C.	8.6
Ocupación de los padres (%)	
• Empleado	18.8
• Obrero	28.0
• Trabajador del transporte	14.2
• Técnico	18.0
• Comerciante	7.7
• Otros	12.3
• No trabaja	1.1

Categoría	TOTAL
Ocupación de las madres (%)	
• Ama de casa sin ingreso propio	63.2
• Ama de casa con ingreso propio	4.6
• Obrera	9.6
• Empleada	8.9
• Otro tipo de trabajo asalariado	7.3
• Comerciante	2.0
• Por cuenta propia fuera del hogar (empleada doméstica)	2.6
• N.C.	1.7
Afiliación a un seguro médico (IMSS/ISSTE, otros seguros) (% de familias)	
• Con afiliación	65.2
• Sin afiliación	25.5
• N.C.	9.3
Grado de pobreza familiar (%) (líneas de pobreza de CONEVAL para sept. de 2021)	
• Familias con un ingreso/per cápita/mes hasta \$ 1,847.27 M.N (pobres extremos)	43.9
• Familias con un ingreso/per cápita/mes entre \$ 1,848 – 3.808.81 M.N (pobres)	47.5
• Familias con un ingreso/per cápita/mes >3,809 M.N. (no pobres)	8.5

Fuente: Datos de campo.

Al calcular el ingreso familiar (ingreso del padre y la madre) per cápita se detectó que 43.9% de las familias contaban con un ingreso mensual por debajo de la línea de pobreza extrema situada por CONEVAL (2021), para septiembre de 2021, en 1,847.27 M.N. Otros 47.5% de las familias dispusieron de menos de 3,808.81 M.N. por persona por mes, es decir, afrontaron pobreza simple. Únicamente 8.5% de los hogares eran capaces de satisfacer todas sus necesidades.

Triangulación de datos

Paralelo a la encuesta se realizaron entrevistas a profundidad con madres de familia sobre aspectos de la vida personal (el trasfondo familiar y la presencia de violencia en la biografía de la madre; la dinámica marital actual y las problemáticas socioeconómicas del hogar; la vinculación con los hijos/

as y las dificultades que implica criarlos en condiciones de incertidumbre, vulnerabilidad y dependencia). Las conversaciones fueron grabadas y transcritas con el consentimiento previo informado de las mujeres.

Para fines del presente estudio, se triangulan ambas fuentes de información. En particular, se recurre al caso de una madre de familia, doña Azucena (nombre ficticio), de 38 años de edad y madre de tres hijos: la mayor cursa estudios de licenciatura; el hijo mediano se encuentra inscrito en una escuela preparatoria y el menor es alumno de la escuela primaria. Doña Azucena participó en uno de los talleres para madres de familia los que se implementaron en el marco del proyecto CONACYT. Dicho taller en particular ofreció a las mujeres un espacio donde podían hablar libremente sobre sus problemas personales. La madre de familia está casada con un hombre tres años mayor, don Juan (nombre ficticio), quien se ha desempeñado como trabajador asalariado en varias empresas hasta que en febrero de 2021 sufrió un accidente laboral de cuyas secuelas aún no se ha recuperado por completo. Fue despedido un par de meses después. Desde entonces no ha encontrado una nueva ocupación. Los problemas económicos de la familia se han agudizado.

La pandemia de COVID y su impacto en familias precarizadas

La merma de ingresos

A pesar de observar, en enero y febrero del 2021, los esfuerzos de China por contener la expansión de la COVID-19 cerrando empresas e instituciones y restringiendo la vida social, el inicio de la pandemia tomó Occidente por sorpresa (OECD, 2022). Durante los siguientes meses, no sólo se rompieron las cadenas de producción y suministro a nivel global sino también quebraron un sinnúmero de pequeñas y medianas unidades productivas por la interrupción de sus procesos productivos o la caída de la demanda de sus servicios (Harvey, 2020). La interrupción de las actividades económicas y el confinamiento social tuvieron por consecuencia que, durante el primer trimestre de 2020, aproximadamente

130 millones de trabajadores de tiempo completo se encontraron parados a nivel global, cifra que subió en los siguientes meses a 305 millones. Quienes continuaron trabajando laboraron a menudo en horarios recordados. Casi todos afrontaron mermas en sus ingresos (Hwang y Höllerer, 2020; Jiménez-Bandala, Peralta, Sanchez y Arellano, 2020).

La situación en el país no dista mucho del panorama internacional. De 2019 al segundo trimestre de 2020, la tasa participación económica de la población mayor de 15 años de edad disminuyó abruptamente de 60.3% a finales de 2019 a 49.1% durante el segundo trimestre de 2020. A partir de entonces se ha recuperado rápidamente. En el tercer trimestre de 2021 alcanzó el nivel antes de la epidemia (59.3%) (INEGI, 2022). Durante la fase aguda de la epidemia, la subocupación se disparó de 7.8% a 24.9% en el segundo trimestre de 2020 y descendió después a 16.7% en el tercer trimestre de 2021 (INEGI, 2022). Una tendencia similar se observó en la tasa de desempleo que subió de 3.5% en noviembre de 2019 a 5.5% en junio de 2020 y 3.9% en septiembre de 2021 (INEGI, 2022). Tanto el subempleo como el desempleo han implicado mermas en el ingreso familiar. Tratándose de poblaciones trabajadoras pobres y pobres extremos, los vaivenes del mercado laboral y de los ingresos han generado estragos considerables en sus posibilidades de consumo. Este panorama nacional caracteriza también las experiencias de muchas familias en el asentamiento humano de Benito Juárez, Nuevo León (tabla 1)

Durante los meses de la pandemia, 51.5% (154) de las familias analizadas registraron una merma en sus ingresos. 17.7% de los padres y 25.5% de las madres económicamente activas antes de la epidemia habían perdido durante algún tiempo su empleo (datos de campo). La tabla 2 demuestra que el número relativo de hogares con ingresos mermados durante la pandemia es considerablemente mayor cuando el padre de familia ha perdido temporalmente su empleo (66%) que cuando se mantuvo económicamente activo (48.4%). La misma tendencia se observa en los hogares donde la madre de familia desarrolla una actividad económica: 63% de las familias con la madre de familia desocupada a raíz de la pandemia registró una merma de sus ingresos en comparación con 48.5% en los que las mujeres seguían trabajando. Tanto el despido de los hombres como de las mujeres afectó, pues, el ingreso de los hogares y por ende la satisfacción de las necesidades colectivas.

Tabla 2: Tendencia del ingreso familiar durante la epidemia de COVID, según el estatus ocupacional del padre y la madre trabajadora (ocupado/desocupado) en %, sept. de 2021

Tendencia del ingreso familiar	Estatus ocupacional del padre de familia durante COVID*		Estatus ocupacional de las madres trabajadoras durante COVID**		
	Desocupado (n = 53)	Ocupado (n = 246)	Desocupadas (n = 27)	Ocupadas (n = 97)	No contestó (n = 7)
Ingreso disminuyó	66.0	48.4	63.0	48.5	0
estable	34.0	51.6	37.0	51.5	100.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Chi-cuadrada = 5.557; grado de libertad = 1; p = .02;** Chi-cuadrada = 9.494; grado de libertad = 3; p = 0.23

Fuente: datos de campo.

El caso de la familia de Azucena ejemplifica los problemas laborales y los aprietos económicos que sufren las familias trabajadoras. En septiembre de 2021, Azucena y su familia atravesaron una situación muy compleja por la pérdida del empleo de su esposo, Juan (nombre ficticio), quien había laborado como ayudante general en una empresa cercana. Hasta entonces, él era el sustento principal de la familia. Siete meses antes, en febrero de 2021, Juan había sufrido un accidente laboral que lo había dejado mal herido en el brazo. A pesar de varias intervenciones quirúrgicas en un hospital privado financiadas por la empresa y una posterior terapia de rehabilitación, don Juan no ha recuperado por completo la movilidad y funcionalidad de su brazo y por ende tampoco su capacidad de trabajo. Desde antes había tenido problemas con el alcohol, sin embargo, al sufrir la crisis de salud su adicción se recrudeció. Juan intentó ahogar literalmente su desesperación. Sin embargo, ello solamente agravó su situación en la empresa. Después de varias llegadas tardes al trabajo, consecuencia de prolongadas borracheras durante los fines de semana, la fábrica le comunicó su despido arguyendo recortes de personal por concepto de COVID-19. Por no estar sindicalizado y no contar con asesoría legal, Juan no ofreció mayor resistencia. A pesar de buscar otro empleo, más de un año después (mayo de 2022) aún no ha podido acomodarse en un

nuevo trabajo. La familia atribuye las dificultades del jefe de familia a la discapacidad adquirida, ya que no puede realizar trabajos físicos pesados tal como lo había hecho antes del accidente.

El caso de esta familia escenifica como la pandemia ha sido aprovechada por algunas empresas para justificar el desahucio de trabajadores sin ofrecerles indemnización alguna ni por las lesiones provocadas por el accidente laboral ni por los años laborados en la fábrica. También demuestra como la precariedad laboral y material, soportada durante años por una familia trabajadora, se torna crítica de un momento a otro y trastoca los roles familiares, las identidades asociadas y las expectativas hacia el futuro de cada uno de los integrantes, además de acentuar la vulnerabilidad del conjunto (Landeira y Gaitán, 2020).

El incremento de la conflictividad de los hijos e hijas

Se tendría que suponer que el trastorno de los frágiles equilibrios económicos y la inestabilidad de la vida familiar e individual dificulten, en tiempos de crisis, la convivencia entre los integrantes de un hogar. Por ejemplo, estudios en Argentina, Ecuador y Colombia han reportado incrementos en las tensiones de las parejas las que varían desde mayores niveles de irritabilidad, falta de comunicación y mayor número de pleitos, discusiones y violencia marital (Arrieta Mielles, Caballero Gómez y Díaz Méndez, 2021; Gracia Sarco y López Calle, 2020; Valero Alzago, Martín Roncero y Domínguez Rodríguez, 2020). A primera vista, nuestros propios datos empíricos no parecen sostener una observación similar, ya que solamente 2.3% de las personas encuestadas informaron del incremento de pleitos y peleas entre la pareja y 0.3% de más violencia en el hogar. Lo anterior no permite empero concluir que las familias hubiesen afrontado de modo casi ecuánime los apremios sociales, económicos y afectivos generados por la pandemia (la pérdida de seres queridos; la restricción de la movilidad y el hacinamiento en los medios de transporte público, la suspensión de las actividades escolares, el incremento de gastos y la disminución de ingresos). Resulta interesante que 8% de las familias mencionaron, empero, conductas más conflictivas entre sus hijos e hijas (fuente: datos de campo).

Varios factores se asocian de forma estadísticamente positiva con la incrementada conflictividad entre los infantes y adolescentes en el hogar: a) el incremento del hacinamiento; b) el aumento de los gastos del hogar y c) el paro laboral de uno de los progenitores (tabla 3).

En el hacinamiento residencial se conjugan dos factores: la dimensión de la vivienda y la distribución del espacio y la cantidad de inquilinos. En el asentamiento analizado, las casas cuentan, por lo general, con una superficie de alrededor de cuarenta a cincuenta metros cuadrados. Aún y cuando algunas familias han ampliado su vivienda a través de la edificación de una segunda planta, a menudo el ingreso familiar no basta para una remodelación (dado que las casas no cuentan con cimentación y ni con una estructura de techo adecuada para soportar un segundo piso, el costo de la obra se eleva). Además, la mayoría de las familias sigue abonando la hipoteca de su casa.

La tabla 3 muestra que el incremento de conflictos y desencuentros entre los/las hijos/as se encuentra ligado al número de inquilinos por hogar. En tanto que sólo 4.5% de las familias con hasta cuatro habitantes observaron más conflictividad entre su progenie, en casas con 5 a 6 residentes lo fueron 11% y en viviendas con 7 o más moradores – por lo común, familias extensas - 23%. En otras palabras, la prolongada convivencia de familias extensas facilitó el incremento de las tensiones emocionales y peleas entre infantes.

Tabla 3: Conflictividad entre infantes durante la pandemia, según el número de habitantes de la residencia familiar (%), 2021

Conflictividad entre los hijos durante la pandemia	Número de habitantes de la residencia familiar			
	2-3 (n = 45)	4 (n = 111)	5-6 (n = 129)	7 o más (n = 13)
Aumentada	4.4	4.5	10.9	23.1
Igual	95.6	95.5	89.1	76.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

*Chi-cuadrada = 8.007; grado de libertad = 3; p = .046

Fuente: datos de campo.

Aún y cuando la mayor conflictividad entre infantes durante la pandemia podría interpretarse como resultado de una convivencia más intensa en el hogar, la tabla 4 relativiza esta hipótesis al integrar una variable económica: el incremento del gasto del hogar a causa de la pandemia, el cual se relaciona, en la comunidad estudiada, – en parte - con la enfermedad y muerte de un familiar (por lo común, una abuela o tíos/as) (fuente: datos de campo). A pesar de que la población contaba durante la pandemia con una infraestructura sanitaria pública que garantizaba la identificación y atención de personas contagiadas con el virus de COVID, la hospitalización y la eventual muerte de un/a familiar implicaban mayores erogaciones por concepto de traslados y servicios funerales. Llama la atención que son los infantes quienes articulan a través de su conducta las tensiones emocionales de los adultos (tabla 4): 16.3% de las familias que afrontaron un incremento de su gasto por COVID reportaron niveles de conflictividad aumentados entre sus hijas e hijos. En contraste, solamente 4.3% de aquellas familias que no contabilizaron más egresos reportaron una problemática similar.

Tabla 4: Conflictividad entre infantes durante la pandemia, según el incremento/no incremento del gasto del hogar por concepto de COVID (% de familias), 2021

Conflictividad entre los hijos durante la pandemia	Familias con gasto por COVID (n = 301)	
	Incrementado (n = 92)	No incrementado (n = 209)
Aumentada	16.3	4.3
Igual	83.7	95.7
Total	100.0	100.0

*Chi-cuadrada = 12.532; grado de libertad = 1; p = .000

Fuente: datos de campo.

El estrés familiar por penurias económicas asociadas a la pandemia se presentó sobre todo en aquellas familias donde la madre había estado económicamente activa, pero perdió su empleo por el cierre temporal o definitivo de empresas y pequeños negocios (tabla 5): 48.1% de los hogares que afrontaron el desempleo de la madre de familia registraron un incremento en el gasto del hogar a diferencia de 25.8% de las unidades domésticas donde la madre conservó su empleo.

Tabla 5: Conflictividad entre infantes durante la pandemia, según el incremento/no incremento del gasto del hogar por concepto de COVID (% de familias), 2021.

Erogaciones del hogar durante la pandemia	Madres económicamente activas quienes perdieron/ conservaron su empleo durante la pandemia de COVID (n = 124)	
	Desempleadas (n = 27)	Empleadas (n = 97)
Aumentada	48.1	25.8
Igual que antes	51.9	74.2
Total	100.0	100.0

*Chi-cuadrada = 4.975; grado de libertad = 1; p = .026

Fuente: datos de campo.

La tabla 6 relaciona la mayor conflictividad infantil durante la pandemia con el estatus ocupacional del padre y la madre de la familia. Se observa que en caso de desempleo la conflictividad de los hijos/as resulta particularmente elevada. 15.1% de los hogares con el padre desempleado y 18.5% en el caso de madres trabajadoras desocupadas reportaron un incremento de la conflictividad entre su prole.

Tabla 6: Conflicto entre hermanos durante la epidemia de COVID, según el estatus ocupacional del padre y la madre trabajadora (ocupado/desocupado) en %, sept. de 2021

Mayores conflictos entre hermanos/as	Estatus ocupacional del padre de familia durante COVID*		Estatus ocupacional de las madres trabajadoras durante COVID**		
	Desocupado (n = 53)	Ocupado (n = 246)	Madres trabajadoras***		Amas de casa (n = 178)
			Desocupadas (n = 27)	Ocupadas (n = 97)	
Con más conflictos	15.1	6.5	18.5	5.2	9.3
Sin más conflictos	84.9	93.5	81.5	94.8	90.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Chi-cuadrada = 4.359; grado de libertad = 1; p = .037; ** Chi-cuadrada = 5.088; grado de libertad = 1; p = 0.24

*** incluye amas de casa con ingresos propios

Fuente: datos de campo.

La pérdida del empleo y por tanto de ingreso de uno u ambos progenitores (en 2.3% de las familias, tanto el padre como la madre, perdieron su trabajo) junto con el eventual incremento de las erogaciones a consecuencia de la enfermedad y/o muerte de un/a familiar y la convivencia prolongada en situación de hacinamiento residencial constituyen por sí mismos estresores que – como se vio arriba – son factores que afectan la convivencia en el hogar. A menudo, estos estresores resultan ser particularmente perturbadores cuando las familias presentan desde antes problemáticas socioeconómicas difíciles (ingresos bajos y/o fluctuantes) y problemas de salud mental, ya que tales antecedentes influyen la manera cómo intentan resolver sus dilemas existenciales. La situación de doña Azucena y su familia ofrece una comprensión más compleja de las complicaciones que familias en situación de precariedad pueden tener que afrontar.

Desde antes de la pandemia, la familia ha lidiado con el alcoholismo del jefe de familia. La adicción se manifestó por primera vez cuando la pareja tenía alrededor de diez años de casados. Al principio, don Juan tomaba sólo los fines de semana, pero con el tiempo las borracheras se extendieron y lo inhabilitaron a veces para presentarse en el trabajo los lunes.

Cuando está bajo el influjo del alcohol, don Juan no sabe de sí y suele perderse en las calles de las colonias a medianoche donde se convierte con gran facilidad en objeto de agresiones callejeras. Le han fracturado la nariz, le han sembrado moretones en todo el cuerpo y casi lo han matado. Lo han bajado de su carro y le han quemado el vehículo. Ha sufrido caídas severas y se ha quebrado el brazo. A pesar de las muchas y graves incidentes, su familia no ha logrado retenerlo en el hogar. Cuando deambula por la noche, sus familiares se angustian porque no están seguros de volver a verlo con vida al siguiente día. Doña Azucena está consciente que su marido requiere de ayuda profesional de alguna organización como Alcohólicos Anónimos, pero hasta ahora don Juan no le ha hecho caso.

Cuando perdió su empleo, la familia atravesó una situación económica muy complicada. Si bien doña Azucena cuenta con un pequeño ingreso propio por la venta de frituras y dulces en su casa, no es suficiente para costear el consumo básico de la familia. Como primera solución la familia decidió reducir el consumo al mínimo posible. Cada centavo que se gasta es volteado dos veces.

Ante una problemática similar, otras mujeres buscarían un empleo propio. Sin embargo, esta salida no ha sido viable para doña Azucena, ya que sufre de agorafobia. No sale más allá de la esquina de la cuadra. Ni en compañía de su familia puede visitar un parque público o dar un paseo por la colonia, porque le asalta un terrible miedo de sufrir un ataque de pánico. El trastorno la aprisiona en su casa.

Cuando la situación económica de la familia comenzó a llegar a un punto crítico, los hijos mayores decidieron buscarse un empleo. La primogénita se integró en una empresa donde labora en las tardes y su hermano trabaja como paqueterito en un supermercado. Ambos siguen estudiando. Por su parte, doña Azucena ha empezado a ampliar sus actividades comerciales en su propio domicilio. Los nuevos ingresos han aliviado la agobiante pobreza familiar, pero desafortunadamente han aparecido nuevas preocupaciones: el hijo mediano afronta problemas de salud mental y se encuentra en la actualidad en tratamiento psicológico y psiquiátrico, en tanto que el menor empezó a tener dificultades de aprendizaje durante la pandemia y ha sido atendida en la escuela primaria por

la maestra de educación especial. Doña Azucena teme de que en algún momento la salud mental del hijo más chico podría empeorar también. Como si no fuera suficiente, doña Azucena ha perdido, a principios de 2020, a su madre, quien vivía en el hogar y a quien ha sido un pilar en su vida. El dolor de su repentino deceso a causa de un cáncer sigue vivo y la hace llorar mucho.

Don Juan aún sigue sin trabajo y no aguarda esperanza de que su suerte pueda cambiar. Su esposa intenta de ser comprensiva y animarlo a atender su alcoholismo, aunque sin encontrar en él mayor eco. En ocasiones, la impotencia por cambiar la situación y la indisposición de su marido de hacerse cargo de su adicción la llenan de rabia y tristeza a la vez. Ella está consciente que ambos requieren con urgencia de apoyo psicológico, pero no encuentran atención médica pública en la cercanía y carecen de recursos para costearse una atención privada o el viaje a Monterrey donde habría más opciones terapéuticas.

La pandemia ha confrontado a esta familia con serias dificultades. El alcoholismo del padre de familia, su accidente de trabajo y la pérdida de su empleo han agravado la situación económica. Su discapacidad física le complica encontrar un nuevo trabajo. Aunque la familia ha logrado movilizar recursos internos y abrir nuevas fuentes de ingresos, los problemas de salud mental no resueltos de varios integrantes suponen nuevas amenazas. Doña Azucena siente vivir al borde del abismo.

En la familia de Azucena – al igual que muchas otras más con problemas económicos similares –, las tensiones y problemas del día a día y las exigencias inesperadas provenientes del exterior se conjugan con estados de ánimo frágiles y secuelas de traumas psíquicas pasadas los que pueden desequilibrar a las familias con facilidad cuando las rutinas acostumbradas se diluyen y las certezas se hacen añicos. La incertidumbre se extiende y, como un manto de plomo, oscurece la visión de un futuro más esperanzador.

Estas tensiones, que a menudo no son visibles desde el exterior, no suelen ser admitidas por las familias. En una sociedad consumista, la que hace depender, a menudo, el reconocimiento social de la capacidad de compra de un individuo o grupo y la que inculpa a los individuos de sus crisis económicas y psicológicas, la única opción de cómo evitar

sentirse estigmatizado es el silencio: los conflictos se ocultan para simular 'normalidad'. Los temores y las preocupaciones se encubren para evitar más tensiones. En estas circunstancias no es de extrañar que sean sobre todo los niños quienes articulan desavenencias familiares a través de su conducta: mayor propensión a peleas, cambios de humor repentinos y comportamientos más agresivos hacia los hermanos/as. A través de sus mayores niveles de irritabilidad y conflictividad dan voz a un malestar que afecta a toda la familia y, muy en particular, a sus padres. Por lo anterior no es de sorprenderse que nuestros datos de campo reporten más enfrentamientos entre niños y niñas durante la pandemia, en tanto que nada parecería haber perturbado la paz de los adultos.

Conclusión

En el asentamiento humano conformado por familias trabajadoras pobres y precarizadas, la pandemia de COVID-19 enfermó a 19.5% de los padres, 20.2% de las madres de familia y 8.9% de sus hijos. Además, 8.3% de las familias tuvieron que lamentar la muerte de un familiar (datos de campo). En tanto que las familias podían contar con la asistencia de la Secretaría de Salud para afrontar la enfermedad, se han generado secuelas en otros ámbitos de la vida: mayores niveles de hacinamiento y sobre todo problemas económicos causados por el incremento del gasto y/o la disminución de ingresos.

Tratándose de familias sin capacidad de ahorro, la pérdida del empleo o la baja del ingreso por la reducción de las jornadas laborales durante la fase aguda de la pandemia ha generado grandes retos para la sobrevivencia familiar. Las dificultades económicas de muchas familias trabajadoras están directamente relacionadas con la pérdida del poder adquisitivo de los salarios durante los últimos cuarenta años en aras de incrementar la atractividad del país para inversionistas nacionales y extranjeros. Son las familias trabajadoras quienes han tenido que pagar el precio, ya que su capacidad de adaptación a situaciones económicas inesperadas se ha visto extremadamente mermada.

Ciertamente, muchas familias han encontrado formas de cómo sobrellevar la crisis, no obstante, los costes en cuanto a la salud mental y

la convivencia familiar parecen haber sido elevados. En el caso de las familias trabajadoras analizados, en ocho de cada cien familias se han observado cambios en la conducta de los niños y las niñas, en particular, mayores niveles de conflictos entre hermanos y hermanas. El caso de la familia de doña Azucena demostró, además, de cómo trastornos psíquicos preexistentes, pero no atendidos agravan la situación de las familias, dado que disminuyen las posibilidades de adaptación. El alcoholismo de don Juan le obstaculiza conseguir un nuevo empleo; la agorafobia de doña Azucena impide su integración en el mercado laboral y por ende la solución de la crisis económica.

El ejemplo de esta familia subraya la importancia política de crear una infraestructura de salud mental que puede ofrecer servicios a quienes los necesitan. Desafortunadamente, para lograrlo falta un largo camino por recorrer.

Referencias

- Alemán, J. (29 de marzo de 2013). Neoliberalismo y subjetividad. Obtenido de Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano: <https://elp.org.es/neoliberalismo-y-subjetividad-jorge-aleman/>
- Alemán, J. (2021). Sujeto y subjetividad. *Dialektika. Filosofía, Cultura & Sociedad*. Recuperado el 7 de junio de 2022, de <https://dialektika.org/2021/05/14/sujeto-y-subjetividad/>
- Añez Hernández, C. (2016). Flexibilidad laboral: ¿fin del trabajo permanente?. *Telos*, 18(2), 250-265.
- Arévalo Pérez, J. (2021). Violencia basada en el género que viven las mujeres del barrio La Libertad del municipio de Cúcuta en el contexto de la pandemia Covid-19 durante el periodo 2020-2 y 2021-1. Tesis de licenciatura. Cúcuta, Argentina: Universidad Simón Bolívar. Recuperado el 16 de abril de 2022, de [Violencia basada en el género que viven las mujeres del barrio La Libertad del municipio de https://hdl.handle.net/20.500.12442/8007](https://hdl.handle.net/20.500.12442/8007)
- Arrieta Mieles, K., Caballero Gómez, L. y Díaz Méndez, D. (2021). Relación entre la crisis económica y violencia de pareja durante la emergencia sanitaria por el COVID-19. Tesis de Licenciatura en Psicología. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- Bennholdt-Thomsen, V y Garrido, A. (1980). Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría. *Revista Mexicana de Sociología*, 43(4), 1505-1546.
- Bonacich, E. (2008). Class and race under neoliberal globalization: Whither (or whither) the labor movement? *Contemporary Sociology*, 37(1), 1-4.
- Cardoso, Henrique, F. y Faletto, E. (1977). Estado y proceso político en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 357-387.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Líneas de Pobreza por Ingresos, Septiembre 2021. México: CONEVAL. Recuperado el 3 de mayo de 2022, de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos/Lineas_de_Pobreza_por_Ingresos_COVID_sep_2021.pdf
- Cortés Rodas, F. (2005). Neoliberalismo, globalización y pobreza. *Revista de Trabajo Social*, 1(enero-junio), 27-48.
- Cortés, F. (2000). La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina. *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, 592-618.
- Cross, J. (2010). Neoliberalism as unexceptional: Economic zones and the everyday precariousness of working life in South India. *Critique of Anthropology*, 30(4), 355-373.
- Davidson, N. (2017). Crisis neoliberalism and regimes of permanent exception. *Critical Sociology*, 43(4-5), 615-634.
- Faletto, E. (1989). La especificidad del Estado latinoamericano. *Revista de la CEPAL*(38), 69-88.
- Flew, T. (2014). Six theories of neoliberalismo. *Thesis Eleven*, 122(1), 49-71.
- Gammon, E. (2012). The psycho- and sociogenesis of neoliberalism. *Critical Sociology*, 39(4), 511-528.
- Garrido Fernández, A. (2018). Desembridado y posfordismo. Notas sobre la subjetividad neoliberal. *Astrolabio*, 22, 36-48.
- Gobierno de México. (31 de enero de 2022). La economía mexicana creció 4.8% en 2021. *Gaceta económica*. Recuperado el 06 de junio de 2022, de <https://www.gob.mx/shcp/gacetaeconomica/articulos/la-economia-mexicana-crecio-4-8-en-2021>

- González Romo, A., Sánchez Torres, Y. y Cruz Cruz, M. (2022). Discontinuo Del fracaso del modelo neoliberal a la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo en México. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 10(20), 1-11.
- Gracia, S., Maitte, J. y López Calle, C. (2020). Historias de vida de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus vivencias durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19 : una investigación en el sector de las Casas Colectivas de la calle Gómez Rendón, en la ciudad de Guayaquil, año 2020. . Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago Guayaquil.
- Guillen, A. (2012). México: alternancia política, estancamiento económico y proyecto nacional de desarrollo. En J. L. Calva, *Políticas macroeconómicas para el desarrollo sostenido* (Vol. 4, págs. 1-27). México: Casa Juan Pablos.
- Harvey, D. (2006). Neo-liberalism as creative destruction. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 88(2), 145-158.
- Harvey, D. (20 de marzo de 2020). Política anticapitalista en tiempos de COVID-19. *Jacobin*, 1-11. Obtenido de <https://surcosdigital.com/wp-content/uploads/2020/04/Pol%C3%ADtica-anticapitalista-en-tiempos-de-COVID-19.pdf>
- Hernández Martínez, C. (2017). Capitalismo y gubernamentalidad neoliberal: ‘el empresario de sí mismo’ como figura extrema de la subsumción. *Kalagatos Fortaleza*, 14(2), 165-190.
- Hwang, H., y Höllerer, M. (2020). The Covid-19 crisis and its consequences, ruptures and transformations in teh global institutional fabric. *Journal of Applied Behavioral Science*, 56(3), 294-300.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2022). Empleo y ocupación, 2006-2022. Aguascalientes: INEGI. Recuperado el 5 de Junio de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- Jiménez-Bandala, et al. (2020). La situación del mercado laboral en México antes y durante la COVID-19. *Revista Internacional de Salarios Dignos*, 1-14. Recuperado el 30 de Mayo de 2022, de <http://52.170.198.241/index.php/OISAD/article/view/2893/2750>

- Kotz, D. M. (2009). The financial and economic crisis of 2008: A systemic crisis of neoliberal capitalism. *Review of Radical Political Economics*, 41(3), 305-317.
- Ladeira, Paz y Gaytán A. C. (2020). COVID-19 y sostenibilidad de la vida: repensar las prácticas estatales desde la precariedad. *Cuadernos de Campo*, 29(Suplemento), 144-152.
- Lapa Guzman, J. (2017). El proceso de financiarización y sus efectos sobre el sector productivo mexicano. Tesis de doctorado en economía. México: UNAM.
- Lapavitsas, C. (2011). Theorizing financialization. *Work, Employment and Society*, 25(4), 611-626.
- Layton, L. (2010). Irrational exuberance: Neoliberal subjectivity and the perversion of truth. *Subjectivity*, 3(3), 303-322.
- Lorey, I. (2009). Governmentality and Self-Precarization: On the Normalization of Cultural Producers. En G. R. (eds), *Art and Contemporary Critical Practice: Reinventing Institutional Critique* (págs. 187-202). London: MayFlyBooks.
- Marambio, T. (2018). Endeudamiento ‘saludable’, empoderamiento y control social. *Polis*, 49, 1-20.
- Marois, T. (2014). Historical precedents, contemporary manifestations: Crisis and the socialization of financial risk in neoliberal Mexico. *Review of Radical Political Economics*, 46(3), 308-330.
- Montesinos, R. (1992). *Empresarios en Brasil y México: Un ensayo sobre el neoliberalismo en América Latina*. *Sociológica*, 7(19).
- Moseley, F. (2013). The U.S. economic crisis: From a profitability to an overindebtedness crisis. *Review of Radical Political Economics*, 45(4), 472-477.
- O’Connor, J. (2010). Marxism and the Three Movements of Neoliberalism. *Critical Sociology*, 36(5), 691-715.
- Programa de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (PNUD). (2020). *Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México*. Panorama Socioeconómico. México: PNUD. Recuperado el 6 de junio de 2022, de <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/desaf%C3%ADos-de-desarrollo-ante-la-covid-19-en-m%C3%A9xico-panorama-socioecon%C3%B3mico>

- Sacchi, Emiliano y Matías Alejandro Saidel. (2020). Reflexiones sobre violencia y subjetividad en el capitalismo neoliberal. *Disciplinas, deuda y guerra contra las mujeres*. En L. A. al, *Deuda, competencia y punición. Hacia una crítica del neoliberalismo como racionalidad de gobierno* (págs. 95-122). Buenos Aires: Teseo Press.
- Santella, Agustín e Iván Montes de Oca. (2020). Recursos de poder sindicales y relaciones de clase. *Elementos para una mirada de largo plazo de Argentina y México*. *Sociohistórica*, 45. Obtenido de <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18521606e101>
- Scharff, Christina. (2016). The psychic life of neoliberalism: Mapping the contours of entrepreneurial subjectivity. *Theory, Culture & Society*(33), 107-122.
- Sieglin, Veronika. (2020). Hacer ciencia en el México neoliberal: ¿un dolor de cabeza? *Narrativas somáticas de la élite académica sobre el trabajo en universidades estatales*. Monterrey: Fondo Nuevo León y Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sotelo Valencia, Adrián. (1998). La precarización del trabajo: ¿premise de la globalización? *Papeles de Población*, 4(18), 82-98.
- Valero Alzaga, Erika; Unai Martín Roncero y Antía Domínguez Rodríguez. (2020). COVID-19 y salud infantil. El confinamiento y su impacto según profesionales de la infancia. *Revista española de salud pública*, 94, 1-7.

Capítulo 8

El rol de la familia en la pandemia de COVID-19: de la resiliencia individual a la colectiva

Paula Andrea Valencia Londoño

Universidad de Medellín

Luisa Fernanda Duque Monsalve

Universidad de San Buenaventura-Sede Medellín

<https://doi.org/10.61728/AE20257590>



Resumen

Los procesos de exposición al riesgo natural o antrópico, como la pandemia por COVID- 19, derivan en pérdidas, rupturas, desorganización familiar y múltiples factores de estrés que obligan a los individuos, las familias y las redes sociales a poner en juego los recursos que tienen a su alcance para desencadenar procesos resilientes. Mucho se ha escrito sobre dichos procesos en el ámbito individual, pero, como afirman Aisenberg y Herrenkohl (2008), los estudios debieran también favorecer el acercamiento a la resiliencia a nivel familiar y comunitario, debido a que las familias en el proceso de recomposición de la identidad colectiva desarrollan factores protectores y fortalecen relaciones basadas en el apego y la estabilidad emocional (Cohen, 2010; Falicov, 2011; Manciaux, 2003; Walsh, 2004; Boucher, 2009) que hacen frente a los desempoderamientos y la desconexión que se encuentran en el centro de la experiencia traumática (Herman, 2001). Este capítulo pretende hacer un análisis de estos factores, con el fin de responder a la pregunta ¿Cuáles son los recursos familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente? Se concluye cómo una larga tradición en materia de redes sociales y familiares permite la recuperación y el mantenimiento de la cohesión familiar en eventos extremos (Haines et al., 1981; Haines, 1982; Hanh, 1979).

Introducción

Los impactos generados en las familias por los procesos de exposición al riesgo natural o antrópico obligan a la dicha unidad en su conjunto y a sus sujetos integrantes de forma individual a poner en marcha sus capacidades para desencadenar el proceso resiliente. El análisis de dicho proceso permite identificar tanto las cualidades como las etapas del ciclo para reconocer disrupciones y procesos de reintegración (Villalba, 2003).

Sin embargo, su estudio privilegiado en el nivel individual ha invisibilizado las potencialidades de la resiliencia familiar y comunitaria para dar respuesta a los desempoderamientos y la desconexión que genera la experiencia traumática (Herman, 2001).

Es por esto que es importante resaltar cómo las familias en el proceso de recomposición de la identidad colectiva desarrollan factores protectores como la reconstrucción de memoria familiar, el perdón y el recuerdo, la transmisión de valores; además fortalecen relaciones basadas en el apego y la estabilidad emocional, mantienen las raíces familiares, la cultura, la identidad, la capacidad de empatía, comunicación y expresión emocional, entre otros. (Cohen, 2010; Falicov, 2011; Manciaux, 2003; Walsh, 2004; Boucher, 2009).

Este capítulo tiene como objetivo hacer un análisis de estos factores, con el fin de responder a la pregunta ¿Cuáles son los recursos familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente? A partir del análisis de dos casos de comunidades en Antioquia, Colombia y su afrontamiento de la pandemia por COVID-19. La primera comunidad está ubicada en la vereda La Primavera en el municipio de Barbosa (Antioquia), es una comunidad integrada mayoritariamente por población víctima de desplazamiento forzado, población migrante y en situación de vulnerabilidad. Se trata de una comunidad con alta exposición a riesgo de desastres naturales y antrópicos: inundación, riesgo de incendio, y riesgo de desalojo por la construcción del megaproyecto del “Tren del Río”. La segunda comunidad se ubica en el municipio de Salgar (Antioquia) y fue afectada en el 2015 por una avenida torrencial que dejó 93 víctimas fatales, 11 desaparecidos y más de 300 viviendas afectadas. Este capítulo permite evidenciar los elementos descritos tanto por la Teoría de Desarrollo Familiar (siendo el caso del desarrollo de capacidades familiares), como las apuestas de Walsh (2003, 2004, 2007) en materia de réplica y fortalecimiento del sistema de creencias en la crianza, el cuidado y la autoestima. Este análisis hace emerger la relación recíproca y complementaria entre los niveles individual, familiar y comunitario de la resiliencia, niveles que encuentra su punto de articulación en la unidad llamada familia.

Es por lo que, para lograr llegar a dicha interpretación de los hallazgos, en primer lugar, se hace un acercamiento teórico a los recursos

familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente; para ello, se exploran los análisis existentes en materia de la importancia de la resiliencia familiar y los variados enfoques que existen de esta. En segundo lugar, se hace una descripción sucinta del método y de los estudios de caso que sustentan el componente de hallazgos y resultados. En tercer lugar, el componente de hallazgos se estructura en dos secciones, una primera que analiza la relación entre la resiliencia familiar y el fortalecimiento de la resiliencia individual, y una segunda que revisa la conexión entre recursos comunitarios y resiliencia familiar, en este caso, dando relevancia a la importancia de la red de apoyo. El capítulo cierra con un apartado de conclusiones que permite afirmar, entre otros, cómo una larga tradición en materia de redes sociales y familiares permite la recuperación y el mantenimiento de la cohesión familiar en eventos extremos (Haines et al., 1981, Haines, 1982, Hanh, 1979).

¿Cuáles son los recursos familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente? Aproximación teórica

En materia de estudios de resiliencia Villalba (2003) los explica en tres etapas: una primera dedicada a las descripciones fenomenológicas de las cualidades resilientes de individuos y los sistemas de apoyo que garantizan su éxito; sus resultados están orientados a valores, cualidades o factores de protección ligados al proceso resiliente.

En la segunda etapa este autor aborda la resiliencia como un proceso de poder frente a estresores, lo que permite identificar un ciclo de: adversidad, cambio y oportunidad, tendiente a fortalecer los factores de protección; sus resultados se centran en la identificación de interrupciones y procesos de reintegración en la adquisición de cualidades resilientes.

La tercera etapa, la analiza Villalba (2003) desde una perspectiva multidisciplinaria y postmoderna, que se centra en las fuerzas motivacionales de los individuos y los grupos que potenciadas llevan a un proceso de resiliencia innata.

En síntesis se puede decir que la resiliencia pasó de ser el estudio de lo extraordinario a lo cotidiano (Kalawski y Haz, 2003), y de la capacidad

global a las resiliencias múltiples según el contexto, grupo y problema particular que se aborde (Kalawski y Haz, 2003); es decir, comenzó a comprenderse como un proceso dinámico y cambiante, contextual e histórico que permite “una renovada forma de mirar la resiliencia, ya no como una coraza personal de protección, sino como un engranaje relacional y eco-sistémico que permite encontrar oportunidades donde podría darse el estancamiento o deterioro” (Gómez y Klotiarenco (2010: 105).

La tercera etapa de los estudios sobre resiliencia surge de un contexto social y académico influenciado por la postmodernidad, construyendo un concepto interdisciplinario que permite explorar enfoques alternativos y metateóricos, que integran diferentes disciplinas (Richardson, 2002), convirtiéndose en un concepto global, multifacético y asociado con numerosas características individuales y multisistémicas (Dyer y McGuinness, 1996).

Particularmente, desde el Trabajo Social, la resiliencia implicaría sobreponerse a las dificultades y tener éxito a pesar de estar expuestos a situaciones de alto riesgo, adaptarse con éxito al alto riesgo y recuperarse de un trauma ajustándose de forma exitosa a los acontecimientos negativos de la vida (Fraser, Richman y Galinsky, 1999).

Por su parte, Masten (1994) explica que la resiliencia se desarrolla en refiere a: 1. Personas pertenecientes a grupos de alto riesgo que han obtenido mejores resultados de los esperados, con buena adaptación a pesar de experiencias estresantes y que se han recuperado de un trauma. Esta definición es entendida por Grotberg (1995) como la capacidad universal que permite a las personas, familias, grupos o comunidades, prevenir, minimizar o sobreponerse a los efectos dañinos de la adversidad, o anticipar adversidades inevitables.

En tal sentido, para Gómez y Kotliarenco (2010) los abordajes de la resiliencia pueden ubicarse en enfoques mínimos, dedicados al rol de la adaptación y máximos, no limitados al análisis de la recuperación o continuidad del equilibrio previo tras la crisis, sino a la transformación y crecimiento.

¿Por qué la importancia de hablar de resiliencia familiar?

Como afirma Walsh (1996), la familia es un foco de resiliencia pese a las situaciones de alta disfuncionalidad que pueda atravesar. Por ello, al consolidarse la resiliencia familiar se fortalece a la familia como unidad funcional y a su vez se inculca en sus miembros la capacidad de resiliencia adquirida por el grupo familiar como unidad. En este orden conceptual, Aisenberg y Herrenkohl (2008), sugieren que los estudios sobre violencia deben ser un escenario para identificar procesos de resiliencia a nivel familiar y comunitario con el fin de contribuir en la potencialización de capacidades.

En tal sentido, la resiliencia familiar se puede definir como patrones conductuales positivos y competencias funcionales que la familia como unidad demuestra bajo estrés o circunstancias adversas. Estos patrones y competencias determinan su habilidad para recuperarse, manteniendo su integridad como unidad y aseguran y restauran el bienestar de cada miembro de la familia y de la familia como un todo (McCubbin, Balling, Possin, Friedrich y Bryne, 2002).

Por su parte, Gómez y Kotliarenco (2010) definen la resiliencia familiar como un conjunto de procesos destinados a la reorganización de significados y comportamientos al interior de la familia que son activados cuando es sometida a estrés. Estos procesos tienen como objetivo recuperar y mantener niveles óptimos de funcionamiento y bienestar y equilibrar sus recursos y necesidades familiares.

Entre tanto, Villalba (2003) define la resiliencia familiar como la “capacidad de auto reparación de la propia familia y los procesos que le permiten hacer frente a las crisis y salir fortalecidas de ellas” (p.292). Esto, en consonancia con las afirmaciones de Walsh (2003) acerca de la necesidad de las familias de balancear y amortiguar los cambios que les generan trastornos; por ello, los esfuerzos realizados para mantener una continuidad y restaurar la estabilidad serían los que caracterizarían su proceso resiliente.

Distintos enfoques en Resiliencia Familiar

Villalba (2003) identifica cuatro tipos de enfoques básicos para el abordaje de la resiliencia familiar estos son: el sistémico, el ecológico multidimensional, las teorías del estrés y otras teóricas.

Con respecto al enfoque sistémico, cuyo principal precursor es Dallos (1996), el énfasis se centra en evaluar el funcionamiento individual y familiar sano, en el que importan más los procesos que la forma de la familia, es decir, prevalecen la cohesión, la flexibilidad, la comunicación franca, la resolución de problemas y la reafirmación del sistema de creencias (Dallos, 1996).

De otro lado, se encuentra el enfoque ecológico multidimensional propuesto por Falicov (1988), para quien cada familia combina rasgos derivados de múltiples contextos culturales, que permiten la combinación de variables como la etnicidad, la posición socioeconómica, la religión, la estructura de su familia de origen, los roles de género, la tendencia sexual y la etapa del ciclo vital en la que se encuentran sus miembros. Esto implica que para valorar la capacidad resiliente de una familia es necesaria una evaluación holística que incluya todos los contextos en los que habita simultáneamente, para comprender desafíos, recursos y limitaciones.

Por su parte, Patterson (2002) fundamenta las llamadas Teorías del estrés, las cuales dan gran importancia a los procesos y situaciones de riesgo y de protección que experimentan las familias, y cómo estas protecciones aumentan la resiliencia familiar, pues las prepara para afrontar las situaciones estresantes que atraviesen.

Entre estas teóricas del estrés, la más desarrollada es la del Desarrollo Familiar, que tuvo origen en la década de 1950 con Hill y su modelo AB CX, que visualiza tres etapas posteriores a una crisis familiar. La primera es la de desorganización, caracterizada por conflictos incrementales, búsqueda de formas de afrontamiento, atmosfera de confusión, enojo y resentimiento; la segunda es la de recuperación, en el que: en la que se descubren nuevos medios para ajustarse a la crisis; y la tercera es la de reorganización, en la que la familia se reconstruye hasta o sobre el nivel de funcionamiento anterior a la crisis.

Posterior a la propuesta inicial de Hill surge el Modelo Doble AB C-X (McCubbin y Patterson, 1983; McCubbin y McCubbin, 1988; McCubbin

et al., 2002; Patterson, 1988; Patterson y Garwick, 1994), mismo que luego evoluciona en el modelo de resiliencia familiar conocido como Respuesta Familiar de Ajuste y Adaptación (Family Adjustment and Adaptation Response - FAAR Model).

Los modelos de estrés familiar se fundamentan en cinco supuestos clave (McCubbin et al., 2002). Primero, el estrés y las dificultades son aspectos esperables a lo largo del ciclo vital familiar. Segundo, las familias poseen fortalezas y desarrollan competencias para proteger y ayudar a sus miembros a recuperarse. Tercero, se benefician y contribuyen a una red de relaciones comunitarias, especialmente en periodos de estrés y crisis. Cuarto, las familias buscan y construyen una visión común que les da sentido, propósito y una perspectiva compartida. Finalmente, ante el estrés y las crisis significativas, las familias intentan restaurar el orden, el balance y la armonía, incluso en medio de la conmoción.

Lo anterior se concreta en que el balance entre demandas y capacidades de la familia interactúa con los significados familiares, para llegar a un nivel adecuado de ajuste o adaptación familiar (Patterson, 1988, 2002).

La Teoría sobre Desarrollo Familiar se articula en torno a tres factores interrelacionados (Gómez y Kotliarenco, 2010). Las demandas familiares agrupan los factores de riesgo, como el estrés normativo y no normativo, las tensiones constantes y las complicaciones cotidianas. Las capacidades familiares, equiparables a factores protectores y de recuperación, incluyen tanto los recursos tangibles y psicológicos (lo que la familia posee) como los comportamientos de afrontamiento (lo que la familia hace). Finalmente, los significados familiares engloban la interpretación que la familia da a sus demandas y capacidades, su identidad como unidad, su visión del mundo y cómo se relaciona con otros sistemas.

Además de los tres enfoques anteriores, existen aproximaciones que enfatizan la importancia de dar sentido a las situaciones críticas familiares y la utilización de recursos comunitarios. Dentro de estas, destaca el enfoque de Walsh (1996), quien identifica varios factores que promueven la resiliencia familiar: La naturaleza de la familia (la cohesión, la ternura y la preocupación por el bienestar de los niños); la disponibilidad de apoyo externo (Incluyendo un clima educativo abierto y límites claros); el género; el desarrollo de intereses y vínculos afectivos; las relaciones con pares y las experiencias previas de autoeficacia, autoconfianza y una autoimagen positiva.

Es así como desde una perspectiva clínica, Walsh (2003, 2004, 2007) visualiza los procesos de resiliencia familiar en torno a tres ejes: Los sistemas de creencias, los patrones organizacionales (flexibilidad o plasticidad y la cohesión familiares) y la comunicación y resolución de problemas en la familia (Compartir emociones) (Minuchin y Fishman, 2004; Navarro Gongora y Beyebach, 1995; Walsh, 2003).

En el apartado de hallazgos se utilizaron los aportes de la Teoría de Desarrollo Familiar, desde las capacidades familiares, y las propuestas de Walsh (2003, 2004, 2007), en especial en cuanto a la importancia de la cohesión familiar, el cuidado y la ternura; para el análisis de la resiliencia familiar en dos casos de estudio de comunidades expuestas a desastres naturales y antrópicos y que además afrontaron la pandemia del Covid-19.

Método

Este capítulo se construye con base en los resultados de la primera fase del Programa Vulnerabilidad, resiliencia y riesgo de comunidades y cuencas abastecedoras afectadas por fenómenos de deslizamientos y avalanchas, programa financiado por Minciencias, en donde participan como ejecutores la Universidad de Medellín, la Universidad de San Buenaventura, el Colegio Mayor de Antioquia, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la Corporación Región.

Este capítulo presenta los resultados del proyecto Determinación de las variables socioculturales y psicológicas de vulnerabilidad y resiliencia derivadas de eventos de estrés por desastres de origen natural o antrópico, que en su primera fase construyó un estado del arte sobre los componentes de la vulnerabilidad y resiliencia sociocultural y psicológica relacionados con el estrés por riesgos naturales o antrópicos, con el fin de identificar sus principales variables.

Para cumplir con este propósito, se exploraron las variables de vulnerabilidad y resiliencia y estrategias de evaluación e intervención. Esta búsqueda de literatura se fortaleció con las entrevistas realizadas a grupos focales en campo para analizar los determinantes clave de la vulnerabilidad y resiliencia en la gestión del riesgo y la reconstrucción de la historia de los dos casos de estudio.

Para ilustrar los casos se accedió a testimonios recopilados, a través de talleres y entrevistas semiestructuradas a informantes clave, en las comunidades participantes en el estudio La Primavera y Salgar (Colombia). Además, se desarrolló un análisis de los dos casos de estudio a la luz de los debates teóricos planteados.

Discusión: Los recursos familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente vistos desde los estudios de caso

Para dar respuesta al objetivo de este capítulo, orientado a identificar los recursos familiares que determinan el desencadenamiento del proceso resiliente, se analizó la relación entre la resiliencia familiar y el fortalecimiento de la resiliencia individual, desde la perspectiva del maternaje; y se estudió la conexión entre recursos comunitarios y resiliencia familiar, dando relevancia a la importancia de la red de apoyo.

De lo familiar a lo individual:

Las familias en el proceso de recomposición de la identidad colectiva, luego de una situación de estrés, desarrollan múltiples factores protectores como la reconstrucción de memoria familiar, el perdón y el recuerdo y la transmisión de valores; además, fortalecen relaciones basadas en el apego y la estabilidad emocional, mantienen las raíces familiares, la cultura, la identidad, la capacidad de empatía, comunicación y expresión emocional, entre otros (Cohen, 2010; Falicov, 2011; Manciaux, 2003; Walsh, 2004; Boucher, 2009).

En el proceso de resiliencia familiar, es importante destacar el sentido que da el apoyo de la familia a la vida de un individuo, particularmente en situaciones difíciles, “la ética del cuidado, leída de forma primaria desde el cuidado como un imperativo para y desde esta población, permite reconstruir a los sujetos no solo desde el punto de vida físico sino también desde su aspecto emocional y sicosocial” (Valencia e Hincapié, 2016.: 281).

Este es el caso de personas que estuvieron gravemente enfermas por el covid-19 y recibieron el apoyo de su familia. Una sobreviviente del

desastre en Salgar relata el acompañamiento de su familia cuando tuvo que ser hospitalizada, especialmente de los esfuerzos que hicieron sus hijos para completar los documentos de su historia clínica y que pudiera recibir la atención médica que requería: “Al otro día consiguieron los muchachos todas las historias clínicas de donde había estado, de la Aurora, de San Vicente, de la Manuel Uribe (...) consiguieron todas esas historias y veían cómo tenía el pulmón. Me sacaron de allá y me pasaron para otro hospital. Ya en el otro hospital ya sí me operaron” (Inés, habitante de Salgar, entrevista).

La buena comunicación entre los miembros de la familia y el afecto entre padres e hijos también contribuyeron al afrontamiento las dificultades derivadas de la pandemia: “¿Qué le ha permitido a la familia salir adelante? La buena comunicación que tenemos ella y yo (...) Y con los hijos, con los hijos, para qué, ellos son muy buenos con nosotros” (Guillermo, habitante de La Primavera, Taller).

Una de las principales consecuencias de la pandemia fue la pérdida del empleo y, por tanto, la falta de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas. En este contexto, las prácticas de apoyo mutuo entre parientes fueron esenciales para sobrevivir:

(...) la mamá de ella es peluquera también estuvo como tres o cuatro meses que no podían abrir la peluquería, entonces, también ella cuando trabaja nos colabora a nosotros con los gastos del hijo, ahí también nos toca a nosotros colaborarle a ella también. Entonces, ahí entre todos, nos íbamos colaborando (...) Sí, nosotros hemos sido muy unidos todos (Guillermo, habitante de La Primavera, Taller).

Walsh (2004) destaca una serie de factores que promueven la resiliencia familiar, entre ellos, la cohesión y la preocupación por los niños. Es decir, una familia unida que cuida a sus niños tiene mayor resiliencia en situaciones de adversidad. La autora explica que tener una relación emocional estable por lo menos con uno de los padres, protege o mitiga los efectos nocivos de una situación adversa. En tal sentido, es importante reconocer cómo el amor es un elemento recurrente en el discurso del cuidado, no solo como motor sino como mecanismo para sanar las heridas, tanto físicas como emocionales.

En la ética del cuidado, el amor, es uno de los valores básicos para que el cuidado sea eficaz y las mujeres así lo evidencian en frases como:

“En mi casa también somos muy unidos. Mis hijas me quieren mucho. Yo digo que el todo para ellas, y ellas son el todo para mí, nos queremos mucho” (Omaira, La Primavera, Taller). De parte mía, yo con mis hijas yo la voy muy bien, demasiado. Como dice esta señora, mis hijas para mí y yo para mis hijas (Marina, La Primavera, Taller).

En síntesis, como afirma Torres (2013) el papel de la familia en la adversidad consiste en transformar los episodios de sufrimiento y dolor a través estrategias de supervivencia. Es aquí en donde entra a jugar un rol fundamental la siguiente relación a analizar, y a partir de ella, la importancia de las redes sociales, como mecanismo para desarrollar procesos de transformación y acompañamiento adecuados.

De lo familiar a lo comunitario

La existencia de recursos comunitarios, y el hecho de que la familia se disponga a utilizarlos, puede incidir de forma favorable en los procesos de resiliencia, pues a través de ellos se puede reforzar el capital social y los sentimientos de empatía que aportan a dar significado y sentido a la vida (Villalba, 2003).

Específicamente durante la pandemia por Covid-19 las familias afrontaron la adversidad a través del apoyo mutuo y la solidaridad entre vecinos: “Muy duro, muy duro. Incluso, le debo un arriendo a la señora. Pero ella es muy... ella sabe, o sea, comprende a uno como... la situación de uno, pues (...) Incluso, ellos tuvieron en alquiler a otra venezolana ahí (...) eso le ayudaron mucho, mucho. Me consta porque yo la conozco, con el niño, todo, los pañales, la leche” (Maryoris, migrante venezolana asentada en La Primavera, taller).

“Y de todas maneras siempre hemos colaborado mucho por acá con mercaditos entre los más vecinos (...) que uno veía que, de pronto, aquella señora no tiene almuercito y en la casa sobraba un poquito “llévele, llévele ahí a la señora” (...) a todo el mundo nos dio duro, pero ahí entre todos lo íbamos superando. Cuando iba teniendo forma, iba colaborando con los que menos tenían” (Guillermo, habitante de La Primavera, taller).

Durante la pandemia las familias no solo contaron con el apoyo de vecinos, algunas instituciones, estatales, empresas y ONGs también ayudaron a afrentar la contingencia, a través de apoyos de diversos tipos:

“Tenemos que agradecerles mucho porque nos ayudaron mucho (...) el Área Metropolitana (...) Trasmetano. Todos nos han traído mercaditos. Los que mejor nos dieron mercadito fueron los de Corporación Región (...) venía era la carne, chicarrón, todo muy sellado, todo muy bien” (Omaira, habitante de La Primavera, taller).

“La psicóloga terminó siendo muy interesante, y muchos si usaron su servicio (...) si ella veía que para la persona era importante la búsqueda de un empleo, entonces le ayudaba a buscar... Ah, pero que yo no sé hacer una hoja de vida, entonces ella decía: venga hagámosla juntos (...) Incluso ella asistió a una persona que iba a morir, y ya la persona sabía que iba a morir, una señora líder (...) La señora murió, y ella atendió a las hijas (...) ellos como que accedieron y entendieron que el psicólogo no era para poner a llorar, que también podía ayudar a resolver problemas” (Funcionaria Corporación Región, entrevista).

Las familias pudieron acceder a estos recursos gracias al proceso organizativo que como comunidad vienen adelantando desde hace casi una década. En el año 2014 crearon la “Asociación de Víctimas Nuevo Amanecer los Meandros”, colectividad que ha ayudado a establecer alianzas con diversas instituciones (públicas y privadas) en torno las necesidades e intereses de la comunidad de La Primavera. En este marco, se han consolidado liderazgos comunitarios que fueron vitales en la interlocución con estas instituciones a fin de reparar los daños económicos y emocionales, generados por la pandemia:

“Pero nosotros hemos seguido trabajando en pandemia (...) hemos seguido trabajando virtualmente, vamos a los lugares, de todas maneras, vamos a Medellín a hablar con víctimas, a hablar con las organizaciones” (Martín, Líder comunitario de La Primavera, entrevista).

Es así como, los recursos comunitarios comienzan a ser potenciados por las familias, a lo cual se suman a las redes sociales y la solidaridad familiar como respuesta adaptativa al estrés (Wilcox, 1981). Esto permite la recuperación y el mantenimiento de la cohesión familiar en eventos extremos (Caplan et al., 1989; Gold, 1992; Haines et al., 1981); Haines, 1982; Hanh, 1979). Es el caso de La Primavera en donde las familias han encontrado en los grupos de apoyo el mecanismo para construir redes sociales cada vez más sólidas que sirvieron para paliar los efectos negativos generados por la pandemia.

Conclusiones

Comprender cuáles son los recursos familiares que determinan el desencadenamiento o no del proceso resiliente, implica, haciendo una síntesis de los múltiples enfoques descritos para el análisis de la resiliencia familiar, reconocer las capacidades familiares presentes en el proceso y entre ellas, como eje fundamental, el proceso de resignificación de las experiencias traumáticas que le permite a las familias transformar las situaciones de estrés en detonantes de cambios.

Por tal motivo, entendemos la resiliencia familiar como procesos de reorganización de significados y comportamientos en situaciones de estrés (Gómez y Klotiarenco, 2010), o como con patrones positivos y competencias funcionales para hacer frente a esta situaciones (McCubbin, Balling, Possin, Friedrich y Bryne, 2002), la importancia de su análisis radicaría, desde un enfoque máximo, en entender las apuestas transformativas de las familias que atraviesan dichas situaciones, esto con el fin de identificar, tanto cambios como oportunidades en las disrupciones y procesos de integración a las cualidades resilientes.

Esto es claramente observable en los dos casos de estudio analizados. Por un lado, se resalta el rol de soporte que cumple la familia en la incorporación de valores resilientes en los individuos, que da cuenta de la relación resiliencia familiar- resiliencia individual. Por otro lado, los casos ilustran el rol jugado por la red de apoyo comunitario para el fortalecimiento de esa capacidad de respuesta a los estresores que demuestran las familias y los sujetos víctimas de situaciones como las planteadas en los testimonios, ligadas a múltiples adversidades, entre ellas, las derivadas de la pandemia por Covid-19.

Desde la Teoría de Desarrollo Familiar, la relación entre la red de apoyo comunitario y la resiliencia familiar es fundamental. Como se observa en el segundo caso de análisis, las familias se benefician y contribuyen activamente a las redes de su comunidad, especialmente durante periodos de estrés. Existe una interacción bidireccional: la familia aporta sus valores para fortalecer el tejido social, mientras que la red de apoyo brinda herramientas, mecanismos y competencias esenciales para que la familia responda a las crisis. Esto permite que las familias, tal como

propone la teoría, encuentren un balance entre sus demandas y capacidades, las cuales interactúan con los significados familiares para alcanzar un nivel adecuado de adaptación familiar.

Es por lo que, como afirman (Haines et al., 1981; Haines, 1982 y Hanh, 1979), una larga y fuerte tradición, en materia de redes sociales y familiares, permite la recuperación y el mantenimiento de la cohesión familiar en eventos extremos.

Este capítulo sugiere no sólo comprender, sino también ampliar y darle continuidad a la discusión académicas sobre la relación dialéctica entre resiliencia individual, familiar y comunitaria, y entender cómo la familia se convierte en el eje de dicho proceso de retroalimentación, pues es puente y bisagra en la transición de valores y la resignificación de experiencias individuales y comunitarias.

Referencias

- Aisenberg, Eugene y Herrenkohl, Todd. (2008). Community violence in context: risk and resilience in children and families. *Journal of interpersonal violence*, 23(3), 296–315. <https://doi.org/10.1177/0886260507312287>
- Boucher, Michael. (2009). Finding resiliency, standing tall: Exploring trauma, hardship, and healing with refugees. *International Journal of Narrative Therapy y Community Work*, (4) 43-51.
- Bowlby, John. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. Ed. Basic Books, New York (USA) Recuperado de: <http://www.abebe.org.br/wp-content/uploads/John-Bowlby-Attachment-Second-Edition-Attachment-and-Loss-Series-Vol-1-1983.pdf>. Consultado el 27 de abril de 2015.
- Caplan, Nathan; Whitmore, John y H. Choy Marcella (1989). *The boat people and achievement in America: of family life, hard work, and cultural values*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Cabezas, Andrés. (2011). La reactivación de abuso sexual infantil en la maternidad. La importancia de la Entrevista Perinatal. *Psicoanálisis XXIII*. Vol. 23, No. 2: 59-67. *Revista de la Asociación Psicoanalítica Colombiana*. Santa Fé de Bogotá (Colombia). Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/302873>. Consultado el 12 de enero de 2015

- Cohen, Harriet. (2010) Memory and Resiliencie. *Journal of Human Behaviour in the Social Enviroment*, 20 (4), 525.
- Confortini, Catia y Ruane, Abigail. (2014). Sara Ruddick's Maternal Thinking as weaving epistemology for justpeace. *Journal of International Political Theory*, 10(1), 70–93. <https://doi.org/10.1177/1755088213507187>. Consultado el 11 de diciembre de 2014.
- DAICMA (Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal). (2016). Estadísticas víctimas de minas antipersonal. <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>
- Dallos, Rudi. (1996). *Sistema de creencias familiares*. Barcelona. Paidós.
- Dyer, Janyce y McGuinness, Teena. (1996). Resilience: Analysis of the concept. *Archive of Psychiatric Nursing*, 10, 276-282.
- Entrevistas a Mujeres de las tres Asociaciones de los municipios de San Luis, San Francisco y Cocorná (2015).
- Falicov, Celia Jaes. (1988). *Family transitions: Continuity and change over the life cycle*. New York: Guilford Press.
- Falicov, Celia (2011). Migración perdida Antigua y rituales. Revisado el 26 de enero 2018. <http://www.redsistemica.com.ar/migracion2.htm>
- Fraser, Mark W., Rischman, Jack y Galinsky, Maeda (1999). Risk, protection and resilience: Toward a conceptual framework for social work practice. *Social Work Research*, 23, (3), 131-143.
- Gold, Steven. (1992). Mental health and illness in Vietnamese refugees. *The Western Journal of Medicine*, 157 (3), 290-294.
- Gómez, Esteban y Kotliarenco, María Angélica (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2), 103-131. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26416966005>
- Grotberg, Edith. (1995). *The international resilience project: Research, application, and policy*. Symposium International Stress e Violencia, Lisbon, Portugal.
- Haines, David; Rutherford, Dorothy. y Patrick Thomas (1981). Family and community among Vietnamese refugees. *International Migration Review*, 15 (1-2), 310.

- Haines, David. (1982). Southeast Asian refugees in the United States: The interaction of kinship and public policy. *Anthropological Quarterly*, 55 (3), 170-181.
- Hanh, Phung Thi. (1979). The family in Vietnam and its social life. In J. K. Whitmore (Ed.), *An introduction to Indochinese history, culture, language, and life* (pp. 77-84). Ann Arbor: Center for South and Southeast Asian Studies, University of Mich.
- Herman, Judith Lewis. (2001) *Trauma and Recovery. From Domestic Abuse to Political Terror*, London: Pandora.
- Kalawski, Juan Pablo y Haz Ana María. (2003). Y... ¿dónde está la resiliencia? Una reflexión conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 365-372.
- Manciaux, Michel. (2003). *La resiliencia: resistir y rehacerse*. Madrid: Gedisa
- Masten, Ann. (1994). Resilience in individual development: Successful adaptation despite risk and adversity. En M.C. Wang y E.W. Gordon (Eds.). *Educational resilience in inner-city America: Challenges and prospects* 3-25. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- McCubbin, Hamilton y Patterson, Joan. (1983). The family stress process: The double ABCX model of family adjustment and adaptation. *Marriage and Family Review*, 6(1-2), 7-37.
- McCubbin, M., Balling, K., Possin, P., Frierdich, S. y Bryne, B. (2002). Family resilience in childhood cancer. *Family Relations*, 51(2), 103-111.0.
- Minuchin, Salvador y Fishman, Charles. (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires: Paidós Terapia Familiar.
- Navarro Góngora, José y Beyebach, Mark. (1995). *Avances en Terapia Familiar Sistémica*. Buenos Aires: Paidós Terapia Familiar.
- Patterson, Joan. (1988). Families experiencing stress: The family adjustment and adaptation response model. *Family Systems Medicine*, 5(2), 202- 237.
- Patterson, Joan. (2002). Integrating family resilience and family stress theory. *Journal of Marriage and Family*, 64, 349-360.
- Patterson, Joan y Garwick, Ann. (1994). Levels of family meaning in family stress theory. *Family Process*, 3, 287-304.

- Readon, Betty. (2010). Capítulo IX: La problemática del patriarcado: hacia una teoría de género de la violencia global. *Género y Paz*. Editoras: María Elena Diez Jorge y Margarita Sánchez Romero. Primera edición. Barcelona: Icaria. Pp. 219-260.
- Richardson, Glenn. (2002). The metatheory of resilience and resiliency. *Journal of Clinical Psychology*, 58, (3), 307-321.
- Torres, Fernanda. (2013) Intervención profesional desde la consultoría con enfoque resiliente en familias víctima del conflicto armado. *Revista Tendencias y Retos* 18 (1), 33-48.
- Valencia, Paula Andrea e Hincapié, Sulman. (2016). El enfoque diferencial en las investigaciones en desplazamiento forzado en el Departamento de Antioquia, Colombia: análisis altamente focalizado y con grandes vacíos frente a grupos vulnerables. En: Valencia, Paula. *Desplazamiento forzado: estado de la cuestión y perspectivas*. Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín, p.165- 195.
- Valencia, Paula Andrea. (2018). Desplazamiento forzado en Antioquia, manifestación de una lucha entre la defensa del territorio, las economías ilegales y los procesos de modernización. En Lozano, F. *Desarraigos, saqueos y resistencia. Tres décadas, otras miradas* (pp. 331-351). Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Walsh, Froma. (1996). Strengthening family resilience: Crisis and challenge. *Family Process*, 35, 261-281.
- Walsh, Froma. (2003). Family resilience: A framework for clinical practice. *Family Process*, 42(1), 1-18./ 131 /
- Walsh, Froma. (2004). *Resiliencia Familiar: Estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Walsh, Froma. (2007). Traumatic loss and mayor disasters: Strengthening family and community resilience. *Family Process*, 46(2), 207-227.
- Wilcox, B. L. (1981). Social support, life stress, and psychological adjustment: A test of the buffering hypothesis. *American Journal of Community Psychology*, 9 (4), 371-386.
- Villalba, Cristina. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. *Aplicaciones en la intervención social*. *Revista Intervención Psicosocial*, 12 (3), 283-299.

- Aisenberg, E., y Herrenkohl, T. (2008). Community violence in context: Risk and resilience in children and families. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(3), 296–315. <https://doi.org/10.1177/0886260507312287>
- Boucher, M. (2009). Finding resiliency, standing tall: Exploring trauma, hardship, and healing with refugees. *International Journal of Narrative Therapy y Community Work*, (4), 43–51.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. Basic Books. <http://www.abebe.org.br/wp-content/uploads/John-Bowlby-Attachment-Second-Edition-Attachment-and-Loss-Series-Vol-1-1983.pdf>
- Caplan, N., Whitmore, J., y Choy, M. H. (1989). *The boat people and achievement in America: Of family life, hard work, and cultural values*. University of Michigan Press.
- Cabezas, A. (2011). La reactivación de abuso sexual infantil en la maternidad. La importancia de la entrevista perinatal. *Psicoanálisis*, 23(2), 59–67. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/302873>
- Cohen, H. (2010). Memory and resilience. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 20(4), 525.
- Confortini, C., y Ruane, A. (2014). Sara Ruddick’s maternal thinking as weaving epistemology for justice. *Journal of International Political Theory*, 10(1), 70–93. <https://doi.org/10.1177/1755088213507187>
- DAICMA (Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal). (2016). Estadísticas víctimas de minas antipersonal. <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>
- Dallos, R. (1996). *Sistema de creencias familiares*. Paidós.
- Dyer, J., y McGuinness, T. (1996). Resilience: Analysis of the concept. *Archives of Psychiatric Nursing*, 10, 276–282.
- Entrevistas a mujeres de las tres asociaciones de los municipios de San Luis, San Francisco y Cocorná. (2015).
- Falicov, C. J. (1988). *Family transitions: Continuity and change over the life cycle*. Guilford Press.
- Falicov, C. (2011). Migración, pérdida antigua y rituales. <http://www.redsistemica.com.ar/migracion2.htm>
- Fraser, M. W., Rischman, J., y Galinsky, M. (1999). Risk, protection and resilience: Toward a conceptual framework for social work practice. *Social Work Research*, 23(3), 131–143.

- Gold, S. (1992). Mental health and illness in Vietnamese refugees. *The Western Journal of Medicine*, 157(3), 290–294.
- Gómez, E., y Kotliarenko, M. A. (2010). Resiliencia familiar: Un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2), 103–131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26416966005>
- Grotberg, E. (1995). The international resilience project: Research, application, and policy. *Symposium International Stress e Violencia*, Lisbon, Portugal.
- Haines, D., Rutherford, D., y Thomas, P. (1981). Family and community among Vietnamese refugees. *International Migration Review*, 15(1–2), 310.
- Haines, D. (1982). Southeast Asian refugees in the United States: The interaction of kinship and public policy. *Anthropological Quarterly*, 55(3), 170–181.
- Hanh, P. T. (1979). The family in Vietnam and its social life. In J. K. Whitmore (Ed.), *An introduction to Indochinese history, culture, language, and life* (pp. 77–84). Center for South and Southeast Asian Studies, University of Michigan.
- Herman, J. L. (2001). *Trauma and recovery: From domestic abuse to political terror*. Pandora.
- Kalawski, J. P., y Haz, A. M. (2003). Y... ¿dónde está la resiliencia? Una reflexión conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 365–372.
- Manciaux, M. (2003). *La resiliencia: Resistir y rehacerse*. Gedisa.
- Masten, A. (1994). Resilience in individual development: Successful adaptation despite risk and adversity. In M. C. Wang y E. W. Gordon (Eds.), *Educational resilience in inner-city America: Challenges and prospects* (pp. 3–25). Lawrence Erlbaum.
- McCubbin, H., y Patterson, J. (1983). The family stress process: The double ABCX model of family adjustment and adaptation. *Marriage and Family Review*, 6(1–2), 7–37.
- McCubbin, M., Balling, K., Possin, P., Frierdich, S., y Bryne, B. (2002). Family resilience in childhood cancer. *Family Relations*, 51(2), 103–111.

- Minuchin, S., y Fishman, C. (2004). Técnicas de terapia familiar. Paidós Terapia Familiar.
- Navarro Góngora, J., y Beyebach, M. (1995). Avances en terapia familiar sistémica. Paidós Terapia Familiar.
- Patterson, J. (1988). Families experiencing stress: The family adjustment and adaptation response model. *Family Systems Medicine*, 5(2), 202–237.
- Patterson, J. (2002). Integrating family resilience and family stress theory. *Journal of Marriage and Family*, 64, 349–360.
- Patterson, J., & Garwick, A. (1994). Levels of family meaning in family stress theory. *Family Process*, 3, 287–304.
- Readon, B. (2010). La problemática del patriarcado: Hacia una teoría de género de la violencia global. In M. E. Diez Jorge y M. Sánchez Romero (Eds.), *Género y paz* (pp. 219–260). Icaria.
- Richardson, G. (2002). The metatheory of resilience and resiliency. *Journal of Clinical Psychology*, 58(3), 307–321.
- Torres, F. (2013). Intervención profesional desde la consultoría con enfoque resiliente en familias víctima del conflicto armado. *Revista Tendencias y Retos*, 18(1), 33–48.
- Valencia, P. A., Y Hincapié, S. (2016). El enfoque diferencial en las investigaciones en desplazamiento forzado en el Departamento de Antioquia, Colombia: Análisis altamente focalizado y con grandes vacíos frente a grupos vulnerables. In P. A. Valencia (Ed.), *Desplazamiento forzado: Estado de la cuestión y perspectivas* (pp. 165–195). Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Valencia, P. A. (2018). Desplazamiento forzado en Antioquia, manifestación de una lucha entre la defensa del territorio, las economías ilegales y los procesos de modernización. In F. Lozano (Ed.), *Desarraigos, saqueos y resistencia. Tres décadas, otras miradas* (pp. 331–351). Editorial Bonaventuriana.
- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar: Aplicaciones en la intervención social. *Revista Intervención Psicosocial*, 12(3), 283–299.
- Walsh, F. (1996). Strengthening family resilience: Crisis and challenge. *Family Process*, 35, 261–281.

- Walsh, F. (2003). Family resilience: A framework for clinical practice. *Family Process*, 42(1), 1–18.
- Walsh, F. (2004). Resiliencia familiar: Estrategias para su fortalecimiento. Amorrortu Editores.
- Walsh, F. (2007). Traumatic loss and major disasters: Strengthening family and community resilience. *Family Process*, 46(2), 207–227.
- Wilcox, B. L. (1981). Social support, life stress, and psychological adjustment: A test of the buffering hypothesis. *American Journal of Community Psychology*, 9(4), 371–386.

Capítulo 9

Educación en línea y COVID-19 en estudiantes de universidad

*Emmanuel Díaz del Ángel
Universidad Emiliano Zapata
Fermina Martínez Rivera
Universidad Emiliano Zapata
Verónica Alemán Facundo
Universidad Emiliano Zapata*

<https://doi.org/10.61728/AE20257606>



Resumen

La pandemia de COVID-19, iniciada a finales de 2019, impuso cambios drásticos en todos los ámbitos de la vida global, incluido el sector educativo, que se vio forzado a transitar de la enseñanza tradicional a la modalidad virtual. Este cambio ha generado repercusiones psicológicas y sociales en los estudiantes universitarios, lo que impulsó la presente investigación mixta sobre la educación en línea y el COVID-19 en la Universidad Emiliano Zapata. El presente estudio se fundamenta en metodologías cuantitativas y cualitativas. El planteamiento del problema se aborda desde una perspectiva psicopedagógica, buscando comprender el contexto social y psicológico del estudiantado y reconociendo que la educación en línea, aunque ya existía, se convirtió en una demanda social debido a la necesidad. La fase cuantitativa se realizó mediante una encuesta tipo Likert con 53 ítems, aplicada a 470 alumnos, divididos en categorías como dinámica familiar, organización y tiempo, y efectos psicológicos. Los resultados de esta encuesta sirvieron de base para la recolección de datos cualitativos. La parte cualitativa se llevó a cabo con una muestra de cinco participantes a través de entrevistas estructuradas de 21 ítems vía videollamadas por Teams. Finalmente, los resultados de ambas metodologías fueron categorizados y analizados para ofrecer recomendaciones sobre las implicaciones y limitaciones del fenómeno estudiado.

Introducción

La noción de la nueva modernidad en la que la población mundial se vio inmersa a finales de diciembre del 2019 obligó a gobiernos y sociedades a cambiar la manera de vivir en todos los ámbitos: social, económico, familiar, educativo, etc. En este aspecto, el ámbito educativo se vio obligado a trascender del aprendizaje tradicional a la modalidad virtual, en la cual los cambios generados han alcanzado algunas repercusiones psicológicas y sociales en el estudiantado.

Por ello, surge la necesidad de indagar acerca de este fenómeno y comprobar qué secuelas ha dejado en la población a lo largo de estos años. Así pues, se realiza una investigación mixta sobre la educación en línea y el Covid-19 en el estudiantado de la Universidad Emiliano Zapata. El presente trabajo se fundamenta en la aplicación de dos metodologías: la cuantitativa y la cualitativa.

En primer lugar, se encuentra el planteamiento del problema, el cual profundiza la indagación desde una perspectiva psicopedagógica, cuyo interés radicó en conocer el contexto social y psicológico del estudiantado. En dicho apartado se encuentra una recopilación de diversos autores que ya han abordado el fenómeno, desde distintas visiones, dejando claro que la educación en línea nació por una necesidad, convirtiéndose en una demanda social.

Posteriormente, se realiza el abordaje cuantitativo, el cual fue realizado por medio de una encuesta tipo Likert con 53 ítems divididos en tres categorías: dinámica familiar, organización y tiempo y, por último, los efectos psicológicos, a un total de 470 alumnos. El resultado de dicha encuesta fue graficado y la respectiva información sirvió como base para realizar la recolección de datos cualitativa.

A partir de dichos resultados, se realizó la contraparte cualitativa, la cual fue aplicada a una muestra de casos-tipo conformada por cinco participantes; la recolección de datos se realizó mediante el instrumento de una entrevista estructurada de 21 ítems y que fueron realizadas por medio de videollamadas mediante la plataforma Teams. De esta manera, los resultados obtenidos de ambas metodologías fueron categorizados y analizados. Para finalizar, se encuentran las recomendaciones de los autores acerca de las implicaciones y limitaciones que conlleva el fenómeno explorado.

La educación en línea. Primeras aproximaciones

La educación en línea, de acuerdo con Herrera Ordoñez y Herrera López (2013), se refiere al ambiente virtual educativo en el que no se necesita un espacio físico para poder asistir, ya que se utilizan herramientas encontradas en la web, y si bien no es algo necesariamente nuevo, se ha visto de manera más común gracias al internet y las telecomunicaciones.

Arias Arias et al. (2010) comentan, por su parte, que hay que diferenciar entre la educación a distancia y la educación en línea; en el caso de la primera, pueden utilizarse distintos medios como teléfono, radio, televisión, computadora, medios impresos, etc., mientras que en la educación virtual o en línea, al tomarla como sinónimos, se requiere de redes distintas, como las Tecnologías de Informática y de la Comunicación (TIC). Es conveniente recordar que, si bien no ha sido por completo desechada por distintos contextos sociodemográficos y económicos, la modalidad a distancia ha quedado desfasada (García Aretio, 2020). No obstante, si algunos autores actualmente las toman como sinónimos, es conveniente recordar esta diferenciación manejada por la literatura especializada.

Las condiciones actuales de salud han llevado a que, de súbito, los distintos niveles de educación se hayan visto en la necesidad de utilizar la educación en línea, dado que esto permite continuar con los distintos programas y planes de estudio con ciertas consecuencias de las que se hablará más adelante.

La eficacia de la educación, si bien se ve influida por la modalidad, esta no es determinante, como sí lo es el planteamiento pedagógico (García Aretio, 2017); es decir, aunque haya ciertas diferencias entre la modalidad presencial y en línea, lo cierto es que no es una variable definitiva para ver si el nivel de lo enseñado o aprendido difiere, como lo haría un buen plan o un programa de estudios. En otras palabras, es más importante el contenido junto a la manera de enseñar que la modalidad. Asimismo, el avance de la tecnología permite mejorar este indicador.

En ese orden de ideas, la educación en línea permite apertura por la amplia oferta de cursos, la flexibilidad en cuanto a espacio y tiempo, la economía por ahorro en gastos por desplazamiento y la gestión de información e inmediatez; esto no implica la desaparición de la forma tradicional, pero sí el ser conscientes de las posibilidades de este formato (García Aretio, 2017).

En América Latina se ha visto una expansión en esta modalidad aun cuando se tienen distintas limitantes, así como otra clase de problemáticas que esto trae consigo, por ejemplo, la regulación por las ofertas educativas de ciertas entidades (Rama, 2016). Aunque, por el contexto de la pandemia, este aspecto pasó a segundo plano.

Juca Maldonado (2016), en lo que se refiere a la educación en línea en el nivel universitario, comenta que es una necesidad, si bien se requiere creatividad y responsabilidad por parte del estudiante, una mayor formación para el profesorado, suprimir las deficiencias organizativas y estructurales en relación a las TIC.

Aunque, como ya se comentó, la educación en línea no es precisamente nueva, su uso se vio ampliado y acelerado por la pandemia que surgió en el ámbito mundial; tomando en cuenta esto, puede decirse que fue una nueva demanda social ante la necesidad de no interrumpir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Alonso Rodríguez (2020), en ese sentido, arguye que fue todo un nuevo reto por las posibilidades, pero también límites, de esta modalidad.

Forero Murcia et al. (2016), por otro lado, agregan que las nuevas tecnologías tienen una gran influencia en la formación actual, a lo que puede agregarse que esta cuestión ha sido sin duda aumentada por las circunstancias actuales de salud. Sin embargo, aunque ha habido continua innovación en este ámbito, no es extraño encontrar que aún se desconocen los fines, metas y propósitos de esta educación; para algunos, incluso se llega a deshumanizar un tanto el proceso educativo (Pando, 2018). La educación universitaria no es una excepción en este escenario.

Ventajas y desventajas de la educación en línea

Algunas de las ventajas de la educación en línea, siguiendo a Andrade de Barragán (2020), son las siguientes: se aumenta la responsabilidad del alumnado, el espacio en el hogar puede ser mayor al asignado en el aula, hay menos exclusión, puede haber más observación por parte de la familia, etc. A esto puede agregarse que el estudiantado puede desarrollar su aprendizaje adaptando las circunstancias, por ejemplo, el ritmo, las condiciones técnicas, sin olvidar que debe ser aún descubridor del conocimiento (López Fernández et al., 2017).

Por otro lado, en lo que se refiere a las desventajas, la misma autora comenta que puede darse un mayor índice de ausentismo si quien estudia no tiene supervisión, así como elegir un lugar poco adecuado para estudiar, además de las distracciones y el aislamiento social, por mencionar algunos (Andrade de Barragán, 2020).

A estos aspectos, algo que se llega a pasar por alto es, por ejemplo, el papel que se tiene con respecto a la motivación que parecieran tener solo algunos. No obstante las ventajas que comenta la literatura especializada, tienen éxito por situaciones académicas y docentes (Núñez Urbina, 2020), y habría que agregar que posiblemente también por lo repentino que fue para todas las modalidades, ya que si bien dicha modalidad así se ofrece en ciertas instituciones, dada la contingencia de salud, para la gran mayoría no hubo opción de acoplarse a ello.

Con respecto a esto último, es sabido que la frustración, la ansiedad, el estrés y la soledad han sido factores de importancia. La forma de retroalimentar, la disposición y disponibilidad no son cuestiones que deban dejarse de lado; por ello, la motivación es algo que debe tenerse en mente para que el estudiantado pueda continuar (Núñez Urbina, 2020).

Educación en línea en tiempos de pandemia

La pandemia COVID-19, de acuerdo con García Aretio (2021), generó cambios y disrupciones en varios sectores de la actividad humana, entre los que se encuentra la educación por el cierre de las escuelas, y lo que antes era visto como apoyo con las distintas plataformas fue súbito y necesario para afrontar la situación. Dado que fue una situación de emergencia, se fueron detectando fallas y defectos que tuvieron que arreglarse sobre la marcha; de ahí que la percepción en distintos ámbitos y por parte de diferentes autores (estudiantes, docentes, familias) no siempre sea positiva.

La urgencia, emergencia e improvisación, agrega García Aretio (2021), continúa, y para poder llegar a los distintos sectores, se ha utilizado la televisión y la radio, además de las TIC; asimismo, la preparación, la planificación, y la actitud presentan también lo que sería la educación en tiempos de posconfinamiento. Mientras tanto, es conveniente poner atención a la psicopedagogía para ayudar a la reflexión y autoeducación, procurando que no haya un rezago en las competencias educativas (Argandoña Mendoza et al., 2020).

En ese sentido, el papel de los docentes ha sido de suma importancia en las actuales circunstancias, pero no debe perderse de vista el papel

colaborativo, de orientación y, claro, el entrenamiento de ellos (Picón et al., 2020), así como el respectivo trabajo en redes aprovechando las herramientas tecnológicas (Bernal Álava et al., 2020). Sandoval (2020), por ejemplo, comenta que si bien hay cierta flexibilización en los procesos pedagógicos gracias a las plataformas digitales, se sabe que hubo adecuaciones para el papel de quienes imparten clase, desde lo innovador hasta lo demandante.

Fernández Escárzaga et al. (2020), en una investigación cualitativa, realizaron entrevistas a profundidad a veinte docentes de educación básica, cuyos resultados muestran la complejidad para contactar al alumnado, las diferentes vías por las que intentaron contactarlos y los resultados al momento de evaluar, que no necesariamente fueron óptimos; algo que hay que tomar en cuenta de dicha investigación es el reconocimiento de la falta de preparación por parte del profesorado para realizar algunas de las actividades solicitadas y necesarias para continuar con los ciclos escolares.

Covarrubias Hernández (2021), asimismo, habla sobre la necesidad de la transformación de los aprendizajes en el contexto de la pandemia, con la necesidad de actualización, pero también teniendo cuidado de que no haya un proceso de deshumanización dado el uso excesivo de las TIC, por parte tanto de profesorado como de alumnado. En el caso de estos últimos, no es sorpresa encontrar que quienes tienen un nivel formativo bajo son los que tienen menos oportunidad de usar las alternativas digitales (Pérez López et al., 2021).

En una investigación cuantitativa de la Universidad de Extremadura, en España, se encontró que, al aplicar el instrumento a 548 estudiantes, los resultados arrojaron que el profesorado, en general, trasladó los contenidos de sus materias a las distintas plataformas digitales, si bien no siempre muestra adaptación a las necesidades del alumnado, poniendo sobre la mesa la necesidad de modelos colaborativos y centrados en el estudiante, siguiendo a Pérez López et al. (2021). Los autores reconocen, por otro lado, que sería conveniente conocer la perspectiva de las y los docentes sobre los modelos a distancia y los vericuetos a los que se han enfrentado.

Mendoza Cardozo (2020) comenta que, en el caso de México, la responsabilidad varía de acuerdo con el papel representado: desde directivos, docentes, padres de familia, estudiantado, etc. Cuestión que,

hay que decir, no es tan distinta a otros contextos, pero por la situación económica hay un sinnúmero de zonas marginadas que se han visto más afectadas que otras, así como ciertos niveles educativos en los que las clases han tenido mayor nivel de incidencias.

Investigación cuantitativa

Este enfoque utiliza la recolección de datos para comprobar hipótesis que, es importante señalar, se han planteado con antelación al proceso metodológico; plantea el problema y las preguntas concretas, de las cuales se derivan las hipótesis. Una de sus características es que se emplean experimentaciones y análisis de causa-efecto; también se resalta que este tipo de investigación conlleva un proceso secuencial y deductivo. Al término de la investigación, esta debe lograr una generalización de resultados, predicciones, control de fenómenos y la posibilidad de elaborar réplicas con dicha investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

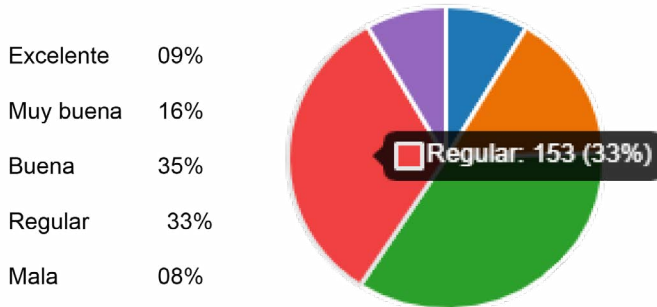
La Universidad Emiliano Zapata, al momento de la investigación, contaba con las siguientes facultades: 1) de Ciencias Sociales y Humanidades (compuesta por las licenciaturas en Educación Inicial y Preescolar, Psicología, Psicología y Neurociencias, y Trabajo social y Comunitario), 2) de Ciencias Económicas y Administrativas (con las carreras de Administración de Empresas, Banca y Finanzas, Contador Público), 3) de ingenierías (que incluye las carreras de Ingeniero Arquitecto, en Mecatrónica, en Diseño Industrial e Innovación Tecnológica, Administrador en Tecnologías de la Información, Industrial y Logística), y 4) de la salud (compuesta por las carreras de Médico Cirujano, Enfermería, Enfermería y Obstetricia). Contaba al momento de realizar la presente investigación con un total de 6,136 estudiantes.

El trabajo cuantitativo se realizó con una muestra probabilística, con 5% de margen de error, para una aplicación de 362 personas, si bien al final se aplicaron 470 instrumentos, con una muestra estratificada; se eligieron aleatoriamente los grupos, el grado, etc., para hacer la muestra lo más representativa posible. Dicho trabajo se realizó en agosto de 2021.

El instrumento de recolección de datos se trató de una encuesta tipo Likert (anexo 1), con 53 ítems, mediante la cual se pretendió medir la experiencia que ha tenido el alumnado en esta nueva modalidad educa-

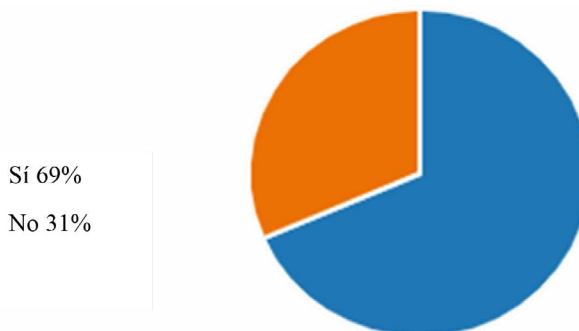
tiva. Para el análisis de los resultados, en primer lugar, se calcularon los porcentajes promedios de cada respuesta. A continuación, se exponen los resultados obtenidos para cada una de las preguntas.

Figura 1. ¿Cómo ha sido tu experiencia para llevar las clases en línea en casa? Fuente: Elaboración propia.



Respecto a la cuestión de cómo ha sido su experiencia para llevar las clases en línea desde su hogar, 35 % de la muestra indicó que su experiencia ha sido buena, 16 % compartieron que muy buena, mientras el 33 % comentaron que ha sido regular. Por otra parte, 9 % indicó que este proceso ha sido excelente, y los que refieren como una mala experiencia se encuentran 8 % de la muestra total.

Figura 2. ¿Cuentas con un área adecuada para llevar las clases en línea? Fuente: Elaboración propia.



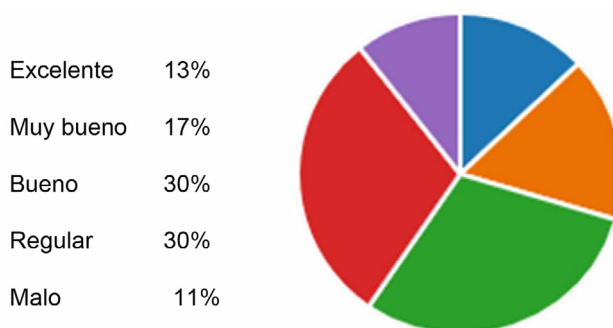
En lo que se refiere al área adecuada para llevar a cabo sus estudios, 69 % aseguró que cuenta con un área destinada a la toma y elaboración de sus actividades académicas, mientras tanto 31 % dijo no contar con dicho espacio.

Figura 3. ¿Consideras que tu desempeño académico ha mejorado? Fuente: Elaboración propia.



Con correspondencia al nivel académico, 56 % de los participantes reconocieron que su desempeño académico ha mejorado en comparación con la modalidad presencial; el resto de los entrevistados mencionó que no ha mejorado en absoluto.

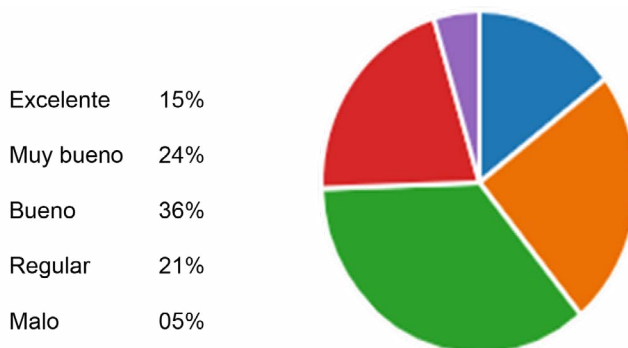
Figura 4. ¿Qué tan efectivo es para ti tomar las clases en línea? Fuente: Elaboración propia.



En la figura 4 se puede constatar que el alumnado ha dimensionado la efectividad de las clases en línea, puesto que 13 % admitió que es

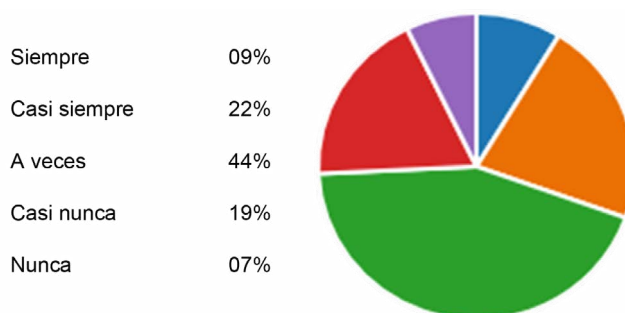
excelente, 17 % muy bueno, 30 % bueno y 30 % que la efectividad era regular, tan solo 11 % comentó que era malo.

Figura 5. ¿Cómo consideras el desempeño de los docentes ahora en las clases en línea?
Fuente: Elaboración propia.



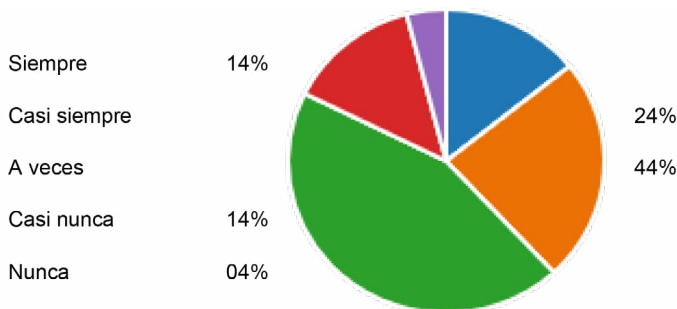
Con relación al desempeño de los docentes, la muestra se manifestó del lado positivo, puesto que tan solo 5 % mencionó que el desempeño era malo, 21 % regular y el resto de las respuestas estuvo en los rangos de bueno con 36 %, muy bueno 24 % y excelente 15 %.

Figura 6. ¿Te cuesta trabajo poner atención en las clases en línea? Fuente: Elaboración propia.



En lo que concierne a la atención en clases, 44 % de la muestra manifestó que a veces les cuesta trabajo poner atención, 22 % casi siempre les cuesta trabajo, 9 % afirmó que siempre les ha costado trabajo; en contraparte, 7 % reveló que nunca les ha costado trabajo y, finalmente, 19 % casi nunca.

Figura 7. Con las clases en línea, ¿Sientes motivación al realizar tus actividades?
Fuente: Elaboración propia.



En la figura 7 se desprende lo relacionado con la motivación, en la cual 80 % de los participantes admitieron sentirse motivados, mientras que 14 % mencionó que casi nunca siente esa motivación para realizar sus actividades, seguido por 4 % de la muestra que señalaron que nunca.

Figura 8. ¿Consideras que las clases en línea han tenido alguna manifestación física en ti? Fuente: Elaboración propia.

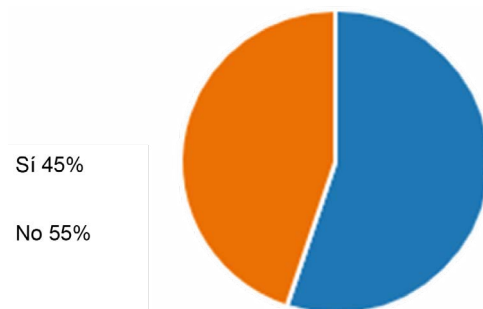
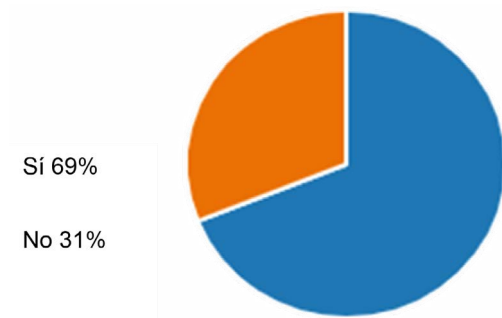
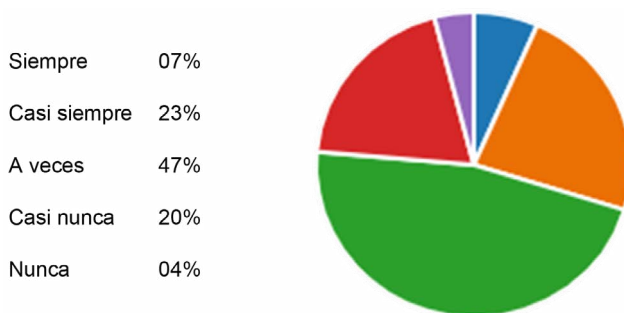


Figura 9. ¿Te has sentido a gusto tomando clases en línea? Fuente: Elaboración propia.



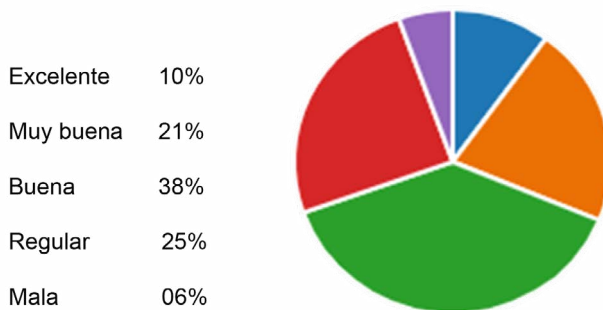
En las figuras 8 y 9, se les cuestionó sobre las manifestaciones físicas que han presentado y sobre su sentir respecto a tomar clases en línea, a lo cual 45 % de la muestra ha presentado manifestaciones físicas, caso contrario de 55 % que no han presentado ningún inconveniente físico. A pesar de esto, 69% confesó sentirse bien tomando las clases en dicha modalidad; mientras tanto, 31 % admitió que no la ha pasado nada bien.

Figura 10. Cuando tomas tus clases en línea, ¿Con que frecuencia te distraes? Fuente: Elaboración propia.



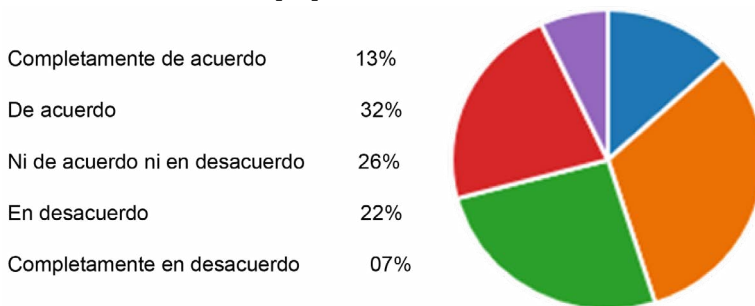
En la figura anterior se muestra la frecuencia con la cual el alumnado se distrae cuando está tomando sus clases en línea. Los datos arrojaron que 7 % se distrae siempre, 23 % casi siempre, 47 % a veces, 20 % casi nunca y 4 % nunca.

Figura 11. ¿Como consideras en general la relación docente-alumnado en las clases en línea? Fuente: Elaboración propia.



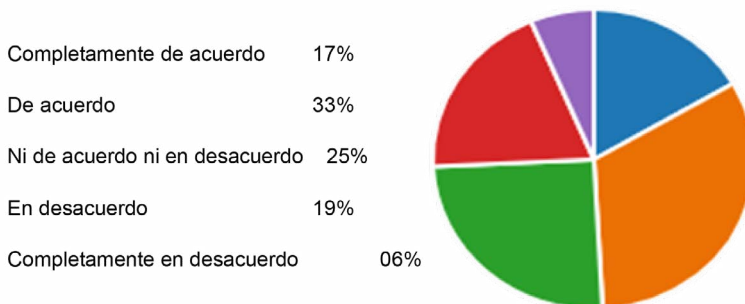
En lo que atañe a la relación docente-alumno, 10 % admitió que es excelente, seguido de 21 % muy buena, 38 % buena, 25 % regular y 6 % aseguraron tener una mala relación docente alumno.

Figura 12. ¿Consideras que te falta organización en tus actividades en este tiempo de pandemia? Fuente: Elaboración propia.



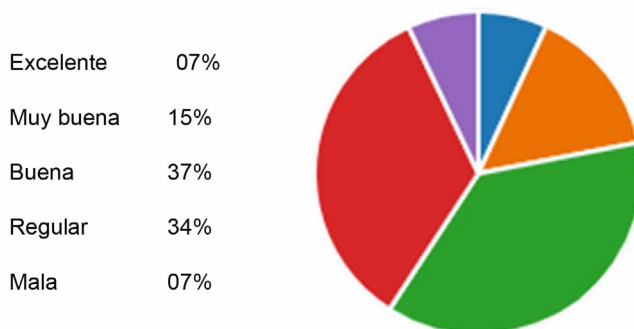
En la figura anterior, se observa que 22 % del alumnado está en desacuerdo con la falta de organización en sus actividades, 7 % totalmente en desacuerdo, mientras que 26 % no está de acuerdo ni en desacuerdo, por último, se destaca que 45 % de la muestra admitió que falta organización en estos tiempos pandémicos.

Figura 13. ¿Consideras que te hace falta tiempo para realizar tus tareas en este tiempo de pandemia? Fuente: Elaboración propia.



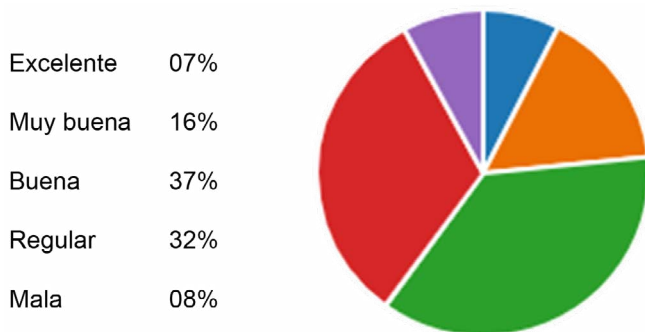
En relación con el tiempo para realizar las actividades académicas, los datos arrojaron que 17 % está completamente de acuerdo en lo que se refiere al tiempo para realizar sus tareas, 33 % de acuerdo, 25 % ni de acuerdo ni en desacuerdo, 19 % en desacuerdo y 6 % completamente en desacuerdo.

Figura 14. Con las clases en línea, ¿Cómo consideras que es la comunicación con tus compañeros? Fuente: Elaboración propia.



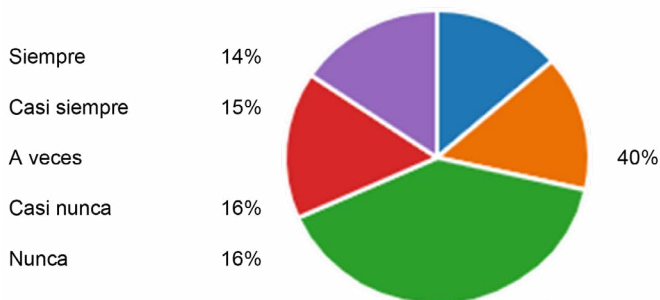
En lo que concierne a la comunicación con sus compañeros, 7 % admitió que es excelente, 15 % dijo ser muy buena, 37 % buena, 34 % regular, y finalmente, 7 % quienes comentaron que la comunicación era mala.

Figura 15. Con las clases en línea, ¿Cómo consideras que es la comunicación con tus docentes? Fuente: Elaboración propia.



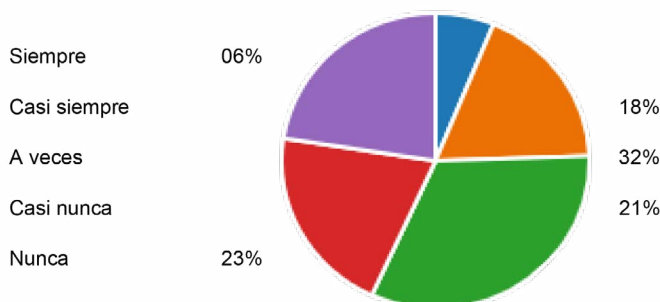
Con respecto a la comunicación con los docentes, 37 % de la muestra aseguró que es buena, 32 % regular, y 16 % muy buena; en mínima proporción estuvieron quienes comentaron que era excelente 7 % y 8 % aceptaron que la comunicación es mala.

Figura 16. ¿Has pasado por momentos de ansiedad al no poder entender las clases? Fuente: Elaboración propia.



Referente a la ansiedad que han presentado en tiempos pandémicos, el porcentaje quedó de tal manera: 14% siempre ha pasado por momentos de ansiedad, 15% casi siempre, 40% a veces, 16% que casi nunca, mientras que un 16% de la muestra admitieron que nunca han tenido un episodio de ansiedad.

Figura 17. ¿Con que frecuencia has sentido ansiedad a causa de las clases en línea?
Fuente: Elaboración propia.



En lo que concierne a la frecuencia de los episodios estresantes, 6 % respondió que siempre han sentido ansiedad a causa de las clases en línea, 18 % casi siempre, 32 % a veces, 21 % casi nunca y 23 % nunca se han sentido ansiosos a causa de esta nueva modalidad.

En resumen, los resultados que se presentaron anteriormente arrojaron que la experiencia del alumnado para llevar sus clases en línea ha sido favorable, puesto que solo un pequeño porcentaje reportó tener resultados negativos; los autores suponen que esta negatividad se deba a que no todo el alumnado cuenta con los recursos económicos para solventar los gastos que atañen a esta nueva modalidad, así como a no contar con un espacio dentro de su hogar destinado para realizar sus tareas, factor que repercute considerablemente en el desempeño académico del alumnado.

En cuanto a la efectividad de las clases en línea, se destaca que, a pesar de que el porcentaje suena positivo, este no ha alcanzado el punto máximo, ya que los valores oscilan entre bueno y regular; es decir, son pocos los estudiantes que las consideraron excelentes. Nuevamente se destaca el grupo proporcional al cual no le ha resultado efectiva la presente modalidad. Con relación al desempeño de los docentes, la muestra se manifestó del lado positivo, puesto que tan solo 5 % mencionó que el desempeño era malo; esto significa que el profesorado se encuentra capacitado para afrontar este tipo de responsabilidad educativa.

Ahora bien, en lo que concierne a la atención en clases, más del 70 % de los encuestados manifestó que les cuesta trabajo poner atención. Las causas por las cuales se pueden distraer los estudiantes varían, en primer

lugar, por las distracciones que conciernen el uso de las TIC, las redes sociales, el ambiente en el hogar o incluso el aburrimiento de estar sentado frente a un aparato electrónico sin socializar.

De esto se desprende la motivación que siente el alumnado al realizar sus actividades académicas, en la cual los datos arrojaron que 80 % de ellos se sienten motivados; esto puede significar que, a pesar de las desventajas que podría generar esta modalidad, el alumnado ha ido adaptándose al nuevo modelo educativo para terminar satisfactoriamente sus estudios.

En lo que concierne a las manifestaciones físicas y psicológicas, casi la mitad de la población muestra ha manifestado que a lo largo del tetra han sufrido estrés, ansiedad, depresión y, sobre todo, frustración; sin embargo, reconocen que, a pesar de eso, les ha ido bien en sus clases en línea. El punto negativo de esto es que aún sigue existiendo alumnado que no ha podido adaptarse, pues más del 30 % de la muestra reconoce que no la ha pasado nada bien por una u otra razón.

Entre las distracciones a las que se enfrentan los alumnos se puede constatar que debido a que la educación se está dando de manera virtual, estos tienen un sinnúmero de distracciones desde redes sociales, hasta algún inconveniente en su hogar, puesto que el hecho de estudiar desde casa no necesariamente es sinónimo de tranquilidad; a este factor se le suman todos los distractores que puede ocasionar el entorno familiar.

En lo que atañe a la relación docente-alumno, tan solo el 6 % aseguró tener una mala relación; esto se puede deber a que en semestres/tetramestres de menor rango, iniciaron sus estudios directamente de manera virtual, por lo cual se ha perdido la interacción cara a cara, en vista de que no es lo mismo tener un corresponsal detrás de una pantalla que estar frente a frente con su contraparte.

Referente a la organización de actividades en tiempos pandémicos, los datos arrojados son de interés, pues la muestra admitió que le falta saber organizarse en lo que se refiere a sus tareas académicas; de igual forma, 50 % de ellos argumentaron no tener tiempo para organizar sus tareas. Estos datos resultan interesantes, puesto que dejan entrever que el estudiantado tiene que lidiar con los roles que llevan en su contexto familiar, no solo con el rol de universitario.

En lo que concierne a la comunicación con sus compañeros y docentes, los datos reflejan una inclinación positiva. Ahora bien, los efectos

psicológicos que las clases en línea han traído al estudiantado se han visto reflejados en un alto índice; queda mencionar que 60 % de la muestra manifestó atravesar por una marcada frecuencia de episodios de ansiedad.

Recapitulando, los resultados arrojaron efectos psicológicos en el alumnado; si bien argumentaron el exceso de tareas, la falta de comunicación con docentes y compañeros, también revelaron falta de organización en sus deberes.

Investigación cualitativa

A partir de la información cuantitativa presentada en el apartado anterior, se obtuvieron distintas categorías para realizar una investigación cualitativa en el mismo alumnado de la Universidad Emiliano Zapata.

Para la muestra de este apartado cualitativo, se utilizó la de casos-tipo, para tomar en cuenta la diversidad del perfil del alumnado de la institución, y poder rescatar la voz desde distintos tipos de formación, no desde la cantidad, sino a partir de la riqueza, profundidad y calidad de la información, y de la experiencia y significados de las personas entrevistadas (Hernández Sampieri et al., 2014).

Para ello, con el apoyo de directoras y directores de área y facultad, se realizaron cinco entrevistas. Las personas informantes fueron voluntarias de la institución, y sus datos se presentan a continuación, anotando el nombre (cambiado para proporcionar el anonimato), la carrera a la que pertenece, la edad (cuando fue proporcionada), el tetramestre/semestre y si actualmente trabaja:

1. Alina, Ingeniería Mecatrónica, 30 años, 9.º tetramestre, sí trabaja. Representante de ingenierías.
2. Beatriz, Licenciatura en Administración de Empresas, 8.º tetramestre, sí trabaja, en negocio familiar. Representante económico-administrativo.
3. Carlos, Contador Público, 24 años, 7.º tetramestre, sí trabaja. Representante económico-administrativo.
4. Daniela, Enfermería, 28 años, 8.º semestre, sí trabaja, en negocio familiar. Representante de área de medicina.
5. Erick, Trabajo Social y Comunitario, 23 años, 5.º tetramestre, no trabaja. Representante de humanidades.

La entrevista aplicada consta de 21 preguntas, además de los datos sociodemográficos recién anotados, y puede encontrarse en el anexo 2, para rescatar los aspectos ahí marcados a partir de las narraciones del estudiantado participante; la elaboración de estas fue a partir de los resultados obtenidos anteriormente en el apartado cuantitativo, como áreas en las que convenía profundizar.

El diseño narrativo consiste en que el investigador contextualice la época y lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruya historias individuales, los hechos, la secuencia de eventos y los resultados e identifique categorías y temas en los datos narrativos, para finalmente entretejerlos y armar una historia o narrativa general (Hernández Sampieri et al., 2014).

Las entrevistas fueron aplicadas en el mes de agosto de 2021, por videollamada mediante la plataforma Teams, las cuales fueron grabadas (con previa autorización), transcritas y organizadas en categorías.

Se identificaron principalmente tres categorías que se enumeran a continuación en el recuadro (señaladas por color), en el cual podrá encontrarse lo más relevante de las entrevistas de acuerdo con lo proporcionado por los informantes.



DINAMICA FAMILIAR (DF)



ORGANIZACIÓN Y TIEMPO (OT)



EFECTOS PSICOLOGICOS Y SOCIALES (EPS)

Cuadro 1. Categorías y transcripciones

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
DF	Dinámica Familiar	<p>1. ALINA -Menciona que ha sido mucho el cambio desde que comenzó la pandemia, ahora se cuidan mucho, ya que el año pasado enfermó de covid y estuvo internada y, precisamente por eso, ahora en su casa se cuidan mucho y lleva una buena relación con su familia. -En cuanto a sus necesidades básicas, ella los sostiene, ya que cuenta con un trabajo.</p> <p>2. BEATRIZ -Menciona que ha sido mucho el cambio desde que comenzó la pandemia, se ha encerrado y puesto letreros de “no molestar” para sus clases en línea. -En cuanto a sus necesidades básicas, cuenta con el apoyo de sus padres.</p> <p>3. CARLOS -Comenta que ha sido mucho el cambio desde que comenzó la pandemia, ahora pasa más tiempo con su familia desde que dejó de asistir a la escuela; en cuestión laboral menciona que no lo ha dejado desde que comenzó la pandemia pero para salir y todas las actividades que hacía rutinariamente las dejó de hacer y ahora convive más con su familia. -Cubre sus necesidades básicas ya que cuenta con un trabajo y le ha ido muy bien.</p> <p>4. DANIELA -Arguye que su dinámica familiar si ha cambiado mucho, ya que, aunque pasó mucho tiempo en familia, no era lo mismo por las horas clase y un poco por el trabajo. Aparte menciona que los cuidados son más que antes, ya que cree ella que ahora la pandemia está más fuerte que cuando inició.</p> <p>5. ERICK -Menciona que durante la pandemia está más unido con su familia, ya que la ve más tiempo de la que la veía cuando estaba estudiando. En cuanto a sus necesidades básicas, menciona que su papá es el que se encarga de sus gastos, ya que actualmente no está laborando.</p>

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
OT	Organización y Tiempo	<p>1. ALINA</p> <p>-Menciona que la ventaja de llevar sus clases en línea es que tiene tiempo y los maestros han sido muy accesibles con las tareas y dan más tiempo para entregarlas.</p> <p>-No ha presentado ninguna dificultad para cumplir con sus compromisos escolares ahora en tiempos de pandemia.</p> <p>-Le interesa más el sistema presencial, ya que es más dinámico al llevar prácticas de laboratorios y en línea es complicado porque no puede practicar.</p> <p>-Indica que ha sido mucho el cambio en la forma de estudiar, muy diferente, porque en línea “a veces da flojera” o todo lo deja a última hora.</p> <p>-En cuanto a trabajar y estudiar en tiempos de pandemia refiere que se ha complicado por los tiempos por el horario que tiene en su trabajo.</p> <p>-Considera que la educación en línea es más compleja porque es más dinámica.</p> <p>-Sobre las dificultades que tiene más influencia en su desarrollo como estudiante en línea refiere que influye más la práctica que la teoría pues necesita aprender más práctica y por medio de educación en línea es más complicado llevarla a cabo.</p> <p>-La relación con sus maestros indica que no ha cambiado que todo sigue igual. La relación maestro-alumno dentro de la educación en línea, considera que es un poco más abierta la comunicación; hizo nuevos amigos con esto de la pandemia.</p> <p>-La organización ha sido una de las principales dificultades que se han presentado con sus compañeros de clase, ya que a veces los ponen a hacer trabajos en equipos y es muy difícil tener que juntarse porque algunos no pueden y otros por miedo ante la pandemia. No ha presentado contratiempos con sus compañeros.</p>

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
OT	Organización y Tiempo	<p>2. BEATRIZ</p> <p>-Comenta que en algunos casos sí se ha visto complicado porque algunas tareas son muy pesadas y a veces no le alcanza el tiempo.</p> <p>-No ha presentando ninguna dificultad para cumplir con sus compromisos escolares ahora en tiempos de pandemia.</p> <p>-Respecto al sistema de estudios en línea menciona que sí es de su interés, indica que se ha visto muy complicada la forma de estudiar, ya que llevaba una rutina al ir y venir de la escuela y ahorita todo es muy “a la carrera” y complicado por el tiempo al llevar las tareas y proyectos.</p> <p>-En cuanto a trabajar y estudiar en tiempos de pandemia considera que se le complica llevar a cabo ambos.</p> <p>-Cree que a la educación en línea le faltaría mucho, pues en presencial cuentan con los recursos más cercanos.</p> <p>-Sobre las dificultades que tiene más influencia en su desarrollo como estudiante en línea, refiere que influye mucho el material para llevar a cabo sus proyectos y el trabajo en equipo.</p> <p>-La relación con sus maestros indica que no ha cambiado que todo sigue igual. La relación maestro-alumno dentro de la educación en línea es muy buena. Sobre la relación con sus compañeros de clases, refiere que si se han presentado diferencias cuando hay trabajos en equipo por falta de tiempo y la poca organización por parte de ellos. La organización ha sido parte de las dificultades que ha enfrentado con sus compañeros. Para enfrentar dichas dificultades, menciona que salir adelante con sus proyectos y la comunicación ha sido factor importante para quedar bien con sus profesores.</p> <p>-Las bajas calificaciones han sido uno de los contratiempos que ha tenido con sus compañeros de clase y que han influido en sus estudios universitarios.</p>

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
OT	Organización y Tiempo	<p>3. CARLOS</p> <p>-En cuanto a las dificultades para organizar sus tiempos en actividades escolares, menciona que no se ha presentado ninguna dificultad, ya que ha tenido mucho tiempo en casa y está al pendiente de cada clase y no ocupa tanto el moverse para hacer una actividad escolar.</p> <p>-No ha presentado ninguna dificultad para cumplir con sus compromisos escolares, sí ha tenido tiempo para cumplir con las clases; como mencionó anteriormente, dejó de hacer varias actividades como deporte, salidas o reuniones para dedicarle más tiempo a sus actividades escolares.</p> <p>-El sistema de estudios en línea menciona que no es de su interés porque ha sido muy difícil el concentrarse cuando no tienes la atención de un maestro, porque puede distraerse en otras cosas o hay mucho ruido de por medio en casa.</p> <p>-Indica que ha sido mucho el cambio en la forma de estudiar se ha visto muy diferente, ya que está estudiando prácticamente solo y sin personas a su alrededor, además de que ha sido un poco difícil el concentrarse, y fue algo difícil adaptarse a ese tipo de estudio en línea.</p> <p>-En cuanto a trabajar y estudiar en tiempos de pandemia, refiere que no se ha visto complicado porque está al corriente de cualquier clase o actividad que se presente.</p> <p>-Considera que la educación en línea es más compleja porque hay mucha distracción en casa o no entiende las clases en línea.</p> <p>-Sobre las dificultades que tiene más influencia en su desarrollo como estudiante en línea, refiere que se dificulta más el ambiente en el cual toma sus clases porque a veces hay gente en casa y no puede concentrarse al cien por ciento como lo hace en un salón de clases.</p> <p>-La relación con sus maestros indica que ha cambiado mucho porque hay maestros nuevos que quizás no conoce y no muestra esa confianza de poder acercarse a ellos y preguntarles alguna duda.</p>

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
OT	Organización y Tiempo	<p>-La relación maestro-alumno se ha visto un poco complicado porque hay maestros que explican muy rápido a la hora de explicar y es más difícil poder cuestionarse alguna duda que queda sobre un tema en específico. La relación con sus compañeros de clases ha sido igual y hay confianza para apoyarse en cuestión de actividades. La organización es una de las principales dificultades que se han presentado con sus compañeros de clase, porque es muy difícil organizarse en línea y no se genera un buen plan de trabajo, ya que todo ahora es por mensaje o videollamadas. Pero para dejar a un lado esas dificultades menciona que a veces se reúnen pero llevando a cabo las medidas sanitarias en tiempos de pandemia.</p> <p>4. DANIELA</p> <p>-Comenta que no tiene ningún problema para organizarse, ya que primero ve sus pendientes y después los va organizando por tiempos.</p> <p>-Agrega que ha tenido algunas dificultades en cuestión de ponerse a veces de acuerdo con sus compañeros de clase para algún trabajo en equipo, pero lo han sabido sobrellevar poniéndose bien de acuerdo.</p> <p>5. ERICK</p> <p>-En cuanto la organización para organizar sus tiempos en actividades escolares, dice que no tiene ninguna dificultad, ya que hasta hora se va dando todo bien.</p> <p>-Aunque hace referencia que en algunas ocasiones se le dificulta cumplir con sus compromisos escolares por la falla del internet.</p> <p>-Menciona que el sistema de clases en línea no es de su interés.</p> <p>-Menciona que en estos tiempos de pandemia es más el tiempo que dedica, ya que el estar en casa está más en la computadora realizando tareas y estudiando para los exámenes.</p> <p>-En la relación con sus maestros y sus compañeros de clases, menciona que con sus docentes la convivencia ha cambiado, ya que solo es un trato directo al tema a tratar, y con sus compañeros sigue siendo la misma convivencia, por conocerse desde el tetra 0.</p>

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
EPS	Efectos Psicológicos y Sociales	<p>1. ALINA</p> <p>-El estrés ha sido uno de los efectos sociales que ha presentado y el que influye más por motivo de las clases en línea.</p> <p>-Efectos sociales: casi no sale, desde que se enfermó ha evitado mucho el salir a la calle y reunirse con sus amigos.</p> <p>-Uno de los hábitos que ha cambiado en su vida diaria es protegerse más, tomar vitaminas y comer sanamente.</p> <p>2. BEATRIZ</p> <p>-El estrés ha sido uno de los efectos psicológicos por los cuales ha pasado al llevar sus clases en línea.</p> <p>-En cuanto a los efectos sociales, la organización personal es algo que le ha costado mucho pues ha sido un cambio muy brusco.</p> <p>-Uno de los hábitos que ha cambiado en su vida diaria es el de no mal pasarse con las comidas.</p> <p>3. CARLOS</p> <p>-El estrés y la ansiedad ha sido uno de los efectos psicológicos que ha presentado. Lo que más influye en sus estudios ha sido el estrés, porque ha pasado que quiere dejar pasar tiempo hasta que reanuden las clases presenciales, ya que a veces no logra entender las cosas y cuesta trabajo concentrarse.</p> <p>-En cuanto a los efectos sociales, menciona que se ha visto un poco brusco, pues ya no tiene una convivencia directa con sus amigos, ya que ahora todo es prácticamente por mensaje y ya no tiene la oportunidad de conocer gente nueva.</p> <p>-Uno de los hábitos que ha cambiado en su vida diaria con la pandemia ha sido la higiene, ya que ahora lava más seguido sus manos y sanitiza todo.</p>

	Categorías	Participantes-fragmentos de la entrevista
EPS	Efectos Psicológicos y Sociales	<p>4. DANIELA</p> <p>-Por el momento, dice que no ha tenido ningún efecto psicológico durante estas clases en línea y que espera no tenerlos, en lo social menciona que si ha sido mucho el cambio, ya que no es lo mismo aclarar dudas con sus maestros de frente que detrás de una pantalla, con sus compañeros el trato es el mismo ya que se conocen desde el primer semestre.</p> <p>5. ERICK</p> <p>-Menciona que los efectos psicológicos que ha presentado solo ha sido el estrés, ya que solo está concentrado en sacar una buena calificación, y por estar pegado en la computadora.</p> <p>-En lo social refiere que ha cambiado mucho, ya que no es lo mismo porque muchos lugares están cerrados y se ha alejado de muchas amistades que ha tenido por no poder salir.</p>

Análisis cualitativo

En lo que se refiere a la dinámica familiar, Alina, Carlos y Erick manifiestan que han estado más tiempo con su familia; es de destacar en este sentido que, si bien la pandemia ha provocado un sinnúmero de cambios en las vidas de las personas, en las dinámicas diarias manifestadas en la primera parte de este documento, lo cierto es que también ha dado la oportunidad de que en algunos casos haya un acercamiento que quizá antes no existía por falta de tiempo, espacio y oportunidad, por lo que el confinamiento no es necesariamente sinónimo de algo negativo.

Por otro lado, hay un ligero contraste con Beatriz y Daniela. En el primer caso, ella prefiere estar aislada para poder estar al tanto de sus obligaciones como estudiante (lo que da una idea de su autoexigencia), y en el segundo, la entrevistada manifiesta que, aunque hay más oportunidad de estar con la familia, esto se ve coartado por las actividades escolares pendientes.

En lo que se refiere a las necesidades básicas, ninguna de las personas entrevistadas manifiesta problema, o bien porque su familia les da lo necesario (Beatriz y Erick) o porque cuentan con un trabajo mediante el cual obtienen lo que se requiere para sus gastos.

En lo relacionado con la categoría Organización y tiempo, los entrevistados reconocen que cuentan con más tiempo para llevar a cabo las actividades académicas; sin embargo, esto no implica que sea más fácil realizarlas, ya que las dificultades están en la comunicación y en la posibilidad de trabajar en equipo, pues no logran siempre coincidir en tiempos.

Asimismo, viven la educación en línea como un modelo más complejo, ya que la interacción con los maestros no es la misma. Solo hay tiempo para revisión del tema, mas no para ver dudas a profundidad o la posibilidad de interactuar más, lo que provoca que haya menos confianza entre maestros y alumnos, sobre todo si son docentes que no conocen o son de nuevo ingreso.

En la relación entre alumnos, reconocen que, al ser compañeros con los que vienen trabajando con más antigüedad que la pandemia, eso ha permitido que haya más comunicación entre ellos, si bien con limitantes debido a la educación en línea, además de las circunstancias particulares de la pandemia; es decir, la comunicación es virtual, por mensajes, chats o videollamadas, lo que hace que el trabajo estudiantil se vuelva un tanto impersonal.

Ahora bien, reconocen que hay más tiempo para llevar a cabo sus estudios, que hay interacción entre alumnos y con los maestros ya conocidos, que prevalece la confianza; no obstante, las dificultades están en el orden de la organización, ya que se complica poder organizar tiempos para trabajos en equipo, se dejan las tareas para último momento, el conflicto para acceder a materiales y laboratorios, así como distractores propiamente ambientales, como no tener un espacio especial para tomar las clases, muchas personas en casa, conflictos con el internet, entre otros, y que no permiten la concentración y atención en clases y trabajos.

En cuanto a trabajar y estudiar, cuatro de los alumnos refieren seguir estudiando y trabajando y solo uno dedicarse a estudiar solamente; los primeros mencionan que al tener más tiempo pueden dedicarse más a estudiar, aunque con las dificultades mencionadas.

Respecto a los efectos psicológicos, los resultados confirman lo revisado en la teoría: el alumnado está viviendo estrés mayoritariamente. Así

como lo es la ansiedad, y los cuales asocian por llevar las clases en línea. Expresan que dedican más tiempo a estar frente a una computadora para poder cumplir con trabajos, perciben mayor dificultad para los trabajos en equipo, clarificar dudas; incluso Carlos, por ejemplo, ha pensado en la posibilidad de suspender sus estudios hasta en tanto se vuelva a un sistema presencial, lo que se ve acrecentado por la experiencia de vivir la educación en línea como un proceso solitario, al no tener de frente a un docente y compañeros de clase, de manera presencial. Por otro lado, es de destacar un caso opuesto: a Daniela, quien refiere no presentar ningún efecto psicológico. Esto lo enunciamos con reservas, ya que solo es un caso y se vuelve necesario ahondar para revisar de qué forma se viven las complicaciones de la educación en línea.

Por otra parte, refieren que su interacción social ha disminuido, no hay posibilidad de conocer a más gente, de asistir a lugares diversos, ya que se encuentran encerrados; la comunicación es a través de mensajes, videollamadas, es una interacción virtual. En ese orden de ideas, es de destacar que una de las entrevistadas, como consecuencia de haber padecido COVID-19, es renuente a salir, con lo que se identifica al temor como otro efecto psicológico.

Conclusiones

Puede decirse que algunos de los mitos son que el confinamiento es algo negativo, pero, como se vio en las entrevistas, en la mayoría de las personas entrevistadas se ha visto como una oportunidad para estar con sus respectivas familias, si bien esto ha repercutido en sus otras relaciones, tanto las escolares como las de las amistades. Asimismo, si bien en las personas que participaron en este estudio se dio el caso de que la mayoría trabajaban o se les sufragaban sus gastos, se sabe que esto no es generalizable para todo el alumnado de la universidad.

Quienes suscriben consideran que deberían implementarse soluciones para los problemas inmediatos que acarrea esta demanda social, puesto que se detecta en la indagación que este tipo de modalidad no siempre es positiva, tiene muchas fallas y defectos a razón de que fue impuesta para cubrir una necesidad. Respecto a las repercusiones que ha presentado el

alumnado, surge la necesidad imperiosa de implementar programas de prevención, control y disminución de los efectos psicológicos que ha generado el confinamiento y la modalidad virtual durante la pandemia, todo esto con el fin de garantizar el bienestar y favorecer el aprendizaje en línea.

Para la organización, aunque se haya reconocido en general que hay más tiempo disponible (seguramente por la cuestión del traslado, que ahora no es necesario), también es cierto que la falta de concordancia en tiempos ha dificultado el trabajo en equipo. A ello hay que agregar que se hace difícil la educación en línea por: a) la falta de interacción cara a cara, ya que, si bien hay comunicación, esta es un tanto impersonal; b) no profundizar en los temas ni expresar dudas; c) los distractores, lo que provoca una falta de organización, y esto a su vez repercute en el rendimiento. Es de relevancia lo que mencionan, que si bien hay más tiempo, también se consume más tiempo al momento de realizar sus actividades.

PPor último, rescatar los principales efectos psicológicos mencionados: estrés, ansiedad, temor, como efecto de la educación en línea, por ejemplo, por el tiempo invertido en la computadora, la dificultad del trabajo en equipo y que la educación sea actualmente una actividad solitaria y con poca relación con los semejantes. Es conveniente decir, en este punto, que si bien las actuales generaciones jóvenes pueden relacionarse con el tiempo en redes sociales y en general con las TIC, tienen esta necesidad de interacción con sus semejantes, lo que habla de la educación como un proceso social (socialización).

Para terminar, se comenta que una de las acciones realizadas por la Universidad Emiliano Zapata fue implementar un programa de atención psicológica hacia el alumnado, para atender las necesidades más inmediatas para el apoyo correspondiente, así como un programa permanente de tutorías.

Referencias

- Alonso, A. M. (2020). La enseñanza en línea y la dimensión artificial de la ciencia de la educación: un análisis filosófico-metodológico como ciencia de diseño. *SCIO Revista de filosofía*, (19), 229-259. <https://revistas.ucv.es/index.php/scio/article/view/687/759>
- Andrade de Barragán, A. (2020) Educación desde casa, ventajas y desventajas. Instituto Superior de Estudios Psicológicos. <https://www.isep.es/actualidad-educacion/educacion-desde-casa/>
- Argandoña, M. F., et al. (2020). La educación en tiempo de pandemia. Un reto Psicopedagógico para el docente. *Polo del conocimiento*, 5(47), 819-848. <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Arias Arias, N., González, K. y Padilla, J. E. (2010). Educación a distancia y educación virtual: una diferencia necesaria desde la perspectiva pedagógica y la formación del ser humano. *Revista de investigaciones UNAD*, 9(3), 207-221. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/726>
- Bernal Álava, Á. (2020). Educación superior online en tiempo de Covid-19. *Polo del conocimiento*, 5(51), 317-342 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659373>
- Covarrubias Hernández, L. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(1), 150-158. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99365404012>
- Fernández, J., Domínguez G. y Patricia Martínez, L. (2020) De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid 19. Experiencias de los docentes. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), 1-24. <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/212/420>
- Forero, R., Castaño, L., y Mejía, C. (2016). El estilo de aprendizaje en educación virtual: breve revisión de la literatura. *Virtualmente. Revista de la Facultad de Estudios en Ambientes Virtuales*, 4(1), 70-95. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/vir/article/view/1523/1486>
- García Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED. Revista Iberoamericana*

- de Educación a Distancia, 20(2), 9-25. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/18737/18355>
- García Aretio, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/ enseñanza/ aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...?. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 23(1), 9-28. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/25495/21377>
- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460001>
- Hernández, R, Fernández, C. y Pilar L. (2014). Metodología de investigación. McGraw Hill.
- Herrera, A.y Herrera, P. (2013). La educación en línea. Hospitalidad/ES-DAI. (23), 65-82. <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/1544>
- López, R, et al., (2017). La inclusión educativa en la educación a distancia mediante plataformas gestoras. Medisur, 15(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000200019
- Maldonado, F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8(1), 106-111. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus15116.pdf>
- Mendoza Cardozo, L. G. (19 de junio de 2020). La educación en México en tiempos de COVID-19. Educación Futura. <https://www.iisue.unam.mx/medios/educacion-futura-mencion-del-articulo-de-marion-lloyd-en-el-libro-educacion-y-pandemia-894.pdf>
- Núñez-Urbina, A. (2020). La educación en línea y el rol de la motivación. Revista Transdigital, 1(1). <https://www.revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/8/11>
- Pando, V. (2018). Tendencias didácticas de la educación virtual: Un enfoque interpretativo. Propósitos y Representaciones, 6(1), 463-505. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n1/a10v6n1.pdf>
- Pérez, E, Vázquez, A. y Cambero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1), 331-342. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/27855/21921>

- Picón, G, González de Caballero, K. y Paredes, N. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. *Scientific Electronic Library Online*, 1-16. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/778/version/819>
- Rama, C. (2016). La fase actual de expansión en línea o virtual en América Latina. *Universidades*, (70), 27-39. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37348529004.pdf>
- Sandoval, C. H. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 24-31. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/138/366>

Capítulo 10

Aumento de peso y presencia de enfermedades crónicas no transmisibles en estudiantes universitarios durante la pandemia Covid-19

*Sandra Rubí Amador Corral
Universidad Autónoma de Nuevo León
Martha Leticia Cabello Garza
Universidad Autónoma de Nuevo León*

<https://doi.org/10.61728/AE20257613>



Resumen

El presente trabajo tiene como propósito presentar parte de los resultados de un estudio dirigido a la población universitaria sobre el consumo y acceso de alimentos y conductas alimentarias de riesgo. Se buscó conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en el aumento de peso y la aparición de enfermedades crónicas en estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La población estuvo conformada por 3,506 estudiantes de entre 18 y 29 años, de 14 facultades de esta universidad. Entre los resultados más relevantes, se identificó que más del 70 % de la población encuestada reportó haber aumentado de peso durante los seis meses previos a la aplicación de la encuesta. Este incremento afectó en mayor medida a las mujeres (37 %) que a los hombres (17 %). El sobrepeso se asocia con diversas enfermedades, como obesidad, hipertensión y diabetes, las cuales constituyen comorbilidades relacionadas con el COVID-19. En este contexto, promover estilos de vida saludables entre los estudiantes universitarios se vuelve una prioridad, especialmente en la etapa pospandemia, donde mantener un peso adecuado es fundamental para fortalecer el sistema inmunitario.

Introducción

La pandemia y el hacinamiento por la presencia del nuevo coronavirus (COVID-19) mostraron nuevos rostros de la salud en la población mexicana y sobre todo en la comunidad estudiantil, presentando cambios en las conductas sociales con repercusiones en todos los ámbitos; además de las actividades educativas, la atención a la salud en los jóvenes universitarios se ha vuelto una situación prioritaria.

Durante el desarrollo de la enfermedad por Covid-19 se tomaron medidas sanitarias extremas para reducir su propagación, la tasa de contagio y la mortalidad asociada a ella; siendo el aislamiento social la mayor

estrategia de prevención a nivel mundial, lo que implicó cambios en las prácticas y hábitos alimentarios debido a la modificación de las actividades escolares y laborales que se realizaban a distancia, aunado a la poca o nula actividad física. Además, la presencia de situaciones estresantes por el confinamiento trajo como consecuencia el aumento de peso y la aparición de enfermedades relacionadas con la alimentación en varios países del mundo (Gutiérrez y Quispe, 2022).

Según Di Renzo et al. (2020), los cambios asociados a la alimentación de la población durante la pandemia responden a dos aspectos importantes: el primero, quedarse en casa y trabajar y/o estudiar a distancia, pasando muchas horas sentado frente a aparatos electrónicos; el segundo, el almacenamiento de alimentos en el hogar debido a las restricciones de salir de casa, así como la preparación de comida en casa o la adquisición de alimentos preparados. Aunado a lo anterior, el agotamiento, aburrimiento y estrés pudo estar asociado al mayor consumo de alimentos, provocando un aumento de peso.

Paradójicamente, para algunos contextos, la contingencia sanitaria pudo significar disponer de mayor tiempo para la preparación de alimentos en casa basados en productos naturales, legumbres, pescados, frutas y verduras, o facilitados por el servicio a domicilio. Sin embargo, para la mayor parte de la población, la contingencia sanitaria estuvo representada por sedentarismo, violencia intrafamiliar, sobrecarga de tareas domésticas para las mujeres, menor acceso a consumo de alimentos saludables y dificultades de acceso a los programas gubernamentales de alimentación que complementan la salud; lo anterior nos muestra un panorama complejo que implica dificultades para acceder a una alimentación sana y variada que se considera una medida importante para evitar complicaciones graves causadas por COVID-19 (Rodríguez et al. 2020).

Los factores sociales y culturales asociados a la alimentación juegan un papel muy importante, sobre todo en lo referente al consumo, preparación y prácticas alimenticias. De acuerdo a Cabello (2021), es importante tomar en cuenta el conocimiento y los numerosos hábitos alimenticios de las personas, que son nutricionalmente valiosos, pero además introducir buenas prácticas de alimentación en los estudiantes de las escuelas locales y educar en materia de nutrición no solo a ellos, sino a los encargados de las cafeterías o cooperativas escolares.

La coyuntura actual incorpora estrategias de compra y consumo de alimentos que en ocasiones no son los adecuados ni saludables, por lo que se debe apostar en estos tiempos de rebrotes del virus SARS-CoV-2 a la buena alimentación, que mantenga alto el sistema inmunológico, ya que el componente nutricional en tiempos de “vuelta a la normalidad” es fundamental para desarrollar y promover elecciones saludables (Montaña, 2021, Cabello y Álvarez, 2021).

Dentro de los problemas más relevantes relacionados con la alimentación de los jóvenes están el sobrepeso y la obesidad, las enfermedades crónicas no transmisibles, las conductas alimentarias de riesgo y los trastornos de la conducta alimentaria que, además de tener mayores riesgos de implicaciones en la salud física, algunas veces tienen consecuencias de naturaleza psicosocial que afectan su socialización y desarrollo (Ríos, 2015; Amador y Cabello, 2016; Sánchez, 2020). Uno de los aspectos más significativos de este sobrepeso es su persistencia durante el curso de la vida, pues se considera que, a medida que pasan los años, el riesgo de ser o continuar siendo un adulto con sobrepeso u obeso aumenta. (Barragán, 2005; Macedo et al., 2012).

La mayor parte de los hábitos perjudiciales para la salud son adquiridos durante la adolescencia y la juventud, y tienden a mantenerse durante la edad adulta. Estos mismos jóvenes se enfrentarán a problemas de sobrepeso u obesidad y además serán portadores de diversas enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, algunos tipos de cáncer), que tienen implicaciones sociales y económicas para el propio individuo, pero en especial para el sistema de salud del país (OMS2020). Esto sin olvidar que hay un porcentaje de la población que se encuentra en riesgo en relación con las prácticas alimentarias, además de ciertos problemas, como las prácticas alimentarias de riesgo y los trastornos de la conducta alimentaria (Amador y Escalera, 2021).

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2019), menciona que la prevalencia de sobrepeso y obesidad ha incrementado a nivel mundial en las últimas tres décadas, y que afecta a 2 de cada 3 adultos. Para el año 2015, 10,8 % de todas las muertes en el mundo se atribuyeron a exceso de peso; y en el año 2016, esta cifra incrementó a 12,3 %. Para el año 2020 la ENSANUT evidencio que, más de 70 % de la población

adulto tiene sobrepeso u obesidad que aumentaron en un 3,9 % en los hombres y 4 % en las mujeres. Específicamente, la obesidad incrementó de 17,5 % entre los años 2012 (26,8 %) y 2020 (31,5 %) en un periodo de 2012 (37,5 %) a 2020 (40,2 %).

A nivel mundial, las ECNT matan a 41 millones de personas al año, lo que equivale a un 71% de las muertes que se producen en el mundo; las enfermedades cardiovasculares constituyen la mayoría de estas muertes (17,9 millones), seguidas del cáncer (9,0 millones), las enfermedades respiratorias (3,9 millones) y la diabetes mellitus (1,6 millones). Esto ocurre ante los hábitos alimentarios inadecuados, la inactividad física, y el consumo de alcohol y tabaco, aumentando el riesgo de morir a causa de una de las ECNT. Es por ello que su detección, el cuidado y el tratamiento, igual que los cuidados paliativos, son componentes fundamentales de la respuesta a las ECNT (OMS 2021).

Las ECNT, son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo, ocasionadas por una infección aguda, resultan un reto que enfrenta los sistemas de salud de países industrializados que inciden en la salud a largo plazo, creando la necesidad de un tratamiento continuo. Estas enfermedades se ven favorecidas por factores como la urbanización, la mundialización de los modos de vida poco saludables, las dietas inadecuadas y la poca actividad física. Y, en el caso de la pandemia, también se ven relacionados los aspectos del confinamiento como el sedentarismo y el mayor consumo de alimentos (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

En el contexto pospandemia, resulta necesario realizar investigaciones en poblaciones universitarias para mejorar su calidad de vida, sobre todo, tomando en cuenta que los problemas relacionados a la alimentación han aumentado en los últimos años en este grupo de la población al dificultar sus actividades académicas e influyendo en su rendimiento escolar. Debe tomarse como referencia que los estudios universitarios son un gran determinante en la manera en la que se alimentan los jóvenes, además, es un momento de la vida en el que se pueden modificar hábitos y conductas alimentarias.

Entender aspectos relacionados a la pandemia COVID-19, como la alimentación o las problemáticas relacionadas a ella, es importante

no sólo en el momento actual. La contingencia ha tenido efectos en los estilos de vida de la población de manera definitiva; probablemente se desarrollen en la población nuevas maneras de entender y de priorizar el tipo de alimentos que se consumen, el lugar, la forma de preparación, además de los estilos de vida. Por lo anterior, debe hacerse hincapié en la importancia de entender la relación entre nuevos contextos y modalidades en los estilos de vida y la manera en la que se alimentan las personas, y de esta manera, desarrollar estrategias para favorecer y mejorar el consumo de alimentos a corto y largo plazo (INSP, 2020).

En el contexto mexicano —y específicamente en el estado de Nuevo León— los estudiantes universitarios resultan una población clave para las actividades de promoción y prevención de la salud para futuras generaciones; las instituciones de educación superior tienen el compromiso de una formación integral en sus estudiantes y deben fomentar ambientes de salud y de bienestar, pues el contexto universitario resulta un escenario ideal para fomentar hábitos de vida saludables (Lobo et al., 2020).

En el contexto pospandemia resulta necesario realizar investigaciones en poblaciones universitarias para mejorar su calidad de vida, sobre todo, tomando en cuenta que los problemas relacionados a la alimentación han aumentado en los últimos años en este grupo de la población y dificultan sus actividades académicas, influyendo en su rendimiento escolar. Debe tomarse como referencia que los estudios universitarios son un gran determinante en la manera en la que se alimentan los jóvenes, además en un momento de la vida en el que se pueden modificar hábitos y conductas alimentarias. Por tal motivo en este estudio se pretende describir el aumento de peso y la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles de los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León durante la pandemia COVID-19.

Metodología

Este estudio se realizó a partir de una metodología cuantitativa y desde un enfoque descriptivo; este tipo de estudios tienen como finalidad describir fenómenos, situaciones, contextos o eventos para detallar como se manifiestan (Müggenburg y Pérez, 2007). Los resultados son parte de un

estudio más amplio dirigido a la población de una universidad pública de Nuevo León enfocado en conocer aspectos sobre acceso y consumo de alimentos y conductas alimentarias de riesgo.

Sujetos de estudio

- Estudiantes de los programas de licenciatura de la UANL con edades de entre 18 y 29 años.
- Criterios de inclusión
- Ser estudiante universitario de algún programa educativo de licenciatura de la UANL.
- Tener de 18 a 29 años n
- Voluntad y disponibilidad de participar en el estudio.

Muestra

El tipo de muestreo que se utilizó para este estudio fue el estratificado, que involucra la división de la población en subgrupos o estratos más homogéneos en la población de lo que se toman en muestras aleatorias simples (Otzen y Manterola, 2017). El proceso de estratificación se realizó por facultad, tomando en cuenta el total de estudiantes inscritos en el semestre agosto-diciembre de 2020, considerando un intervalo de confianza de 5 % y un nivel de confiabilidad de 95 %, conformándose como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución de la muestra por facultad

Facultad	Población de estudiantes	Muestra
Facultad de Agronomía	1,342	300
Facultad de Arquitectura	7,557	367
Facultad de Artes Escénicas	319	176
Facultad de Artes Visuales	2,533	94
Facultad de Ciencias Biológicas	3,836	350
Facultad de Ciencias de la Comunicación	5,257	359
Facultad de Ciencias de la Tierra	375	191
Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas	5,320	359
Facultad de Ciencias Forestales	148	108
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	5,900	362
Facultad de Ciencias Químicas	6,547	364
Facultad de Contaduría Pública y Administración	19,727	378
Facultad de Derecho y Criminología	11,893	373
Facultad de Economía	430	204
Facultad de Enfermería	1,807	318
Facultad de Filosofía y Letras	4,292	354
Facultad de Ingeniería Civil	2,300	330
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	21,011	378
Facultad de Medicina	7,328	366
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,106	286
Facultad de Música	151	110
Facultad de Odontología	3,925	351
Facultad de Organización Deportiva	1,722	315
Facultad de Psicología	4,050	352
Facultad de Salud Pública y Nutrición	2,469	334
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	1,676	314

Fuente: Elaboración propia

Al final del proceso de recolección de datos se obtuvieron respuestas de 14 facultades, obteniendo una muestra de 3,506 estudiantes.

Método de recolección de datos

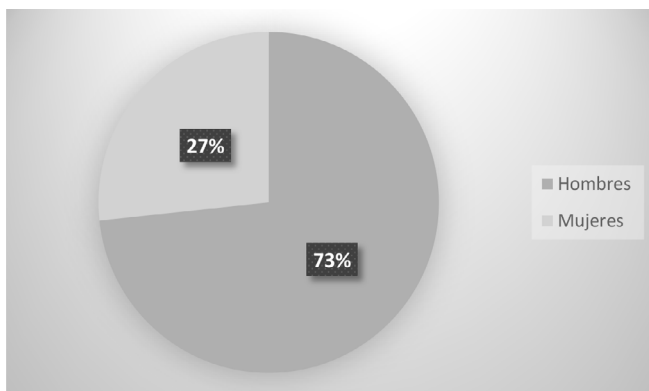
El instrumento se aplicó de manera virtual con la ayuda de la plataforma Google Forms, esto debido a la contingencia y al confinamiento en donde además de otros aspectos relacionados a su alimentación, se les cuestionó a los participantes del estudio si en los últimos tres meses habían aumentado de peso, la cantidad que habían aumentado y si habían sido diagnosticados con alguna Enfermedad Crónica no Transmisible. Cabe destacar que este estudio se realizó a mediados del segundo año del confinamiento en 2021, por lo que los datos son específicamente de ese periodo de tiempo.

Resultados

Características generales de la población

Del total de la población, 73,3 % son mujeres y 26,7 % son hombres (Gráfica 1). Una gran parte de los estudios sobre alimentación y cuestiones relacionadas a ella tienen diferencias importantes por género y coinciden en tener una muestra mayor de mujeres en relación con los hombres (Ratner, et al, 2011; Rizo, 2014; Ramos et al, 2016; Torres, 2018; Santos et al; Siniesterra, 2020; Samatán, 2021).

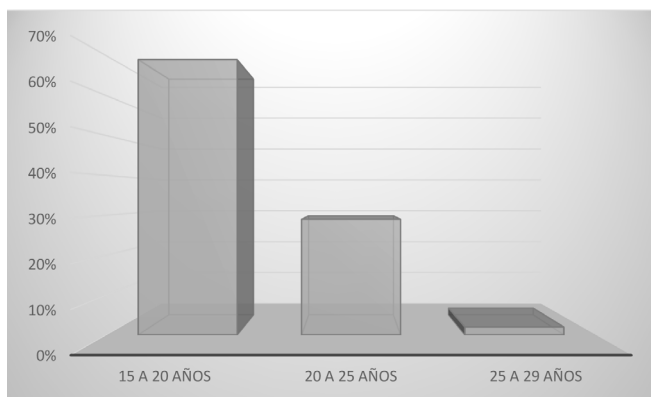
Grafica 1.
Género de la población entrevistada.



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la edad (Gráfica 2), 69 % de la población se encuentra entre los 15 y 20 años, 29 % entre 20 y 25 años, y 2 % entre los 25 y 29 años, tal como se puede ver a continuación:

Grafica 2.
Edad de la población encuestada.



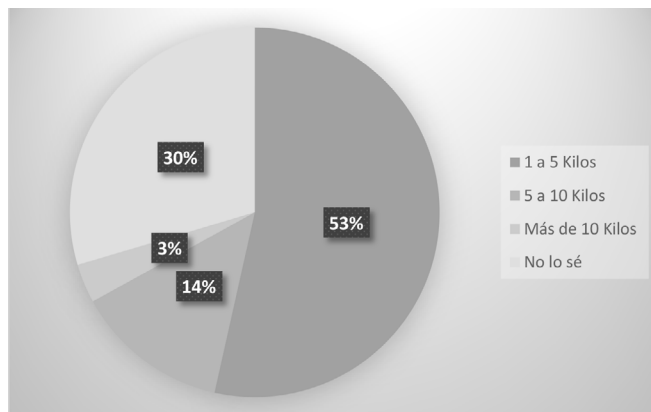
Fuente: Elaboración propia

Al preguntar a los jóvenes sobre aquellos aspectos relacionados con la alimentación y las CAR, sobre el subir o bajar de peso durante el tiempo de confinamiento, o si les diagnosticaron una enfermedad crónica no transmisible, un 70.4 % de la población encuestada mencionó haber subido de peso durante los últimos 6 meses, como se muestra en la gráfica 3. Esta información resulta relevante debido a que en México más del 70 % de la población adulta tiene problemas de sobrepeso u obesidad, según la ENSANUT (2020), y resulta uno de los problemas más importantes de salud pública en los países latinoamericanos debido a las consecuencias que tiene en la calidad de vida de las personas (OMS, 2020).

Según Raimann (2014), para cuestiones relacionadas como el aumento de peso, dentro de las que se encuentran el sobrepeso y la obesidad, se ha demostrado que, además de los hábitos alimenticios y la falta de actividad física, el ambiente social tiene un papel fundamental dentro del contexto de este estudio: el confinamiento y los aspectos relacionados con ello. Además, se ha demostrado que las personas que tienen cambios de peso corporal en periodos relativamente cortos de tiempo pueden volverse permanentes y tener como consecuencia la aparición de enfermedades relacionadas con ello (Schoeller, 2014).

Como podemos observar en la gráfica, el 3,53 % subió de 1 a 5 kilos, mientras que el 13,5 % de 5 a 10 kilos. Aunque no se saben las causas del aumento o la pérdida de peso, se le puede atribuir a que los que aumentaron es debido a consecuencias del confinamiento, como lo es la disminución de la actividad física y la sobrecarga de trabajo. El sobrepeso y la obesidad pueden tener consecuencias en la salud de las personas a nivel físico y emocional; en los jóvenes puede reducir el rendimiento escolar, además de las consecuencias socioeconómicas que se manifiestan, sobre todo en la edad adulta, como puede ser el incremento de riesgo de muerte prematura, ausentismo laboral, riesgo de desempleo, afectación en los ingresos laborales y la productividad. Además de los gastos a la salud a mediano y largo plazo a nivel individual, así como los costos para los sistemas de salud de los gobiernos (Sánchez, Betancur y Cardona, 2020). También influyen el estrés, la ansiedad y la preocupación por cuestiones relacionadas con estas (ONUAA, 2020).

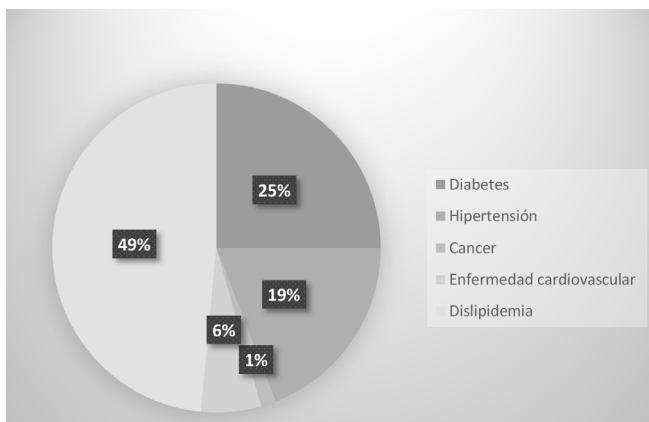
Gráfica 3.
Porcentaje de aumento de peso durante el confinamiento por COVID—19 en los jóvenes entrevistados.



Fuente: Elaboración propia

Aunque parece bajo, el 1.8 % de la población mencionó que durante los últimos seis meses de confinamiento fue diagnosticado con una enfermedad crónica no transmisible: en primer lugar, fue la presencia de triglicéridos altos (49 %), y es importante recordar que este es un factor importante para la aparición de enfermedades cardiovasculares; en segundo lugar, fue la diabetes (25 %), como se puede visualizar en la gráfica 4. Es importante mencionar que este tipo de enfermedades afecta en su mayoría a los jóvenes que tienen sobrepeso u obesidad. No obstante, en la población adulta resultan la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo y tienen consecuencias importantes en la salud y necesitan tratamientos costosos (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

Grafica 4.
Porcentaje de jóvenes que fueron diagnosticados con una ECNT



Fuente: Elaboración propia

Uno de los principales intereses de la obesidad y el sobrepeso en las personas son las consecuencias que pueden tener para su salud en el futuro, debido a la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como la diabetes mellitus II (DM2) y la presión alta o hipertensión (OMS, 2018). Aunque estas enfermedades afectan en menor medida a los jóvenes con sobrepeso u obesidad, se considera que sí tienen un mayor riesgo de desarrollarlas.

Del total de la población que mencionó haber sido diagnosticada con triglicéridos altos, la diferencia por género no fue significativa en hombres y mujeres, mostrando porcentajes similares, no obstante, la presencia de este tipo de enfermedades fue mayor en mujeres que en hombres, como podemos ver en la Tabla 00, que tuvieron mayor presencia de diabetes y enfermedades cardiovasculares. Las ECNT, además de ser un riesgo para la salud de las personas, están mayormente asociadas a complicaciones relacionadas con la enfermedad de COVID-19 (Espinoza et al. 2020).

Tabla 2. Presencia de enfermedades crónicas no trasmisibles por género

Genero/Enfermedad	Triglicéridos	Diabetes	Cáncer	Enfermedad C.
Hombres	48.5%	23%	0%	25%
Mujeres	51.5%	70%	0%	75%

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

La obesidad y el COVID-19 son dos pandemias que deben ser atendidas en México. Estudios como el que aquí se presenta subrayan la importancia de la prevención del sobrepeso y de la promoción de estilos de vida saludable, replanteándose como una prioridad de las políticas públicas, ya que ambas pandemias han traído una crisis mundial de salud, remarcando la importancia de los mecanismos fisiopatológicos de la obesidad, que se asocian a una mayor susceptibilidad para la enfermedad del COVID-19, ya que la inflamación crónica debido a un exceso de tejido adiposo interfiere con la activación del sistema inmunológico, aunado a la insuficiencia respiratoria en formas graves de esta enfermedad.

La activación del sistema inmune en estos tiempos de incertidumbre ante la vida actual es una necesidad apremiante; apostemos a la alimentación saludable, a ejercitar el cuerpo en nuestros estudiantes. En el marco de la vida estudiantil, la salud se vuelve imprescindible, implica tomar decisiones como la de elecciones saludables de alimentación, que debe ser variada y completa. .

Se requiere hacer propuestas a nivel de las políticas sociales, sobre todo de alimentación, que reviertan la inseguridad alimentaria y se den a conocer los estragos que está produciendo el sobrepeso. Y a su vez conocer el contexto, motivos, preferencias, significados y consumo de productos alimenticios que están propiciando las altas tasas de sobrepeso y obesidad en la población mexicana.

A la estrategia de la sana distancia y el lavado frecuente de manos, debe sumarse el tema de la alimentación y estilos de vida saludable.

Referencias

- Amador, S. R y Cabello, M. L. (2016) Conductas de riesgo relacionadas a la alimentación de los adolescentes de Nuevo León según la ENS-ANUT 2012. *Políticas Sociales Sectoriales*, 2(2), 746-60.
- Amador, S. R. y Escalera, L. A. (2020). Influencia del ámbito escolar en las prácticas alimentarias de adolescentes escolarizados de Monterrey, Nuevo León, México. *Portales Médicos*, 17(15), 883-896. <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/ultimas-publicaciones/> ISSN1886-8924.
- Barragán, M. (2005). Hábitos alimentarios en estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. *Revista Cubana de Salud Pública*, 32(3), 132-150.
- Cabello, M. L. (2021). Alimentación y COVID-19. Reflexiones desde una perspectiva social Hablemos claro. Disponible en: <https://hablemosclaro.org/alimentacion-y-covid-19-reflexiones-desde-una-perspectiva-social/>
- Cabello, M. L. y Álvarez, B. G. (2021). Obesidad y COVID 19: dos pandemias que deben ser atendidas en México. En *Política Social, Género y Familia. Debates desde la disciplina de Trabajo Social en el Marco de la Pandemia del Siglo XXI*. M.Rivera, M,L. Cabello y Méndez, J. Coords. ACANITS.
- Di Renzo, L, et al. (2020). Eating habits and lifestyle changes during COVID-19 lockdown: An Italian survey. *Journal of Translational Medicine*. 18 (229), 1-15.
- Encuesta Nacional de Salud (2019). Informe de Resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - Continua COVID-19. <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2021/index.php>
- Espinoza, Alfredo D., Ordúñez P., Espinoza A. y Morejón, A. (2020). Enfermedades crónicas no transmisibles y COVID-19: la convergencia de dos crisis globales. *MediSur*18(5).
- Gutiérrez, B. y Quispe O. (2022) Aumento de peso e inactividad física durante la pandemia de COVID-19. *Pan American Journal of Public Health*. <https://www.paho.org/journal/en/articles/weight-gain-and-physical-inactivity-during-covid-19-pandemic>

- Instituto Nacional de Salud Pública. (2020). Estudio sobre el efecto de la contingencia COVID-19 en el consumo y compra de alimentos. <https://www.insp.mx/dieta-covid>
- Lobo, M. E., et al. (2021). Factores sociales, familiares y del entorno educativo que influyen en las conductas alimentarias y en los estilos de vida de los estudiantes universitarios. *Realidades*. 11 (1), 9-36.
- Macedo, G, et al. (2008). Hábitos alimentarios en adolescentes de la Zona Urbana de Guadalajara, México. *Antropo* 16, 29-41.
- Montaña Cámara, H. (2021). Alimentación saludable y sostenible en tiempos de Pandemia COVID-19. *An. Real. Acad. Fam.* 87 (2). 195-204 en: https://analesranf.com/wp-content/uploads/2021/87_02/8702_08.pdf
- Müggenburg, M. C. y Pérez, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*. 4 (1), 35-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Obesidad y sobrepeso. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Enfermedades no transmisibles. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- Organización Panamericana de la Salud (2020). Enfermedades crónicas no transmisibles. <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>
- Otzen, T y Carlos, M. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio *International Journal Morphol.* 35(1), 227-232.
- Raimann, X. (2011). La obesidad y sus complicaciones. *Medica Clínica*. 22 (1), 22-26.
- Ramos, Pilar, et al., (2016). Diferencias de género en la imagen corporal y su importancia en el control de peso. *Escritos de Psicología (Internet)*, 9(1), 42-50.
- Rios, M. R. (2009). Estilo de vida y obesidad en estudiantes universitarios: Una mirada con perspectiva de género. *Alternativas en Psicología*, Número especial, 87-100.
- Rizo, M, González, M. M. y Cortés E. (2014). Calidad de la dieta y estilos de vida en estudiantes de Ciencias de la Salud. *Nutrición Hospitalaria*, 29(1), 153-157. <https://scielo.isciii.es/pdf/nh/v29n1/20original14.pdf>

- Rodríguez, L, et al. (2020). Evitemos la inseguridad alimentaria en tiempos de COVID-19 en Chile. *Revista chilena de nutrición*, 47(3), 347-349. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182020000300347>
- Samatán, E. M. y Ruiz, P. M. (2021). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes durante pandemia covid-19: estudio transversal. *Revista De Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 38(1), 40-52. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v38n1a6>
- Sánchez, May, J., Mejía, B., M. I. y Cardona, J. A. (2020). Revisión sistemática de evaluaciones económicas en salud para el tratamiento de la obesidad en adultos. *Revista Panamericana de Salud Pública* 44, 1-8. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53058>
- Santos, E., Rico, Carballo, J. y Abelairas, A. (2022). Cambios en hábitos saludables relacionados con actividad física y sedentarismo durante un confinamiento nacional por covid-19. *Retos*, 43, 415-421.
- Silvestri E. (2005). Aspectos psicológicos de la obesidad. Importancia de su identificación y abordaje desde un enfoque multidisciplinario. <http://www.medic.ula.ve/cip/docs/obesidad.pdf>
- Torres, L. (2018). Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a 49 años [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].

Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19 ¿sin punto final?.

Se terminó de editar en diciembre de 2025

en los talleres de Astra Ediciones

Av. Acueducto No. 829

Colonia Santa Margarita, C. P. 45140

Zapopan, Jalisco, México.

(52) 33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com



De la complicación del esenario social surge este libro **Problemáticas sociales frente al contexto de la COVID-19: ¿sin punto final?**, que integra la mirada y las estrategias de especialistas en educación, incluso de ámbito internacional, para identificar e incidir en las problemáticas detectadas. En él se realiza una revisión crítica del origen, desarrollo y manejo global de la pandemia, evidenciando que las grandes potencias actuaron bajo una lógica de mercado que dejó al descubierto una crisis civilizatoria y acentuó la polarización socioeconómica. Donde se dejó en último lugar de atención proponer formas sociales de contención emocional ante el dolor de la perdida de personas cercanas, sino también de la proximidad de personas afectivamente importantes.

Desde esta perspectiva, se exacerbaron el miedo, las afectaciones psicosociales y las fracturas en la vida social, especialmente en las juventudes y las infancias.

ISBN: 979-13-88142-17-8



Consulta y descarga

